

Aprendiendo a decir NO

...

Conflictos y resistencias en torno a la actual forma
de concebir y proyectar la ciudad de Granada

...

Aprendiendo a decir NO

...

Conflictos y resistencias en torno a la actual forma
de concebir y proyectar la ciudad de Granada

...

ÓSCAR SALGUERO MONTAÑO

JUAN RODRÍGUEZ MEDELA

**GRUPO DE ESTUDIOS
ANTROPOLÓGICOS
'LA CORRALA'**



Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada - 2.5 España

Usted es libre de:

· Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

- ① Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador.
- Ⓒ No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Ⓓ Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

· Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejarse bien claro los términos de la licencia de esta obra.

· Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.

Edita: Asociación de Estudios Antropológicos 'La Corrala'

Diseño de cubierta: José Manuel Flores

ISBN: 978-84-613-5396-5

Depósito Legal: B. 42.339-2009

Agradecimientos

En el apartado dedicado a recordar a las personas que han contribuido a que este libro vea la luz se suelen enumerar la lista de nombres a los que va dirigido. En nuestro caso sería demasiado extensa, así que mencionaremos a nivel general –por ámbitos– a aquellos a los que se destina este apartado.

En primer lugar, este libro está dedicado a los grupos y personas inmersas en esta realidad, protagonistas de esta historia, que en todo momento han estado colaborando, implícita o explícitamente, y quienes son parte de los principales destinatarios de esta experiencia. Concretamente nos referimos a los grupos que directa o indirectamente aparecen mencionados a lo largo de este estudio.

También tenemos presentes a las personas que aún estando saturadas de trabajo –compañeros, profesores–, han tenido tiempo para aconsejarnos y participar desinteresadamente a lo largo de este trayecto.

Tampoco podemos olvidar a nuestros amigos y amigas que han tenido que aguantar nuestras crisis de locura a lo largo del camino, ayudándonos a mantener la cordura en momentos de tempestad. Sin su apoyo el trayecto hubiera sido mucho más dificultoso.

Y a nuestras familias; este libro refleja nuestro cambio y maduración, ya no solo colectiva, sino también personal; quizás os ayude a conocernos un poco más aunque sea en la distancia.

Como en toda regla, también existen excepciones. Un especial agradecimiento y reconocimiento del trabajo desempeñado en este estudio lo merece Beatriz Ramos, Bea, componente del GEA La Corrala, quien ha participado en el trabajo de campo y elaboración de materiales que han servido para construir lo que en este libro os presentamos.

A todos vosotros y vosotras, gracias.

SUMARIO

PRÓLOGO	15
---------------	----

PARTE I: CÓMO SE HIZO

INTRODUCCIÓN	19
--------------------	----

Aviso para navegantes: el diseño del proyecto	19
---	----

Violencia urbanística vs fuerza social	24
--	----

CONCRECIONES METODOLÓGICAS	29
----------------------------------	----

La investigación como proceso dinámico	30
--	----

La especificidad de una estructura experimental y flexible	43
--	----

PARTE II: PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN ACTUAL DE LAS CIUDADES

CAPÍTULO I: De los ensanches a la ciudad escaparate	47
---	----

La ciudad racional. Apuntes sobre el liberalismo	48
--	----

Movimiento obrero, anticlericalismo y otras tensiones	50
---	----

Tipismo, (re)sacralización y populismo	52
--	----

El desarrollismo en Granada, o cómo se construye una necesidad	54
--	----

La Granada del espectáculo	58
----------------------------------	----

CAPÍTULO II: Procesos de transformación de la ciudad actual	63
---	----

Pilares de la ciudad actual	63
-----------------------------------	----

Formas de transformación de la ciudad actual: la renovación urbana	64
--	----

Dinámicas derivadas de este modelo de ciudad	80
--	----

Impactos del nuevo modelo	81
---------------------------------	----

El planeamiento y gestión del territorio en Granada	88
---	----

PARTE III: CONFLICTOS Y RESISTENCIAS EN GRANADA. ESTUDIOS DE CASO

BLOQUE I:

EL PROCESO DE GENTRIFICACIÓN EN EL ALBAYZÍN97

CAPÍTULO III: La “Galia” del Albayzín: la Casa del Aire105

Breves notas introductorias105

La última casa de paso106

Sobre lo acontecido en el conflicto111

Reformularse o morir129

Reflexiones sobre el caso131

CAPÍTULO IV: La Casa Cuna en ‘el ojo del huracán’133

Sobre la casa y sus gentes133

“¿Qué está pasando en calle Elvira?”. Breve historia de un conflicto137

“Especuladores fuera del barrio”. Estrategias desplegadas142

“Sus vecinos y propietarios, con la ayuda de la Junta lo han conseguido.

Juntos podemos”. Hacia unas primeras reflexiones para el debate....148

CAPÍTULO V: Otros conflictos en el barrio153

Relatos de una casa en la Calle Candil153

Las últimos vecinos de Cuesta de Marañas, 10158

Desmontando mitos: la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s

por la violencia urbanística161

Algunas reflexiones sobre los casos165

CAPÍTULO VI: El rizoma de la gentrificación: el Cerro de San

Miguel, frontera entre lo rústico y lo urbano167

A modo de introducción167

Una mirada histórica a las cuevas del Cerro de San Miguel168

Habitabilidades periféricas170

El conflicto a través de la prensa181

Reflexiones sobre el caso185

BLOQUE II:	
DEL PROYECTO DEL CIERRE DEL ANILLO A LA Ronda Este Metropolitana	187
El proyecto del ‘Cierre del Anillo’ del Partido Popular	187
La alternativa del otro grupo político: el PSOE y la Ronda Este Metropolitana	190
CAPÍTULO VII: En los límites urbanos: el Monte del Loro	195
Primeras experiencias en la lucha contra el Cierre de la Primera Circunvalación	195
“Al loro con el monte”	201
La Asamblea Contra la Destrucción del Monte del Loro	202
Reflexiones sobre el caso	212
CAPÍTULO VIII: Cementando el Genil: conflictos en la Fuente de la Bicha	215
La Plataforma Ciudadana en Defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha	215
Las amenazas actuales que acechan el paseo de la Fuente de la Bicha	223
La Asamblea Contra la Destrucción de la Fuente de la Bicha	223
Reflexiones sobre el caso	225
BLOQUE III:	
EL URBANISMO COMO ESPACIO DE LUCHA	227
La ciudad y lo urbano	227
El urbanismo como concepto	229
Urbanismo e ideología	230
¿Por qué el urbanismo se interpreta como escenario de lucha?	231
CAPÍTULO IX: ¿Hacia una fuerza social? Hart@s de la Dictadura del Cemento	233
¿Qué es Hart@s de la Dictadura del Cemento?	233
La apuesta por unos mínimos organizativos	235
Forma de organización: la asamblea	235
La maquinaria comienza a rodar: primer año de lucha	237
La lucha contra la violencia urbanística continúa	254
Reflexiones sobre el caso	260

PARTE IV: REFLEXIONANDO SOBRE LO DICHO

CAPITULO X: El arte de la guerra	267
Los agentes privados	267
Las administraciones	268
Las resistencias autónomas	270
Obstáculos en la lucha	285
REFLEXIONES FINALES	289
Sobre la experiencia investigadora	289
Sobre el conflicto	291
Sobre la lucha	292
El conocimiento como instrumento para las luchas vecinales.....	292
Horizontes	293
BIBLIOGRAFÍA	295

PARTE V: ANEXOS

ANEXO A: Glosario	311
ANEXO B: Documentación gráfica	315

¿Quién mató al comendador?

Fuenteovejuna, Señor.

¿Quién es Fuenteovejuna?

Todos a una, Señor.

Lope de Vega, 1612

Fuenteovejuna

PRÓLOGO

NO

Este texto es el resultado de dos años y medio de investigación, período durante el cual hemos completado nuestro particular rito iniciático, a la vez que realizado un largo viaje por la ciudad de Granada, atracando en algunos de sus puertos del descontento. En esta búsqueda del vellocino de oro, los argonautas son los miembros de una tripulación que conocían el destino al que se dirigían, aunque sin saber bien al zarpar cuán largo sería el viaje o qué obstáculos se encontrarían durante el mismo. La nave de La Corrala¹ se ha dejado arrastrar por otros vientos que la han llevado a puertos desconocidos, no previstos algunos en la hoja inicial de ruta. Su particular cuaderno de bitácoras, el diario de campo, ha dejado constancia clara de ello.

El germen de “Aprendiendo a decir NO. Conflictos y resistencias en torno a la actual forma de concebir y proyectar la ciudad de Granada” arranca antes de la propia existencia de La Corrala, pues cada uno de sus miembros ya existíamos como seres individuales, autónomos e inmersos en diferentes experiencias y prácticas sociales. Y fue éste precisamente el motor de arranque del estudio, anterior incluso a la propia idea del grupo. El conflicto ha sido, en resumen, el factor impulsor del estudio. En ocasiones ha sido y sigue siendo gente de nuestros entornos quienes han formado parte del conflicto, padeciéndolo o desplegando estrategias de resistencia de todo tipo. Gente a veces muy cotidiana en nuestras vidas, tanto que la propia tripulación de La Corrala empezó a verse beligerantemente envuelta en ciertas dinámicas de lucha social, a compartir espacios de debate y participar en diversas propuestas de acción.

Tenemos presente que algunos puedan afirmar que hemos sucumbido, como los argonautas de Jasón, a este canto de sirenas, navegando a la deriva arrastrados por vientos poco amigos del ‘cientifismo’. Pero la verdad es que no hemos perdido el norte. Es cierto que nuestro nivel de implicación activa en los conflictos que precisamente estudiamos ha ido creciendo a lo largo del estudio; tanto como que incluso ha habido veces que nuestras herramientas se han puesto al servicio de ‘nuestra’ gente. Pero nos hemos mantenido fieles a una serie de normas metodológicas y hemos estado atentos a determinados modelos teóricos con los que podemos identificarnos en mayor o menor medida. A partir de este posicionamiento sobre y desde el conflicto, nuestra producción pretende ser un instrumento teórico para la gente y desde la gente. Esta pretensión se ha hecho posible gracias a la total autonomía que ha presidido este trabajo desde sus comienzos hasta su finalización. La escasez de recursos de diverso tipo, ha quedado compensada con la libertad investigadora

1. Forma coloquial de referirse al Grupo de Estudios Antropológicos ‘La Corrala’.

que hemos disfrutado: mientras que la mayoría de las veces nos dejan únicamente los remos, ahora somos nosotros quienes llevamos el timón.

Este 'NO' ha modelado las prácticas y los discursos no sólo de algunos colectivos de la disidencia urbanística local, sino también nuestra propia forma de entender esta investigación, carente de imposiciones de entes ajenos a la propia autoría y a los citados colectivos sujetos de estudio.

Generalmente, mientras que el NO es el contrario del 'Sí' en una construcción dicotómica, asociado a una moral negativa, destructiva... la interpretación del NO que aquí presentamos no depende de un opuesto, sino que toma sentido por sí mismo.

En el campo ideológico, el NO, en principio, no tiene moral; son las personas que lo utilizan quienes realizan el aporte moral. Es aquí donde deja de ser una palabra y se convierte en una actitud. El NO supone un punto de inflexión, el final de un periodo y el comienzo de una nueva etapa. El NO implica dejar de ser objetos pasivos, que padecen la realidad, y convertirse en sujetos activos capaces de emitir una respuesta activa y efectiva. Implica destruir aquello que nos impide hacer. El NO significa tomar responsabilidad sobre las transformaciones de nuestros propios modos de vida, adquiriendo cada vez más capacidad para intervenir en el devenir de los acontecimientos que van surgiendo a lo largo de nuestras vidas. El NO, en definitiva, es dejar de sobrevivir y empezar a vivir.

Decir NO supone despojarse de una visión mediada y arriesgar a mirar más allá. El temor no se puede erradicar, el miedo sí. No hablamos de la sensación sino de la actitud que ésta conlleva. El miedo implica cerrazón, dejar de ver para no temer; el NO alza su visión porque su motivación va más allá de uno mismo. Optamos por no cerrar los ojos ni atarnos de pies y manos; optamos por reconocer que no nos queda más remedio que hacer. Es una decisión y a la vez una obligación: la comprensión de la realidad nos lleva a actuar sobre ella.

El NO en la arena urbana se traduce en un rechazo a las alternativas oficiales ofrecidas. Para quienes se han adscrito a este posicionamiento, no hay segundas vías que hagan 'menos malo' un determinado proyecto urbanístico. Este rechazo es una actitud de empoderamiento y de capacitación que, a través de la consolidación de una fuerza social, pueda fraguar en la materialización de una alternativa propia, la de la misma gente que aunque afectada, deja de ser víctima para ser parte activa en el conflicto en el que están inmersos.

Granada, invierno de 2008

PARTE I: CÓMO SE HIZO

INTRODUCCIÓN

Aviso para navegantes: el diseño del proyecto

El interés de esta investigación recae sobre el análisis e interpretación de lo que tomaremos como objeto de estudio: la puesta en práctica de las diversas estrategias, en los ámbitos económicos, social, político, cultural y medioambiental, que entran en juego en los procesos de concepción y transformación de la ciudad, ya sea desde el punto de vista de quienes ‘intervienen’ –empresas, entidades públicas, propietarias, etc.– o desde la perspectiva de los que ‘responden’ ante este tipo de intervenciones –asociaciones, colectivos, vecinos, inquilinos, etc.–. Aunque estos procesos no van necesariamente unidos a conflictos sociales, sí es bastante factible que personas y/o colectivos sociales salgan desfavorecidos en este tipo de transacciones, sin que ello signifique la activación necesaria de una fuerza social. A pesar de que se trata de un procedimiento que se da en multitud de lugares del espacio geográfico estatal –también en la mayor parte del mundo donde hay un contraste de intereses entre las diferentes clases sociales–, este estudio se centrará en la ciudad de Granada, entre los años 1994 y 2008², de ahí su carácter diacrónico.

Independientemente de la diversidad de frentes relacionados con este tipo de procesos, tomaremos tres de ellos principalmente como factores de análisis del objeto de estudio:

En primer lugar, las **estrategias de los agentes del suelo**, tanto los del sector privado como los del sector público. Nos vemos inmersos en un sistema neoliberal de mercado que utiliza como estrategia perpetuadora la implantación de una práctica consumista. Esta práctica es una de las estrategias principales del capitalismo postfordista, que para prosperar está obligado a crear nuevos estímulos para la satisfacción del deseo³ que faciliten la salida al mercado de nuevos productos y servicios, y generar a su vez los discursos que legitimen, acepten y despierten el deseo de acceder a estos bienes, haciendo sentir la necesidad real de los mismos. En otras palabras y a modo de ejemplo, estamos hablando de la función de la publicidad, a través de la cual se desarrolla el capital ideológico del capitalismo: el ‘valor de signo’ (Baudrillard, 1974) de los productos más allá de su valor de

2 La elección de estas fechas responde a la necesidad de abarcar el proceso de gentrificación que se está dando en el Albayzín desde hace algunos años y relacionarlo con otros que van surgiendo como en el barrio de Haza Grande, en las cuevas del cerro de San Miguel, en la Vega del Genil, en la Chana y demás lugares.

3 La utilización del término *deseo* no es aleatoria. Creemos que es más apropiado utilizar este concepto en lugar del de ‘necesidad’, ya que la carga naturalista e inamovible que conlleva la necesidad obstaculiza la comprensión social y construida del proceso que lleva a cabo la publicidad. Extraído de BAUDRILLARD, Jean. 1970. *La sociedad de consumo*. Plaza y Janés, Barcelona.

uso; la ‘distinción’⁴ a través del consumo (Bourdieu, 2000). En la misma línea que Debord (1988), hemos pasado –a partir de la expansión del capitalismo como sistema de mercado mundial– de la valoración del ‘ser’ a la del ‘tener’, y ahora –en la era de la información y de la imagen– nos desplazamos del valor que ejerce el ‘tener’ al que propicia el ‘parecer’ –la soberanía de la apariencia–.

Es decir, a través del consumo, el deseo encuentra un campo donde movilizarse, a la vez que nos significamos socialmente. Sería pues, en el plano del consumo donde se aúna lo tecnológico en sí mismo y lo simbólico, lo que se traduce en un proceso de deseo constante y de adquisición permanente de productos de última tecnología –teléfonos móviles multifuncionales, reproductores de dvd, pantallas de plasma de máxima definición, cámaras digitales, gps’s, ordenadores de última generación, nuevos automóviles, edificios inteligentes, etc.–, en los que su caducidad real y simbólica, cada vez más limitadas, se camufla en aras del confort y la comodidad. En este proceso la Técnica proporciona una explicación suficiente, en palabras de Miguel Amorós (2005a), para la no libertad, para la incapacidad de los individuos de decidir sobre sus vidas: “la ausencia de libertad implícita en el sometimiento a los imperativos técnicos es el precio necesario de la productividad y el confort, de la salud y el empleo”.

Y en el plano de consumo a nivel urbanístico, estrechamente vinculado también a esta hegemonía tecnológica, se traduce, específicamente, en la construcción de viviendas y sus equipamientos urbanos, enmarcadas en un complejo de grandes infraestructuras y calles inteligentes diseñadas con fines concretos. Esta práctica consumista en el ámbito urbanístico se proyecta en dos representaciones ideológicas que se materializan en la sociedad española de la siguiente manera:

- o “Es mejor pagar, hipotecarse durante 30-50 años y después tener algo, que estar pagando toda la vida un alquiler y acabar no teniendo nada”. Esto se da en España, principalmente, porque la diferencia entre pagar un alquiler y pagar una hipoteca no es, aparentemente, tan grande. El papel de los bancos y los sistemas de crédito hipotecario ocupa aquí un lugar importante.
- o “El ladrillo es, actualmente, una de las formas de inversión más rentables”. De esta manera, la función inicial de la vivienda como lugar para ser habitado se convierte ahora en una función productiva, la de moneda de cambio para obtener un mayor rédito. La baja rentabilidad de intereses que ofrecen los bancos, junto con la subida constante del precio del suelo, hacen que, por ejemplo, aquellas que lo puedan hacer, vean con buenos ojos la posibilidad de

4 El término *distinción* hace referencia al valor social que conlleva un determinado producto y que proyecta una característica identitaria concreta, relacionada principalmente con el prestigio social y el posicionamiento en la sociedad. Consultado en BAUDRILLARD, Jean. 1974. *Crítica de la economía política del signo*. Siglo XXI, México.

comprar una vivienda antes de su construcción con perspectivas de venderla a la entrega de llaves, sin ningún tipo de interés en habitar en ella.

Si observamos estas dos representaciones y las colocamos en la línea temporal en la que surgieron –la primera es anterior a la segunda– podemos deducir que tanto el ‘valor de cambio’ como el ‘valor de signo’ están presentes en ambos casos; no obstante, el ‘valor de uso’ sólo se refleja en la primera máxima, quedando relegado a un segundo plano en la otra. Así pues, de un primer momento en el que se buscan consumidores de un producto, potenciando su valor de uso como racionalización del consumo, pero con el valor de cambio y de signo como trasfondo, se pasa a la potenciación del valor de cambio y de signo, dejando en un segundo término el valor de uso –se compra para invertir, más que para habitar–, logrando así superar el deseo físico de vivienda –tener un lugar donde habitar– para pasar al deseo acumulativo propio del sistema capitalista en el que nos enmarcamos.

Las consecuencias de este tipo de estrategias manipuladoras son, entre otras, el aumento del interés especulativo, dejando tras de sí un considerable número de viviendas vacías –en Andalucía, según el censo de Instituto Nacional de Estadística de 2001, hay 548.669 casas vacías, el 15,5% del total de viviendas–. En números absolutos, las provincias de Sevilla y Málaga se llevan la palma (113.248 y 108.282), aunque en términos porcentuales son Jaén y Granada las que más tienen (18,48% y 17,38%)⁵– y la subida de los precios, no sólo de compra sino también de alquiler –el precio de alquiler se incrementó un 4% en los últimos doce meses, lo que equivale a 2,1 puntos por encima del IPC, según datos del Instituto Nacional de Estadística–, lo que, a su vez, supone el incremento del endeudamiento público –la deuda hipotecaria de las familias se situó en 2006 en 568.924 millones de euros, lo que representa un incremento del 19,9% respecto al año anterior, según los últimos datos publicados por el Banco de España–. En una noticia de prensa comenta José Luís Malo de Molina, director de estudios del Banco de España, que estas cifras suponen que el endeudamiento del sector ha crecido de forma sistemática “muy por encima del tipo de aumento de la renta bruta disponible familiar, por lo que el ratio entre ambas variables ha crecido desde el 45% en 1995 hasta rebasar el 120% en 2006”⁶.

Cuando el interés especulativo se centra en un área empobrecida y/o abandonada a su suerte desde hace tiempo, donde los habitantes son de clases populares en su mayoría, pero que dada su localización geográfica en la ciudad, se convierte en objetivo de las grandes constructoras, promotoras e inmobiliarias y vecinos acaudalados, se comienza un proceso de cambio en la composición de la pobla-

5 Datos extraídos de la página: <http://viviendadignagranada.wordpress.com/tag/informacion/> [última consulta: 16/3/07].

6 Para más información véase: 20minutos, miércoles 22 de marzo, año VIII, nº 1670, p. 19.

ción del barrio donde los habitantes con menos recursos son trasladados, voluntariamente o por obligación, a áreas donde habitan poblaciones de sus mismas características, dejando vía libre para los nuevos inversores y sus estrategias de enriquecimiento que focalizan la transformación del barrio hacia un lugar idílico para vivir la gente con suficientes recursos económicos y de un estatus social medio y alto.

En segundo lugar, otro factor a tener en cuenta es la **gestión por parte del gobierno, local y/o autonómico, de las políticas públicas sobre la ordenación urbana del territorio**, a la hora de favorecer o dificultar este tipo de procesos. Estas situaciones pueden ser analizadas desde distintos enfoques y en cada uno de éstos pueden proyectarse diferentes discursos, unas veces complementarios y otras excluyentes:

- *Desde el punto de vista económico:* Tenemos, por un lado, a aquéllos que defienden que el facilitar el proceso de compra-venta de inmuebles va a suponer una serie de réditos y puestos de trabajo que beneficiarían al Estado y con ello a sus ciudadanas. Por otro lado, también en el ámbito economicista, se alerta de que este consumo continuo de propiedades sin intención de uso provocará el fenómeno denominado como 'burbuja inmobiliaria'⁷.
- *Desde el punto de vista ecológico:* A la pregunta ¿hasta que punto es sostenible ecológicamente la edificación maximizada de viviendas y expansión urbanística? Encontramos diversas respuestas que se sitúan entre dos polos: El primero afirma que, por un lado, no hay necesidad demográfica para la construcción de tanto inmueble y, por otro lado, no hay recursos naturales suficientes, especialmente los recursos hídricos, dada las características geográficas y el cambio en el clima, como para abastecer ya no sólo lo que se está construyendo sino para solventar las necesidades de todo lo que hay proyectado. El otro polo es aquél que defiende la posibilidad de una expansión urbanística más sostenible. Este segundo discurso es utilizado por múltiples empresas del sector constructor, como por ejemplo, Acciona o, en Granada mismo, la campaña publicitaria del Teleférico de Sierra Nevada en el que es ofertado como un 'transporte ecológico' —como ya se comentará más adelante—.

7 Entenderemos la 'burbuja inmobiliaria' como la confluencia de tres factores generales: un incremento desmesurado en la construcción de inmuebles; el aumento de los precios y demás intereses (préstamos bancarios, hipotecas, etc.); y un alto porcentaje de viviendas vacías generado al concebir la vivienda como un fondo de inversión seguro y rentable, en lugar de considerarse un bien social básico. Este proceso responde a intereses especulativos de empresas de carácter privado (constructoras, inmobiliarias, promotoras, etc.), propietarios y entes públicos vinculados en el mismo ("cultura del ladrillo"). Todo ello sin desdeñar las consecuencias inmediatas que recaen sobre todos los sectores de la población, y, especialmente, sobre aquéllos con menos recursos —trabajadores, estudiantes, ancianos, jóvenes profesionales, etc.—.

- *Desde el punto de vista social:* También en este ámbito encontramos varios discursos, de los cuáles destacaremos los dos más enfrentados. Uno defiende que este tipo de procesos favorece la prosperidad del barrio, crea nuevas fuentes de riqueza –nuevos productos y nuevas clientelas–; con la rehabilitación del barrio, además de crear empleo, se mejoran las condiciones de vida y permite disfrutar a más gente de los recursos del barrio –panorámicas, tradición, etc.–. Sin embargo, los más críticos opinan que los procesos de gentrificación transforman la vida social del barrio, al cambiar la composición de su población y, por lo tanto, sus hábitos; además los efectos de estas transformaciones no afectan por igual a todos los sectores de la población, los más favorecidos suelen ser los de mayores recursos quedando relegado el papel marginal a las poblaciones más vulnerables. Ante esta transformación se restringe el acceso⁸ al barrio a las poblaciones con menos recursos que quedan confinados a guetos habilitados para tal uso, buscando, en la medida de lo posible, que resulten invisibles ante los ojos de los visitantes.

Bajo la pantalla propagandística y partidista de buscar ‘lo mejor’ para la ciudadanía, se esconden toda una serie de intereses particulares por parte de los encargados de gestionar los trámites pertinentes para llevar a cabo tales actuaciones, que van a inclinar la balanza hacia uno u otro discurso. Los mecanismos de intervención estatal son diversos: promoción de los barrios o zonas susceptibles de experimentar transformaciones –por ejemplo calificándolos como ‘históricos’–, oferta de beneficios fiscales para la rehabilitación, inversión de fondos públicos en la mejora de los servicios públicos en las áreas seleccionadas, intervenciones dirigidas a las propietarias para rehabilitar o vender su propiedad, rezonificación y recalificación del suelo, etc.

Estudios recientes muestran que en muchos países la gentrificación refleja cómo el papel del gobierno se está redefiniendo, en relación con las tendencias generales de desregularización y privatización de muchas áreas que tradicionalmente han permanecido bajo la tutela gubernamental (Sargatal, 2000). Por lo tanto, este fenómeno muestra las consecuencias espaciales de cambios sociales complejos.

Sin embargo, una acción impositiva y desigualitaria puede provocar a su vez una respuesta de mayores o menores proporciones, que lleva a afrontar el conflicto desde una actitud más participativa, de fuerza social. Esto no quiere decir que se genera una reacción por ‘combustión espontánea’, sino que puede inducir a la organización⁹, no sólo ya de implicados directos en el conflicto que generan estos

8 Nos referimos aquí tanto al aspecto físico del acceso –por cuestiones económicas– como al simbólico –cuestión de estatus y clase social–.

9 Los procesos de formación de una fuerza social son más complejos de lo que de estas palabras se puede deducir. Se requiere la organización de un grupo de individuos, con las dificultades de congeniar la diversidad de intereses que ello implica, la planificación de estrategias y acciones a llevar a cabo, el

procesos sino también de grupos e individuos que no se sienten identificados con la idea de ciudad a la que nos dirigimos. De esta manera, las **diversas formas de respuesta organizadas por parte de individuos y/o grupos ante una situación próxima a ser insostenible** suponen el tercer aspecto a tener en cuenta en esta investigación.

El objetivo general de detectar, describir y analizar las estrategias puestas en práctica por unos y por otros en los procesos de transformación, se operacionalizó a través de los siguientes objetivos específicos:

- la contextualización histórica del proceso de urbanización de Granada, especialmente en el siglo XX;
- la contextualización socio-económica y urbanística del Albayzín y de la ciudad de Granada;
- describir y analizar los procesos de transformación de la ciudad, prestando especial atención a las dinámicas emitidas desde el ámbito privado y los planes realizados y de próxima implantación;
- reflejar las estrategias de las empresas del sector de la construcción para la realización de sus proyectos: procesos de adquisición del suelo, estrategias de entrada en los barrios, fórmulas coercitivas –legales e ilegales– orientadas al abandono del barrio de las personas que residen en el mismo y que no pueden aspirar a continuar en el futuro espacio transformado; analizar los discursos de los diferentes actores –grupos de poder, vecinos, colectivos, etc.– presentes, de una u otra manera, en el conflicto;
- describir las estrategias de respuesta por parte de vecinos y colectivos, tomando como eje central las diferentes formas de construir una fuerza social.
- realizar un análisis conjunto de las estrategias de unas y otras a la hora de afrontar los conflictos para identificar el sentido que guían las actuaciones que de tales estrategias se derivan.

Con todo esto, pretendemos cartografiar una diversidad de conflictos urbanísticos y vecinales abiertos en Granada y su área metropolitana, interrelacionándolos entre sí y contextualizándolos en un conflicto de mayores dimensiones, que se ha denominado ‘violencia urbanística’ y que a continuación pasamos a definir, junto con otro concepto clave, el de ‘fuerza social’.

Violencia urbanística vs fuerza social

Por una parte, el concepto de **violencia urbanística** no se ha planteado a nivel teórico en sus inicios, sino que ha sido acuñado para englobar a toda una serie de

implicar a la gente a la participación y, para conseguir todo esto hace falta crear una conciencia social que focalice los diferentes conflictos orientándolos hacia su origen común.

conflictos que pueden estar relacionados directa o indirectamente. Así pues, dado que los procesos de planeamiento, gestión y transformación de las urbes están regidos por determinados grupos de poder, políticos y económicos, que asumen decisiones en función de intereses particulares y nunca generalizables, podemos entender por violencia urbanística el conflicto originado por los planeamientos urbanísticos y de implantación de grandes infraestructuras en conjunción con las estrategias especulativas de los agentes del suelo, por el que quedan afectadas tanto las personas —en los ámbitos del espacio público y privado de la vivienda— como el territorio de una ciudad o de un pueblo en proceso de urbanización (G.E.A. La Corrala, 2008: 38).

Las dinámicas actuales de privatización de espacios públicos, de construcción indiscriminada de viviendas e infraestructuras que responden a los criterios de mercado más que a las propias necesidades poblacionales, de invención de barrios pintorescos y parques temáticos, de expulsión de poblaciones provocadas por los procesos de gentrificación, de sobreexplotación y destrucción del entorno natural, etc. son algunos de los contextos en los que se materializa esta violencia urbanística.

La violencia urbanística engloba, pues, diversas problemáticas interrelacionadas: la especulación inmobiliaria, la gestión interesada del territorio por parte de las administraciones, la privatización y mercantilización de territorios e inmuebles, etc. En última instancia podemos afirmar que la violencia urbanística, en su más amplio y abstracto sentido, responde directamente a la forma de concebir y proyectar la ciudad actual.

Por otra parte, el concepto de **fuerza social** puede resultar muy ambiguo, por eso es necesario delimitar lo que interpretamos bajo esta denominación. Para definir el concepto debemos establecer dos niveles: uno más general y otro más concreto, contextualizado en los conflictos sociales que surgen en relación con el urbanismo. A nivel más general, el término fuerza social está relacionado con lo que en su momento Marx denominó ‘conciencia de clase’. En el pensamiento marxista, este concepto se divide en dos partes: la ‘conciencia de clase en sí’, que apela a la identidad de clase de un determinado grupo de la población —los trabajadores—, y la ‘conciencia de clase para sí’, donde se reconoce la situación de opresión de la clase trabajadora y se proyecta también la mentalidad para la acción y la posibilidad de contar con la capacidad social necesaria para salir de tales circunstancias de opresión.

Trasladando estos conceptos materialistas a nuestro ámbito de trabajo, relacionamos la ‘conciencia de clase en sí’ con el concepto de ‘conciencia social’, interpretando que esta conciencia no requiere una acción concreta, sino que se trata de

una percepción. Sin embargo, el concepto de fuerza social, equiparándolo al de ‘conciencia de clase para sí’, sí requiere una actitud activa y participativa orientada hacia la transformación de ciertos aspectos de la sociedad y al ‘empoderamiento’ –entendido como capacitación social para la acción– de un conjunto de personas en la lucha por unos objetivos comunes que interpretan como un derecho inalienable.

Si contextualizamos el concepto en un nivel más concreto, como el ámbito del urbanismo y sociedad, entenderemos por fuerza social aquel proceso mediante el cual un conjunto de individuos y/o colectivos se unen para organizar una respuesta social a un ‘peligro’ que les acecha, en este caso, la transformación urbanística, ya sea interna al núcleo urbano o con proyección de expansión. Para que se pueda interpretar una acción como procedente de una fuerza social es necesario que haya una organización conjunta, que si no han de tener un pensamiento idéntico, sí ha de haber una cierta coherencia entre los distintos discursos que desemboque en la persecución de un objetivo común. A través de la relación de los diversos conflictos se llega a un mismo origen. Una vez identificada la base del problema se trabaja por diferentes vías para su solución.

Pueden tratarse de conflictos puntuales en una determinada zona, donde vecinos, colectivos e individuos afectados y demás interesados, en aras de un objetivo común, trabajan, con mayor o menor nivel de organización, sobre la problemática. También puede que haya un conjunto de conflictos concretos en diferentes partes de la ciudad, donde las gentes y las organizaciones, formales e informales, vinculadas a tales conflictos se unen para crear una fuerza social mayor. Ello ofrece una visión más amplia de la problemática al resaltar que se trata de distintas manifestaciones de un mismo conflicto, sin que ello tenga que suponer el abandono de las luchas particulares. Ambas modalidades, la organización en torno a un conflicto particular –Asamblea Contra la Destrucción del Territorio –ACDTG, en adelante–, la Casa del Aire, la Asamblea Contra la Destrucción del Monte del Loro –ACDML, en adelante–, la Asamblea Contra la Destrucción de la Fuente de la Bicha –ACDFB, en adelante–, etc.– y la organización de distintos colectivos que trabajan en problemáticas puntuales para dar una visión relacionada de los distintos conflictos –Hart@s de la Dictadura del Cemento–, están ocurriendo en Granada.

Ejemplos de esta forma de entender la fuerza social tenemos tanto a nivel internacional como en el ámbito estatal. Así, el caso de la renovación urbana de París, en los años 70, donde se crearon las condiciones básicas para una operación de lo que M. Castells (1974) denomina ‘reconquista urbana’, con el fin de obtener un cambio físico, social, funcional y simbólico de la ocupación del suelo. Se organizó un proceso de lucha contra el programa de renovación. Las

movilizaciones revistieron distintas formas, desde reacciones más o menos espontáneas por parte de los mismos afectados hasta manifestaciones organizadas, de carácter reivindicativo y político. El resultado de aquellas movilizaciones, sin embargo, no constituyó un éxito, fundamentalmente a causa de la poca solidez organizativa. Esto quiere decir, que no todas las luchas movidas por una fuerza social acaban en victoria¹⁰; aunque no es sólo el hecho de si tienen éxito o no sino también la forma de organizarse y participar lo que nos ocupa en esta investigación.

En el ámbito estatal tenemos varios ejemplos¹¹: la lucha de un barrio de Burgos, el de Gamonal, contra la construcción de un aparcamiento subterráneo proyectado por el ayuntamiento en la avenida Eladio Perlado. Las movilizaciones comienzan en marzo del 2005. De forma semanal, todos los lunes, comienzan a realizarse manifestaciones que recorrían la propia avenida en las que se reunían una gran cantidad de vecinos, no sólo las personas afectadas directamente, sino también otros vecinos del barrio que apoyaban la lucha contra la especulación. Tras varios devenires, manipulación mediática, coacciones políticas y relaciones clientelares, los participantes en la lucha consiguieron en enero del 2006 que el Ayuntamiento de Burgos hiciera público la desestimación de la realización del parking subterráneo.

Otro conflicto similar es el del barrio de los Pajaritos en Valladolid, que surge entorno a la especulación naciente sobre un barrio degradado y dejado a su suerte, y su posterior reconversión en la que se incluyen los procesos de expulsión de los grupos más desfavorecidos. El movimiento vecinal comienza en febrero del 2003, aunque el inicio de las protestas se remontaría al año 2000. A raíz de algunas denuncias individuales y de la movilización de un sector de la población gitana, un grupo de gente asume el conflicto como propio y decide realizar acciones en torno a esta problemática: concentraciones, acciones de propaganda e información sobre el conflicto. La intención de los colectivos es que la movilización popular profundice cada vez más en la desigualdad, la especulación, la crítica política, etc. Hay más casos, como el de la 'Ciutat Vella' de Barcelona, la Casa del Aire de Granada¹², y otros tantos que responden a la construcción de grandes infraestructuras en torno a acontecimientos de ámbito internacional, como los casos de la EXPO de Sevilla (1992), Zaragoza (2008), las Olimpiadas (1992) y otros acontecimientos en Barcelona, la Copa América en Valencia (2009), etc.

10 Dentro de las pretensiones del estudio entraría el evaluar no sólo los procesos de formación y actuación de la 'fuerza social' sino también los resultados de estos procesos y el porqué de tales resultados en los conflictos estudiados en Granada.

11 Para más información sobre los ejemplos expuestos, consultar el librito *Conflictos urbanísticos y luchas vecinales*, resumen de las jornadas en el Cabanyal en mayo del 2006, editado por el Ateneo Libertario del Cabanyal.

12 Este caso lo trataremos con más detenimiento en la contextualización del proceso de gentrificación en la ciudad de Granada.

Una vez explicitado a qué nos referimos con los términos violencia urbanística y fuerza social, veamos ahora cómo hemos llevado a cabo la investigación, qué enfoques hemos seguido, qué prácticas hemos utilizado y el porqué de tales elecciones, junto a otros aspectos metodológicos.

CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La antropología se ha mostrado sobradamente capacitada para atender a la vida cotidiana de las personas en los espacios públicos y lo sigue siendo en nuestras sociedades urbano-industriales. Así, los antropólogos y antropólogas urbanas pueden ser considerados como ‘urbanólogos’ con un tipo particular de instrumentos epistemológicos (Hannerz, 1991: 4-19). No obstante, en el estudio del urbanismo, de ‘lo urbano’¹³, la antropología ha ocupado un papel secundario, casi siempre relacionado con la intervención con poblaciones marginales. En el estudio de lo urbano la tendencia a asignar a este gremio tareas vinculadas a ‘sectores conflictivos’ de la sociedad demostraría, a juicio de Manuel Delgado (1999a: 23), “la inclinación a hacer de la antropología de las sociedades industrializadas una especie de ciencia de las anomalías y las desviaciones”, cuando la antropología urbana¹⁴ debería presentarse “como una antropología de lo que define la urbanidad como forma de vida”. Mientras, otras disciplinas más técnicas como la arquitectura y algunas ingenierías, y otras menos como la geografía, la historia o la sociología han hallado en el urbanismo un amplísimo, complejo y cambiante área de estudio. Y es aquí, en el campo de los espacios públicos, de lo urbano, del urbanismo, donde el Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala comienza a vislumbrar entre la maleza epistemológica la amplitud del campo de estudio de la antropología urbana, sin desdeñar mirar a aquellas otras disciplinas en las que las personas tienen algo que ver.

Y es que el urbanismo se ha convertido en tema de debate público. Varias problemáticas incardinadas en el mismo son objeto de sumo interés para los medios de comunicación. En los últimos dos años, temas como el precio de la vivienda o la corrupción urbanística han llenado las páginas de la prensa y las parrillas de los informativos televisivos y de radio. Expresiones como la “geografía del ladrillo” o historias con señoritos y tonadilleras envueltos en oscuras tramas urbanísticas se han convertido en parte de nuestra cotidianidad. Por el contrario, en esta rémora de relegar un papel marginal a la antropología en el análisis de la trama urbana, son pocas hoy por hoy las universidades españolas que incluyen en sus planes

13 La ciudad no es lo urbano –aclara Manuel Delgado (1999: 23). Lo urbano es un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias. Se entiende por urbanización, a su vez, “ese proceso consistente en integrar crecientemente la movilidad espacial en la vida cotidiana, hasta un punto en que ésta queda vertebrada por aquélla”.

14 Así, entendemos la antropología urbana como el estudio de las relaciones que se establecen entre las personas de un determinado lugar geográfico, la ciudad, y el desarrollo de las infraestructuras urbanas de dicha delimitación geográfica, a través de una metodología basada en: un acercamiento holístico, que tenga en cuenta la interrelación de los distintos factores en juego; el uso de técnicas de carácter más cualitativo, que nos acerquen a la realidad que pretendemos estudiar mediante la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, etc.; y un carácter comparativo y contrastivo de la información obtenida de las distintas fuentes.

académicos la antropología urbana como asignatura, detectándose esta misma ausencia en los programas de doctorado y estudios de tercer ciclo.

En este contexto, la selección inicial del enfoque metodológico que utilizamos, no fue demasiado complicada, ya que todos partíamos de una previa formación en la disciplina de antropología. Optamos por partir de la base proporcionada por la **metodología etnográfica**, caracterizada por la inmersión en la realidad puesta a estudio, a través de una visión holista —que tenga en cuenta los diferentes elementos que entran en juego y sus interrelaciones— enmarcada siempre en un contexto espacio-temporal y articulando lo macro —procesos históricos, sociales, económicos más amplios, fuerzas estructurales— y lo micro —lo concreto de la realidad que se observa—. Se trata de un proceso continuo de planificación, recogida y análisis de datos, que se va transformando y adaptando según las necesidades de la investigación, en la interacción constante con la realidad sujeta a estudio. Sin embargo, la investigación no es algo estático, sino un proceso con vida propia. Nuestra experiencia al respecto la esbozaremos en los siguientes apartados.

La investigación como proceso dinámico

Lo que define principalmente a este proceso investigativo es precisamente el carácter dinámico del mismo, que en este caso se han ido traduciendo en una serie de cambios entre los que destacamos los siguientes:

- o Adaptabilidad de la investigación a la realidad

Este apartado hace mención a la necesidad de ir transformando y adaptando la investigación a la realidad estudiada, adaptando no sólo el enfoque, sino también las prácticas y las disciplinas en las que nos iniciamos, en contraposición al ajuste de la realidad en beneficio de corroborar unas hipótesis inicialmente lanzadas, y que por temor de faltar a una supuesta objetividad limita a la persona investigadora en la consecución de una aproximación más fidedigna a la realidad seleccionada.

En un principio el foco del estudio era el de describir el proceso de cambio en la composición del barrio de Haza Grande, al noreste de Granada, ante la próxima construcción de 149 adosados —los primeros del proceso de expansión urbanística de la ciudad por el Este, hacia la localidad del Fargue¹⁵—. Sin embargo, el contexto social en el que nos estábamos viendo envueltos hizo que centráramos¹⁶ nuestra atención hacia el Albayzín —barrio colindante con aquél y con el que manteníamos vínculos más estrechos— donde los acontecimientos que se estaban produciendo

15 Para más información véase Capítulo VII El Monte del Loro

16 El cambio del modo impersonal (“se”) por el personal (“nos”) es intencionado.

se ajustaban más a nuestras inquietudes sobre los conflictos de especulación urbanística—. Aunque no fue sólo este posicionamiento activo lo que nos indujo a la ampliación del campo de estudio, sino el hecho de que la transformación que iba a sufrir Haza Grande era el resultado del proceso de gentrificación que está viviendo concretamente el barrio del Albayzín y más ampliamente la zona norte y este de Granada desde 1994, con la Declaración de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad¹⁷.

Dado que la temática era nueva para el equipo investigador, se optó inicialmente por adquirir un cierto bagaje a través de la revisión y profundización en artículos y libros de diferentes disciplinas que ayudaran a visualizar y comprender el trasfondo de la problemática. Sin embargo, fue a través del contacto e implicación directa en la realidad que pretendíamos analizar cómo realmente empezamos a construir el estudio y a percatarnos de las verdaderas dimensiones del conflicto.

Así pues, no podemos decir que hayamos seguido una serie de fases de forma correlativa —revisión documental, recogida de información, análisis e interpretación—, sino que la simultaneidad y continua interrelación entre las fases ha sido la constante del estudio. A medida que recopilábamos información, íbamos analizando y reorientando la investigación en aras de aproximarnos con la mayor rigurosidad posible a la realidad estudiada, cambiante y no-finita.

o De objeto a sujeto de estudio

Junto a este cambio de foco de atención, ocurrieron otros, que dieron lugar a modificaciones más profundas y relacionadas con el enfoque metodológico que estábamos utilizando. En un principio, nos enfrentábamos a un entorno de estudio ajeno a nuestra cotidianidad, cuyo escenario era protagonizado por personas con las que nos relacionábamos desde la distancia, desde persona investigadora a persona investigada. En estos inicios, el enfoque metodológico pasaba por ser más clásico, más distanciado de la realidad a la que se enfrenta, a su objeto de estudio, y fuera del conflicto estudiado.

La ampliación del ámbito de estudio junto con la implicación en la realidad estudiada, provocaron un cambio de enfoque. El foco de estudio se acerca, las personas que forman parte de tal realidad no son ajenas, sino que forman parte de nuestro círculo más cercano, y nosotros mismos formamos parte del conflicto. Ahora, el ojo con que se mira cambia, y pasamos de ser personas investigadoras a formar parte del conflicto investigado. Este hecho nos ha facilitado una visión diferente de las personas; no son objetos pasivos, lineales, unidireccionales, sino sujetos activos, con capacidad de decisión y de producir cambios en el entorno del que

17 Para más información véanse Capítulos III, IV, V y VI.

forman parte. Esto supone una transformación cualitativa en la manera en que nos enfrentamos metodológicamente al estudio.

o De investigador a sujeto de estudio

La evolución de las dinámicas de trabajo en relación a nuestra implicación en las luchas vecinales ha provocado un cambio en la forma de concebir los deberes de la investigación. Pasamos de tener que asistir a los diferentes acontecimientos por necesidades del estudio, a participar por un interés político en la problemática en cuestión. Ya no se considera la participación como un instrumento de recogida de información, sino una cuestión complementaria, sin que esto signifique que no le sigamos dando especial importancia a la recopilación de datos, sino que proyecta más allá del estudio nuestro interés en la problemática analizada.

Este proceso de complementariedad entre ambas actividades se traduce y ejemplifica a través de diversas prácticas como el uso de materiales propios de la investigación para la actividad social y viceversa, de lo se hablará más adelante.

o La antropología: ¿medio? o ¿fin?

Dentro de esta disciplina, la antropología, existen diferentes formas de interpretar la investigación. Frente a la interpretación que entiende la antropología como un fin en sí misma, como una forma de crear conocimiento y consolidarse en la jerarquía científica —a través del número de veces que se citan las obras—, nosotros la identificamos como un medio “para”, como unas lentes a través de las cuales nos aproximamos a la realidad, como un instrumento integrado en nuestra percepción que cuestione todo aquello que se da simplemente por sentado.

Perseguimos que nuestra actuación vaya encaminada —como mencionamos anteriormente— a una meta más allá del propio estudio. No creamos conocimiento por el hecho de crear conocimiento, sino que buscamos ese conocimiento para significar e implicarnos en los procesos que estamos viviendo. Podríamos denominar a esta opción como “conocimiento en el uso”.

o De (mono)disciplinaridad a Interdisciplinaridad

En el campo de las ciencias sociales hay un debate estructural que orienta la práctica que se pretende desarrollar. Este debate sitúa el conflicto entre dos concepciones, si no contrarias, sí diferentes: la primera —la más clásica y conservadora— es la que concibe cada una de las disciplinas dentro del área de las ciencias sociales como un compartimento estanco, con los límites bien definidos y diferenciados; esta interpretación viene originada por la necesidad de mantener una estructura jerarquizada

de poder en el que hay que mantener a cada cual en su sitio, defender un área, un despacho o simplemente un sillón. La segunda concepción entiende el área de las Ciencias Sociales como un campo general, una amalgama de conocimiento donde los límites entre disciplinas se difuminan en aras de mejorar una práctica investigadora. Nosotros –como colectivo– nos situamos en esta segunda acepción; prueba de ello es nuestra incursión en otras disciplinas del mismo área, como sociología, ciencias políticas, historia y en otras áreas como el urbanismo o el derecho.

No sólo la inmersión en otras áreas de conocimiento caracteriza a nuestra acción investigadora. El propio estudio se ha convertido en un experimento en el que vamos echando mano de las fuentes y recursos disponibles en cada contexto, para ir construyendo –en el hacer– una base metodológica sólida que beba de cuantas fuentes sean necesarias.

o De la Investigación-Acción Participativa al Socioanálisis

Cuando las circunstancias nos iban guiando hacia el cambio de enfoque, empezamos a fijarnos en otros modelos metodológicos que pudieran servir de referente para nuestra nueva perspectiva. Así, la primera que nos llamó la atención fue la denominada Investigación-Acción Participativa (IAP, en adelante), que se caracteriza por combinar la investigación social, el trabajo educativo y la acción transformadora. El colectivo IOE (1993) se refiere a éste como “un enfoque de intervención social que persigue recoger las perspectivas e intereses de los sectores implicados en un proceso de acción social, otorgando el principal protagonismo a los colectivos afectados”. La intención que persigue este modelo es potenciar los recursos disponibles en los diversos sectores, tanto a nivel del conocimiento –difusión y aplicación de técnicas de autodiagnóstico e investigación colectiva– como de la acción –promoción de iniciativas y autoorganización–. Dado que la IAP es una metodología ‘activa’ y ‘participativa’, buena parte de su diseño no puede definirse de antemano, porque se trata de un diseño en proceso, es decir, re-construido a partir de la propia praxis que se va generando en el círculo social donde se desarrolla. Por su parte, otros autores como Moreno Pestaña (2004) inciden en la necesidad de que las personas investigadoras desciendan de su pedestal simbólico como paso previo a la transformación de la sociedad.

“La IAP aparecería entonces como un tipo de investigación-acción que, incorporando los presupuestos de la epistemología crítica, organiza el análisis y la intervención como una pedagogía constructiva de disolución de los privilegios del proceso de investigación como punto de partida para un cambio social de alcance indeterminable”.

A partir de aquí, el proceso se plantearía como cíclico en la rueda reflexión-acción-reflexión, donde la distancia entre el sujeto y el foco de estudio desaparece –relativamente, ya que todo análisis requiere un cierto distanciamiento– a la vez que se fomenta la capacidad de autogestión de los propios actores. La intención de autores como Villasante es la de elaborar una serie de criterios que permitan avanzar en la creación de “un contexto investigativo más abierto y procesual de modo que los propios resultados de la investigación se reintroduzcan en el mismo proceso para profundizar en la misma” (Villasante, 1994).

Así pues, la IAP se puede identificar como un enfoque metodológico que permite desarrollar un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el foco de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones. En este proceso la persona investigadora deja de distanciarse tan ampliamente de la acción y pasa a formar parte de la misma, con la intención de utilizar tal investigación como un instrumento que revierta sobre los propios sujetos, capacitándolos y haciéndolos partícipes de las posibilidades de transformación. Esto se realiza, no bajo un aura de autocomplacencia, sino manteniendo un pensamiento crítico sobre la realidad puesta a estudio, detectando y analizando los problemas y las necesidades de los propios sujetos y proponiendo soluciones para solventarlas. Todo esto se consigue mediante el trabajo con colectivos, asociaciones, grupos de vecinas y otros actores del municipio con sensibilidades o intereses comunes, lo cual facilita una movilización hacia la implicación popular que favorece la creatividad social en beneficio de toda la comunidad local.

En cuanto a la finalidad de este tipo de investigación, el Colectivo IOÉ (2003: 18) la sitúa en reforzar las potencialidades del propio colectivo, tanto en el nivel del conocimiento como de la acción. López de Ceballos (1987: 72) reitera que la IAP ha de responder al menos a tres objetivos: ligar la investigación a la acción; asegurar la coherencia entre lo que se busca y lo que se quiere hacer; lograr un esquema de IAP sencillo, utilizable por grupos de base. Por otro lado, Bru Martín (2003) insiste en los dos aspectos que considera fundamentales, conocer para transformar –utilizar la investigación como medio de movilización social–, y partir de la base, de la gente, de las vecinas, etc. para llevar a cabo la acción.

– La IAP según las Oficinas de Rehabilitación de la Junta de Andalucía en Granada

La recuperación de este tipo de metodología por parte de las administraciones públicas –cuyo caso más reciente es el de las jornadas *Albaicín. Pide la vez. Toma*

la voz, organizadas por la Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín¹⁸ a finales del 2007–, ha puesto de manifiesto ciertas incoherencias que puede haber entre lo que se dice y lo que se hace, y el problema del uso de conceptos que están siendo utilizados en contextos similares pero para fines que difieren a los estipulados. Estas jornadas en cuestión, se venden como la búsqueda de la participación de la ciudadanía en la organización y planificación del barrio. Sin embargo, no se habla del problema de la sobreurbanización o de la forma de proyectar la ciudad –entre otros posibles temas–, sino que tiene como resultado: la creación de una confederación de comerciantes que ayude a fomentar el comercio en el barrio, obviando otras realidades sociales existentes de igual o mayor relevancia; y una imagen mejorada de la Oficina, imprescindible para justificar la ampliación del área concertada. En los siguientes párrafos se analizarán brevemente lo sucedido en estas jornadas.

Se realizaron cuatro reuniones, dos de carácter general –la primera y la última–, una con comerciantes y otra con asociaciones, entre los meses de septiembre y noviembre. La asistencia osciló entre las trece de la reunión de colectivos –entre las cuales siete eran de la oficina o colaboradores y sólo se encontraba un colectivo representado, Granada Acoge–, las aproximadamente treinta y cinco personas de las generales, y las ochenta de la de comerciantes. La amplia mayoría de asistentes a las diferentes reuniones de participación ciudadana eran miembros de las oficinas, cargo políticos relacionados –por ejemplo, los delegado de las Consejerías de Cultura y Obras Públicas– y vecinos del barrio sobre cuyas viviendas había habido una intervención o se estaba interviniendo.

A lo largo del proceso han demostrado una gran capacidad para apropiarse del discurso. Críticas en las primeras sesiones –como la representatividad de las asistentes o la falta de seguimiento en la movilidad social de sus actuaciones– fueron tomadas como autocríticas en la reunión que clausuraba la iniciativa.

La última sesión se dedicó a hacer campaña de la Junta de Andalucía a través de la recopilación numérica de lo acontecido, y a realizar una declaración de intenciones con respecto a un futuro próximo en el que se incluye la apertura de una nueva oficina de rehabilitación, en este caso del Alto Albayzín. Se reconocieron las desavenencias con el Ayuntamiento y la necesidad de empezar a trabajar conjuntamente, cosa en lo que afirman que ellos mismos están promulgando a pesar de las dificultades –dicen– que pone el Consistorio.

Finalmente, una estrategia que se suponía iba a indagar sobre lo que piensa la gente del barrio con respecto a su transformación, se convirtió –al no llegar a

¹⁸ Esta oficina está adscrita al programa del Área de Rehabilitación Concertada (ARC) Bajo Albaicín-Churra.

un mayor número de población— en un acontecimiento partidista y electoralista que culminó precisamente con la negación de esta misma intención alegando la ausencia de prensa —como si las asistentes no fueran votantes—.

Así pues, no es el concepto en sí —tal y como lo definimos más arriba— lo que consideramos erróneo, sino el uso que se hace de él, dada su ambigüedad teórica. No estamos de acuerdo en utilizar este tipo de conceptos tan fáciles de llevar a uno u otro extremo; preferimos renombrarlo o adquirir otro término al que referirnos. En esta tarea nos hemos acercado al acuñado por Jesús Ibáñez (1989) y denominado Socioanálisis.

– Un acercamiento al Socioanálisis

Pierre Bourdieu y Jesús Ibáñez retomaron “el llamamiento a la práctica del socioanálisis como orientación de fondo de manera muy explícita, pues consideraban que las demás metodologías son ‘instrumentos’ o ‘degeneraciones’ del socioanálisis” (Villasante, 2007: 145)¹⁹. Para el primero lo que está en juego es el grado hasta el cual quien objetiva acepta quedar atrapado de objetivación; y el segundo trata de articular lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico como respuesta a la crítica de la complejidad. Este cuerpo teórico-práctico se enmarca entre los años ochenta y noventa, junto a los constructivismos. Hoy vuelven a reformularse las metodologías participativas tras una etapa crítica que parece intentar salvarse con nuevos movimientos, paradigmas y aportaciones —muchas— de los movimientos sociales (eco-feminismos, la ‘crítica a la violencia de la ciencia’, la ecología de los saberes...) No obstante, el contenido de estos primeros textos nos suscita hoy más interés que las propias revisiones postmodernas que se han venido llevando a cabo desde mediados de la década de los noventa (María Mies, 1993; Evelyn Fox Keller, 1994; Vandana Shiva, 1995; o más recientemente S. Santos Boaventura, 2004, 2005)

Jesús Ibáñez (1989) establece tres formas de acercamiento y análisis a la realidad que se pretende investigar: Por un lado, la ‘perspectiva distributiva’ —que funciona a nivel tecnológico en aras de una comprobación empírica—, donde la relación que se establece entre sujeto —investigador— y objeto de estudio —actores— es de carácter asimétrico. Por otro lado, la ‘perspectiva estructural’ —que funciona a nivel metodológico y consiste en la construcción teórica a través de investigar las opiniones que de los hechos realizan los actores—, la relación sigue siendo de sujeto a objeto,

19 Tomás Villasante hace un ilustrativo repaso siguiendo las aportaciones de las últimas décadas, de diversas corrientes teóricas y prácticas que fundamentan las metodologías participativas. Se repasan textos del Socio-análisis, la Investigación (acción) participativa, la filosofía de la Praxis, un debate entre construccionismos, aportaciones del eco-feminismo, de la ecología de saberes, etc. Para más información véase: Villasante, Tomás R. 2007. “Una articulación metodológica: desde textos del Socio-análisis, I(A)P, F. Praxis, Evelyn F. Keller, Boaventura S. Santos, etc.” En: *Política y Sociedad*, Vol. 44, Núm. 1: 141-157.

aunque teniendo más en cuenta los diversos factores que conforman a los seres humanos como entes sociales. Frente a éstas dos, Ibáñez propone la ‘perspectiva dialéctica’ –donde se enmarcaría el ‘socioanálisis’–. Esta última perspectiva funciona a nivel epistemológico –cómo y porqué surge el conocimiento–, y se trata de una operación de “conquista contra la ilusión del saber inmediato” –prestando atención al origen e intereses que se esconden tras las diversas formas de conocimiento–. Su dispositivo de producción de datos es la ‘asamblea’, e Ibáñez la interpreta como

“la situación de interacción verbal que genera enlaces –conexiones– más fuertes entre los participantes, y potencia y amplifica la fuerza de esos enlaces: una asamblea puede terminar en posición activa, continuada con una manifestación o movida general”.

La relación diferencial entre el investigador y el objeto de estudio queda abolida –salvando el distanciamiento antes mencionado, necesario para realizar el análisis–. Es decir, el investigador pasa a considerarse como sujeto “en proceso” –en palabras de Jesús Ibáñez– y los actores, dejan de ser considerados como objetos pasivos y se convierten en sujetos activos en la investigación, capaces de participar activamente en ella.

Al contrario de las dos primeras perspectivas que no se orientan a propiciar cambios sociales, la dialéctica tiene un sentido pragmático orientado hacia la transformación social –ya sea en forma de grupo, asamblea, institución–. De ahí que sea la única perspectiva de las tres en la que la información y el análisis de los datos repercuten sobre los propios actores; tanto el proceso como los resultados se ponen, en primera instancia, al servicio del grupo o grupos participantes.

En cuanto al diseño de la investigación, Ibáñez (1989: 74) sostiene que en un proceso cerrado, como en la perspectiva distributiva, el diseño o programa ha de ser elaborado previamente y ha de estar explícito –se puede enseñar a investigar, decir a una investigadora cómo debe diseñar las investigaciones. Sin embargo, en un proceso abierto de investigación, como en las perspectivas estructural y, sobre todo, en la dialéctica, el diseño o programa es coextensivo al proceso y está implícito en él –no se puede enseñar a investigar, no se puede decir a priori a un investigador cómo debe diseñar las investigaciones, sino que ha de adquirirlo mediante la propia práctica–. En los procesos abiertos de investigación, el diseño será modificado a la vista de los sucesos imprevistos que ocurran a lo largo de los mismos. A medida en que pasamos de la perspectiva distributiva a la estructural, y a la dialéctica, hay una mayor integración de la persona investigadora en la realidad de estudio. Ésta forma parte de la sociedad que investiga, “es un dispositivo autorreflexivo –un espejo– que la sociedad se pone” (Ibáñez, 1989: 72).

Así pues, tal como afirma Ibáñez, comprenderemos que los dispositivos de investigación social –concretamente la perspectiva dialéctica– implican una acción transformadora sobre la sociedad. Tienen una cara visible semántica –observación– y una cara invisible pragmática –acción–: respectivamente, lo que dice y lo que hace la investigación. Sólo prestando atención a ambas caras podremos contrastar la veracidad tanto de lo que escuchamos como de lo que observamos.

Pese a la dificultad de poner en práctica este tipo de metodología –dadas las diversas perspectivas y formas de hacer que se dan en la asamblea–, el propio proceso de investigación basado en la participación directa en la problemática ha favorecido el mutuo enriquecimiento –de La Corrala y de los grupos de resistencia– y la reorientación de ciertos aspectos de este estudio. Nuestras estrategias investigadoras se han ido poniendo al servicio de la “causa” y de quienes participan en estos grupos, y éstos a su vez han ayudado a reorientar el discurso que inicialmente manteníamos.

Una vez finalizado un primer borrador de este estudio, se les pasó el capítulo a los grupos a los que se hace referencia para que contrastaran y apuntaron los aspectos que no coincidían con su perspectiva de la realidad, ya que a pesar de no ser un estudio acordado por todas, sí queríamos que fuese representativo de los diversos posicionamientos implícitos en la realidad analizada.

o El problema de la objetividad inalcanzable

Somos conscientes de que nuestra presencia en el conflicto conlleva una implicación ideológica desde nuestra parte –un interés en el cambio en las dinámicas sociales–, y un efecto en los sujetos implicados en la realidad a estudiar, incluso también en la sucesión de los acontecimientos. En palabras de Bourdieu (2003: 155) estaríamos hablando de reflexividad en la investigación social, que entiende como

“el trabajo mediante el cual la ciencia social, tomándose así misma como objeto, se sirve de sus propias armas para entenderse y controlarse, es un medio especialmente eficaz de reforzar las posibilidades de acceder a la verdad reforzando las censuras mutuas y ofreciendo los principios de una crítica técnica, que permite controlar con mayor efectividad los factores adecuados para facilitar la investigación”.

Bourdieu establece tres niveles en lo que él denomina “la tarea de objetivación del sujeto de la objetivación” (Bourdieu, 2003: 163): a) la posición en el espacio social global del sujeto de la objetivación –origen, trayectoria, pertenencia y adhesiones

sociales y religiosas—; b) la posición ocupada en el campo de los especialistas —y la posición de ese campo, de esa disciplina, en el campo de las ciencias sociales—, dadas las tradiciones, particularismos, problemáticas, hábitos de pensamiento, creencias e intereses particulares de cada disciplina, sin mencionar todo el conjunto de los presupuestos inscritos en la historia colectiva de la especialidad —el inconsciente académico—; c) todo lo que está vinculado a la pertenencia al universo escolástico, prestando una atención especial a la ilusión de ausencia de ilusión, del punto de vista puro, absoluto, “desinteresado”. Así pues, no sólo las características sociales, culturales y económicas del sujeto son las que hay que tener en cuenta, sino que también la posición de la disciplina bajo la que se enmarca la investigación en el área más general de las ciencias sociales y el cuestionamiento de la posibilidad de alcanzar una verdad absoluta juegan su papel a la hora de enfocar una investigación.

o Sistematicidad en el trabajo

Los cambios metodológicos que venimos describiendo no han mermado la sistematicidad por la que apostamos desde el inicio. Ser sistemáticos implica no sólo ir tomando nota de todo, sino que supone también crear instrumentos, tanto de carácter más técnico, que nos sirven para organizar tanto la información como las actividades relacionadas con el proceso de investigación, de manera que podamos llevar un seguimiento de las acciones reales en el campo y relacionadas con el estudio —como el diario de campo, el cronograma o el documento de tareas— como enfocadas al contenido. Un ejemplo de esto último es la creación de un ‘Glosario’ de conceptos relacionados con la temática de estudio.

La ambigüedad práctica actual de muchos conceptos teóricos provocó que empezáramos a tener especial cuidado a la hora de llenar de contenido aquellos ‘palabros’ que sirven de base para la investigación. Para cada concepto construimos un marco donde se plasmaran diferentes formas de definirlo, a través de las cuales extrajimos una definición propia que se adaptara a la realidad estudiada. La elaboración de un glosario de términos con los que manejarnos, entendernos y conceptualizar la realidad, proporciona una clave fundamental para enfrentarnos al estudio desde la claridad conceptual que necesitamos, así como para proporcionar a la lectora una interpretación más fidedigna de lo que queremos comunicar²⁰.

o Otras prácticas cambiantes

Como decíamos acerca del cambio de enfoque y la transformación de la concepción de la investigación, éstos provocaron a su vez que hubiera modificaciones en

20 Para ver un resumen de algunos contenidos del glosario, consultar Anexo A.

las prácticas cualitativas de recogida de datos. Para el enfoque inicial habíamos seleccionado la entrevista semiestructurada como práctica prioritaria, ya que se trataba en gran medida, de recuperar lo que había ocurrido y de describir desde fuera lo que está por suceder. Sin embargo, el nuevo posicionamiento en el estudio requería que focalizáramos la actividad hacia otras prácticas de recogida de información; en este caso fue la observación —en distintas modalidades (participante, flotante)— la práctica seleccionada como base para el estudio, ya que debíamos recoger y analizar una serie de acontecimientos que, aunque venían de atrás, estaban sucediendo en el momento de la investigación; acontecimientos en los cuáles nosotros también estábamos inmersos.

Se hace necesario describir qué entendemos por **observación participante**. En primer lugar, se trata de una observación intencionada. Es decir hay un objetivo definido y una preparación previa. Se caracteriza por partir de categorías de análisis definidas, fundamentación teórica y metodológica. En la investigación que nos ocupa, esta intencionalidad se materializó en la indagación sobre las estrategias puestas en marcha por los distintos grupos de poder, colectivos y demás interesados en los procesos de transformación urbanística. Por otro lado, la observación ha sido de carácter ‘participante’, ya que para obtener los datos nos hemos sumergido en la realidad a estudiar, introduciéndonos en el grupo, hecho o fenómeno observado, consiguiendo la información primordialmente ‘desde dentro’. No se trata, en contraposición a la observación no participante, de recoger la información desde afuera, sin intervenir para nada en la realidad investigada. Sin embargo, no vemos la división entre lo participante y no participante como una oposición binaria, sino como un continuo en el que nos vamos situando según lo requieran las circunstancias.

El etnógrafo de los espacios públicos participa de las dos formas más radicales de observación participante. Es ‘totalmente participante’ y, al mismo tiempo, ‘totalmente observador’. En el primero de los casos, el etnógrafo de la calle permanece oculto, se mezcla con sus objetos de conocimiento —los seres de la multitud—, los observa sin explicitarles su misión y sin pedirles permiso. Pero, a la vez que está del todo involucrado en el ambiente humano que estudia, se distancia absolutamente de él. El etnógrafo urbano adquiere la cualidad de observador invisible.

El tipo de actitud que el etnógrafo urbano debe mantener —apunta Delgado (1999a: 46)— en relación con un objeto por definición inesperado ha sido denominado por Colette Petónnet, adoptando un concepto tomado del psicoanálisis, ‘observación flotante’²¹, y consiste en mantenerse vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola “flotar” para que las informaciones

21 Término adoptado por Colette Petónnet del psicoanálisis.

penetren sin filtro, sin aprioris, hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencias, disyunciones significativas, elocuencias...

En cualquier caso, la observación participante no ha sido la única fuente de recogida de información. No hemos obviado la importancia de la **entrevista semiestructurada**, que Luís Enrique Alonso define como “un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona —el ‘informante’, en términos del vocabulario básico de la antropología cultural— que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor; entendiendo aquí biografía como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado” (Alonso 2003: 80). Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por la persona entrevistada y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativas de tal experiencia.

Partimos de que la persona entrevistada, al relatarnos una serie de acontecimientos, no se reduce a narrar su experiencia objetivamente, sino que cuenta la interpretación que con el paso del tiempo hace de tales acontecimientos. En determinadas ocasiones, el análisis de estas interpretaciones puede proporcionar una información más valiosa que el propio contenido de la entrevista, ya que hay ciertos aspectos como los patrones culturales y su relación con el contexto que no se hacen explícitas en la conversación y que hay que inferir a través de la contrastación de lo que dice en diferentes partes de la entrevista y la perspectiva que ofrecen otros actores.

Así pues, continuando con la conceptualización que Alonso realiza de esta praxis, la entrevista de investigación social es la mínima expresión de un sistema comunicativo que se retroalimenta y que, como todo sistema abierto, no puede entenderse como la suma de sus partes, sino como el resultado de una circularidad de interacciones, cuyas conclusiones dependen de la organización concreta y sucesiva de las secuencias comunicativas y no de la simple programación del canal de información (Alonso, 2003). Esto es, no debemos interpretar las distintas narraciones como una serie de conjuntos aislados, sino como configuraciones de una trayectoria, de un devenir continuo de acontecimientos interrelacionados bajo un contexto determinado.

La entrevista es, en palabras de Alonso,

“una forma de diálogo social que, como tal, se ve sometido a la regla de la pertinencia. Cuando las partes desconocen los retos y los objetivos de su diálogo, el discurso que producen carece de sentido. Por eso es imprescindible y absolutamente reflexiva la labor

del investigador; pues la renegociación permanente de las reglas implícitas del contrato, en el curso mismo del diálogo, conduce a la producción de un discurso compuesto y multidimensional” [lo que diferencia al investigador del entrevistador que efectúa un cuestionario sin posibilidad de modificarlo].

Las acepciones que se le dan a este tipo de práctica, tales como semiestructurada o en profundidad, indican particularidades como el carácter conversacional de la entrevista, que más allá de la rigidez de un protocolo estándar, se va adaptando a la relación establecida entre entrevistado e investigador, utilizando el protocolo como una guía referencial de los temas que nos interesan tratar. El matiz ‘en profundidad’ implica indagar más sobre lo que nos dice el interlocutor, los trasfondos que conlleva, la intencionalidad de sus palabras, etc. Por ello, más que inquirir sobre cada uno de los temas, interesa dejar hablar –aspecto conversacional de la entrevista–, favorecer el dinamismo de la interacción e ir reconduciendo la conversación en la medida que sea necesario.

La entrevista, en definitiva, es un intercambio dinámico de información, implícita y explícita, cara a cara entre dos personas, con un objetivo prefijado, con una relación asimétrica entre el entrevistado y el entrevistador, siendo este último el que orienta el proceso comunicativo, teniendo en cuenta las características interaccionales del sujeto entrevistado.

Para realizar este tipo de práctica, hubo que identificar qué informantes podrían aportarnos la información necesaria, a qué perfil respondían, y a partir de ahí, elaboramos las guías o protocolos que se ajustaban a las diversas categorías de actores. Entre los diferentes perfiles que manejamos incluimos los siguientes: presidente de AA. VV. de los barrios colindantes –Haza Grande, Albayzín, Cármenes de San Miguel–; representantes de colectivos –cuevas del Cerro de San Miguel, Casa del Aire, ACDTG, ADOBE, Fuente de la Bicha, Granada Vía Verde, Salvemos la Vega, etc.–, personas que por su experiencia vital puedan dar su visión diacrónica sobre la transformación del barrio, etc.

La práctica de la entrevista abierta ha sido útil, por tanto, para obtener informaciones de carácter práctico, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus acciones individuales y/o grupales; también nos han ayudado a reconstruir lo ocurrido en el barrio y la información recogida en los libros. Sus experiencias personales, nos han dado acceso a los datos que no podríamos abarcar con otras prácticas. La entrevista semiestructurada también nos ha permitido contrastar la información recogida a través de la observación.

Asimismo, hemos contemplado otras prácticas de recogidas de datos. La dificultad de acceso a ciertos grupos de poder —empresarios, políticos, etc.—, dados los intereses en juego y el carácter institucional de su discurso, hizo que nos planiésemos buscar referencias a este discurso institucionalizado a través de otros medios. Mediante el seguimiento y análisis de la evolución en el tratamiento de los temas relacionados con la problemática urbanística por parte de los medios de comunicación, pudimos interpretar el cariz político que fueron y van tomando los acontecimientos. El trabajo principal en este sentido se centró en las **noticias de prensa**, tanto impresa como digital. Junto a esta técnica documental e interpretativa, el seguimiento de estos entes de poder ha sido complementado con la asistencia a eventos públicos de diversa índole, como conferencias, presentaciones de libros, visitas a barrios, etc.

Todas estas prácticas se complementaron con otras más clásicas también utilizadas por la antropología, como son la **revisión bibliográfica** y otras **búsquedas documentales**. Dentro de la primera incluimos desde textos científicos, los cuales vienen recogidos en la bibliografía, hasta textos de divulgación, pasando por otros de carácter más político, como algunos materiales de trabajo y de difusión de colectivos sociales. Entre las búsquedas documentales, hemos seleccionado una serie de textos jurídicos, cartografías, censos, etc.

La especificidad de una estructura experimental y flexible

Así pues, para llevar a cabo esta investigación hemos utilizado una serie de prácticas²² y estrategias que pertenecen mayoritariamente al ámbito cualitativo. Cada uno de los capítulos utiliza diferentes fuentes de información, según la disponibilidad y la idoneidad de cada una. Continuando con la misma idea que adelantábamos en el enfoque, se trata de ir experimentando la forma de complementar las diferentes informaciones teniendo muy en cuenta las fuentes de donde proceden. No se trata de limitar la dimensión de la realidad percibida por el uso de determinadas prácticas pertenecientes a una u otra disciplina, sino que apostamos por utilizar aquéllas que en cada contexto nos permitan obtener una visión más amplia y completa de esta realidad. Como comentábamos en el apartado anterior, buscamos adaptar la investigación a la realidad estudiada y no viceversa.

Así pues, el contenido de este estudio se estructura de la siguiente manera: Tras la parte más introductoria y metodológica, los contenidos se inician con una segunda parte en la que se describen y analizan los procesos de transformación actual de

22 Hemos optado por el término 'prácticas' para denominar aquéllas herramientas del ámbito más cualitativo que no se pueden aprehender teóricamente, como las técnicas más cuantitativas —aprender a hacer un cuestionario, estadísticas, etc.— sino que se adquieren a través de su uso, de la puesta en práctica (matización aportada por Sergio Ariza).

las ciudades. Esta parte aglutina los dos primeros capítulos en los que se repasa la evolución urbanística de Granada en el último siglo y medio, centrándose especialmente en las nuevas formas de concebir y proyectar la ciudad. Esta primera parte de contenidos se elaboró a través de una revisión documental, textos históricos y jurídico-administrativos –como el PGOU– principalmente, además de la propia experiencia vivida en el proceso de concepción y comprensión de estas nuevas formas de hacer.

Una tercera parte está dedicada a recoger los diversos estudios de caso, conflictos y resistencias recogidos en el proceso de ordenación del territorio de la ciudad de Granada. Esta parte se organiza en torno a tres bloques, tres transformaciones a las que se ve sometida la ciudad, dos de carácter más concreto –el proceso de gentrificación del barrio Albayzín y el Cierre de la Primera Circunvalación– y otro de carácter más general –el urbanismo como escenario de lucha–.

En cada una de estas transformaciones, se analizan varias respuestas populares: con respecto al proceso de gentrificación del Albayzín, se tratan los casos de la Casa del Aire, la Casa Cuna, otros conflictos en el barrio relacionados con la vivienda y el caso de las cuevas del Cerro de san Miguel. Sobre el Cierre de la Primera Circunvalación se analizan los casos de la ACDML y la ACDFB. Sobre el conflicto en general se analiza la experiencia vivida en la red coordinadora Hart@s de la Dictadura del Cemento.

Una última parte de este libro está dedicada al análisis conjunto de las estrategias llevadas a cabo por unas y otras, recogido en el capítulo titulado *El arte de la guerra*. El libro se cierra con un capítulo orientado a reflexionar sobre algunas cuestiones metodológicas y de contenidos que implicaron la realización de este estudio.

Finalmente, se adjunta un apartado –los Anexos– compuesto por el glosario y una recopilación gráfica que hace referencia a los contenidos que se explicitan en este libro.

PARTE II: PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN ACTUAL DE LAS CIUDADES

CAPÍTULO I DE LOS ENSANCHES A LA CIUDAD ESCAPARATE

Una breve reseña de la historia urbana de Granada en este trabajo nos lleva obligatoriamente a destacar su realidad conflictiva que como en muchas otras ciudades está oculta bajo imágenes paradisíacas (Calatrava; González Alcantud 2007: 5). Esta búsqueda de significados de la ciudad en el conflicto es la línea de los trabajos sobre Granada que más se acercaban a unas pretensiones de contextualizar históricamente los procesos actuales de especulación urbanística y de gentrificación. La idea del conflicto que autores como Juan Manuel Barrios Rozúa entre otros, a quien hemos seguido en el hilo conductor de la trama urbana expuesta en *Granada historia urbana* (2002), o José Antonio González Alcantud, y su concepción de esta urbe mediterránea como vórtice del conflicto (2007; 2005), han ido resaltando en sus diferentes aproximaciones al terreno investigador. Desde el momento mismo de la construcción de Granada el conflicto está allí ya presente (Barrios Rozúa 2003). Granada es, pues, patria de la nostalgia, del paraíso sensorial perdido, y vórtice de la conflictualidad. Así, el Albayzín, uno de los ojos de huracán más potentes de la ciudad Vórtice (González Alcantud 2005) ha sido y continúa siendo un territorio conflictivo en el escenario de lo real y también en el de lo simbólico.

Esta reseña de la historia de la urbe comienza con las revoluciones liberales del siglo XIX por razones de concreción fundamentalmente. No obstante, Iliberri, Garnata, la Granada cristiana, la de los franceses y la de la restauración, estuvieron igualmente marcadas por las tensiones y los enfrentamientos librados dentro de sus límites. O sucesos cronológicamente anteriores como la revuelta popular por la subida de impuestos en 1483, la sublevación de los monjes en 1568 o la construcción de numerosos conventos y el levantamiento en las calles de multitud de cruces y vía crucis, imponiendo una iconográfica cristianización urbana tras la expulsión de los moriscos. Sobre este asalto a lo simbólico, y referido a los polémicos Libros Plúmbeos del Sacromonte que desautorizaría Roma, argumenta González Alcantud (2005: 131) que el deseo de liberarse del peso de la fantasmática de los enemigos, llevó a algunos granadinos del siglo XVII a hundir tramas inventivas muy curiosas, algunas de las cuales son sobradamente conocidas.

Si la transformación de Granada bajo el liberalismo es el arranque de este apartado, lo que hemos denominado pasado-presente de Granada será el cierre del mismo y se corresponde con la última y actual etapa de la historia urbana, la de la ciudad escaparate.

La ciudad racional. Apuntes sobre el liberalismo

El verano de 1835 en Catalunya, las proclamadas juntas liberales comienzan a protagonizar una serie de sublevaciones que pronto se irán extendiendo a numerosos puntos del reino español, reavivándose el sentimiento anticlerical. En Granada la desamortización de Mendizábal había cerrado todos los conventos y monasterios masculinos, y la Hacienda pública era quien cobraba ahora los cánones a los (ex)arrendatarios de los inmuebles del clero. Pero resultaba difícil dar salida a estos edificios, pocos conventos fueron subastados. Ahora, la incipiente burguesía granadina empezaba a comprar tierras y casas, y no inmuebles demasiado grandes que difícilmente podían convertirse en viviendas. Era el germen de una clase pudiente de 'casatenientes'. Por su parte, los militares reclamaron grandes edificios para albergar las tropas en esos momentos de tensión nacional. En cualquier caso, la Iglesia continuó estando presente en el entramado urbano con la cesión de muchos templos como ayudas de parroquia, algunos de los cuales terminarían siendo de su propiedad. La Granada laica tendría que esperar a la muerte de Fernando VII, habiendo pasado por las desamortizaciones del clero, primero regular y luego secular, y por la eliminación municipal de numerosa iconografía religiosa expuesta en las calles, como las hornacinas. Pero esta desacralización de la ciudad no fue pareja a un proceso real de disminución del poder eclesiástico, pues el período isabelino se caracterizó por un cierto entendimiento entre unos y otros. La destitución de Isabel II en 1868 es otro de los momentos en los que el anticlericalismo se extiende de norte a sur.

Ni de la desamortización de Mendizábal, ni de la de Madoz, puede afirmarse que transformaran realmente el orden de las cosas. Si bien es cierto que el clero vio debilitado su poder inmobiliario, la burguesía se fortaleció con la adquisición de una enorme masa de bienes eclesiásticos. Es más, ahora en el emergente grupo de unos decimonónicos promotores inmobiliarios, también se hallaba una aristocracia reciclada, que había pasado de ser titular de unos derechos feudales sobre las tierras e inmuebles que poseían, para ser verdaderos propietarios de los mismos. Los propietarios, fueran burgueses 'puros' o aristócratas 'reciclados' quedaron convertidos en el más influyente grupo de la ciudad de Granada (Barrios Rozúa, 2002: 153). Y fueron éstos quienes comenzaron a copar puestos de poder en el cabildo granadino, tomando cada vez más peso las facciones más conservadoras. Entre este selecto club destacan personalidades como Juan López Rubio, presidente de la sociedad privada La Reformadora Granadina y principal responsable de la construcción de la Gran Vía de Colón. La idea burguesa de Progreso se despliega como un rizoma y es asumida también por las clases populares que traducen la construcción de nuevos edificios como una salida a la situación generalizada de desempleo en la que estaban inmersas, hasta el punto que el propio López Rubio fue testigo de manifestaciones de parados frente a su casa reclamando la aceleración de las obras de la Gran Vía.

Es la ciudad liberal, de fisonomía laica, más funcional y de apariencia racional, a imagen y semejanza de las capitales europeas. Es ahora cuando comienza a construirse la necesidad del ensanche en aras de una circulación más fluida: las calles se amplían y sus fachadas se ajustan a las nuevas alineaciones. El patrimonio histórico unas veces es olvidado y otras directamente eliminado. Si estos rentistas ven revalorizarse día a día sus propiedades al aumentarse la demanda, no toda la población de Granada disfrutará por igual las ventajas del Progreso. El crecimiento poblacional no va parejo a una expansión de la ciudad, la cual permanecerá estática; en su lugar, se va readaptando una y otra vez el espacio de las viviendas, alojando a un número mayor de personas cada vez. Así surgen las corralas, casas nobiliarias, ahora envejecidas que se dividen en diferentes viviendas más pequeñas, como la de la plaza Larga o la de Santiago en el Realejo. A su vez, las cuevas serán el otro tipo de vivienda relegado para las clases populares e irán multiplicándose en las laderas arcillosas de los cerros anejos a la ciudad, como el de San Miguel o el Barranco del Abogado. Pésimas viviendas y una mala infraestructura en el alcantarillado que no estaba preparado para soportar el tráfico rodado, traerán consigo numerosos problemas de salubridad durante un largo período.

Junto al tráfico rodado urbano, será también la salubridad urbana el elemento que las elites precisaban para construir la necesidad del ensanche. Las grandes capitales europeas como París ven desvertebrados sus complejos tejidos urbanos, abriendo grandes vías. El modelo del ensanche interior del varón Haussman se extiende y Granada no va a ser menos con la Gran Vía (1895-1900) y el embovedado del Darro (1854-1882) que nada pudo hacer ante la epidemia de cólera que acabó con la vida de más de cinco mil granadinos en el verano de 1885. La preocupación municipal por las aguas y el alcantarillado no tuvo su homónima por la vivienda: tres mil casas en ruína y unos salarios tan bajos que no podían hacer frente a los arrendamientos, empujó a la gente más pobre a ocupar las cuevas de la periferia o a vivir hacinados en rincones inmundos de viejos edificios (Barrios Rozúa 2002: 153). Los habitantes de barrios como el Albayzín comienzan desde entonces a conocer los efectos de unas primeras grandes infraestructuras, como el trazado de la Gran Vía que separaría al barrio de la que antes fue su medina y oscurecería sus calles más bajas como Elvira bajo la sombra de los nuevos edificios. Es entonces también cuando la Alhambra comienza a despoblarse, de fortificación y prisión militar y barrio pasará a ser el germen de la mercancía turística más preciada de la ciudad. Esta despoblación de presidiarios y gentes de las clases bajas invita, no obstante, a las familias más acomodadas a adquirir lujosos cármenes en las proximidades del recinto, revalorizándose vertiginosamente el valor del suelo en la zona.

La burguesía, con sus grandes edificios, elitistas sociedades y medios de comunicación locales propios, fue la gran vencedora en la palestra urbana. No obstante, la Iglesia aún protagonizaría otro asalto más: la dictadura de Primo de Rivera recrearía el clima idóneo para la revitalización del clero. Las aportaciones económicas de las clases altas ofrecen al clero rentables oportunidades. Se levantan nuevos edificios religiosos, como la iglesia jesuita del Sagrado Corazón en la Gran Vía y retornan algunas órdenes religiosas como los capuchinos.

Pero el auge del movimiento obrero era ya un hecho ascendente, hasta tal punto que se convirtió precisamente en uno de los temores que empujaron a los militares a dar el golpe de Estado e imponer el período dictatorial de Primo de Rivera. El impuesto gobierno falangista tenía que hacer frente de una forma o de otra al problema de la vivienda, que era uno de los puntos básicos en las reivindicaciones obreras en el primer cuarto del siglo XX. Se popularizan así las casas baratas y, a su vez, el poder se apunta una vez más un tanto populista, asociando el auge de la construcción con la creación de empleo. Es en esta época cuando se puebla por clases populares el barrio de Fígares, a la vez que las clases medias se trasladan a zonas como los hotelitos de Belén (Barrios Rozúa, 2002: 197).

La resistencia local se encarnaría fundamentalmente entre los anarquistas, no así tanto entre los socialistas. Una pronta implantación bakuniana en la provincia y el ascenso de la Confederación Nacional del Trabajo –CNT, en adelante– a partir de 1918, en el seno de las múltiples sociedades obreras de la capital y la Vega, hicieron que la dictadura desplegara un fuerte aparato represivo contra los anarquistas. El sector más radical de la CNT, la Federación Anarquista Ibérica –FAI, en adelante– junto a las Juventudes Libertarias –JJ LL, en adelante– llevaron a cabo con mejor o peor suerte varias insurrecciones, acciones contundentes y diversas huelgas generales. El clero granadino, una vez más, volvía a estar en el punto de mira de la revuelta popular.

La impronta de una Segunda República desconcertante para la Iglesia desembocó en la coalición con las derechas y en el asentamiento entre los grupos de poder. La quema de conventos en Granada adquirieron más que nunca un cariz marcadamente revolucionario, aunque nunca adquirirían la virulencia que tuvo en otras ciudades españolas que en mayo de 1931 vieron cómo el anticlericalismo más radicalizado se extendía entre la clase obrera. Granada asistió entonces al destroz del mobiliario de algunos centros católicos, a sucesivos incendios o al destroz de

23 Para más información sobre este tema, Barrios Rozúa ha publicado recientemente una monografía en la que profundiza en la explosión de la furia iconoclasta de la década de los años 30, previa a la guerra civil española. En: BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. 2008. "Iconoclastia. 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad". Editorial Universidad de Granada (EUG), Granada.

cruces sacras en el Albayzín en septiembre de 1932. Esta última acción con un valor simbólico incuestionable fue protagonizada por la FAI durante tres madrugadas. La quema de edificios más significativa tendría lugar en el Albayzín un 8 de diciembre de 1933 y serían una vez más los anarquistas de la FAI sus autores, que acabaron con el convento de las Tomasas y con la iglesia de San Luis. La Gaceta del Sur, periódico marcadamente nacional catolicista, también fue pasto de las llamas; no obstante, su desaparición dio paso a la creación de El Ideal, un periódico católico con medios técnicos mucho más modernos gracias al generoso apoyo de las derechas granadinas (Barrios Rozúa, 2002: 201).

El clima de tensión se agravaría con la llegada de las derechas al poder. Durante el Bienio Negro se volvió a arremeter duramente contra las izquierdas locales en general, y el anarquismo, en especial. Una mal lograda huelga general en 1934 convocada por los socialistas se cierra con el encarcelamiento de sus alcaldes y el cierre de las sociedades obreras. La victoria del Frente Popular en 1936 no causó efectos en Granada, que continuó bajo el control del Bloque Contrarrevolucionario tras un polémico pucherazo. Un ocho de marzo, una protesta obrera estuvo marcada por el ataque de pistoleros falangistas, lo que desencadenaría la consecución de una serie de acciones contra centros vinculados a las derechas y al clero, como la destrucción de la iglesia de El Salvador, los ataques al edificio de El Ideal, al Teatro Isabel La Católica, a la Sociedad de Tennis o a las sedes de Falange, de Acción Popular y del sindicato católico Acción Obrerista. Pero ahora el poder contaba con un instrumento a su servicio bastante eficaz: la Gran Vía o la calle Reyes Católicos no sólo servían para sofocar el tráfico, también se emplearon para controlar con facilidad el centro urbano y aislar a los focos insurrectos en el Albayzín. Barrios Rozúa (2003: 203) salda de la siguiente forma la espiral de acciones revolucionarias:

“A las catorce cruces derribadas, tres templos calcinados y un convento en ruinas había que sumar otros centros católicos con daños menores y los desperfectos sufridos por un número indeterminado de hornacinas. Las pérdidas se concentraban en el Albayzín, el entonces conocido como ‘barrio rojo’ de la ciudad, donde se registraban las más altas tasas de pobreza y analfabetismo”.

Paraíso y conflicto nuevamente. En medio de este clima de agitación, el turismo comienza a adquirir cierta relevancia en Granada, al igual que en muchas otras ciudades españolas. En 1928 se crea el Patronato Nacional de Turismo y una de sus pretensiones era modificar la apreciación que se tenía de lo local en la propia España. La burguesía granadina encontraba en este sector una nueva y suculenta fuente de beneficios. Julio Quesada, duque de San Pedro Galatino, había ya consuetudado el hotel Alhambra Palace y promocionaría más tarde la sociedad responsa-

ble del tranvía a Sierra Nevada (González Alcantud, 2005: 149), del mismo modo que setenta años después un grupo de empresas promocionarían el Teleférico Granada-Sierra Nevada, ahora bajo la óptica del turismo sostenible.

Tipismo, (re)sacralización y populismo

La entrada de las tropas nacionales en Granada tuvo lugar un 20 de julio, dando falsos gritos de apoyo a la República. El bando sublevado no encontró resistencia en el entramado urbano que rápidamente tomaron los edificios públicos de la ciudad. El Albayzín, no obstante, haría nuevamente gala de su apodo de “barrio rojo” y en muchas de sus calles se levantaron barricadas que no resultaron suficientes debido a la carencia de armas de fuego. Aun así, el barrio fue objeto de algunos bombardeos y la amenaza de reducirlo a escombros con sus gentes dentro motivó la rendición en las Eras del Rey, que se convirtió en un improvisado campo de concentración. Quienes lograron escapar, lo hicieron a los pueblos de la provincia donde aun no había triunfado el golpe de Estado (Barrios Rozúa, 2002: 208). Con ello, el barrio era nuevamente azotado por otro desplazamiento de población más, sin contar las personas fusiladas y muertas en los enfrentamientos que sumaron en la ciudad de Granada un total de tres mil muertes. Clases populares y también intelectuales y personajes públicos fueron asesinados durante los primeros días del terror. El encarcelamiento y el exilio y los fusilamientos continuarían no obstante hasta 1945, desapareciendo otros mil granadinos más durante este período.

Pero la conflictividad parecía no cesar con la finalización de la Guerra Civil. Los albayzineros hermanos Quero —Antonio, José, Pedro y Francisco Quero Robles— encarnaron la conflictividad. Tanto estos luchadores, como su gente, fueron perseguidos con saña como una familia de maquis, y en ello ocupó un lugar señero el tristemente afamado sargento Colomera (González Alcantud, 2005: 133). Antonio Quero, el mayor de los hermanos había participado el 20 de julio del 36 en la defensa del Albayzín contra las tropas sublevadas. Al ser derrotados los obreros, tuvo que esconderse. Más tarde, con un grupo de amigos, y fingiendo ser gitanos que iban a un bautizo, lograrían cruzar varios controles de la Guardia Civil y pasar a la zona republicana, presentándose en Guadix. Allí se enrolaría en la Compañía de Servicios Especiales del ejército republicano —los “Hijos de la Noche”— y en varios viajes clandestinos a Granada, acompañado por sus más íntimos amigos y su hermano José. Al principio de la guerra, a un cuñado suyo —el marido de su hermana mayor, Rosario— lo mataron en El Fargue, junto a muchos otros trabajadores de la fábrica de pólvora. En junio de 1940, Antonio y José se fugan de la cárcel de La Campana, de Granada, uniéndose durante unos meses al grupo de Juan Francisco Medina García, el “Yatero”, pues en menos de un año organizarían su propia partida que actuaría en la capital y en pueblos como La Zubia, Ogijares, Monachil o Huétor-Vega. La banda siempre gozó de bastantes apoyos, tanto en

la ciudad, como fuera de ella, pues la familia Quero poseía una carnicería en el Albayzín bien conocida, y, lo más importante, una importante red de amistades y afinidades ideológicas que les permitía encontrar numerosas ayudas sobre todo en su Albayzín natal, el “barrio rojo”, donde siempre dispusieron de varios puntos de apoyo seguros, y en las cuevas del Sacromonte. Gracias a una densa y eficaz red de informadores, identificaron a algunos confidentes y pudieron escapar sin daño de varias emboscadas. En 1943 regresaría a Granada Paco Quero, evadido de un campo de concentración de la provincia de Córdoba, junto a dos fugados de un Batallón Disciplinario de Trabajadores de Punta Umbría (Huelva). Los tres se reúnen con la partida de “los Quero”, que se asentaría en la Sierra de Albuñuelas para actuar en la zona de Pinos del Valle, Talará, Miguelas, Durcal y Albuñuelas. El 2 de noviembre, en un intento de secuestro, caía acribillado José Quero, en una calle de Granada. Y en los primeros días de 1945 se incorporaba a la partida el cuarto hermano, Pedro, recién llegado de Francia. ‘Los Quero’ centrarán de nuevo sus acciones en la capital y el 10 de julio uno de los hermanos es localizado en una cueva de la Fuente Cuti, en el Sacromonte. Al tratar de inspeccionarla, las fuerzas del orden son recibidas a tiros. Conminado a rendirse, Pedro responde: “Vengan a buscarme”. La entrada de la cueva fue dinamitada, pero el guerrillero seguía disparando, hasta que, a eso de las seis de la tarde, pidió un cigarrillo a uno de sus familiares, que presenciaba el asedio. Y, cuando lo consumió se pegó un tiro. Tal como contaba Eduardo Pons —recuerda Malali Labrac (2004) en Granada a ‘los Quero’, entre otras cosas, los unía la promesa de no caer vivos en poder de sus enemigos. El 30 de marzo de 1946, en uno de sus refugios granadinos, el de la Plaza de los Lobos, caía acribillado otro de los hermanos: Paco. Y en otro tiroteo, el del 22 de mayo de 1947, en el asedio de un punto de apoyo —el del número 7 del Camino de Ronda— moría, junto con dos compañeros suyos, Antonio, el último de ‘los Quero’ guerrilleros (Labrac, 2004).

La ciudad fascista y nacional-catolicista emergerá recuperando tres elementos sobradamente conocidos en la ciudad. El primero, la intensificación del regionalismo castizo y del tipismo en barrios como el Albayzín a manos del alcalde Gallego Burín (1938-1951) cuyo propósito era la reconstrucción de la ciudad sobre los fundamentos ganivetistas de “Granada la bella” (1894). Esto es, renovar en lugar de demoler determinados lugares expresivos del espíritu local, con el propósito de construir intencionalmente ambientes urbanos clasicistas y casticistas. Este gusto por el tipismo entre las elites granadinas tendría su continuidad hasta nuestros días, retomando esta labor Antonio Gallego Morell, hijo de aquél, y delegado de Turismo en los sesenta, quien seguiría promocionando este tipo de política, en la que prima ‘lo granadino’, y por ende lo español, sobre cualquier otra apreciación. A título de ejemplo: el día de la Cruz, fiesta considerada distintiva de la ciudad, será recuperado mediante concursos de fachadas (González Alcantud, 2005: 154-155).

El segundo, la (re)sacralización del espacio urbano con la reparación urbanística de las acciones anticlericales y la multiplicación de actos religiosos públicos.

Y el tercero, el interés por una benefactora política de viviendas baratas, en base a la cual se gestaba un proceso urbanizador de construcción de viviendas que traería el aumento de empleo. En una línea similar a la de Primo de Rivera, surgen asentamientos de viviendas en la carretera de la Sierra o el camino de Ronda y se construye el barrio de Haza Grande. Pero la profunda transformación urbana bajo el liberalismo había tenido tal trascendencia que, paralelamente a las políticas sociales de vivienda, la ciudad avanzaba en el proceso de modernización y de adaptación a las demandas de movilidad de capital y mercancía durante las décadas de los cuarenta y de los cincuenta. Se finaliza el camino de Ronda en 1940 y se amplía la calle Recogidas.

A juicio de Barrios Rozúa, por vez primera la ciudad cuenta con un proyecto de transformación urbana global que consta de tres aspectos básicos: continuidad en la realineación de calles y apertura de nuevas vías; un ensanche exterior; y la zonificación de la ciudad con tratamientos diferenciales. Surgen otros barrios como islotes en la periferia urbana, casi todos en la Vega –Zaidín, Chana– que marcan el camino hacia el futuro crecimiento caótico de los años del desarrollismo. Mientras, “Granada empieza a conocer los atascos de coches, señal de las servidumbres que está llamado a imponer el vehículo privado, el mayor quebradero de cabeza de las ciudades durante la segunda mitad del siglo XX”. (Barrios Rozúa, 2002: 213).

En estos años el turismo comienza a crecer de forma significativa atraído por el monumento de la Alhambra, reciente suerte de barrio granadino.

El desarrollismo en Granada, o cómo se construye una necesidad

En 1959 se cierra el período de la autarquía en el país y se inicia otro, el del lanzamiento del desarrollo económico, y de la reactivación y la liberalización de la economía española. El gobierno de Franco cuenta entonces con un equipo de hombres del Opus Dei, responsable del cambio de orientación económica estatal. Las nuevas medidas liberalizadoras que introduciría el entonces Ministro de Vivienda, el “falangista integral” José Luis de Arrese, tuvieron su reverso en la limitación de las inversiones públicas no productivas, y dentro de ellas, de las asignaciones presupuestarias para el sector de la vivienda (Terán, 1982: 363). Al cabo de la primera década, el sector de la construcción habrá experimentado un notable ascenso, parejo a la nueva coyuntura económica y demográfica. Este auge también se dejó notar en Granada. Pero el aumento general del poder adquisitivo y la modernización de los créditos bancarios no traería la pacificación entre las

dos españas, y en Granada el conflicto seguía latente: durante la huelga de julio de 1970, la policía ametrallaría a un grupo de albañiles con el balance de tres obreros muertos, a quienes hoy se levanta un monumento frente a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción granadinos.

El clima político de los setenta estaba bastante caldeado, las huelgas se sucedían con frecuencia y muchas de ellas recibieron el calificativo de ‘salvajes’, en las que los trabajadores se autoorganizaban por medio de asambleas obligando a los empresarios y al Estado a negociar directamente sus reivindicaciones con delegados elegidos en ellas y revocables en todo momento, dejando fuera del asunto a las burocracias sindicales, franquistas o democráticas, y demás intermediarios profesionales. A menudo, esas huelgas se extendían espontáneamente, por efecto de la solidaridad y organizándose por medio de coordinadoras de delegados, hasta generalizarse y sobrepasar el marco reivindicativo en que habían comenzado. Llegaron a constituir un problema político de primera magnitud: una concepción práctica de la democracia totalmente opuesta a la que pugaban por imponer por entonces la coalición de políticos franquistas y ‘demócratas’ que pretendían repartir el ‘establishment’ de la Transición. Al mismo tiempo, se multiplicaban los atentados directos a la propiedad capitalista, especialmente atracos a bancos, acciones encaminadas a liberarse inmediatamente del ‘trabajo alienado’, a recuperar una parte del poder que el Capital arrebatava a la entonces clase trabajadora. Mientras, los presos sociales estaban destruyendo literalmente las cárceles por medio de incendios, motines y fugas, reivindicando el indulto general, autoorganizados también por medio de asambleas y de una Coordinadora de Presos En Lucha (COPEL).

La conciencia de clase se había desarrollado lo suficiente como para que los sectores obreros más avanzados defendieran primero dentro, y después fuera de Comisiones Obreras, tácticas que consideraban más congruentes, impulsando organizaciones de base más combativas llamadas según los lugares ‘círculos’, ‘plataformas de comisiones’, ‘comités obreros’ o ‘grupos obreros autónomos’. Por primera vez la palabra ‘autónomo’ surgía en el área de Barcelona para subrayar la independencia de un grupo partidario de la democracia directa frente a los partidos y a cualquier organización ajena a la clase. Además, habiendo permitido los resquicios de una ley la creación de asociaciones de vecinos, la lucha se trasladó a los barrios y entró en el ámbito de la vida cotidiana. Del mismo modo, en las barriadas y los pueblos, se planteó la alternativa de permanecer en el marco institucional de las asociaciones o de organizar comités de barrio e ir a la asamblea de barrio como órgano representativo (Amorós, 2005b).

Eran los años del ‘1000’ o ‘MIL’ (Movimiento Ibérico de Liberación) que se auto denominaría en 1972 Grupos Autónomos de Combate (GAC). La lucha armada

debutaba con la finalidad de apoyar a la clase obrera, no de sustituirla. ‘Autónomos’ también se consideraron después los grupos coordinados en 1974 para sostener y liberar a los presos del MIL –que la policía denominó OLLA– y los grupos que siguieron en 1976, quienes tras un debate en la prisión de Segovia adoptaron el nombre de Grupos Autónomos o GGAA en 1979. Más organizaciones significativas fueron, a título de ejemplo, los GARI (Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista) que actuaron en territorio francés y belga, durante el 74, como respuesta a la ejecución del miembro del MIL Salvador Puig Antich y en defensa de los otros presos del MIL sobre los que se había dictado también pena de muerte; los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Euskadi, que se denominaron así en 1976 para señalar su carácter no jerárquico y sus distancias con ETA; o la multitud de grupos autónomos sin nombre fijo que irían surgiendo en las campañas antirrepresivas. ‘Grupos Autónomos Libertarios’ fue el nombre empleado por la policía y proyectado en la prensa para etiquetar a ciertas personas que fueron detenidas en Madrid, Barcelona y Valencia en 1978, acusadas de atracos, atentados y tenencia de armas y explosivos. Después, algunas de ellas, y otras que se les fueron sumando a medida que iban cayendo presos, firmaron con el nombre de Grupos Autónomos algunos llamamientos escritos lanzados desde la cárcel. La represión franquista nunca dejaría tampoco de estar presente, y casos como el de los albañiles granadinos ametrallados, se repetirían en otras ciudades como Vitoria en 1976, y ello sin contar la larga lista de penas de muerte y ejecuciones rubricadas desde el Palacio del Pardo.

Según el texto *Ad Nauseam* (L@s amig@s de Maroto, 2002: 7),

“Las luchas de los años 60 y 70 [fueron] en Granada y en toda España, una feroz ofensiva contra la miseria moral y material de la dictadura, y en gran medida contra su prolongación bajo formas “democráticas”. Pero su recuperación para la imaginaria democrática ha sido igualmente brutal: ahora resulta que aquí todo el mundo luchaba por la democracia, es decir, por lo que a fecha de hoy se entiende por democracia. Derrotados aquellos movimientos al final de los 70, y promocionados muchos de sus dirigentes a gestores del sistema en la nueva etapa, es posible tergiversar fácilmente el sentido de sus luchas y afirmar que, de hecho, vencieron. Así, en el monumento levantado después de tantos años a los albañiles asesinados en Granada en 1970, es bien visible la palabra sagrada. Ya sabéis cuál”.

Hasta los años cincuenta, Granada había permanecido prácticamente encerrada en los límites de la ciudad histórica, pero en la década siguiente la expansión urbana es ya un hecho. El ensanche exterior de la urbe llega sin planificación alguna (Barrios Rozúa, 2002: 220). La opción elegida es la Vega, una zona de

fértiles tierras en la que se ubicaban pequeños municipios de base agraria dedicados a la producción de tabaco, remolacha, etc. La actividad agraria y la tierra, y con ellas los usos y costumbres de las gentes del lugar son sustituidos en el inicio por bloques de varias plantas y desde los noventa por adosados y dúplex que en la actualidad han copado la práctica totalidad del paisaje granadino y han transformado bruscamente las relaciones interpersonales del lugar. Por el contrario, la zona norte granadina, de tierras de secano y más propicia para acometer una expansión de esta índole, es obviada. Las nuevas clases desplazadas del centro de la ciudad desean obtener con el desplazamiento un aparente cambio de estatus y la zona norte ya no encaja dentro de sus pretensiones, desde que en 1963 las personas desplazadas por las inundaciones del Sacromonte, fruto de un fuerte terremoto, fueron allí instaladas en viviendas infrahumanas. Al mismo tiempo, empezaban a acercarse a la capital las personas más pobres de los pueblos, donde las labores del campo se estaban mecanizando. Durante mucho tiempo, miles de personas permanecieron alojadas en barracones y chabolas instalados en suburbios como La Virgencica y El Chinarral (Hart@s de la Dictadura del Cemento, 2007: 17).

La construcción de la necesidad sigue su curso, y una vez más, el tráfico vuelve a ser uno de los elementos que legitiman la espiral desarrollista. Las autoridades granadinas parecen dispuestas a eliminar todo obstáculo al fetiche de la sociedad de consumo. Se suprimen los tranvías, se abren al tráfico todas las calles y plazas posibles, se talan árboles... En estas fechas, Baudrillard (1978: 32) describe el automóvil en los siguientes términos:

“El automóvil constituye esa ‘tierra de nadie’ entre el lugar en el que se trabaja y la casa familiar, un vector vacío de simple transporte. De tal manera, el automóvil hace algo más que oponerse a la casa en una cotidianidad desdoblada: es también una morada, pero excepcional, es una esfera cerrada de intimidad, pero liberada de los constreñimientos habituales de la intimidad, dotada de una intensa libertad formal, de una funcionalidad vertiginosa. La intimidad del hogar es la de la involución en la relación doméstica y el hábito. La intimidad del automóvil es la del metabolismo acelerado del tiempo y del espacio, y es, a la vez, el lugar siempre posible del accidente en el que culmina en un azar, en una posibilidad jamás realizada tal vez, pero siempre imaginada, siempre involuntariamente asumida de antemano, de esta intimidad consigo mismo, de esa libertad formal que tal vez nunca es tan hermosa como en la muerte. Una componenda extraordinaria se ha llevado a cabo: la de estar ‘en casa’ y encontrarse cada vez más lejos de esa casa”.

El desarrollismo destruyó buena parte de los valores paisajísticos de la ciudad, numerosos edificios civiles, otros muchos religiosos y convirtió el casco histórico en una amalgama ingente de casas antiguas y bloques modernos (Barrios Rozúa, 2002: 223-224).

La Granada del espectáculo

Con la llegada de la democracia, durante los años del 'desencanto', el marco institucional del urbanismo estatal sufriría algunas transformaciones significativas, como la creación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la descentralización y traspaso de competencias urbanísticas de la Administración central y la llegada de los nuevos ayuntamientos (Terán, 1982: 582).

Los primeros cabildos granadinos de la democracia desplegaron toda una serie de obras de infraestructuras acordes con las políticas del Estado de Bienestar y bajo la hégira del desarrollismo. El crecimiento demográfico y el espectacular ascenso del turismo, junto a la expansión de la ciudad por casi todas las direcciones, son algunas de las notas esenciales de esta época que llega hasta nuestros días, adquiriendo especial intensidad desde mediados de la década de los noventa, coincidiendo con el boom tecnológico al que se sumó el estado español en 1992, que intentó mostrar al mundo una imagen de un país totalmente nuevo, sanado de heridas del pasado y más que cualificado para comenzar a formar parte de un elitista club de Estados modernos. Barrios enteros, antiguos y con poblaciones de escasos recursos, de ciudades como Sevilla, con la Expo 92, o Barcelona 92, con los Juegos Olímpicos, fueron literalmente desmantelados, ocultando a sus habitantes en los extrarradios de la ciudad.

En tan laborioso empeño resultaba más que necesaria toda una red de infraestructuras de tecnología punta en materia de telecomunicaciones, que fuera capaz de canalizar toda la información que, desde los años previos al 'gran año'²⁴, iba a empezar a circular a ritmos más que vertiginosos. Y esto por lo que toca al mundo informacional, pero otros sectores, como el de la construcción o el bancario, igualmente experimentaron notables crecimientos. Las inversiones en telecomunicaciones venían incrementándose desde finales de los ochenta, a un ritmo tan acelerado como el de otro sector en alza, el de los transportes (Estevan, 1992: 34-52), y ello a pesar de que como atestigua Ramón Fernández Durán (1993: 207-208), no existió discusión pública sobre la conveniencia ni utilidad social de una política sectorial que está consumiendo tal cantidad de recursos económicos,

24 Un total de cinco acontecimientos tuvieron lugar durante el propagandístico año de 1992, en los cuales se presentaron un alto número de avances tecnológicos, muchos de ellos vinculados al campo de la Información. De este modo, la Exposición Universal de Sevilla, los Juegos Olímpicos de Barcelona, el sistema Hispasat de satélites, la Conferencia de Paz para Oriente Próximo y el tren de alta velocidad AVE, se convirtieron en unos auténticos iconos de lo español.

ni debate político, achacándolo a presiones empresariales de la talla de Telefónica. El indiscutible carácter prioritario que tuvieron estas inversiones, contribuyó a la veneración desde los círculos de poder primero, y después por la población, de las nuevas tecnologías (Castells, 1986). Esta revolución tecnoinformacional se ha vendido como el último eslabón imprescindible para el éxito de todo el proceso de modernización y la inevitable integración en la Economía Mundo, al ser condición sine qua non para el crecimiento y el progreso (Fernández Durán, 1993: 208).

Granada, haciendo eco de lo acaecido en otras grandes ciudades, entre los ochenta y los noventa, se fue dotando de edificios destinados a cubrir distintos aspectos de la vida ciudadana en una urbe en la que el sector servicios es la principal fuente de empleo. No obstante, el casco histórico ha sido objeto de abandono, y especialmente el barrio del Albayzín, el barrio morisco, el 'barrio rojo', cuya declaración de la UNESCO en 1994 como patrimonio histórico de la humanidad no ha servido para que se adopte ningún proyecto global de rehabilitación ni desaparezcan las intervenciones desafortunadas (Barrios Rozúa, 2002: 229).

Parejo al abandono del Albayzín, se van degradando en esta etapa otros barrios históricos como los entornos de la Catedral, el Realejo o el Sacromonte. Una nueva concepción de los centros urbanos de las 'ciudades con historia' se estaba poniendo en marcha. El turismo de masas atacará con especial virulencia a los centros urbanos que iban a sufrir una violenta y radical recalificación. Demolición indiscriminada de viviendas, apología de la imagen, incremento del precio del suelo, sometimiento de los espacios públicos por los intereses privados, aniquilación de los lazos sociales, expulsión de las poblaciones con menos recursos, control social, son algunas de las consecuencias directas del espectáculo turístico y la especulación inmobiliaria que le acompaña (Hart@s de la Dictadura del Cemento, 2007: 12).

Emerge así una concepción dual del Albayzín, y con él, de los otros barrios históricos de la ciudad, ofertándose dos elementos en un mismo paquete turístico dirigido a personas de un nivel adquisitivo superior al de los habitantes del lugar. Uno, el barrio monumental, encarnado en el tipismo y el 'pintorequismo', como en los mejores tiempos del gitanismo casticista de Gallego Burín y de los mitos vivientes como Chorrojumo (González Alcantud, 2005: 156), con irrefrenable atractivo turístico; y otro, la renovación del espacio, incidiendo prioritariamente en la seguridad –aumento de los efectivos policiales, videovigilancia, seguridad privada, etc.–, en los servicios –bares, restaurantes, hoteles, apartamentos de fin de semana, etc.– y en la limpieza. La especulación inmobiliaria, potenciada por las diferentes administraciones públicas y empresas privadas de diversa índole, juega un importante papel en este proceso que a principios de los noventa conoce un

ascenso vertiginoso, dejando su impronta de abandonos, desalojos, demoliciones y construcciones.

El elevado precio de la vivienda, rehabilitada o de nueva construcción, llevó a mucha gente a comprar su primera residencia en el cinturón de pueblos que rodean la ciudad y que en la práctica no son más que barrios de Granada con ayuntamientos propios –Cenes, Huétor Vega, Ogjares, Monachil, La Zubia, Armilla, Peligros, Maracena, Albolote...–. Hoy, la propiedad sigue siendo el régimen mayoritario de toda la Aglomeración (71,70%); frente al predominio del alquiler en el centro de Granada (71,43%). La Aglomeración contaba hace veinte años con una población de 327.634 habitantes y en 1996 con 419.724, produciéndose un significativo crecimiento de más de 90.000 habitantes. Una proyección a medio plazo, y teniendo en cuenta la variabilidad de los factores crecimiento vegetativo e inmigración, indica que a mediados de la próxima década la Aglomeración contará con medio millón de habitantes (Fernández et al, 2001: 38, 47). En ellos el desarrollismo más caótico está a la orden del día y por doquier van surgiendo apretadas urbanizaciones, polígonos industriales, grandes superficies comerciales, basureros y vertederos, etc. El reverso de la última gran despoblación del Albayzín, por su parte fue la llegada de una nueva población, mayoritariamente flotante, conformada por turistas de fines de semana, residentes temporales, hosteleros, estudiantes, etc. Los barrios, especialmente el Albayzín, quedan socialmente desvertebrados, aniquilando la memoria de aquello que fue y destruyendo todo lazo social, poniendo las bases necesarias para imponer violentamente una transformación silenciosa y sin resistencia (Hart@s de la Dictadura del Cemento, 2007: 13).

Mientras que el centro histórico era arrasado y la Vega sufría una auténtica transformación e invasión del espacio, otros enclaves de la ciudad atraviesan otros procesos conexos, frutos también de la especulación urbanística y de los planeamientos públicos del suelo. Así, la expansión física y poblacional de la periferia norte de Granada, no se acompañó, salvo excepciones, de la urbanización de los espacios públicos ni de su control, quedando en la actualidad numerosos espacios públicos sin urbanizar. Durante los ochenta, la construcción en el barrio Casería de Montijo, del Parque Nueva Granada produjo la incorporación a la periferia norte de más familias trabajadoras, que accedían a viviendas de promoción privada subvencionada, construidas con algo de mayor cuidado en cuanto al entorno urbanístico inmediato. Desde el año 1995 no ha cesado un acelerado proceso de crecimiento físico y poblacional de la zona, a través de la construcción de nuevas viviendas en los amplios solares disponibles dentro de Almanjáyar, como la avenida Joaquina Eguaras (Hart@s de la Dictadura del Cemento, 2007: 17).

En cuanto a la zona este de Granada, en la década de los ochenta, comienza una dinámica urbanizadora en el Cerro del Camino de San Antonio y que acaba atra-

vesando a finales de los noventa el barrio de Haza Grande hasta llegar al Cerro de San Miguel Alto. En las faldas del barrio de Haza Grande y bajo el planeamiento de los diferentes Planes Generales de Ordenación Urbana (1971, 1985), el Cerro del Camino de San Antonio empezó a ser destruido, urbanizado y privatizado por los diferentes complejos residenciales existentes –Cármenes de Rolando, Cármenes de la Muralla, etc.–. Por su parte, el Cerro de San Miguel Alto fue destruido, urbanizado y privatizado por los Cármenes de San Miguel. Este complejo residencial, negocio de la inmobiliaria Ferrovial, acabó con el espacio natural, desequilibrando la vida social del barrio y afectó determinadamente a sus espacios colindantes: los Montes de San Rafael –Parque Rural– empezaron a ser definidos fundamentalmente por sus ‘usos recreativos’ y las cuevas cercanas como ‘parque etnológico’ y de interés turístico. Un proceso que no sólo no ha acabado, sino que en el nuevo milenio ha ido tendiendo a la intensificación²⁵.

Otro de los elementos esenciales de la Granada pasado-presente citados es el crecimiento caótico que ha traído consigo, una vez más, el problema del tráfico, que no ha cesado de aumentar. La obra llamada a resolver en parte el problema en realidad lo agravó, la primera circunvalación, que se elevó como una impactante muralla entre la ciudad y la Vega a mediados de los noventa. Tanto los residentes en el extrarradio como los del centro que la tomaban como atajo, empleaban diariamente este trazado, aumentando el número de coches. Los colapsos de tráfico volvían a sucederse de forma cotidiana y con ellos la necesidad de otra circunvalación más, la segunda. En este marco, surgen respuestas que pretendían frenar el avance del asfalto, como Salvemos La Vega, coordinadora de organizaciones políticas y colectivos ecologistas que por entonces recorrían los treinta y dos municipios de la denominada Aglomeración urbana, antigua Vega, con una exposición que resumía la investigación que el diagnóstico del Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada –POTAUG, en adelante– hacía sobre el modelo de crecimiento irracional, despilfarrador de recursos naturales y ambientales y, además, poco eficaz para resolver los problemas de los ciudadanos que había imperado hasta entonces. En ella, se ofrecía un dato preocupante: cada año se perdían 200 hectáreas de vega, es decir, de unos suelos con grandes valores ambientales y de los más productivos de toda Europa. En ese dato no se recogían las construcciones ilegales (Hart@s de la Dictadura del Cemento, 2007: 19).

La insostenibilidad del tráfico y su consiguiente alternativa de construcción de nuevos trazados viarios ha sido la nota repetida a lo largo de estos años, como las citadas primera y segunda circunvalación, junto a la implantación de nuevas grandes infraestructuras que dicen atajar este problema, como la conexión de Granada con una línea ferroviaria de alta velocidad –AVE–, el metro de esta-

25 Para más información sobre los procesos de expansión de la ciudad véanse Capítulo II, VII y VIII.

ción intermodal o el controvertido Teleférico, proyecto de un grupo de empresas granadinas, que pretende unir la ciudad de Granada con la estación de esquí de Sierra Nevada en Monachil, un trazado de 16 kilómetros cuyos impulsores venden como un transporte ecológico, aunque no parece ser sino el primer paso para la ampliación de la estación de esquí, rememorando la época de los próceres locales como el duque de San Pedro de Galatino. Todo esto forma parte de las nuevas dinámicas urbanizadoras sobre las que trataremos más en profundidad en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD ACTUAL

Lo que en un primer momento nos impulsó a prestar atención a un área de estudio más amplia –de Haza Grande a también el Albayzín–, el contacto con la realidad y el carácter interrelacionado de sus elementos, nos llevó a replantearnos el ámbito de estudio, esta vez del proceso de gentrificación del Albayzín a la renovación urbana de Granada, distinguiendo entre dos procesos complementarios: reforma urbana y expansión de la ciudad. De ahí que este capítulo vaya dedicado a revisar los distintos planteamientos que fuimos conociendo en torno a la forma de concebir y proyectar la ciudad.

El siguiente paso, una vez realizado el recorrido por la historia urbana de Granada, consiste en el análisis del enfoque y de los procesos actuales de planificación y proyección de las ciudades. Todo ello se expondrá primeramente de manera general –cómo afecta a la ciudad moderna– para posteriormente utilizar el caso de la ciudad de Granada, a través del análisis de su PGOU y de los programas de actuación tanto de la Junta de Andalucía como del Ayuntamiento, como ejemplo de este tipo de concepción.

Pilares de la ciudad actual

Antes de adentrarnos en este trayecto de nuestro viaje, se hace necesario explicar brevemente en qué consiste la base de la planificación urbana ¿cuáles son los pilares que sustentan la ordenación del territorio? Estos pilares son fundamentalmente dos: la habitabilidad y la movilidad. En torno a ellos se ordena y gestiona el territorio, bajo un objetivo desarrollista en el que el principal factor que articula y orienta esta concepción es el progreso económico de la ciudad en su conjunto, lo que en la práctica se transforma en la mejora de unas personas y/o colectivos sociales en detrimento de otros –estamos hablando de la ciudad capitalista²⁶–.

Por una parte, la habitabilidad incluye la vivienda –todo aquello que tenga que ver con la gestión del suelo, políticas de construcción, comercialización y uso de viviendas– y también engloba todo lo referente a los servicios necesarios para la habitabilidad de un lugar –comercios, centro médico, escuelas, material urbano, saneamiento...–. La interconexión de estos dos aspectos –vivienda y servicios–

26 Concebimos a este modelo como la ciudad capitalista, básicamente por dos razones: una, por ser la economía y el mercado quienes regulan los cambios estructurales de la ciudad; y dos, porque el modelo reproducido en Granada no es exclusivo, sino extensible a muchas otras ciudades (y pueblos en desarrollo) del Estado español y de buena parte de los estados que se inscriben en el sistema de mercado mundial. El principal factor que articula y orienta este modelo es el progreso económico de la urbe en su conjunto, lo que en la práctica suele traducirse en la mejora de unas personas y/o colectivos sociales en detrimento de otros.

viene determinada por un espacio físico y un uso poblacional que dependerá del área en que se enmarque.

La movilidad, por otra parte, se refiere principalmente a las grandes infraestructuras de transporte –tanto de personas como de mercancías–. La movilidad se concibe como inter e intra urbana y supone hablar también de accesibilidad. El transporte de mercancías es el objetivo prioritario –ya que de ello depende la economía–, aunque dado el aumento progresivo de los vehículos privados, no se puede omitir la importancia que va adquiriendo el transporte de personas particulares. Desde el colectivo Granada Vía Verde (2008) se arguye que

“Entre las características más destacables, inherentes a este sistema socioeconómico, podemos encontrar la necesidad de expansión de los mercados, en concordancia con una producción y un consumo masificados y sin límites. Otra de las características es la desaparición de las comunidades y formas de vida rurales y el crecimiento urbanístico de las grandes aglomeraciones urbanas donde la población tiende a concentrarse masivamente (dependencia-trabajo-consumo). Estas dos características generan un tremendo incremento del transporte motorizado de mercancías y personas”.

Una vez explicitados los pilares básicos en los que se sustenta la planificación de la ciudad actual, pasamos a analizar la forma en que se materializa la ordenación del territorio.

Formas de transformación de la ciudad actual: la renovación urbana

La ciudad actual busca, según la revisión del 2007 del PGOU de Granada, un “equilibrio de desarrollo interno y externo de la ciudad”: Interno, mediante la apuesta por la rehabilitación, revitalización del centro histórico y fomento de la creación de nuevos equipamientos, enmarcados en la propuesta de reforma urbana; Externo, mediante una oferta de nuevos suelos, tendente a la producción de vivienda, con medidas adicionales respecto a las legales en orden a primar las viviendas protegidas, además de desarrollar las áreas de reserva con uso residencial procedentes del Plan General 2001. Las actuaciones que responden a este equilibrio entre el desarrollo interno y externo, se articulan en torno a dos procesos: uno, la reforma urbana, orientada hacia el interior/centro de la ciudad; y dos, la expansión de la ciudad y construcción de grandes infraestructuras de transporte. Ambos procesos –que a continuación analizaremos con más detenimiento– se articulan dentro de uno de mayores dimensiones denominado ‘renovación urbana’.

a) La reforma urbana

La reforma urbana incluye todos aquellos procesos que tengan que ver con la adaptación y transformación del núcleo urbano de una ciudad. Es decir, rehabilitación/ 'transformación' de barrios –viviendas, mobiliario urbano, saneamiento, etc.–, construcción/mantenimiento/ampliación de nuevas infraestructuras de transporte –metro, tranvía, reforma de calles y viales, etc.–.

En el horizonte de la reforma urbana se encuentra la renovación de la ciudad, que pretende transformarla en una ciudad más competitiva, material y simbólicamente. Es el 'sello de calidad' presente, por ejemplo, en la reconversión de lugares populares en lugares turísticos y en los discursos que legitiman el expolio de los mismos a sus habitantes originarios. Calidad –o 'mejora', 'progreso'– subyacen también en la organización de macro-eventos –culturales, deportivos, políticos...– destinados todos al impulso económico de la urbe y a su consagración como 'ciudad moderna'.

Sendos ejemplos representan respectivamente los dos tipos fundamentales de reforma urbana que actualmente se están produciendo en Granada y en muchas otras ciudades del Estado español y del mundo. Una que podemos denominar como 'lenta y progresiva', cuyas consecuencias generales son los 'procesos de gentrificación' en barrios estratégicamente ubicados; y otra que denominamos 'rápida e integral' y responde a todas aquellas intervenciones urbanísticas sobre la ciudad, el territorio y sus habitantes destinadas a 'acondicionar' la urbe para la celebración de un próximo evento de proyección de masas, como por ejemplo, los Mundiales de Esquí de Sierra Nevada de 1996.

Previamente, repasaremos la que hemos considerado la literatura más influyente en esta temática. Los estudios sobre reforma urbana y procesos de gentrificación son numerosos, tanto los documentos teóricos que reflexionan sobre la temática desde diferentes perspectivas, como los estudios de casos que analizan la concreción práctica de tales procesos. A pesar de contar con cierta documentación referida al ámbito nacional, la gran mayoría de la base documental proviene del ámbito internacional.

Entre los estudios de carácter general, encontramos referencias que parten del análisis del propio concepto de gentrificación para mostrar las diversas dinámicas que tiene de mostrarse (Hamnett, 1991; Huinink, 1992; Lees, 1994 y 1996; Ley, 1986, 1993 y 1994; Mills, 1989; Redfern, 1997a y 1997b; Smith, 1979, 1982 y 1991; Smith y Herod, 1991; Sargatal, 2000; Smith, 2001; Hiernaux, 2006), enmarcada dentro de las nuevas formas de urbanización (BourneE, 1993). Dada la estrecha relación entre gentrificación y renovación urbana, encontramos obras en

las se muestran los entresijos y las políticas que conlleva la regeneración urbana (Bailey y Robertson 1997; Cameron, 1992; Ulusoy, 1998; Van Weesep, 1994); también en relación a las dinámicas de transformación de los barrios (Beauregard, 1990), a la propiedad del espacio y el desplazamiento de poblaciones (Blomley, 1997; Engels, 1999; Smith, 1987a); acerca del restablecimiento de la distancia entre rentas (Hammel, 1999; Smith, 1987b; Yung y King, 1998; Ley, 1987); referidas a los procesos que comienzan a extenderse en áreas del ámbito rural y costero (Philips, 1993; Friedberger, 1996; Gale, 1991).

Con respecto a los estudios de caso, a nivel internacional contamos con obras referidas a los distintos continentes. En el continente asiático encontramos estudios sobre Kyoto y otras ciudades japonesas (Fujitsuka 1992 y 1994), y sobre el impacto social de la reconstrucción urbana en Seúl (Gelezeau, 1997). Entre los países y ciudades analizadas internamente por los procesos de revitalización urbana se pueden mencionar Sudáfrica (Garside, 1993), Tel-Aviv (Schnell y Gracier, 1994), Vancouver (Ley, 1981; Mills, 1991), Atlanta (Rutheiser, 1997), Londres (Glass, 1964; Butler y Rustin, 1996), París (Castells, 1974; Paal, 1994), Ciudad de México (Vite Pérez, 2006; Lazcano Martínez, 2005), en Santiago de Chile (Sepúlveda Ocampo, 2004), etc.

La atención al impacto social de las nuevas políticas urbanizadoras también ha sido atendida por otros autores en diversos estudios de caso a lo largo del mundo; en ciudades canadienses como Vancouver y Toronto (Ley, 1992; Fillion, 1991), en Londres (Congdon, 1989; Pacione, 1990), en Berlín (White y Gutting, 1998), en Dinamarca (Andersen, 1998), entre otros; sobre la reestructuración espacial en Londres (Smith, 1989; Smith y Williams, 1986), los procesos de segregación y 'guetización' consecuencia de estos procesos de renovación urbana en Alemania (Harth, Herlyn y Scheller, 1998) y Budapest (Kovacs, 1990 y 1998). También encontramos literatura referente a las estrategias de resistencia que se llevan a cabo ante los procesos de gentrificación; podemos mencionar los casos de San Francisco (Robinson, 1995) y París (Castells, 1974) entre otros.

Dentro del espectro social, algunos autores se centran en determinados aspectos como pueden ser los procesos migratorios en Nueva York (Abu-Lughod, 1994), el género y la clase social (Bondi, 1999; Bourassa, 1993; Bridge, 1994; Butler y Hamnett, 1994; Warde, 1991; Marcuse, 1989; Lyons, 1996).

En relación al carácter comparativo de casos, la obra de Carpenter y Lees sirve de ejemplo del valor y la posibilidad de contrastar la manera en que las dinámicas de renovación urbana y gentrificación se llevan a cabo en diferentes contextos, en este caso tres capitales mundiales como Nueva York, Londres y París (Carpenter y Lees, 1995).

En el ámbito nacional, disponemos de estudios sobre gentrificación, a nivel teórico y de carácter general (García Marina, 2001; Andrés Sarasa, 2005; García Espinosa, 2005; Zarate Martín, 2006; Leal Maldonado, 2007; González 2007). Los estudios de caso se centran principalmente en grandes núcleos poblacionales como Madrid y Barcelona. En Madrid, en relación al impacto medioambiental (Alcolea Moratilla, 2001), y en Barcelona, sobre la evolución urbanística (Busquets Grau, 1992), las estrategias de expulsión de poblaciones (López Sánchez, 1986), las políticas de inclusión socio-espacial (Blanco, 2005), la reestructuración del Raval (Martínez Rigol, 2001) y otras partes del Casc Antic (Monnet, 2000) y su deterioro urbano (Olives Puig, 1969), los grupos sociales y los agentes urbanos (Tatjer, 1989), junto con las consecuencias de la reforma urbana (Tabakman, 2001).

Así pues, vemos como los procesos de reforma urbana —especialmente la gentrificación— se han abordado desde distintas disciplinas, como la demografía, la sociología, la antropología, la economía, y especialmente desde la geografía y sus ramas específicas, como los estudios urbanos y la planificación: puede decirse que en estos últimos campos la gentrificación ha constituido un foco de debate importante desde los años 70 (Redfern, 1997a). Es esta diversidad de aspectos y perspectivas lo que nos ha llevado a ver oportuno analizar detenidamente la significación de este término.

Tras este acercamiento al concepto de reforma urbana, analizaremos a continuación las consecuencias generales de la reforma urbana a partir de la distinción establecida entre ‘lenta y progresiva’ y ‘rápida e integral’. Es decir, por un lado, los procesos de ‘gentrificación’, o ‘elitización’, en barrios de características peculiares —temática que subyace en buena parte de los estudios de caso—; y, por otro lado, algunas consideraciones sobre las implicaciones y consecuencias de la celebración de un macro-evento internacional.

– Reforma Urbana ‘lenta y progresiva’: Los procesos de gentrificación

Algunos autores, como M. Pacione (1990), establecen criterios de delimitación del concepto ‘gentrificación’. Este autor sostiene que para que exista tal proceso ha de existir algún tipo de movilidad espacial de habitantes y ha de afectar a áreas que no sean de alto estatus en el momento de reinvertir en ellas. Sin embargo, otras autoras como Sargatal (2000), establecen los criterios desde diferente perspectiva. En su estudio de la gentrificación refleja las aspectos clave que definen el proceso: supone una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales —económicos, sociales y culturales— que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus; por otro

lado, el desplazamiento de las ‘clases populares’²⁷ asentadas en dicha área, por otras con mayores niveles de renta y estilos de vida diferentes.

A partir principalmente de lo establecido en el texto de Sargatal, extraeremos una definición que condense la información que a continuación desglosaremos. Así pues, entenderemos por proceso de gentrificación “la confluencia de una revalorización integral de un área dada de una ciudad, atendiendo principalmente a criterios de centralidad en relación con el crecimiento de la misma, con el desplazamiento residencial de las clases populares por otras con mayores niveles de renta”²⁸. El desplazamiento puede tener lugar bajo distintas formas: a través de la rehabilitación de las viviendas ocupadas por grupos populares, reclasificadas como residencias de alto nivel; el abandono involuntario del barrio por parte de habitantes con ingresos limitados –familias numerosas, ancianos, etc.–, que no pueden pagar los crecientes impuestos sobre la propiedad, fruto de la política gubernamental local; la imposibilidad por parte de jóvenes emancipados, originarios del barrio, de pagar una vivienda en éste; la emigración de residentes por la desaparición de instituciones sociales, económicas, religiosas²⁹ e incluso por la pérdida de amistades en el barrio.

Así pues, para que se considere un proceso urbanístico como ‘gentrificador’ ha de intervenir la sinergia de varios factores: el interés del sector inmobiliario por unas determinadas áreas degradadas y descapitalizadas por tener una situación próxima a los centros de la ciudad; el interés de ciertos grupos de población con poder adquisitivo elevado, en situar su vivienda en torno a esta zona; y la financiación a través de hipotecas que permite asumir los gastos de adquisición de vivienda. La confluencia de estos diversos intereses produce como efecto más notorio el desplazamiento de las clases populares, que puede darse de distintas formas, pero principalmente con relación a la situación de la vivienda –de un barrio a otro barrio–. Además trae consigo otros cambios tales como la reducción de las tasas de ocupación de la vivienda –número de habitantes por vivienda–, la densidad de población del barrio o área afectada o la progresiva transformación de la modalidad de ocupación en alquiler por la de ocupación en propiedad (Sargatal, 2000). Otros autores como Carpenter y Lees (1995), son de la opinión que se configuran paisajes exclusivos, caracterizados con frecuencia por la instalación de diversos sistemas de seguridad en los edificios, lo cual es signo de que los nuevos ocupantes

27 Utilizamos aquí el término ‘clase popular’ por su carácter más general que aglutina no sólo la clase trabajadora sino también a las clases medias-bajas] Para más información, véase: ORTÍ, Alfonso. 1992. Para una teoría de la sociedad de clases medias de los 80. En: *Documentación social*, No. 88, Universidad Complutense de Madrid, pp. 209-234.

28 Para más información, véase Anexo A.

29 Recientemente se ha acuñado el término ‘gentrificación religiosa’ (Rosón, 2008) para referirse concretamente a cómo las dinámicas de planificación urbana inciden sobre los usos del suelo por la comunidad musulmana en Granada. Para más información, véase: ROSÓN, Javier. 2008. “El retorno de Tariq. Comunidades etnoreligiosas en el Albayzín granadino”. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

no se sienten del todo seguros; y critican la privatización de espacios públicos que a veces se lleva a cabo al mismo tiempo que se acometen estos procesos. Aunque no tiene por que ocurrir siempre así.

A la hora de enumerar los elementos de análisis a tener en cuenta en los estudios de gentrificación, Jauhiainen (1990) menciona el análisis de la historia de la ciudad y del barrio, la planificación y el desarrollo urbano; es decir, el origen del barrio, sus particularidades en relación a la ciudad, las características de los habitantes en las distintas fases históricas, los espacios públicos, los edificios, etc. Sin embargo, nosotros consideramos que se ha de prestar atención también a otros factores como el tejido asociativo del barrio, ya sea a través de organizaciones formales –ONG's, asociaciones de vecinos, etc.– o de colectivos que trabajan en temas particulares –ecologismo, urbanismo, animación, etc.– junto con la composición de los distintos intereses –vecinos, empresas privadas, administración pública, etc.– que confluyen en tales procesos, y las formas de llevarlos a cabo, siempre teniendo presente los diferentes ámbitos del contexto en el que se desenvuelven. La gentrificación adquiere así su propio desarrollo y sus características particulares en cada área donde se da, a pesar de que como concepto parece que existe consenso en cuanto a sus rasgos generales. El debate actual se centra más en los procesos a través de los que se manifiesta y en las variables a tener en cuenta para su investigación.

Entre la diversidad de formas en las que puede manifestarse el proceso de gentrificación, destacan las siguientes: a) El barrio obrero puede transformarse en un barrio de clase alta o de clase media asociado a colectivos de gran significación cultural, con predominio de elementos de expresión artística, locales comerciales de diseño o ambiente bohemio; b) El barrio histórico degradado puede transformarse en un rehabilitado barrio histórico de reclamo turístico; c) La vieja zona industrial obrera anclada en el centro, con actividades productivas marginales y locales en estado de abandono pasa a convertirse en zona residencial de clase alta. A pesar de ello, en todos los casos, confluye la existencia de una población con menos recursos desplazada por otra con un mayor nivel de renta, es decir, una invasión del espacio por parte de clases medias-altas, junto a una revalorización de un suelo desvalorizado con anterioridad.

No queremos cerrar esta introducción a los procesos de gentrificación sin exponer sucintamente las claves de un debate terminológico que pasa por la legitimidad o no de remitirse al término 'elitización' en lugar del anglosajón 'gentrificación'. En el ámbito anglosajón existe unanimidad en el empleo del término *gentrification* –gentrificación–, acuñado por la socióloga británica Ruth Glass (1964) en su trabajo sobre los cambios experimentados en Londres (Hannigan, 1995). Glass con este término se refería al proceso que describe como sigue (Smith, 1996: 33):

“Uno a uno, muchos de los barrios obreros de Londres han sido invadidos por las clases medias. Míseros, modestos pasajes y cottages –dos habitaciones en la planta alta y dos en la baja– han sido adquiridos, una vez que sus contratos de arrendamiento han expirado, y se han convertido en residencias elegantes y caras. Las casas victorianas más amplias, degradadas en un período anterior o reciente –que fueron usadas como casas de huéspedes o bien en régimen de ocupación múltiple– han sido mejoradas de nuevo. Una vez que este proceso de ‘gentrification’ comienza en un distrito continúa rápidamente hasta que todos o la mayoría de los originales inquilinos obreros son desalojados y el carácter social del distrito se transforma totalmente”.

Este uso inicial del término se utilizó, por tanto, para caracterizar el traslado de grupos de clase media a los barrios populares londinenses en los que realizaba la rehabilitación, tanto de las viviendas de clase trabajadora como de las abandonadas (Hannigan, 1995:173).

Posteriormente, la propia definición de ‘gentrification’ adquirió nuevos alcances al relacionarse tales procesos con una reorganización profunda de la ciudad de naturaleza económica, social y espacial; dentro de tal reorganización la rehabilitación de viviendas era solo una más de sus manifestaciones (García, 2001: 2).

Luz M. García (2001) propone una alternativa al término anglosajón, empleando el de ‘elitización’, tras analizar la pertinencia de otros términos autóctonos, tales como ‘recualificación social’, ‘aburguesamiento’, ‘aristocratización’, ‘gentrificación’ o ‘elitización residencial’. Ya anteriormente y con carácter más específico Luz M. García, junto a otras autoras, emplearon el término ‘elitización’ en su compendio de trabajos titulado “Globalización: transformaciones urbanas, precarización social y discriminación de género” (2000), para que un año después lo propusieran con carácter general en el artículo que sirve de base a esta reseña *Elitización* (2001). Así, se refieren a las tres ‘olas de elitización’ que fueron sufriendo la urbe de Nueva York y otras similares a partir de la segunda mitad del siglo XX –años cincuenta, años sesenta y años noventa–.

La autora apunta, no obstante que a finales de los años noventa empieza a utilizarse el giro ‘gentrificación’, en español, en numerosas publicaciones de diferente naturaleza, convirtiéndose en el vocablo más usado y de más difusión. En España, el primer estudio que usó el término fue el de Vázquez Varela (1996). Partiendo de un campo muy amplio como es la segregación social en todos sus aspectos, esta autora se centra en la exposición de los diferentes cuerpos teóricos que, des-

de diversas disciplinas y escuelas, han analizado el fenómeno de la *gentrification*, así como las posibilidades de su desarrollo en los países de Europa oriental. Su análisis de la segregación en el distrito Centro de Madrid le lleva a valorar la insuficiencia de los argumentos basados en los cambios en las pautas de consumo y cultura de una nueva élite urbana y a confluir con las posiciones que preconizan la relevancia de los procesos de inversión-desinversión, el desajuste de renta *–rent gap–*, y los cambios de estrategia del capital inmobiliario *–oferta de nuevas tipologías residenciales–* que han conducido a una progresiva pérdida de peso de las clases medias tradicionales y a una tendencia hacia pautas de dualización social (Camarero, 1997). Y más recientemente algunos trabajos y traducciones (Sargatal, 2000; Amendola, 2000: 29) han adoptado ese término, así como el “Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio” (Zoido y Vega, 2000: 174).

En base a ello, Luz M. García entiende que ante la ausencia de un término español consensuado y las objeciones señaladas a los que se han venido utilizando, convendría acuñar una expresión *–quizás aún imprecisa–* pero que recoja la cualidad esencial del fenómeno. Para García (2001: 4),

“...este vocablo recoge la esencia de clase inherente al proceso, a la vez que permite la inclusión de los segmentos medio-altos que son una parte muy importante del mismo”.

La noción de elite alude al protagonismo de un grupo específico, privilegiado, con capacidad de influencia social, de liderazgo y de influir en la toma de decisiones. Los miembros de la elite, como expuso Pareto, participan de todas o de alguna de las siguientes cualidades: importante nivel de riqueza, pertenencia a ciertas familias relevantes y/o buenas conexiones sociales (1979: 273-279). Una aproximación más actual es la que presenta Bourdieu (1988) al señalar que las clases altas poseen una compleja combinación de capital económico *–poder adquisitivo y patrimonio–*, capital cultural *–competencias, expertise, gusto–* y capital social *–relaciones interpersonales, grupo de pertenencia y posibilidad de ser aceptados–* (Amendola, 2000: 124).

Bourdieu (1988: 69) destaca la importancia del capital cultural ‘heredado’ que funciona como un anticipo o ventaja inicial para los grupos privilegiados, a lo que se añade que los mecanismos de distribución del capital cultural tienden a reproducir las estructuras sociales (Mullins, 1999: 69). La posesión, por las clases altas, de lo antiguo expresa un poder social sobre el tiempo (Bourdieu, 1988: 70). Asimismo, para estos grupos privilegiados, la propia relación con el espacio es un factor de diferenciación social (Amendola, 2000: 124); estas elites disponen de suficiente capital económico y cultural para producir o modificar espacios a los

que incorporan una identidad social excluyente. También la nueva clase media busca un entorno donde expresar su estilo y gusto distintivo de clase. De ahí la conversión de los barrios populares y viejas zonas industriales en objeto estéticamente relevante para los mismos.

Por su parte Harvey indica que los promotores inmobiliarios no han tardado en incorporar los criterios de gusto y exclusividad —urbanizaciones exclusivas, de lujo, de marca, etc.— potenciando la producción y el consumo del “capital simbólico”. La estética funciona, pues, como un fetiche para despolitizar las relaciones de clase que se disuelven en gustos y estilos de vida (Harvey, 1989).

Así pues, los procesos de gentrificación y elitización, en toda su complejidad, son delimitables y únicos en la medida en que son producidos por dinámicas estructurales del libre mercado, jugando un papel fundamental en la reestructuración del espacio urbano consecuencia de la reestructuración productiva y social del capitalismo actual³⁰. Sin embargo, no son las únicas dinámicas incluidas en un proceso de reforma urbana, tal y como veremos a continuación.

– Reforma urbana ‘rápida e integral’: Organización de grandes eventos internacionales, culturales y/o deportivos

Los macro-eventos no son considerados únicamente en su fin —como acontecimiento cultural o deportivo— sino que se interpretan también como un medio para atraer capital económico a través del turismo, como justificación para realizar grandes intervenciones que revalorizarían la ciudad y como estrategia dentro del competitivo mercado urbano internacional. Según Rodríguez Díaz (2004: 8),

“El desarrollo fuerte de los mega-eventos apareció en los años ochenta, cuando se empezaron a promover atracciones y acontecimientos deportivos. Se levantaron estadios que son auténticos centros comerciales, donde al consumo de espectáculo se suma la oferta de hoteles, cafeterías, tiendas de ropa y de souvenirs, multicines, etc. (Annett et al, 2000). Los grandes estadios son lugares simbólicos donde se concentra el poder al mismo tiempo que la fiesta (Rodríguez Díaz y Paramio, 2003). El método de los mega-eventos responde a una filosofía de iniciativa pública apoyada en agentes privados lo que se definió como ‘ciudad empresarial’ (Cochrane, 1991: 38). Así, los mismos ayuntamientos deben de

30 Los centros de las ciudades desarrolladas, pasan a ser centros financieros y de servicios, nodos de comunicación con ciudades y empresas donde se realizan los negocios más rentables, convirtiéndose en la principal baza para el desarrollo económico del sistema.

competir entre sí para localizar los eventos deportivos en sus territorios, al igual que las empresas rivalizan para atraer consumidores. Este proceso, si bien siempre ha ocurrido, adquiere en los años noventa un carácter más competitivo y rival”.

Suponen una inversión y un cambio por nuevas formas económicas que desde los años sesenta y setenta comienzan a proliferar en España. A medida que las ciudades encontraron, durante los años noventa, un recurso nuevo, un nicho con perspectivas, en la celebración de grandes eventos deportivos, se levantaron costosas instalaciones, sufragadas por fondos públicos, de modo que cada vez más ciudades compiten por alojar eventos de esta índole. Sin embargo, el carácter competitivo que se desata cuando varias ciudades –ya dentro del mismo Estado³¹– optan para albergar un mismo acontecimiento hace que las expectativas se vean reducidas. Además, según Vergés (1997), aquella ciudad que logra adjudicarse el calificativo de ciudad anfitriona monopoliza el simbolismo que el deporte, el civismo y la cultura de más alto nivel internacional asociada a la celebración de unos Juegos Olímpicos para sí (Vergés, 1997: 4):

“La celebración y acogida de unos Juegos Olímpicos son, por tanto, algo más que dispensar unas instalaciones para la práctica deportiva. Permiten posibilidades que intentan ser capitalizadas por la ciudad que posee la responsabilidad, al mismo tiempo y bajo este prisma, la capacidad de evolucionar hacia la exportación de una imagen mundial, al tiempo que importar la solución de sus necesidades y sus ansias”.

Rodríguez Díaz advierte que a pesar de que el turismo que conlleva la organización de un gran evento deportivo –o cultural– se consideraba una inmejorable fuente de divisas para la economía local urbana, “esta consideración se empieza a poner en duda en tanto que la sobreoferta está obligando a las ciudades a sobreinvertir, a efectos de ser más competitivas, añadiendo más valor a las nuevas operaciones urbanas: viarias, aeroportuarias, hoteleras, residenciales, recreativas, etc.” (2004: 3-4). Según el propio autor,

“cuanto mayor es la inversión en un evento deportivo, lo que se llama un mega-evento, menor es el beneficio proporcional que se obtiene, tanto en términos económicos como, sobre todo, sociales. Cada vez hay más autores que ponen en duda el supuesto valor añadido que se transfiere con la celebración de grandes competi-

31 Este fenómeno también se ha presentado en España, donde Sevilla y Madrid mantuvieron una competición insólita para ser elegidas por el Comité Olímpico Español como ciudad aspirante a ser sede de unas olimpiadas. Lo mismo sucedió con la competencia entre Granada y Jaca para postularse a los Juegos Olímpicos de Invierno (Rodríguez Díaz, 2004: 3).

ciones. Normalmente las críticas van dirigidas a la conmemoración de los Juegos Olímpicos, como representación paradigmática del mega-evento”.

Por otra parte –comenta Harvey (1989: 10)– la cultura empresarial urbana se basa en el uso del poder político por parte de los ayuntamientos para atraer fuentes de financiación externas o nuevos yacimientos de empleo. El objetivo de estas políticas radica, según Rodríguez Díaz, “en aumentar los elementos diferenciadores –en términos de planificación estratégica, fortalezas– en relación con otras ciudades que compiten por similares formas de inversión en materia turística-deportiva. En esa nueva regulación es el Mercado el que se apropia de los mecanismos que la modernidad otorgó como privilegios al Estado” (2004: 5).

En última instancia la imagen más definitiva es el impacto urbanístico de un gran evento. Un ejemplo típico son los Juegos Olímpicos, donde la complicidad pública-privada es inevitable. La regeneración urbana a través de un mega-evento como los Juegos Olímpicos –prosigue Rodríguez Díaz– “no facilita precisamente un reequilibrio de la ciudad-sede, donde se puedan resolver las diferencias sociales y las disparidades, donde se oferte una red de dotaciones sociales proporcionada y justa. Es más bien al contrario, ya que el Comité Olímpico Internacional (COI), por ejemplo, valora positivamente la concentración de las grandes instalaciones en un radio acotado y sus servicios en un área geográfica muy limitada” (2004: 7-8).

En este sentido, los conflictos que surgen en torno al desequilibrio urbanístico y social que se produce pueden generar, a su vez, resistencias por parte de determinados sectores de la sociedad habitante en la ciudad. Esta orientación –como ya hemos indicado y como recoge también Lenskyi (1998)– en muchos de estos proyectos, está influida por las pretensiones megalómanas que tienen más relación con el poder político que con el deporte o la cultura en sí misma.

Dadas las grandes inversiones económicas que suponen, que sólo pueden arriesgar y disponer las grandes empresas –procedentes en su mayoría del exterior–, estos mega-eventos favorecen más a los inversores multinacionales que al capital endógeno local (Rodríguez Díaz, 2004: 8). Como dice Logan y Molotch (1987) se favorecen los intereses de los inversores más que los intereses de la propia población.

En otro orden de factores, el proyecto urbanístico orientado a albergar un gran evento de estas características impide o posterga el desarrollo de otros proyectos más necesarios y pendientes para el beneficio social de la ciudad. Rodríguez Díaz (2004: 8-9) comenta con respecto al papel de la población en la toma de decisiones, que

“Incluso los acuerdos entre los agentes, públicos y privados, en un régimen de obligada coalición, obliga a que los gobiernos locales cedan ante los patrocinadores más allá de lo que la población, a la que no se le suele consultar, hubiera deseado. Hay municipios que han convocado consultas populares para conocer si los ciudadanos apoyan determinados mega-proyectos deportivos. En algunas consultas, en ciudades americanas, la población ha rechazado que se presente una candidatura para los Juegos Olímpicos. En Nagano y Toronto se llegaron a constituir fuertes movimientos anti-candidatura olímpica”.

Un caso muy excepcional —comenta Tejero (1991)— fue Barcelona 92, cuando los Juegos Olímpicos ayudaron a la regeneración urbanística de la ciudad. A pesar de ello, surgieron críticas que destacaban algunas intervenciones urbanas, como la de El Poble Nou, donde la población original de clases bajas fue desplazada siendo sustituida por clases más acomodadas, dando lugar a un proceso de gentrificación urbana.

Por otra parte, Maestre Alfonso (1992) en su análisis sobre las consecuencias sociales de la Expo'92 de Sevilla comenta como las ventajas de creación de empleo anunciadas pertenecían a una situación transitoria, sin continuidad; se parcheaba el problema durante un periodo de tiempo que servía como una de las justificaciones para la aceptación de la celebración de este tipo de eventos en la ciudad. Según comenta el mismo autor (1992: 79),

“Donde sí ha producido una situación de mejora, aunque es éste efecto a largo plazo, es en los estratos medio y alto de la sociedad sevillana (...) Además las posibilidades que ha deparado la Expo a las élites profesionales locales las ha fortalecido, cuando no impulsado hacia posiciones sociales de mayor protagonismo y prominencia”.

Las transformaciones urbanísticas que la Expo ha llevado a Sevilla afectan principalmente a las zonas residenciales de clase media o propician que aparezcan nuevas zonas para ese mismo sector social, quedando relegadas las poblaciones con menos recursos a un lugar secundario, incluso marginal³².

Así pues, la interrelación de intereses que subyacen a la celebración de un gran evento internacional es más compleja de lo que aparentemente puede resultar. Rodríguez Díaz (2004: 7) afirma que,

32 Para más información sobre el proceso de renovación urbana que se expandió a partir de la Expo y los procesos de resistencia que en torno a ellos se produjeron, consultar BARBER, Santiago; FRENSEL, Victoria; ROMERO, M^a José (Coord.). 2006. “El gran pollo de la alameda. Una docena de años de lucha social en el barrio de la Alameda”. Consejo de Redacción del Gran Pollo de la Alameda y Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.

“En realidad el objetivo que conlleva la celebración de un gran evento deportivo no es un objetivo exactamente deportivo, ni siquiera es un objetivo turístico, sino que lo que se busca es que el evento sea de la mayor envergadura posible, dentro de las limitaciones urbanas, en tanto que así se multiplicarían los capítulos de inversiones en infraestructuras que quedarían en la ciudad posteriormente”.

Por su parte, Stone (1993) comenta cómo,

“En su fin más latente, un evento deportivo de primer nivel y de masiva audiencia está sobredeterminando la propia configuración de la ciudad, en tanto que el evento en sí es una generosa excusa para reordenar la trama urbana. Así, los gestores políticos locales pusieron en marcha procesos de regeneración urbana vinculados a eventos de máxima resonancia. Entre los objetivos regeneradores predominaba la idea de la reconstrucción urbanística y económica, entendiendo que así se facilitaba a la ciudad futura un foco de atracción de visitantes y capitales. Así, en última instancia, se conseguiría la regeneración social, eliminando las desigualdades y marginalidades, especialmente en los centros urbanos degradados”.

La reforma urbana, pues, puede ser provocada —como hemos visto— por la recepción de grandes ayudas de fondos europeos en conjunción con la inversión de capital privado. Sin embargo, dependiendo de la importancia y representatividad internacional de una determinada intervención, variará la cantidad invertida, las entidades financieras, el número de intervenciones y la rapidez con que estas se llevan a cabo. Teniendo en cuenta las variantes cantidad y tiempo, debemos destacar el papel que juega la organización de grandes eventos de carácter internacional, tanto culturales —como las EXPOs— como deportivos —Juegos Olímpicos—. Hay otras muchas —nominación como Ciudad europea de la Cultura— pero destacamos estas dos por ser las que suponen un mayor y más rápido impacto en los procesos de reforma urbana de una determinada ciudad³³.

Tanto la celebración de una exposición universal como de unas olimpiadas —aunque ésta segunda en mayor medida— conllevan una transformación integral de la

33 Podría afirmarse que junto a la celebración de grandes eventos culturales y deportivos, llevan también aparejados importantes procesos de reforma urbana grandes construcciones, nuevas o rehabilitadas, en las que se pretenden albergar un selecto sello identitario de la urbe. Así, el museo Guggenheim de Bilbao o la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia —sendas obras de arquitectos de prestigio internacional—, se erigen como iconos de sus correspondientes ciudades.

urbe. Se produce, por una parte, la construcción masiva de infraestructuras –naves, pabellones, residencias, servicios múltiples...– y el embellecimiento de los centros urbanos, y por otra parte, el adecentamiento y ‘limpieza’ de los barrios más humildes. Esta limpieza es complementada en algunas ocasiones con la creación de ‘espacios contenedores’ para las poblaciones expulsadas más marginales. Muchos intereses entremezclados –individuales y generales– que no dejan de tener consecuencias negativas en las poblaciones con menos recursos quienes, a pesar de no ser los únicos, son los que más padecen este tipo de intervención faraónica.

En Granada el conjunto de los procesos citados tienen desde hace pocos meses un nuevo referente identitario urbano. La conmemoración del ‘Milenio’ es un evento-efeméride propuesto por la Junta de Andalucía para conmemorar en el 2013 los mil años de la fundación del reino nazarí. Ciudad moderna, ciudad accesible o ciudad (inter)cultural serán algunos de los puntos fuertes del imaginario a construir; sobre el suelo se traducirán –según el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en sesión de 18 de noviembre de 2008– en medidas propuestas como la reforma de barrios antiguos –Sacromonte y Albayzín–, y no tan antiguos como la Zona Norte; la creación de un parque metropolitano en la Vega Sur; o la celebración de eventos como ser capital mundial de la poesía o acoger la Bienal de Flamenco y Música Andalusí; eventos deportivos como el Campeonato Mundial de Judo (2013), el de Baloncesto (2014) y la Universiada de Invierno (2015). En este mismo frenético 2013, las diferentes administraciones implicadas –Ayuntamiento de Granada, Junta de Andalucía y el creado para estos fines Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio del Reino de Granada, entre otras–, grupos políticos y agentes privados del sector empresarial han venido exponiendo en la prensa más reciente sus intenciones y deseos de que estén finalizadas para entonces grandes infraestructuras proyectadas como la Ronda Este Metropolitana, la autovía A7 del Mediterráneo, el AVE, el metro ligero y el tranvía.

b) La expansión de la ciudad

Un **proceso de expansión urbanística** es aquel en el que un asentamiento geográfico, de personas, bienes y servicios, comienza a crecer centrífugamente, ampliando la periferia, ocupando terrenos que anteriormente no estaban destinados a la urbanización, especialmente para la edificación de viviendas y la construcción de grandes infraestructuras. En este proceso intervienen una serie de factores que van más allá del proyecto de urbanización. Confluyen en el área afectada una diversidad de intereses representados en los siguientes grupos: aquéllos que persiguen intereses puramente económicos –constructoras, inmobiliarias y financieras, propietarios–, aquéllos otros entre cuyas responsabilidades delegadas está el garantizar el bienestar de sus ciudadanos –entes públicos– y los grupos que van a hacer uso de tales infraestructuras –empresarios, inquilinos, consumidores, etc.–.

El primer elemento clave de la expansión en estas áreas es el **consumo desmesurado de suelo**, promovido por intereses económicos y modelos de vida que por motivos diversos vacían el centro de las ciudades y desplazan los espacios residenciales y productivos a periferias cada vez más alejadas del núcleo central urbano, incrementando la necesidad de desplazamiento horizontal de los habitantes de estos espacios. La organización de lo urbano se instituye como una disciplina que poco a poco irá conjugando distintos conocimientos y ciencias para ponerse al servicio del diseño de la urbe³⁴.

Y con estos planteamientos basados teóricamente en la **mejora de la calidad de vida** de las personas, la cuadrícula urbana, elemento histórico clave en el diseño de la ciudad, se convirtió en la estrategia de ocupación que el medio urbanizado utilizó para expandirse y a la vez devorar los entornos naturales que lo circundan. “El ensanche debe ser ilimitado”, decía Ildefonso Cerdá y Suñer (1991: 407) al referirse al planeamiento barcelonés.

En ese momento, un componente importante del diseño de la ciudad se sometía al **mercado** y a la **especulación**, a la vez que promovía la **alienación del ser humano**. Ya Laborit (1972: 73-74) lo describe cuando sostiene que en este marco urbanizado los organismos monopolistas reagrupan a las empresas, organizan cadenas de hoteles o de grandes almacenes para crear beneficios. Luego claro es, deben controlar la publicidad, las informaciones, los periódicos y sobre todo, los medios audiovisuales, tan poderosos de cara al condicionamiento de la opinión pública: radio y televisión. Controlan entonces el mercado interior, crean las necesidades, los comportamientos, los conceptos y condicionan en fin a un pueblo enteramente automatizado, uniformizado, homogéneo, incapaz de pensar por sí mismo, encadenado por necesidades, creadas desde la raíz al final; pueblo de todas maneras maleable, enajenable ante el beneficio y la expansión, sometido, amante del nuevo orden, sin agitaciones, pero también sin horizontes. En este punto la ciudad se convierte en una máquina que produce necesidades y diseña nuevos satisfactores, programando y desprogramando conductas. La ciudad ruidosa y estresante moderna genera en sus habitantes otra necesidad, que es la de alejarse de la misma cuando pueden, lo que proyecta los efectos e impactos urbanos sobre entornos cada vez más alejados. Todo ello genera un impacto ambiental y un consumo del territorio sin límites.

Así pues, cuando se habla de expansión de la ciudad, se hace referencia a un doble proceso: la extensión de tentáculos residenciales³⁵, conformando las denominadas conurbaciones; y la construcción de grandes infraestructuras de transporte.

34 Para más información sobre el concepto ‘urbanismo’, véase apartado introductorio del Bloque III.

35 Término acuñado por la ACDTG en el informe “Un puente sobre la huerta”.

Las conurbaciones son un fenómeno consistente en la extensión de complejos residenciales a las afueras de los municipios provocando que no se distinga la periferia de uno u otro municipio. La imagen que proyecta es la de un continuo de poblaciones sin separación, un mar de grupos de casas que acaban siendo absorbidos por los municipios más cercanos en primer lugar y que van conformando el área metropolitana de la ciudad. Se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado, si bien las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica.

De esta manera, un área conurbada se compone de varias ciudades que se diferencian funcional y orgánicamente y cada una de ellas presenta una organización del espacio propia. Desde el punto de vista espacial, la conurbación no requiere la continuidad física de los espacios construidos, aunque es frecuente que los ámbitos suburbanos de unas y otras ciudades contacten enlazando mediante las carreteras. Las distintas ciudades que componen la conurbación tienen actividades diferenciadas, una dinámica propia, sus recursos económicos y su capacidad para atraer inversiones, un centro, una periferia y espacios suburbanos propios, sus grupos sociales y su personalidad, un modo de ser y una cultura que les identifica. Sin embargo, como veremos más adelante, debemos diferenciar el término conurbación del concepto 'aglomeración urbana', el cual a pesar de hacer referencia a una continuidad espacial, no posee independencia funcional ni dinámica, como suele ocurrir en las conurbaciones.

La orientación predominante en las conurbaciones –al menos en el caso de Granada– se dirige hacia el tipo de vivienda unifamiliar adosada o a la de complejo residencial privado, lo que define el perfil de las pobladoras: gente de clase media y alta principalmente, con recursos suficientes para afrontar los precios y costes de este estilo de vida. Se produce así una tendencia hacia un individualismo progresivo y un cambio en el uso de los espacios públicos; de lugares de relación pasan a ser considerados únicamente como espacios de paso. Frente a esto se sitúan los barrios vecinales de carácter popular en los que los lugares públicos se conciben como espacios de relación, de convivencia entre la vecindad.

Por otra parte, dentro de los procesos de transformación que conlleva la expansión de la ciudad, hay que analizar la construcción de grandes infraestructuras del transporte. Éstas incluyen principalmente viales de gran capacidad –autovías, autopistas, VAU según el PGOU–, junto con las conexiones entre unos y otros viales y accesos, y vías ferroviarias –la introducción y expansión del AVE es un buen ejemplo de esto–. Además de las consecuencias medioambientales y sociales –de las que hablaremos seguidamente–, se le suman los procesos de adquisición de suelo privado por parte de las administraciones públicas a través de las expropiaciones. El desconocimiento de los criterios que se siguen a la hora de proyectar los

viales por una u otra zona impide ver los intereses subyacentes a tales decisiones, que pueden ser objetivos –según la orografía del terreno– o responder a intereses privados –que pase o no pase por determinadas fincas según la propiedad–.

Finalmente, tanto las conurbaciones como la construcción de grandes infraestructuras del transporte implican un gran impacto sobre el territorio, además de una serie de consecuencias tanto a nivel social como medioambiental, que analizaremos en sucesivos apartados.

Dinámicas derivadas de este modelo de ciudad

El resultado de esta nueva forma de concebir y proyectar la ciudad es la proliferación de dos fenómenos urbanos: la ‘aglomeración urbana’ y la ‘sectorización geográfica’.

La ‘aglomeración urbana’ –como adelantamos anteriormente– proyecta la ciudad en dos partes: por un lado, el núcleo urbano, el centro histórico y los barrios que se van extendiendo hasta los límites de la ciudad, donde cada vez más se tiende a situar el ocio y el trabajo, desplazando su antiguo uso predominante –vivienda permanente– hacia las afueras, dejando paso a la proliferación de hostales, hoteles y otros alojamientos dirigidos a visitantes de temporada; por otro lado, la periferia o área metropolitana, conformada por los municipios colindantes que a su vez se van expandiendo y conformando pequeñas ciudades dormitorio que dependen directamente de la gran ciudad. Esto no quiere decir que estos municipios no conserven su vida propia, sin embargo sí se produce una readaptación que tenga en cuenta a las nuevas poblaciones que se establecen en la zona.

La ‘sectorización geográfica’, en la línea de lo que se acaba de comentar, consiste, por una parte, en el reparto del territorio según su uso –áreas residenciales, polígonos industriales, centros comerciales y de ocio, etc.–, y, por otra, en la división según el nivel adquisitivo –barrios populares, zonas adosadas, zonas residenciales, etc.–. La ampliación de la movilidad e introducción de infraestructuras facilita la sectorización ya que posibilita la movilidad de un lugar a otro según lo que se tenga que hacer en cada momento. A su vez, se prodiga el uso del vehículo motorizado –público o privado– para el desplazamiento a una u otras áreas. Estos grandes viales sirven también para limitar y establecer barreras que mantengan las distancias entre barrios según el nivel adquisitivo que se prodigue; un ejemplo en Granada sería el barrio de Almanjayar.

Estas dinámicas, a su vez, traen consigo una serie de consecuencias e impactos que relatamos a continuación.

Impactos del nuevo modelo

En un primer momento de la investigación procuramos desmarcarnos de la actitud de interpretar a priori socialmente aquellos efectos, impactos o repercusiones que, como las medioambientales, invitaban a un tratamiento más técnico y especializado. Esto se nos presentó como una tarea harto difícil, máxime tratándose de un equipo conformado exclusivamente por antropólogos. No obstante, estimamos oportuno acercarnos —como habíamos empezado a hacer en otros puntos del estudio— a otras disciplinas, las ciencias ambientales especialmente. Nuestra carencia absoluta de conocimientos en la materia y la quasi-incapacidad para asimilar algo de forma más o menos sólida se presentaron como un problema para estos fines desde el primer instante. De modo que urgía cambiar nuestros planteamientos; pero no fue una decisión consciente lo que provocó desestimar este intento, sino una vez más el ‘encontronazo con la realidad’.

Durante el proceso de revisión bibliográfica y búsqueda documental íbamos topando con literatura que otorgaba a ‘lo social’ un importante papel, independientemente de que muchas veces firmaban los trabajos investigadoras de áreas como las ciencias ambientales, la arquitectura o la ingeniería. Conforme se concretaban estas búsquedas se nos (re)direccionaba hacia textos que bien podrían haber sido redactados desde las ciencias sociales. En una investigación dirigida por Carmen Egea (2008)³⁶, se trataba de demostrar la relación existente entre las redes comunitarias y el espacio urbano, que tiene la capacidad de condicionar el desarrollo de éstas, por lo que, su producción sometida a los intereses y leyes del mercado, que lo adapta a sus necesidades, conlleva impactos negativos a escala comunitaria que se reflejan en el medio ambiente urbano³⁷. Tanto ‘impacto socioambiental’ como ‘repercusión social’ son a nuestro entender términos que se encuentran estrechamente relacionados con el de ‘conflicto social’. Es de este tipo de interacción, generalmente hostil, del que se derivan las consecuencias o repercusiones para una o ambas partes en disputa. El concepto repercusiones sociales hace referencia, precisamente, a las consecuencias, principalmente negativas, que afectan, tanto a corto como a largo plazo, a las relaciones, a la composición y/o a la estructura social de una determinada comunidad o colectivo de gente³⁸. Dentro de estos límites encajan cómodamente no sólo los impactos denominados estrictamente como ‘sociales’; sino también los que entendimos como impactos medioambientales, concretamente: la ocupación del territorio, la degradación del medio y el menoscabo de la salud individual y colectiva.

36 Profesora Titular del departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada.

37 De las conclusiones de esta investigación da cuenta detalladamente el texto: DOMÍNGUEZ, Javier; EGEE, Carmen; NIETO, José Antonio. 2008. Espacio urbano y vulnerabilidad comunitaria. Efectos socioambientales de la estructura urbana en las áreas desfavorecidas de Andalucía. En: *IIIª Jornadas de Antropología Urbana. Ciudades globales y culturas locales* [Actas], Sección de Antropología-Etnografía de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, noviembre de 2007, Bilbao.

38 Para ver más información, véase Anexo A.

A continuación, reseñaremos de una forma general los principales impactos socio-ambientales agrupados en dos grandes bloques interrelacionados: el de la ruptura de las redes sociales y el del deterioro ambiental³⁹.

o Ruptura de las redes sociales:
desestructuración comunitaria y segregación social

En este primer bloque incluimos aquellos efectos relativos al modo en el que las personas interaccionan con el espacio y el entorno social en el que viven que ha traído consigo el nuevo modelo urbano, resultado de múltiples procesos sociales que han sido plasmados en el espacio a lo largo de la historia.

Este ‘nuevo modelo urbano’ basado como desarrollamos anteriormente en la movilidad y habitabilidad –sectorización geográfica y aglomeración urbana– proyecta una ciudad cuyos actores pueden presentar intereses divergentes y opuestos generando conflictos en determinadas ocasiones. Como ejemplo de ello antes recogíamos los procesos de elitización o la tendencia hacia la mercantilización de la ciudad. Este juego de intereses se plasma también “en la calidad ambiental del espacio” (Domínguez et al. 2008: 2).

La ruptura de las redes es una de las principales repercusiones sociales que genera esta forma de producción del espacio. En el estudio citado sobre la vulnerabilidad de algunos barrios andaluces entendemos que se refieren con “grupos sociales no transformadores” a aquellos grupos sociales que tienen poca o ninguna capacidad para intervenir en el espacio, facultad la cual es proporcional al poder que cada grupo social desarrolla en la sociedad (Domínguez et al, 2008: 2). Si bien es cierto que nuestro trabajo también parte de un claro choque de intereses entre unas partes en conflicto con recursos bien distintos, hemos optado por un tratamiento en este caso diferente, en el que la población residente en un territorio amenazado –un barrio histórico por ejemplo– más que la víctima del envite urbanístico, es potencialmente un grupo en el que pueden generarse, o no, dinámicas de respuesta y ataque, avivando el conflicto hacia la consecución de unos intereses convertidos en comunes.

Tras esta puntualización, siguiendo a Enric Pol (1996: 46-62) podemos destacar como efectos negativos de la producción unilateral del espacio por los grupos de poder: la falta de responsabilidad con el medio, el quebranto de la identidad colectiva y el deterioro del sentimiento de pertenencia al entorno. Estas reper-

39 Añadir únicamente que lo expuesto es el resultado de las conclusiones extraídas del taller de urbanismo crítico que realizamos para el Congreso de Jóvenes Filósofos en Granada en el 2008, en el que durante dos sesiones de trabajo –una teórica en las aulas de la Facultad de Filosofía y otra práctica sobre el terreno en los barrios del Albayzín y Sacromonte– tratamos de validar los materiales empleados hasta la fecha y las primeras aproximaciones obtenidas en la investigación.

cusiones sociales, y comunitarias, tienden hacia la desestructuración de los lazos comunitarios y la segregación social.

Con respecto a la desestructuración de los lazos comunitarios se puede afirmar que éstos peligran cuando la población residente antes del proceso de transformación urbana, comienza a sentirse extraña en un espacio, no controla los posibles apoyos sociales que se tienen en un área, desconfía del resto o gran parte del vecindario, se siente impotente por no poder modificar las variables del entorno, etc. (Aragonés y Américo, 2000: 483). El Albayzín valida esta idea con hechos como la merma de las relaciones vecinales pareja a la disminución de población autóctona⁴⁰, la falta de representatividad de las entidades vecinales y de los organismos al servicio del vecindario, la implantación de nuevas áreas residenciales, de ocio y de comercio destinadas a nuevos residentes y turistas, etc.

Otra manifestación significativa de dicha desestructuración es la percepción de inseguridad, el sentirse amenazado ante una sucesión de delitos ocurridos en la zona. Durante años ha sido, por ejemplo, unas de las puntas de lanza de las Asociaciones de Vecinos en el Albayzín. Desde protestas en la calle hasta temática central de unas jornadas vecinales, el binomio seguridad-inseguridad no ha dejado de estar presente. Resulta innegable que existe una relación clara entre el diseño urbano y la percepción de inseguridad. Jacob (1961) encuentra algunas prácticas urbanísticas que lo ejemplifican, como las tramas lineales con pocas entradas y salidas que faciliten el control policial, las largas calles deshabitadas, los barrios residenciales, la eliminación del espacio público de encuentro, el vallado y la fortificación general de la sociedad, etc. Si bien es cierto que en el proceso de construcción de la necesidad, la inseguridad es también una pieza clave y en no pocas ocasiones son los propios grupos de poder o el amarillismo de algunos medios quienes dibujan un panorama que poco o nada tiene que ver con la realidad⁴¹. En esta línea, diversos estudios realizados en barrios desfavorecidos indican que la inseguridad es una percepción negativa, más que un hecho constatable y esta infeliz percepción es mayor en aquellos barrios sin vínculos comunitarios (Aragonés y Américo, 2000: 483). El proceso de degradación de un barrio, por ende, se alimenta también a través de la estigmatización del mismo, criminalizando la imagen que se proyecta al exterior y creando entre el vecindario actitudes que basculan entre el 'miedo'⁴² y la autoidentificación como 'sujeto marginal'.

40 Con 'población autóctona' comprendemos a aquellos residentes, de procedencia local o foránea, que residían antes del proceso de transformación urbana y estaban integrados en la vecindad.

41 Este desencuentro entre hábitat y habitantes va a propiciar la fragmentación respecto al entorno y el resto de la ciudad. Es entonces cuando tiene lugar uno de los mecanismos esenciales por el que se consolida y retroalimenta la segregación urbana de estos espacios: la percepción social de la zona y las deficiencias urbanísticas, donde la concentración de problemas sociales diversos alimentan una imagen negativa de estos barrios que determina el interés respecto al mercado inmobiliario.

42 Para acercarse con mayor detenimiento a las políticas urbanas de control y seguridad véanse las obras: *Ciudad de cuarzo* (Davis, 2003) sobre los barrios de control como máximos exponentes del

Domínguez, Egea y Nieto aciertan al hacer una recomendación al respecto, según la cual “(...) es prioritario, en una sociedad obsesionada con la seguridad, el diseño de espacios que sean fácilmente apropiables por la comunidad, de espacios vividos y no de tránsito, de espacios que fomenten el apoyo entre el vecindario” (Domínguez et al, 2008: 5).

Para Domínguez, Egea y Nieto (2008), “(...) estos aspectos tienen un especial reflejo en las áreas desfavorecidas de las ciudades, donde las estrategias comunitarias –cooperación, reciprocidad, acción colectiva...–, fuentes de capital social, son vitales para la obtención de una calidad de vida aceptable”. Y añaden que “(...) en estas áreas, la falta de identidad colectiva y de adaptación funcional se traduce en una falta de defensa del territorio y de los propios recursos comunitarios, aumentando la vulnerabilidad ante los procesos de degradación socio-ambientales”. Estos autores concluyen que (Domínguez et al, 2008: 2),

“Por ello, el espacio urbano, producido unilateralmente y adaptado a los intereses dominantes, conlleva un riesgo para la comunidad y para el capital social arraigado en éstas, ya que, se ven afectados los procesos de apropiación del espacio, de identificación y de pertenencia al mismo”.

La segregación social es junto a la desestructuración de los lazos comunitarios otra de las ‘nuevas’ realidades surgidas al hilo de las repercusiones sociales del nuevo modelo urbano. Siguiendo a Castells se puede definir sencillamente como “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose ésta no sólo en términos de diferencias sino de jerarquía” (Castells, 1974: 204). Signorelli (1999: 37) afirma además que “las ciudades no han sido jamás, ni en el caso de la Polis griega, o de la comuna italiana, ni tampoco en el de la pequeña capital del generoso e ilustrado medio europeo, sistemas equilibrados de relaciones humanas integradas y serenas: al contrario, las ciudades han sido siempre el punto de máxima tensión de todo sistema social, a causa de la marcada división del trabajo que las caracteriza, de la interdependencia de las funciones y del antagonismo de los intereses que de ellas se derivan”.

Es decir, la sectorización en sí no es en absoluto ‘nueva’, aunque nunca había alcanzado el grado de separación que se alcanzó con posterioridad, en la industrialización. Este momento histórico es el punto de partida donde la ciudad se convierte “en el eje del desarrollo económico y, a su vez, en un espacio más fragmentado que las ciudades predecesoras”. (Checa, 2006: 1-3).

proceso de fortificación de la sociedad y *Barrios cerrados y segregación social urbana* (Roitman, 2003) sobre los barrios cerrados.

Sin remontarnos al París de Luis XIV, es en los años setenta del pasado siglo XX cuando en el Estado español surgen las periferias y las barriadas de absorción, donde se alojarán una parte importante de la población con menos recursos. Son construcciones estandarizadas, construidas en serie y con una alta densidad habitacional, que convierten al paisaje en monótono y uniforme. Como en el caso del Polígono de Cartuja en Granada, donde la tónica general fue la carencia de servicios y la poca calidad de las construcciones. Estas mismas características lo son también de las áreas metropolitanas que, como el caso granadino, además requieren la implantación de vías que conecten la zona de asentamiento con la urbe. En general, este urbanismo de los sesenta es muy funcionalista, es decir, se planea a partir de la función de los espacios urbanos e irá consolidando el fenómeno de segregación o fragmentación espacial. Es la ciudad dispersa (Monclús, 1998), la ciudad de los polígonos (Rodríguez, 1995) bien industriales o de viviendas. Se separan los usos del espacio por sectores para darle una mayor funcionalidad. La sectorización de la ciudad alcanza todos los aspectos de la vida: ocio y tiempo libre, enseñanza, salud, trabajo, residencia, etc.

En Andalucía estas actividades han tendido a concentrarse en las ciudades mayores y en las aglomeraciones urbanas, mientras quedaban grandes vacíos en el resto, lo que ha provocado un modelo territorial desequilibrado. Además, durante las últimas décadas, los cambios acontecidos en el funcionamiento empresarial, están produciendo alteraciones en la localización de las actividades, que suponen una redistribución de las mismas entre ámbitos que se especializan según sus respectivas ventajas (Caravaca, 1999). Esta zonificación del espacio trae consigo el aumento del número de municipios integrantes de las áreas metropolitanas y la ampliación de su extensión superficial, convirtiendo a bastantes de los núcleos cercanos en áreas residenciales. Como consecuencia más inmediata destaca el aumento de la movilidad, de las distancias a recorrer diariamente y de la motorización de los transportes.

Los cambios que se producen durante los ochenta también afectan a las relaciones intraurbanas entre el centro y la periferia (Precedo, 1989: 29). La periferia se expande, surgiendo términos como 'suburbanización', mientras los centros experimentan un proceso de vaciamiento y deterioro alentado por el trasvase de residencia de las clases medias residentes a los pequeños municipios cercanos a las áreas de trabajo (Rodríguez, 1995).

Resumiendo, esta segregación posee un condicionante económico que se deriva entre otras cosas de los precios de los alquileres y de los terrenos, convirtiéndose en no pocas ocasiones en una segregación étnica –población gitana, más tarde magrebí y por último gitana procedente de la Europa del Este en Almanjáyar; latinoamericana en la Chana, subsahariana en el Zaidín...–, a lo que puede agre-

garse la segregación por la manifestación espacial de la degradación de lo urbano, por la dislocación de sus elementos arquitectónicos, así como por los diferentes niveles y modos de vida, culturas, subculturas, etc. En este orden de cosas, Henry Lefebvre (1991: 94) asevera que estas manifestaciones espaciales no se deben de analizar “como fenómenos casuales ni coyunturales, sino como efectos de las condiciones sociales”.

o Deterioro ambiental

El segundo bloque está conformado por aquellos efectos que inciden específicamente sobre el medio ambiente, concretamente la ocupación del territorio, la degradación del medio y el menoscabo de la salud individual y colectiva. A continuación reseñaremos de forma breve y general estos efectos, pues para un mayor acercamiento a la problemática medioambiental nos remitimos a lo expuesto en el apartado de las grandes infraestructuras proyectadas en Granada.

La ocupación desmesurada del territorio —o apropiación del suelo— ha estado y sigue estando promovida por intereses económicos y modelos de vida que por motivos diversos vacían el centro de las ciudades y desplazan los espacios residenciales y productivos a periferias cada vez más alejadas del núcleo central urbano. Así se incrementa la necesidad del desplazamiento horizontal de los habitantes entre estos espacios. Esta intensificación del transporte, motorizado en su totalidad, se ha traducido en dos hechos interrelacionados: Por un lado, un espectacular aumento del número de vehículos a motor que circulan diariamente por las carreteras y autovías, y con ello el de gases tóxicos de los hidrocarburos emitidos al aire. Cuando se le pregunta a Manuel, vecino de 79 años residente en Albolote, por lo que ha cambiado el municipio en los últimos años, éste contesta

“Albolote ha cambiado como de la noche al día. Como de la noche al día... Hay de eso otra poesía escrita. Yo hace tres o cuatro años, yo me salía a la puerta y me entretenía en contar los coches que pasaban. Contaba a lo mejor cuarenta, cincuenta... quizás cien. No pasaba. Hoy, te sales ahí a la puerta y en una hora, pasan más de mil coches. ¡En una hora! Fíjate tú si ha cambiado el pueblo. ¿A mejor o a peor? Depende, depende...”

Y por otro lado, en la implantación de grandes infraestructuras y redes viarias que atacan de forma virulenta al medio ambiente, devastando zonas verdes, como ha sido el caso de la Vega granadina que comentamos en el capítulo primero y al cual nos remitimos. María, vecina de 57 años residente en Purchil, contesta a la pregunta “¿Empieza a ser Vegas del Genil una ciudad dormitorio?” de la siguiente manera:

Sí... Purchil todavía un poco menos, pero Belicena y Ambroz, ¿eso? Eso es un desastre. Te digo que eso es un desastre, porque es un desastre. Es que nos estamos quedando sin Vega. Pero la verdad es que nos están haciendo que nos quedemos sin Vega. Si es que tú me dices a mí... Hay a quien le gusta, que sí que es verdad que hay gente que le gusta, porque aquí todavía gente a lo mejor con cuarenta años que siempre se han dedicado a eso; y aunque tiene sus estudios, se ha dedicado al campo porque le gusta. Pero bueno... si no puedes vivir, ¿qué haces? Si aquí no se puede ni sembrar ni patatas, ni ná de ná de ná, porque no vienen a comprarlo. ¿Qué haces? El tabaco que es lo úúúnico...

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, entre 1990 y 2000, la población aumentó un 5%, mientras que según datos del programa Corine Land Cover⁴³, la superficie artificial lo hizo en un 23%. Este incremento de suelo artificial es consecuencia no solo de una producción desmedida de viviendas, sino también de un cambio en el modelo territorial que ha abandonado los modos tradicionales de ocupación más compactos propios de la ciudad mediterránea, para extenderse por el territorio con profusión de infraestructuras y usos dispersos. El proceso ha provocado una reducción significativa de áreas de vegetación arbustiva, que cumplían una importante función de regulación de los sistemas hídricos, y en la prevención de erosión del suelo, un problema especialmente relevante en el caso español, aseveran Hernández Aja y Simón Rojo (2005).

Podemos catalogar por ende el consumo de suelo como ‘ingente’. Como comenta Antequera, “desde los setenta a los noventa, en algunas grandes ciudades españolas se ha consumido más suelo para usos urbanos que en los 2.000 años anteriores. En la Región Metropolitana de Barcelona, se han consumido 26.000 hectáreas entre los años 1972 y 1992; en el resto de la historia anterior tan sólo se habían consumido 20.000 hectáreas. Los planes generales de urbanismo municipales han aprobado en estos últimos tiempos una ocupación futura de suelo –suelo urbanizable– de 30.000 hectáreas más. El suelo ocupado para usos urbanos es mayoritariamente suelo llano y fértil” (Antequera, 2005: 3).

Toda esta situación incide en la salud individual y colectiva de las personas. El aire que respiramos, el agua que bebemos, los alimentos que comemos o la exposición a nuevos factores de riesgo asociados a modos de vida urbanos –la velocidad o determinadas prácticas de ocio–, son sólo algunas de las materializaciones más

43 Corine Land Cover. 1990. Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento. Para más información consultar: <http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/INSTITUTO_GEOGRAFICO/Teledeteccion/corine/clc/> [última consulta: 27/10/08]

inmediatas de este menoscabo de la salud fruto del deterioro ambiental. Aunque la salud es también menoscabada por aquellos otros factores vinculados a la desestructuración de las redes comunitarias. Efectos como la segregación y el aislamiento social revierten de forma negativa sobre la salud de las personas, tanto psicológica como físicamente. La ausencia de relaciones vecinales estrechas y de un tejido comunitario que dé apoyo social y afectivo contribuye a generar estados “poco saludables”, especialmente entre la población más envejecida que ya no siempre encuentra con la inmediatez de antes un núcleo de gente cercana que vele por el bienestar comunitario, que se topa con la barrera de las distancias para la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad, o que simplemente no acaban por familiarizarse con las nuevas prácticas. Ello choca frontalmente con el concepto de salud para todos, sobre cuyo contenido se puede afirmar que existe cierto consenso doctrinal. Así, este derecho ha de garantizar “contar con los mejores medios posibles para mantener una ‘buena salud’ o para recuperarla en caso de haberla perdido, sin que ello dependa de la condición socio-económica de la persona” (Arbeláez, 2006: 1).

Una vez expuesto de manera general esta nueva forma de concebir y transformar la ciudad, y los impactos que ésta supone, pasamos a exponer cómo se materializa en un caso concreto como la ciudad de Granada.

El planeamiento y gestión del territorio en Granada

Ambos pilares, movilidad y habitabilidad –explicitados en apartados anteriores–, están presentes en los procesos de transformación actual de la ciudad; es decir, en la reforma urbana y expansión de la ciudad. Es por esto, que la estructuración de este apartado dedicado a exponer como se materializan estos procesos en la ciudad de Granada, se articule en torno a estos dos pilares. A través del análisis de las políticas proyectadas desde ambas administraciones públicas, pretendemos acercarnos al discurso institucional en el que se justifica las diversas actuaciones. Se trata de allanar y estructurar el contexto del que partirán los conflictos generados en el proceso de transformación de la ciudad.

a) La habitabilidad en la reforma urbana

A pesar de que es a partir del PGOU del 2000 y sus sucesivas revisiones cuando se empieza a hablar de reforma urbana, podemos datar el comienzo de este proceso a partir de 1994, fecha en la que la UNESCO proclama el Albayzín como Patrimonio de la Humanidad. Este el detonante y la justificación para a partir de este momento poner en marcha un movimiento interno de compra-venta privada de inmuebles y solares que provocan los primeros movimientos de población del barrio en progresivo despoblamiento.

Un par de años después, comienza un sistema de ayudas del Fondo Europeo para la protección y revitalización de los lugares patrimoniales reconocidos. Esta inyección económica de la Unión Europea se materializó en una serie de programas y planes de rehabilitación y revitalización económica del barrio –y por ende, de la ciudad–. Desde el Ayuntamiento, a través de los órganos correspondientes –Gerencias de Urbanismo e Instituto de Rehabilitación– se financiaron los siguientes planes:

- Plan Urban (2000-2006; gestionado por la Fundación Albayzín): Su objetivo era orientar Granada como símbolo de encuentro de civilizaciones. Apuesta por la revitalización económica del barrio que contribuya al cambio social. Se ocupa de fachadas y cubiertas. No establece ningún instrumento de control sobre el precio de la vivienda.
- Plan Piloto Urbano (1997; gestionado por la Fundación Albayzín): busca potenciar el desarrollo turístico, universitario, cultural y empresarial del barrio.
- Plan Operativo Local (gestionado por la Fundación Albayzín): Su actuación se proyecta sobre el cerro de San Miguel, murallas, palacios y cármenes.
- Proyecto de Renovación Urbana Elvira-Goméz: Plan de rehabilitación y conservación del patrimonio. Implica incentivar la participación e inversión de la iniciativa privada. Se ocupa de fachadas y cubiertas. En este proyecto, el propietario del inmueble no puede vender en los cinco años posteriores al desembolso. Esta es la primera medida introducida en el ámbito de la vivienda para limitar temporalmente el juego especulativo con los inmuebles reformados.
- Plan de Diversificación y Recualificación Turística (en colaboración con la Junta de Andalucía y Asociación de Hosteleros): Busca tematizar lugares emblemáticos, monumentos, iluminación, señalización... El objetivo es explotar económicamente el potencial cultural y turístico del barrio. Con tematizar se quiere decir recuperar los espacios y readaptarlos para los nuevos usos: centro de interpretación/museo, mirador, actividad hostelera (hotel, restaurantes, teterías, etc.).

La Junta de Andalucía por su parte, a través de las Oficinas de Rehabilitación, pone en práctica también a partir del 2001 sus programas de rehabilitación:

- Transformación de la Infravivienda: Programa de rehabilitación integral de la vivienda. La ayuda se concede en función de la renta de los residentes y el propietario ha de mantener un alquiler protegido durante diez años.

- Rehabilitación Autonómica: Rehabilitación parcial de viviendas que no están en situación de infravivienda. La referencia es la renta del propietario y debe mantener alquiler protegido durante tres años desde el comienzo de las obras, no de la entrega de llaves, lo que supone que al final de las obras y de la consecución de las pertinentes licencias ya habrá transcurrido buena parte del tiempo establecido.
- Rehabilitación Singular: Orientado a los espacios comunes de los inmuebles. La ayuda se concede en función de la renta de los residentes y el propietario ha de mantener un alquiler protegido durante diez años.

Si prestamos atención al análisis conjunto de estos programas y planes, podemos extraer varias conclusiones, de las que destacamos dos principalmente: A pesar de que todo tipo de ayuda a propietarios es una inversión de dinero público para fines privados, las cantidades de dinero que se manejan hace necesario poner de manifiesto el uso de dinero público en la financiación de proyectos privados. El tipo de contraprestación que se establece —cinco años sin poder vender la casa, en los planes del Ayuntamiento; y entre tres y diez años de alquiler protegido, según los de la Junta— supone un pequeño escollo para la propiedad que después de un máximo de diez años guardando un alquiler protegido y aportando una mínima suma de dinero —teniendo en cuenta lo que aportan las administraciones— pueden tener una casa totalmente rehabilitada para poder usarla y tasarla —ya sea en venta o alquiler— al precio que considere oportuno. Además, dadas las características de las ayudas —especialmente las correspondientes a los programas de transformación de la infravivienda y rehabilitación singular, en la que la ayuda depende de los residentes y no del propietario— y a pesar de que gente con menos recursos puede verse beneficiada, muchas de las ayudas acaban también en los bolsillos de grandes propietarios —como comentaremos más tarde en el caso de la Casa Cuna—.

La segunda conclusión responde a la orientación que está adquiriendo el barrio al que responden estas políticas, el Albayzín. Constituido como icono turístico, se puede observar que el Ayuntamiento colabora con el ‘lavado de cara’ del barrio, enfocando sus políticas hacia el arreglo de fachadas y cubiertas, a las murallas y demás elementos patrimoniales, de lo que se deduce que hay una mayor preocupación por la apariencia, por la imagen que se proyecta, que por el estado de habitabilidad del mismo. Parte del proceso de revitalizar económicamente el barrio es dotar al turista de servicios para ocio y disfrute del lugar, a través de la iniciativa privada. Así, los comercios “de toda la vida” —tiendas de alimentación, carnicerías, fruterías, zapateros, cerrajeros, relojeros, herreros, etc.—, orientadas principalmente a los residentes de la zona, van siendo sustituidos por comercios dedicados a un cliente foráneo y temporal —tiendas de recuerdos, de artesanía árabe, teterías, casas de vecinos reconvertidas en albergues, establecimientos de

comida rápida, etc.– enmarcados en una atmósfera multicultural en la que se incluye un oriente atemporal –un ejemplo de ello es la calle calderería en el Albayzín, también conocida como la ‘calle de las teterías’–.

b) La movilidad en la reforma urbana

Las actuaciones orientadas a facilitar la movilidad y accesibilidad de personas y mercancías en los procesos de reforma urbana, vienen reflejadas en la revisión del 2007 del PGOU del 2001. Las intervenciones proyectadas en este sentido son las siguientes:

- Metro Ligerero: Con origen en Albolote, atraviesa Granada desde la Estación de Autobuses en el Norte hasta el Campus de la Salud en el Sur, pasando por la Estación de Ferrocarril de Andaluces y el Campus Universitario, permitiendo el intercambio modal con la futura estación del AVE y prestando servicio a los Centros Universitarios de su principal Campus, soterrándose al llegar a Fuente Nueva, para seguir así por el Camino de Ronda hasta la Avenida. de América, apareciendo en superficie a la altura de la Avenida de Dílar.
- Sistema de Aparcamientos Periféricos: De entre los ya ejecutados o en ejecución en este último periodo pueden citarse, entre otros, el previsto en el Area de Reforma Los Cármenes, en los Sistemas Generales de Espacios Libres SG-EL-07 y SG-EL-10, contiguo al Palacio de Deportes, en el Colegio Escolapios, detrás del Monasterio de San Jerónimo y bajo la Glorieta de Arabial, quedando aún pendientes de sus correspondientes desarrollos urbanísticos, el previsto en el Plan Parcial O-2, en el Área de Reforma Talleres de Renfe, en el Area de Reforma Mondragones, junto a la muralla nazarí del Albaicín, en la carretera de Murcia bajo el polideportivo Aynadamar, que nuevamente se asumen en el presente Plan General, con nuevas previsiones en AA Huerta del Rasillo, AA. Tráfico, AA. Cervezas Alhambra, Estadio de la Juventud entre otros.
- Teleférico: A pesar de que esta infraestructura no se localiza en el centro de la ciudad, la introducimos dentro del apartado de reforma urbana porque está directamente relacionado con la tematización de Granada, a través de otro de sus focos turísticos como es la estación de esquí de Sierra Nevada. Desde el PGOU se concibe esta iniciativa empresarial como “positiva para los intereses de la ciudad, al permitir la conexión permanente de personas, servicios e instalaciones entre la ciudad y la estación de esquí de Sierra Nevada”. No sólo mencionan la ‘sostenibilidad’ de esta infraestructura, sino también la apuesta por el empleo –por tiempo temporal y sin estar asegurado para la población de la zona–, la generación de riqueza y la mejora del

medioambiente al reducir el impacto que actualmente provoca el acceso por carretera.⁴⁴

Estas tres infraestructuras están orientadas a reducir el tránsito de vehículos privados en la capital de provincia. Opción que a medio-largo plazo facilitará la progresiva peatonalización del centro urbano, que sumado a la centralización del ocio, comercio y trabajo, tienden a convertir ese núcleo urbano en un enorme centro comercial abierto.

c) La habitabilidad en la expansión de la ciudad

La habitabilidad en la expansión de la ciudad se centra, más allá de la ampliación de los municipios colindantes, en la proliferación de la construcción de complejos residenciales, ataviados con viviendas y equipamientos principalmente de uso privado. La extensión de estos complejos provoca un enorme impacto visual y medioambiental consistente en un continuo de casas y edificios en el que los límites entre municipios apenas se perciben —las llamadas conurbaciones antes mencionadas—.

Así, en Granada hay diversas líneas de extensión de estos tentáculos residenciales. A modo de ejemplo, se puede observar por el norte-este de la ciudad la conurbación Granada-Alfacar, que incluye a los municipios de Jun, Alfacar y Víznar y el tentáculo que parte del barrio de Haza Grande hasta el Fargue. Por el este, la conurbación Granada - Cenes de la Vega - Pinos Genil se extiende por la margen derecha del río Genil en dirección a Granada.

Además del impacto visual, medioambiental y social ya mencionado, estas conurbaciones suponen el inicio de una sobreurbanización del territorio donde la urbe se extiende cual mancha de aceite, acrecentando la presión sobre el medio ambiente y expandiendo la competición por un espacio en el que la gente con menos recursos suelen ser los perdedores de la contienda, debiendo dejar su lugar y, en muchos casos, su actividad económica —en la zona de la Vega de Granada nos referimos a la agricultura— para dejar paso a nuevas iniciativas privadas pertenecientes a otros sectores ‘más productivos’ —polígonos industriales, construcción, etc.—.

d) La movilidad en la expansión de la ciudad

Por otra parte, los procesos de expansión de la ciudad implican, a su vez, la construcción de grandes infraestructuras de transporte cuyo objetivo es la mejora de la movilidad y accesibilidad a la ciudad. Las infraestructuras que contempla la

44 Para más información véase Capítulo VII.

última revisión del PGOU de 2001, correspondiente a finales del 2007, son las siguientes

- Cierre de la Primera Circunvalación: Este proyecto cuenta con dos propuestas. El Cierre del Anillo promulgado desde el gobierno local por el grupo municipal del PP –actualmente en el gobierno–, que consiste en un tramo proyectado de 8 km, de los cuales 4,5 km discurriría por un túnel que cruzaría la complicada orografía de la zona, sumándole también dos o tres viaductos sobre los ríos Genil, Darro y Beiro, y cuyo objetivo es cerrar el círculo trazando una carretera de gran capacidad desde Cenes de la Vega hasta Haza Grande-El Fargue-Víznar-Alfacar. La segunda propuesta, desde la Consejería de Obras Públicas y Transportes, es la denominada Ronda Este Metropolitana, vía rápida de gran capacidad –para una velocidad motora entre los 90 y 120 km/h– de 9,4 kilómetros de longitud, que conectará la autovía A-92 por el norte con la carretera de Sierra Nevada por el Este, cerrando el anillo de la circunvalación a 10 km de la capital en dirección a Sierra Nevada en Pinos Genil, uniendo este municipio con Víznar y pasando por Granada y Cenes de la Vega. Se prevé conectar la zona sur del área metropolitana de Granada por la A-92, con el norte a través de la carretera de la sierra (A-395) por el este de la ciudad, en el punto más adecuado una vez sobrepasados los túneles del Serrallo. Para hacer ello factible, la carretera de Sierra Nevada ha de ser ampliada con dos nuevos carriles en un trazado de 5 km, desde los túneles del Serrallo, con las consecuencias que esto supondría para el paseo. Dado que la aprobación final depende de la Junta de Andalucía –en manos del PSOE–, la propuesta que más posibilidades tiene de salir adelante es ésta segunda, la Ronda Este Metropolitana. Dada la centralidad de esta infraestructura en la lucha de varios de los grupos de resistencia analizados, le dedicaremos un apartado específico en la parte orientada a los estudios de caso.
- Segunda Circunvalación: Pretende enlazar todas las carreteras de las Redes de Interés General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía que acceden a la aglomeración urbana, permitiendo el paso a través de la misma sin interferencias de tráfico municipales o supramunicipales y distribuyendo los desplazamientos entre dichas carreteras y los distintos sectores de la aglomeración que sean origen o destino de los mismos. Esta nueva vía precisará de los adecuados enlaces con la Circunvalación existente, a la vez que provocará nuevos puntos de acceso a la ciudad que diversificarán las posibilidades actuales.

Ambas circunvalaciones requieren una serie de conexiones entre los grandes viales ya construidos y la red viaria urbana. Entre estas conexiones se encuentran: la Variante de la Carretera de Córdoba, de nuevo trazado en su totalidad, enlaza la Segunda Circunvalación con Pinos Puente, plantea una nueva entrada a la ciudad y pretende asumir el tráfico ajeno a la aglomeración urbana, a la vez que mejorar las condiciones de capacidad y seguridad de la carretera actual, ciñéndola a su necesaria función de corredor de actividades. Conectará con el enlace de la Circunvalación en La Chana y con la antigua carretera de Málaga en su intersección con el ferrocarril bajo la Circunvalación. El segundo punto de conexión entre la Segunda Circunvalación y la actual se producirá en las proximidades del nudo de calle Recogidas (SGN-CT-05), a través de un ramal que discurrirá entre los municipios de Las Gabias, Cúllar Vega y Churriana de la Vega. Esta vía permitirá el acceso del tráfico procedente de estos municipios del Sur hasta el Centro de la ciudad, generándose un atractivo enlace que pretende huir de las convencionales rotondas de tráfico, acomodando su trazado a la Vega próxima a la ciudad y al curso del río Genil. En el norte se propone una Ronda que, partiendo del cruce de la Circunvalación con la carretera de Maracena permita la continuación de la calle Merced Alta por el norte de los Planes Parciales N-2 y N-1 hasta enlazar con la nueva carretera de Víznar o con la actual carretera de Alfacar. Finalmente, la entrada a Granada desde la Segunda Circunvalación en las proximidades de calle Recogidas posibilita enlazar con la calle Circunvalación y finalmente, a través de Bola de Oro y la ladera del Serrallo, con la carretera de la Sierra. Este tramo, coincidente sensiblemente con la VAU 06 del POT AUG, ha sido licitado y adjudicado recientemente. Se han constatado graves problemas de congestión en la pequeña rotonda de la calle Cervantes, a la cual desemboca un flujo importante de tráfico proveniente de los desarrollos del Serrallo, Bola de Oro, Plan Parcial 41, 42 y de los futuros desarrollos PR.1-1 y PR.1-2.

Así pues, vemos como la ciudad de Granada responde a los parámetros y estructura organizativa del territorio que enunciábamos a nivel general al principio de este capítulo. Una vez expuesto y analizado el modelo moderno de concebir la transformación de las urbes, queda analizar la respuesta que ante determinadas problemáticas concretas realizan las personas y grupos que se resisten a sucumbir al yugo de la modernidad y progreso que supone esta concepción de ciudad.

**PARTE III: CONFLICTOS Y RESISTENCIAS
EN GRANADA. ESTUDIOS DE CASO**

BLOQUE I

EL PROCESO DE GENTRIFICACIÓN EN EL ALBAYZÍN

Para una comprensión del proceso de gentrificación en el Albayzín nos remitimos en su dimensión teórica a todo lo expuesto anteriormente sobre la renovación urbana y sus consecuencias en la ciudad moderna. A continuación nos detendremos brevemente en cómo el caso del Albayzín responde a la definición que hemos ofrecido de los procesos de gentrificación o elitización. Una introducción que dará paso al estudio de una serie de casos localizables en esta área urbana.

Así pues, por gentrificación entendíamos el desplazamiento residencial de las clases populares por otras con mayores niveles de renta, como resultado de una revalorización integral de un área dada de una ciudad, atendiendo principalmente a criterios de centralidad en relación con el crecimiento de la misma. Definición de la que queremos partir para acercarnos a los efectos de la renovación urbana acometida en la zona norte y este de Granada desde 1994, fecha de la Declaración de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad⁴⁵. Según el testimonio de una vecina de la ladera de Zenete:

45 Sobre la despoblación del Albayzín el PEPRI (2005: 11) dice: "En cuanto al lugar de nacimiento, el 69% de los residentes en el barrio son nacidos en la provincia de Granada (frente a un 77,4% de población residente en la ciudad que nació en la provincia), y el 56,2% nacida en la misma capital, frente a un 58% en el conjunto de la ciudad de Granada. Por tanto, de todo ello podemos deducir que la composición poblacional del barrio está cambiando, ya que a los habitantes tradicionales se les está sumando población nacida fuera de la provincia, incluyendo un importante volumen de extranjeros".

“Pero... No sé que decir del barrio... Por dentro, por ejemplo, pues era un barrio completamente habitado, las calles, ibas a cualquier hora, había gente, por las noches en verano era normal que hubiera gente cenando, en la puerta, en cuesta de Marañas o así. Las calles eran pues... sitios donde los niños jugaban igual que aquí en una calle de nuestra casa, pues ahí echarse partidos de fútbol, jugar con los triciclos, con los coches, con todo, no? Y era un barrio totalmente habitado, y eso que yo ya lo conocí en su, en su última etapa, no? Pero a partir de..., yo recuerdo como el noventa o el noventa y uno o así, una época anterior a la Expo fue cuando empezaron a intentar reformar el barrio, a echar a gente con bajos alquileres, hubo un movimiento de gente para evitar eso, no?, para conseguir que no, que no echaran a vecinos”.

Al menos tres de las distintas formas de gentrificación apuntadas en la literatura revisada se han producido en el contexto del Centro Histórico de la ciudad y con especial intensidad en el Albayzín bajo. Una, a través de la rehabilitación de las viviendas habitadas por clases populares, reclasificadas como residencias de alto nivel. Otra, por el abandono involuntario del barrio de habitantes con ingresos limitados –familias numerosas, ancianos, etc.–, que no pueden pagar los crecientes impuestos sobre la propiedad, fruto de las políticas públicas implicadas. Y otra, por la imposibilidad para un sector de la juventud originaria del barrio de pagar una vivienda en éste.

El Albayzín es por tanto desde mediados de los noventa objeto de interés para el sector inmobiliario, debido a la potencialidad económica que genera un área urbana degradada y próxima al centro de la ciudad. La renovación urbana sobre estas áreas atrae a su vez el interés de ciertos grupos de población con poder adquisitivo más elevado –nuevas clases medias– en situar su vivienda en torno a esta zona. ‘Lo bohemio’, la tranquilidad o la peatonalización son algunas de las marcas que buscan muchos de los nuevos pobladores del Albayzín, huyendo de los ritmos acelerados y del bullicio generalizado que se dan desde el otro lado de la Gran Vía y se extienden por barrios y área metropolitana.

No obstante, los procesos de gentrificación en el Albayzín tampoco pueden calificarse como un fenómeno *ex novo*. Pues como ha quedado narrado en el capítulo I, desde finales del siglo XIX con el modelo de ciudad liberal, Granada ha ido experimentando notables transformaciones. Si bien es cierto, es desde la década de los noventa del pasado siglo cuando los ritmos de los cambios se han acelerado con especial intensidad gracias a la intervención de nuevos elementos, como el *boom* inmobiliario.

Entre los principales tipos de viviendas en el Albayzín de los años cincuenta estaban las más recientes, que tendrían unos ochenta o noventa años, casas de una o dos plantas elaboradas con muy modestos materiales donde se entraba desde la calle o un fuertecillo (Jiménez Núñez, 1999). Las casas palaciegas y los cármenes contrastaban con las casas de vecinos, con pequeños habitáculos donde residían las diferentes familias alrededor de un patio común. Las actividades económicas del barrio por esta época se centraban en la construcción de toda la trama urbanística que se estaba llevando a cabo en la ciudad, los talleres de artesanos y el pequeño comercio. Estas dos últimas dedicaciones atendían principalmente las demandas y necesidades del barrio que realizaban sus compras en estos comercios. Así, la población del barrio se caracterizaba por su homogeneidad en cuanto a niveles socioeconómicos y educativos, con pocos recursos económicos y bajos niveles de formación.

En este contexto, a partir de los años cincuenta y principalmente entre los sesenta y ochenta se produjo un éxodo masivo de las gentes del barrio, con una tendencia al descenso de la población que actualmente aún no ha parado, aunque ha disminuido. Mientras en 1970 la población del Albayzín era de 23.395 habitantes, en 1987 descendió a 11.810 y ya en el año 2000 la población no era más de 8.997 (De Pablos, 2005). La población que se marchó en estos años eran principalmente personas jóvenes, nuevos matrimonios que se mudaban a los pisos baratos que se estaban construyendo en la Granada que se expandía hacia la Vega, en busca de un mayor estatus y comodidades, coincidiendo con la época del despegue económico en España y el inicio de la sociedad de consumo (Bosque Maurel et al, 1991). Entre 1981 y 1986 creció en 1.400 personas. La década posterior es descrita en la Memoria del PEPRI Albaicín - Sacromonte (2005: 5)

“Este crecimiento fue selectivo por áreas: crecieron sobre todo Cármenes-Alcazaba y El Salvador San Luis, y decrecieron San Ildefonso, Zenete, San Pedro-Algibe de Trillo y San Miguel Alto. En el periodo entre 1986 y 2003 decrecen todas las zonas, exceptuando San Miguel Alto, destacando como las de pérdida más intensa (más de un 20 % de población) Zenete, la zona de Cuesta Marañas, Plaza Nueva, Cármenes-Alcazaba y San Pedro-Algibe de Trillo. Por tanto, en el periodo desde 1.981 vienen perdiendo población de manera continua Zenete, San Pedro-Algibe de Trillo y San Ildefonso, y cambiaron su signo el resto de las zonas”.

Otras estadísticas del barrio de 1998 muestran entre un 20% y 25% de viviendas vacías, una población envejecida y feminizada con aproximadamente mil mujeres más que hombres⁴⁶, una tasa de analfabetismo del 6%, un 30% sin estudios y un

46 Sobre el envejecimiento feminizado de la población el PEPRI (2005: 6) dice: “Por grupos de edad y

63% que no ha superado el tercer grado⁴⁷, un paro del 28,5%⁴⁸ –siendo la tasa más alta de la ciudad– y un 66% de la población perteneciente a la clase trabajadora (Jiménez Núñez, 1999).

En cuanto a la participación de cada barrio en el total de población, en 1986 el barrio más poblado era Zenete (13,2% de la población), seguido de El Salvador (12%), Plaza Nueva, Cármenes-Alcazaba y San Miguel Alto (con un 10%). En el año 2003 la situación varía, ya que el más poblado es El Salvador-San Luis (12,8%), seguido de San Miguel Alto y de Calle del Agua. Las zonas menos pobladas eran San Pedro-Algibe de Trillo y San Ildefonso, y en el año 2003 continúa de igual manera, junto con Cuesta de Marañas, habiendo bajado su participación en el total casi todas las zonas, salvo las tres más pobladas (PEPRI, 2005: 5-6).

La declaración como Patrimonio de la Humanidad del barrio en 1994 trajo consigo significativos cambios. Por una parte, se trataba de una zona valorada desde el punto de vista histórico artístico, y por otra de una zona degradada y derruida. En

sexo, es muy importante destacar cómo el envejecimiento en el Albayzín es marcadamente femenino, ya que un 24,4% de las mujeres son mayores de 65 años, mientras que tan sólo alcanzan esa edad un 16,2% de los varones. Inversamente, la población femenina menor de 15 años es menor en proporción que la masculina (9,9% frente a un 12%). En cualquier caso, la tendencia al envejecimiento es continua desde los años 70, habiéndose multiplicado por dos la tasa de población mayor de 65 años desde 1.970, y, sobre todo, habiéndose reducido en casi 20 puntos porcentuales la población menor de 15 años".

47 Sobre las tasas de analfabetismo de la población el PEPRI (2005: 12) dice: "El porcentaje de población analfabeta supera a la de la ciudad de Granada, y lo mismo ocurre con la población sin estudios (primaria incompleta). Entre ambos colectivos (que se pueden considerar como "analfabetos funcionales" se incluía el 48% de la población del Albayzín, mientras que sólo se puede ubicar en esta situación a un 36,3% de la población de Granada). Tal y como se indica en el PEPRI, se trata de una tasa elevada pero muy relacionada con la alta tasa de envejecimiento de la población, así como la baja sex ratio.

Ciertamente, el analfabetismo se centra en la población anciana y en la femenina, no sólo en el Albayzín, sino que se trata de un fenómeno generalizado. Al haber mayor proporción de esta población en el barrio, el analfabetismo es mayor. De hecho, en 1986 el 71% de los "analfabetos funcionales" del barrio tenían más de 50 años; y frente a un 24,1% de varones en esta situación, había un 53,1% de mujeres. En la actualidad, con datos del Padrón de habitantes (para el Albayzín-año 2003), y del Censo de Población del año 2.001 (para Granada), la situación ha cambiado, aunque no sustancialmente. Ahora, el volumen de analfabetos es sólo del 2,8%, pero la población sin estudios sigue siendo elevada (35,1%), suponiendo entre ambos un 37,9% de la población del Albayzín, mientras que en Granada se ha reducido hasta un 29,8%). Es decir, el barrio sigue teniendo niveles de instrucción inferiores al conjunto de la ciudad de Granada. Un fenómeno generalizado es también la feminización del analfabetismo. Es decir, la población femenina tiene históricamente niveles de estudios más bajos que la masculina".

48 Sobre la tasa de actividad y ocupación de la población el PEPRI (2005: 13) dice: "Aunque la tasa de actividad del barrio es superior a la de la ciudad de Granada, la tasa de paro es muy superior y por tanto la ocupación es inferior. Es llamativa la mayor tasa de actividad y ocupación femenina, mientras que un aspecto negativo es la mayor eventualidad laboral. En cuanto a las principales características de los desempleados, hay un mayor peso de las mujeres, sobre todo jóvenes. Predominan también los que tienen estudios primarios y secundarios, muy relacionado con la pirámide de edad del barrio. En cuanto a las ocupaciones más demandadas, están muy en consonancia con las características de la actividad económica del barrio, por tanto se concentran en el sector servicios, especialmente las actividades relacionadas con el turismo y la administración pública, seguido de la construcción. En general, la mayor parte de las ocupaciones más demandadas no precisan titulación media ni superior".

esta situación, la revalorización del barrio se manifiesta a través de diferentes programas de rehabilitación y nuevas construcciones enfocadas a una población con mayores recursos económicos en el barrio, como los Cármenes de San Miguel, que atraen a una población con mayor estatus socio-económico. Concretamente es en el bajo Albayzín —donde ha existido una mayor intervención institucional— donde confluyen dos factores significativos: es la zona más despoblada y envejecida del barrio. Según el PEPRI (2005: 5-6):

“El análisis del grupo de población de mayores de 65 años matiza y completa la caracterización de las zonas del barrio del Albayzín que venimos haciendo. Así, a un valor medio de envejecimiento ya de por sí elevado (20%, mientras que la ciudad de Granada tiene un 17,7% y la aglomeración urbana 13,9 %(3)), hay zonas del barrio que se encuentran aún más envejecidas: Plaza Nueva (casi un 30 % de población mayor de 65 años), Zenete (25%), El Salvador-San Luis y Calle del Agua. El resto de las zonas oscilan entre un 18-19%, que sigue siendo una elevada tasa de envejecimiento, mientras que destaca la zona de San Miguel Alto con únicamente un 13% de población anciana. Ello probablemente esté muy relacionado con las nuevas construcciones residenciales de esa zona (Cármenes de San Miguel)”.

Algunos años antes de esta mención institucional la estructura comercial del barrio ya estaba cambiando, empezando a partir del éxodo de los años sesenta, sustituyendo los comercios destinados a las necesidades básicas de la población residente por comercios destinados a satisfacer las demandas de un turismo cada vez mayor (PEPRI Albaicín-Sacromonte, 2005)⁴⁹. La inversión en estructuras económicas enfocadas al turismo —de casas vecinales a hoteles y hostales— y en la rehabilitación de edificios —aparición de apartamentos, dúplex o estudios— ha derivado en la potenciación de la brecha económica del vecindario, conformado en gran medida por residentes en régimen de alquiler. La rehabilitación acometida de un alto número de viviendas ha generado una revalorización de los precios del suelo que gran parte del sector de inquilinos tradicionales no se ha podido permitir pagar. En este aumento de la carestía ha intervenido decisivamente el sector inmobiliario, cuyas empresas han venido a sustituir a la figura del ‘casero’. Se puede afirmar la tendencia generalizada y creciente del pequeño propietario —vecino arrendador— que opta por vender el inmueble arrendado a una entidad inmobiliaria⁵⁰. La nueva propiedad adquiere el inmueble con intenciones de obte-

49 Plan Especial de Protección y Reforma Interior Albaicín Sacromonte —PEPRI Albaicín-Sacromonte—, julio de 2005

50 Este cambio en la propiedad de los inmuebles arrendados —de persona física y conocida a entidad jurídica y extraña—, además de encarecer los precios, trae consigo efectos en otros ámbitos. A título de ejemplo, como se extrae del trabajo de campo, se produce una ‘deshumanización de los contratos’, traducida en la pérdida de cualquier flexibilidad contractual —contratos verbales, movilidad dentro de

ner un beneficio de esta transacción, el cual pasa necesariamente por la marcha de los inquilinos con ‘renta antigua’ para la posterior conversión del edificio en otro distinto que reporte un mayor lucro.

Este éxodo de la población tradicional del Albayzín produce también la pérdida de saberes, usos y costumbres que forman parte del patrimonio cultural del barrio. Las mismas gentes que se han criado en el Albayzín nos relatan las prácticas sociales que se llevaban a cabo antes de todas estas transformaciones y cómo estas prácticas también han ido cambiando, o incluso, desapareciendo⁵¹.

El impacto de las transformaciones implantadas en el barrio no está afectando únicamente a ámbitos materiales como la arquitectura o la composición socio económica de la población. Para la consecución del proceso de tematización del barrio, una de las estrategias de los agentes del suelo es la homogeneización de la identidad con respecto a un área geográfica delimitada institucionalmente. Es decir, frente a las identidades forjadas en función de las diversas cotidianidades de un mismo barrio –barrio alto, San Pedro, etc.–, se proyecta el ‘ser albaicinerio’ –acepción que únicamente respondía al barrio alto– como un todo homogéneo, presentando así una concepción creada como algo históricamente arraigado. De esta reinención del albaicinerio dan cuenta de una forma muy particular dos vecinas –madre e hija– del barrio de San Pedro que pudimos entrevistar, para quienes el “barrio de abajo” poco tenía que ver con el de “arriba”:

“Y: A mí antes no me gustaba que me dijeran que era del Albayzín...

A mí no me gustaba. Yo, cuando tenía quince o dieciséis años, había mucha diferencia entre el Albayzín de antes y el Albayzín de ahora. Entonces yo, aunque me haya criado en el Albayzín, pero yo no tengo habla de Albayzín, ni vivo como ellos, ¿no? Habla en el sentido de que hay mucho del [en voz alta] –¡¡coño...!!!, ¡¡no sé qué...!!!, ¡¡eeh...!!– A mí eso nunca me ha gustado. Ahora ha cambiado mucho el Albayzín, pero antes a lo mejor y te relacionabas a lo mejor con otro tipo de gente y decías que eras del Albayzín, te decían [parafrasea] –¡uy!, qué zaurdera hablas–. Zaurdera es ordinaria. Entonces cuando tienes 14 ó 15 años y te relacionas con la gente del centro, pues no quedabas bien, la verdad. No me gustaba que me asociaran con el Albayzín. Ya quizás con la edad... es que ha cambiado mucho.

E1: ¿Cuándo se produjo aproximadamente ese cambio?

las casas, facilidades de pago, acuerdos varios–, comunicación directa y real, etc. Este cambio, a su vez, sirve de ejemplo de la dinámica de enfriamiento o pérdida de las relaciones interpersonales que actualmente se dan en el barrio.

51 Para más información véanse los fragmentos de entrevistas que reproducimos para los estudios de caso en los capítulos III, IV y V.

Y: A finales de los ochenta, principios de los noventa empezó...
 C: La gente antigua que vive ahí no cambia...
 Y: El barrio de aquí abajo es muy distinto al barrio de ahí arriba
 {señala con el dedo en alto}
 C: De manera de hablar y de todo...
 Y: Aquí la gente habla, pero no da voces.
 (...)
 Allí se llevaba mucho 'el fiar'.
 C: Ná más que libretas... y venga libretas.
 E2: ¿Y eso se mantiene?
 C: Sí, sí...
 (...)
 Y: Ahora, que te ven [en voz alta] –'¡Oh...! ¡Qué guapa...!'; luego te la dan por detrás. Es la forma de ser".

A pesar de que en determinados lugares como el barrio alto del Albayzín donde todavía no ha habido una gran intervención –no así como en el barrio bajo–, la tendencia a construir viviendas unifamiliares, apartamentos y estudios con estructuras cada vez más independientes y el afincamiento de una gran cantidad de población con pocas similitudes con el sector autóctono y popular del barrio, han contribuido también al debilitamiento de las redes sociales. Desaparecidos muchos de los espacios comunes que podían facilitar el reforzamiento del tejido social del barrio, se han visto renovados o implantados nuevos servicios sociales. Centros Cívicos y locales vecinales, centros para mayores, un centro de salud y una comunidad terapéutica, escuelas de primaria y secundaria, de adultos y de formación profesional o la biblioteca municipal en San Nicolás son algunos ejemplos de estos lugares institucionales al servicio de la comunidad.

No obstante, tanto los contextos privados de socialización –como el patio, la escalera o la casa– como aquellos de carácter público apropiados por sus gentes más cercanas –'mi calle', 'mi plaza'– han ido desapareciendo, transformándose en lugares de tránsito y de visita turística. Como comentan algunas vecinas del barrio de San Pedro:

“C: Porque ya te digo, había más alegría, había más fami..., más vecindad! Ahora no hay vecindad ninguna. Ahora esto se ha puesto como los pisos de por ahí abajo
 Y: Como Pedro Antonio (entre risas)
 C: Que van a su hacerse y no quieren saber ná de nadie. A sus pisos y ya te diré, así se ha puesto.
 Y: Yo me acuerdo, la verdad, que antes había muchísimos niños.
 Yo me acuerdo, a lo mejor hará veinte años/ C: Ahora hay niños,

pero como ya le digo que como son así...

Y: Las bandás de niños que salían a jugar aaa, pues lo que se llevaba, ahora son las video consolas, antes era la comba, la pelota y, tó eso.

Y: Y estábamos por la calle jugando al pilla pilla, montón de niños jugando en la calle

C: Mire

Y: Los turistas pasando, como nos veían en bikini... nos retrataban

C: Los retrataban

Y: Luego nos las enviaban, no?, porque a lo mejor les parecía raro, raro ver a tantos niños por el barrio jugando y corriendo en bañadores

C: Y yo

Y: Jugábamos a la guerra de los globos

C: Y yo con mi niño

Y: Y estábamos todo el verano así.

C: Yo con mi niño cuando me vine aquí, yo jugaba con las niñas, si yo tenía veinte años. Yo jugaba con mis niñas, con las niñas..."

Aquí, en estos 'no lugares' se han ido generando relaciones más impersonales, individuales, efímeras y poco sólidas que han acabado por fragmentar el escaso y débil tejido social del barrio desde la década de los noventa.

CAPÍTULO III

LA 'GALIA'⁵² DEL ALBAYZÍN: LA CASA DEL AIRE

Este capítulo da inicio a la serie de casos que hemos analizado y que responden al proceso de gentrificación —y por ende al de renovación urbana—, y cuya actuación sirve de referente para analizar posibles respuestas que se dan desde el sector más autónomo de las disidencias locales, a alguna de las manifestaciones de la violencia urbanística generada por la forma de concebir y proyectar la ciudad.

Breves notas introductorias

El inmueble situado entre la calle Zenete y la Cuesta Beteta al que hace referencia este capítulo se denomina popularmente como la 'Casa del Aire'. Indagando sobre el origen de este nombre nos encontramos dos razones que fundamentaban tal denominación: una que afirma que se refiere a las fuertes corrientes que se establecen en su parte superior, dada su situación privilegiada y el hecho de que el viento no encuentra obstáculos previos que minimicen sus efectos; la otra razón está relacionada con sus características arquitectónicas y el hecho de estar construida "sobre aire", es decir, sobre un espacio que durante muchos años fue de tránsito público, tomando la denominación arquitectónica de 'cuerpos volados'⁵³.

Según el arquitecto Carlos Jerez Mir (1996), sus orígenes se remontan al siglo XVII. Sin embargo, se han sucedido una serie de ampliaciones principalmente durante el siglo XIX. Lo testimonian el empleo de elementos como las columnas toscas en el patio peristilado situado en la cota inferior, cuyo gálibo y módulo responden a prototipos difundidos por la tratadística arquitectónica y los libros de modelos de finales de siglo XVII y a lo largo del XVIII. Sin embargo, la columna tocaza del patio superior, obedece a modelos más tardíos, pudiendo corresponderse con las ampliaciones del siglo XIX⁵⁴.

En la elaboración de este capítulo hemos optado por analizar las diferentes características que singularizan a la Casa del Aire, tanto como inmueble como proceso de lucha. Así pues, después de una descripción de las características arquitectónicas y etnológicas del inmueble, nos adentraremos en una descripción analítica del conflicto activo que mantienen desde el 2004.

52 Hacemos referencia a la *Galia* de Asterix y Obelix ya que en uno de sus famosos panfletos las propias vecinas hacen analogía de su caso con el de los famosos galos que resistían al envite de los romanos.

53 Extraído del panfleto "¿Qué pasa con la Casa del Aire?". Consultado en: http://209.85.135.104/search?q=cache:53cwK3fz_7gJ:estricho.indymedia.org/newswire/display/12419/index.php+%22casa+s+de+paso%22+albayzin&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=es [última consulta: 10/7/07]

54 Extraído del documento de alegaciones relativas al inmueble sito en c/ Beteta 20- c/ Zenete 7 presentado por los vecinos de la Casa del Aire en 2005.

La última casa de paso

Las casas de paso —estrategia arquitectónica en la que se enmarca el inmueble referido— conformaban una tipología característica de numerosas poblaciones españolas. Su genealogía se puede establecer en una doble vertiente: por una parte, la existencia en ciudades bajomedievales —sobre todo hispanomusulmanas— de cuerpos volados sobre la vía pública —maiceras, voladizos, etc.— y por otra parte, de los ‘adarves’ hispanomusulmanes —calleja de acceso a casas privadas con una puerta en su comienzo—, posteriormente abiertos en uno de sus extremos. Este tipo de construcción hunde así sus raíces en las características morfológicas del tejido urbano de la Granada musulmana. Un tipo de espacio urbano en el que predominaba lo privado frente a lo público. Esto generó grandes manzanas irregulares que eran registradas en muchos casos mediante adarves. Estos adarves participaban de un carácter semipúblico al pertenecer al sistema viario público, pero reservándose su uso sólo para los que vivían en las casas con fachadas a él. Algunos de ellos tenían cancelas que se cerraban por la noche. Muchas de las características del adarve, y del modelo de edificación basada en voladizos y cobertizos sobre los espacios de tránsito han sido detectadas en las ‘casas de paso’.

Las reformas debidas a la gestión liberal burguesa del espacio urbano durante el siglo XIX, basadas en los instrumentos urbanísticos de los bandos de buen gobierno y los reglamentos de ornato público —posteriormente los proyectos de realineaciones—, se centraron principalmente en la eliminación de estos elementos —los adarves— y la rectificación de alineaciones. Sin embargo, la apertura de la Gran Vía de Colón atravesando la medina musulmana trajo consigo un desplazamiento de la población autóctona de ese sector urbano, en su mayoría habitado por clases artesanales y subproletariado. Población que, ante el déficit habitacional se trasladó a las zonas menos densificadas de la ciudad y en las que el suelo era más barato, dando como resultado, por una parte, la compartimentación de las casas patio y su cambio de uso de residencia unifamiliar a inmueble de renta o casas de vecindad, y, por otra parte, revitalizó las casas de paso que se densificaron mediante la sobreelevación de cuerpos vivideros y constructivos y la colmatación de los espacios de tránsito interiores. Tan solo fueron respetadas las servidumbres de paso, pues eran los únicos medios de asegurar la comunicación transversal entre las diferentes cotas, y ganar así el acceso desde la ciudad baja a las medias laderas del Albayzín y a la inversa. La pervivencia del tipo se debió principalmente a que satisfacía las necesidades residenciales de las clases con menores ingresos en una ciudad con un alto déficit de viviendas —que continuó bien entrado el siglo XX, hasta la década de 1950—.

La tipología conocida como ‘casa de paso’ es muy frecuente en áreas urbanas donde es necesario salvar un fuerte desnivel mediante la edificación en ladera con

edificios escalonados y donde la permeabilidad del viario es reducida al seguir las calles las curvas de nivel. Dada esta baja penetración se constituían otras ‘calles’ interiores en los edificios donde se confundían lo público y lo privado, lo cual se veía refrenado por los derechos de paso, debido a que los inmuebles ocupaban antiguas casas municipales. Además de responder a la orografía del terreno –caso de Granada–, su origen puede encontrarse –como el caso de Córdoba– en la propia configuración del urbanismo de la ciudad, rodeado de murallas y que necesitaba construir, dentro de sus recintos amurallados, casas que albergaran el crecimiento demográfico de la ciudad⁵⁵.

Así pues, la Casa del Aire se puede clasificar, en cuanto a su tipología arquitectónica, según el tipo de casa de vecindad, con servidumbre de paso que atraviesa sus distintos cuerpos edificados y pone en comunicación las dos vías que discurren paralelas a las cotas de nivel de la colina en la que se emplaza. Esta tipología de edificación denominada “casa de paso” fue frecuente en el sector de la ladera del Zenete, para facilitar el paso transversal desde la rasante de la calle Elvira hasta las cotas superiores de la colina. Se trata de un inmueble definido a partir de una secuencia de patios situados a diferentes niveles, salvados por escaleras y gradas que vertebraba la ordenación y planificación interior de espacios⁵⁶. Una de las muestras de la relevancia histórica y cultural para el barrio de este tipo de edificación es el nombre que recibe una de las calles colindantes, calle ‘Casa de Paso’. Esta calle recibe su nombre en honor a la servidumbre perdida por la casa de paso que hasta hace unos años comunicaba la calle Elvira con la cuesta Beteta.

Sin embargo, este tipo de inmueble ha ido desapareciendo a lo largo de los años por causa del abandono por parte de propietarios e instituciones públicas y por los intereses especulativos de ciertas entidades relacionadas con el ámbito de la construcción, que en su ansia de extracción y acumulación de capital no duda en deteriorar los inmuebles para conseguir el estado de “ruina” que le permita demoler el edificio y construir el tipo de inmueble que le produzca más rédito. Un ejemplo de esto es que hasta hace pocos años, existió otra casa de paso que conectaba la calle Elvira con la misma cuesta Beteta. Esta última perdió su carácter de paso al ser “reformada” –es decir, derruida en 1996 con excepción de la fachada a Elvira–, construyéndose apartamentos en lugar de la clásica estructura vecinal⁵⁷. Estas circunstancias convierten a la Casa del Aire en la última casa de paso existente en la actualidad en el barrio del Albayzín.

55 Consultado en: http://www.cordobapedia.org/wiki/Casas_de_paso [última consulta: 11/7/07]

56 Extraído del documento de alegaciones relativas al inmueble sito en c/ Beteta 20- c/ Zenete 7 presentado por los vecinos de la Casa del Aire en 2005.

57 Extraído del panfleto “¿Qué pasa con la Casa del Aire?”. Consultado e: http://209.85.135.104/search?q=cache:53cwK3fz_7gJ:estreich.indymedia.org/newswire/display/12419/index.php+%22casa+s+de+paso%22+albayzín&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=es [última consulta: 10/7/07]

a) A nivel arquitectónico

Uno de los principales problemas hallados a la hora de construir en territorios caracterizados por una pendiente abrupta que genera calles que toman las líneas de cota de gran longitud, junto a calles transversales que salvan el desnivel, es precisamente el de la ‘accesibilidad’. Las ‘permeabilidades ocultas’, es decir, lugares interiores a la manzana que conectan viviendas a calles longitudinales paralelas, suponen mecanismos automáticos que el barrio ha ido generando a través de las intrusiones que a lo largo del tiempo han ido constituyendo las edificaciones existentes. Esto permite no tanto un uso público de estas permeabilidades cuando una solución de accesibilidad a los residentes de dichas viviendas. Esta conexión de los lugares comunes de distribución interior de las viviendas –patios o zaguanes–, no son una solución prospectiva, pero su detección y potenciación puede dar una respuesta parcial al problema (Ciná y Jerez Mir, 2006).

Resulta sugerente a la hora de considerar el valor arquitectónico de este tipo de edificaciones y su papel en el barrio, que aparezca citado en diversos documentos que se refieren a la arquitectura de Granada –como los elaborados por Carlos Jerez Mir, José Miguel Castillo Higuera, Adriana Bisquert, Juan López Jaen, etc.–, siendo visualizada en muchos de ellos como uno de los elementos singularizados y representativos del urbanismo de Granada –más concretamente del Albaycín–. Otros escritores como Enrique Villar Yebra (1989: 64) también muestran la importancia representativa de esta tipología arquitectónica dentro del contexto arquitectónico en que se enmarca.

A nivel arquitectónico, la Casa del Aire resuelve –como acabamos de mencionar– el fuerte desnivel entre Beteta y Zenete por medio de dos cuerpos de edificación dispuestos en torno a sendos patios, situados a distinta cota y conectados por una escalera interior. Una intrincada serie de escaleras, vestíbulos y galerías une las diferentes viviendas, doce en total, once habitadas y otra reconvertida en local vecinal. También se cuenta con un local rehabilitado en la parte de Beteta que se usa como centro documental y biblioteca, y otro en el patio de Zenete reconvertido en lavandería. Entre otros elementos de valor como sus columnas de mármol de Sierra Elvira, la casa cuenta con un aljibe –ya fuera de uso– situado bajo el patio de Beteta, donde encontramos un pozo mediante el cual los vecinos extraían antiguamente el agua. Al exterior presenta dos fachadas, una a la cuesta de Beteta, y la otra, a la calle de Zenete. Ambas fachadas responden a los planteamientos funcionales antes que a planteamientos representativos, por lo que destaca la ausencia de ornamentación.

b) En el ámbito socio-cultural

Hasta el siglo XIX, en la mayoría de las calles de las ciudades ocurría lo que aún hoy acontece en ciertas zonas del Albayzín, donde la calle, aunque cumpla una función importante como lugar de paso, es también considerada como la antesala común y pública de todos los edificios privados que en ella se dan, como si se tratase de un apéndice de la casa. El aumento incesante del parque de vehículos y las a menudo insensatas medidas adoptadas para facilitar la circulación fluida de los mismos, han traído como consecuencia el neto predominio de la función de paso sobre otras funciones no menos vitales de la calle, con lo cual el espacio viario se dejó de adscribir conceptualmente a los márgenes de sus edificios y se consideró como parte de una única red viaria que engloba y abarca en todas las calles de una ciudad (Soria Puig, 1975).

En el salto de la adscripción local del espacio destinado a la calle a su concepción abstracta e integración en una red general, se produjo una enorme pérdida de funciones. Si la calle se considerara en serio como espacio público localizado y no como mera parte de una red viaria general, ésta, además de ser un lugar para transitar y comprar —únicas funciones que hoy reciben la atención de los llamados especialistas, precisamente por el papel que ambas juegan en la economía—, sería también un lugar de estar, hablar, observar, aprender, vagar, en que sentarse, encontrarse, desahogarse, airearse y recrearse.

Así pues, el uso de las casas de paso no respondía únicamente a una estrategia arquitectónica que solventara el problema de accesibilidad entre vías dispuestas en una pendiente pronunciada. También servía como forma de estrechar los vínculos de vecindad, a través de la conversión de los espacios donde se confundía lo público y lo privado, en lugares para el uso compartido por parte de los habitantes del barrio.

Como se comentaba en capítulos anteriores, las dinámicas urbanas se orientan hacia un progresivo individualismo unifamiliar —mediante la construcción de adosados con jardín y garaje propio— y un turismo exacerbado. Esto provoca la pérdida de elementos patrimoniales, tanto de índole material —inmuebles, espacios públicos, etc.— como de índole inmaterial —la transformación de los hábitos, la composición de la población, etc.—. Parte de este proceso de transformación, que en el caso del Albayzín se dirige a la creación de un barrio-museo, pintoresco y atractivo para los ojos del foráneo—, es el cambio del sector comercial y artesanal, en un principio dirigido hacia los habitantes del lugar y ahora, cada vez más, de cara a los visitantes temporales del barrio. Es decir, el barrio ya no se orienta principalmente a satisfacer las necesidades de sus moradores sino que se proyecta hacia la figura del turista, en teoría más rentable que los propios vecinos. Otra de las transformaciones que han afectado al barrio en los últimos años hace referencia

a las formas de ocio y esparcimiento. El Albayzín es un lugar de paseo, donde tomar tapas y salir por la noche —especialmente a lo largo de la calle Elvira—. En la parte alta del barrio todavía resisten algunas festividades más vecinales —cruces, fiestas del barrio, etc.—.

Como respuesta a estos cambios que suponen supeditar la importancia del patrimonio histórico y cultural a la explotación económica de una tradición reinventada, aparece la Casa del Aire como forma de resistencia a la debacle economicista, de recuperación de usos tradicionales de los espacios, de revitalizar las relaciones vecinales y de fortalecer las redes de apoyo.

Cuando hablábamos anteriormente de los usos que se le daban a las casas de paso, indicábamos que además de ser una solución arquitectónica para el problema de accesibilidad entre dos vías con un importante desnivel, se utilizaba también como lugar de encuentro entre la vecindad, donde los patios y zaguanes se convertían en improvisados comedores colectivos en los cuales tenían lugar la celebración de diversos tipos de festividad —de carácter más general como las navidades o el San Juan, o de carácter más particular como cumpleaños o comuniones—. En este sentido, desde hace ya unos cuantos años, las vecinas de la Casa del Aire llevan recuperando estos usos populares de los espacios que se difuminan entre lo público y lo privado. Definitorio de estos usos, es lo que nos cuenta una de sus vecinas:

“Los patios eran muy utilizados, especialmente el de Zenete; se celebraban fiestas familiares, cumpleaños, comuniones. Los cinco hijos de José Luís y Estrella (1º derecha) jugaban siempre allí con María, hija de Manolo y Concha (bajo). Igualmente hacía Bolo, hijo mayor de Manuel (bajo), con Héctor, hijo de Pepa (1º izquierda-2º izquierda) y con Manu (Ítaca), hijo de Clara (2º derecha) utilizaban los espacios comunes y las casas”.

“Aunque entre las vecinas no había mucho trato, los niños eran amigos. Los hijos de José Luís (1º derecha) jugaban también en la calle, montando en bici, cochecitos o triciclo, y echaban partidos de fútbol con el padre. La puerta de arriba estaba siempre abierta. El patio de abajo lo utilizaban menos, porque Carmen —la mujer que se asoma en la foto de la guía de Jerez Mir— les regañaba; siempre estaba fregando y no quería que ensuciaran. Una vez esta mujer dejó la casa, se empezaron a hacer fiestas de amigas”.

Sin embargo, la situación conflictiva que surgió cuando la casa suscitó interés en el mercado inmobiliario, hizo que los vecinos ‘se pusieran las pilas’ y empezaran a otorgarle nuevos usos a los espacios. La organización de la lucha contra las inmo-

biliarias provocó un cambio tanto a nivel de relaciones internas de la casa, como de cara al exterior, tal como veremos en los siguientes apartados.

Sobre lo acontecido en el conflicto

Hasta mediados del año 2004, los propietarios del edificio, Hermanos Cantón representados por José Segovia, mantuvieron una actitud de abandono con respecto al mantenimiento de la casa. Las reparaciones imprescindibles en los espacios comunes las pagaban los vecinos con suplementos en los recibos mensuales; con respecto a las viviendas particulares, los propietarios no ponían más que su consentimiento —es decir, también las costeaban los vecinos—. Tampoco se responsabilizaron de las acometidas, ni de los contadores, tarea que la propia vecindad tuvo que volver a asumir. A cambio de estos ‘apaños’, los vecinos contaban con relativa libertad en los contratos, que eran renovados automáticamente, pudiéndose cambiar de viviendas o de inquilinos sin variar el contrato; incluso, a la hora de renovarlos sólo aumentaba el impuesto anual. También se mantenían contratos verbales, como con una vivienda por obras de reparación tras un incendio en verano de 2001, y en otras por amistad. Ante la petición de algunos vecinos de comprar la casa, los propietarios se negaron, pero a su vez, aseguraban que seguirían renovando los alquileres.

Al abandono del mantenimiento del inmueble, hay que unirle la demolición de los dos edificios colindantes entre 1992 y 1994; derrumbes y construcciones ilegales, ya que ambos estaban catalogados y, por consiguiente, prohibida su demolición, junto con el incumplimiento de la altura reglamentaria en ambos casos. Estas actuaciones fueron denunciadas por los inquilinos de la casa al Ayuntamiento y a la Consejería de Cultura en 1992, por haber dejado los cimientos al aire y haber agujereado las fachadas de Beteta y Zenete. Ante esto, el Ayuntamiento hizo oídos sordos, y ambas inmobiliarias no tuvieron otro impedimento que los propios vecinos para llevar a cabo sus proyectos. Estas obras, en realidad fueron pagadas por los vecinos y vecinas con un incremento ‘por obras’ en los recibos de alquiler desde mayo de 1997 hasta este año, momento en el que algunos continúan abonando dicho importe. Estas obras no les correspondían pagarlas a la vecindad, ya que formaban parte del mantenimiento del edificio.

Los antecedentes del actual conflicto se remontan al año 2002 —24 de abril para ser exactos—, cuando se interpone una denuncia por el mal estado de conservación del inmueble y la amenaza que el deterioro del edificio supone para vecinos y viandantes⁵⁸. Lo peculiar de esta denuncia es que, a fecha de hoy y como hemos extraído de nuestro trabajo de campo, los vecinos únicamente conocen el nombre

58 Previsto en el artículo 19 de la Ley 6/1998 de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

del denunciante, pero no asocian ninguna persona conocida a ese nombre. Tampoco conocen con qué intenciones realizó este acto: si por una preocupación real por el edificio y la seguridad de las personas; o por el contrario, como un primer paso para la declaración de ruina de la Casa del Aire. Unos meses más tarde, el Técnico Municipal de la Sección de Disciplina Urbanística, tras su visita a la casa del 2 de agosto de 2002, comunica que la fachada presenta un mantenimiento aceptable y que no hay indicios de un estado ruinoso, pero que no se pudo acceder al interior por lo que solicita al propietario una visita de inspección al interior.

a) Primer envite: Arrendamientos Puerta Elvira S.L.

En mayo del 2004 y sin comunicarlo a ningún vecino, los propietarios vendieron la casa a la inmobiliaria Arrendamientos Puerta Elvira S.L. La casa entraba, de esta manera, en su particular proceso especulativo. Las razones fueron varias: por su interesante enclave, sus amplias vistas y el valor añadido del aparcamiento para residentes de Zenete –todavía en periodo de construcción–, cuyas obras conllevaron el derrumbe de parte de la ladera y el desalojo temporal de vecinas de la calle.

La nueva propietaria, Arrendamientos Puerta Elvira S.L., compró la casa, con doce viviendas habitadas, por 549.910€ –91,6 millones de las antiguas pesetas–, para derribarla y construir veinticuatro apartamentos de lujo. El derecho de ‘tanteo’ consistente en una primera opción de compra por parte de los vecinos, se les fue denegado, dado que al ser vendida en bloque no tenían derecho legal. Inicialmente, la inmobiliaria llegó presentándose con cartas bajo las puertas pidiendo que las vecinas les hicieran una visita para “cambiar impresiones”. Posteriormente, les amenazaron con desalojo inmediato por ruina y derribo inminente del edificio. Se sirvieron de ese supuesto estado de “ruina” –ya que la Oficina de Urbanismo no había emitido ningún informe al respecto– para justificar el rechazo a renovar los contratos, además de que en situación administrativa de “ruina” ninguno de los vecinos conservarían sus derechos a quedarse en lo que muchos consideran su hogar. Tras el aviso por parte de la nueva propiedad de que en febrero del año siguiente iban a empezar a hacer mediciones para derribar la casa y construir apartamentos, comienzan las primeras reuniones entre la vecindad. Ese mismo otoño empiezan a organizarse actividades de carácter socio-cultural e informativo como la proyección de vídeos, programas, documentales sobre esta temática.

La propiedad, para conseguir echar a la vecindad intentó evitar la Inspección Técnica de Edificios –ITE, en adelante–, obligatoria para los que tengan más de 50 años, que les forzaría a realizar el mantenimiento del mismo. Así que, decidieron solicitar directamente la ruina del edificio en el Negociado de Ruinas del Ayuntamiento; incluso, enseñaron la solicitud a algunos vecinos como prueba de que la ruina estaba dictaminada. En su ocupación diaria en el Negociado de Ruinas,

Valentín Rivas, técnico que llevaba el expediente y que había emitido un informe favorable a la ruina económica, reiteró ante varios de los vecinos su amistad con el representante del propietario de Arrendamientos Puerta Elvira, negándoles información del expediente que les era opaco y diciendo “que aunque no lo había visto, ni tampoco la casa, probablemente sería ruina económica”. Cuando reclamaron a su superior Enrique Olmedo en una entrevista –el 25 de enero de 2005–, transparencia informativa y cambio del técnico por amistad con el dueño, éste les dijo que “Mariano Luján –representante de la propiedad– era amigo de todos” –de hecho estaba allí cuando llegaron los vecinos–, también suyo, porque como era un promotor llevaba más de seis años yendo todos los días por allí. Este es un ejemplo de la connivencia y/o redes clientelares que pueden surgir entre administraciones y propietarios, tal como se comentaba en capítulos anteriores.

En ese momento, continuó la defensa del inmueble por parte de los vecinos que había comenzado con la asunción de las tareas de mantenimiento y reparación del mismo. La vecindad solicitó la ejecución del informe municipal de ITE, que obligaba a las propietarias a realizar reformas inmediatas de seguridad. Es en octubre de 2004, cuando el Instituto Municipal de Rehabilitación –IMR, en adelante–, a la vista del informe ITE, ordena medidas inmediatas de seguridad y medidas complementarias. Frente a esta solicitud, la inmobiliaria se vio obligada a presentar su informe, en el que pedían la demolición por ruina urbanística, cuestión que facilitaría su posterior reedificación. En respuesta, los vecinos recusaron al técnico de ruinas, por ‘amistad’ con el propietario de Arrendamientos Puerta Elvira.

El 25 de octubre, la Unidad de Gestión y Servicios Técnicos del IMR emite un informe de ITE desfavorable, en el que se ordenan medidas inmediatas de seguridad y obras complementarias. No es hasta noviembre de 2004 –siete meses después de su adquisición–, cuando Arrendamientos Puerta Elvira S.L. expone que es propietaria del inmueble desde el 20 de mayo de 2004 y presenta un informe técnico de valoración del inmueble para la eventual declaración de ruina urbanística. Los vecinos de Beteta 20 responden –el 18 de noviembre– con un pliego de once firmas contra las presiones de Arrendamientos de Puerta Elvira S.L. para abandonar la casa, la dejadez de la misma ante las obras pertinentes y por la conservación de la posesión del inmueble. Al día siguiente presentan el primero de los tres informes técnicos que ADOBE⁵⁹ ha realizado, por el que se considera que las ‘medidas inmediatas de seguridad’ decretadas por la Unidad de Gestión y Servicios Técnicos del Ayuntamiento no obligan al desalojo del edificio. Se continúa la defensa con una carta firmada el 23 de noviembre por los vecinos y presentada en el Área de

59 ADOBE es una asociación de arquitectura con un patente compromiso social. Llevan a cabo actividades como la organización de cursos de formación en materia de Arquitectura Social, proyectos de cooperación internacional, elaboración de una guía de accesibilidad, campos de trabajo y apoyo técnico a otras asociaciones.

Urbanismo solicitando el mantenimiento y las reparaciones del inmueble a cargo de la propiedad y la rehabilitación del mismo, partiendo eso sí de su estabilidad y el derecho a compra de sus viviendas.

El 25 de noviembre el IMR deniega la declaración de ruina y posterior demolición solicitada por la inmobiliaria. Veinte días después se le ordena a la propiedad que actúe urgentemente —en el plazo de 72 horas— para tomar las medidas inmediatas de seguridad por el peligro de desplome súbito de los elementos de la fachada. En caso de incumplimiento, las obras se realizarán por ejecución subsidiaria —es decir, el Ayuntamiento realiza las obras con cargo al propietario—, imponiéndosele también una multa coercitiva. A los cuatro días, los vecinos solicitan el informe sobre el expediente del edificio. El acceso a la información es uno de los aspectos claves en la lucha que mantienen las vecinas de la casa, y una de las principales fuentes son los expedientes de los inmuebles localizados en la Gerencia de Urbanismo y que reflejan todo el proceso jurídico-administrativo que vive la casa.

En su intento de expulsar al vecindario, la propiedad les invita a negociar el abandono de las casas a cambio de diversas estrategias como irrisorias indemnizaciones —de 300 a 500€—, facilitar la estancia gratuita hasta acabar su contrato, recibir el precio de un mes de alquiler por cada mes que se fueran por adelantado, etc. La presión de los nuevos propietarios, asegurando que en pocos meses no quedaría nada de la casa —“en febrero ruina”, “en marzo están todos en la calle”, “en junio la vamos a derribar”—, forzó que algunos inquilinos, con contratos de menor duración, llegaran a acuerdos bajo el miedo a la ruina inminente, sin pensar que podían perjudicar a vecinos y vecinas ausentes en ese momento, pero con las que compartían vivienda. Según la propiedad, “hay dos tipos de inquilinos: los tontos que pagan el alquiler, y los listos que no pagan, cuando a todos los vamos a desalojar rápido”. En estas circunstancias, es una primera inquilina la que decide pactar y finiquitar su contrato. Tras ella, en los meses siguientes, algunos otros vecinos a medida que sus contratos iban acercándose a su expiración, fueron pactando igualmente. En total, acabó pactando con la inmobiliaria aproximadamente la mitad de los inquilinos del inmueble. La otra mitad decide organizarse y crean una asamblea a través de la cual empezaron a canalizar sus acciones. El proceso asambleario no fue nada fácil en sus comienzos —tampoco lo es ahora pero “se va mejorando”, comentan—. La disparidad de opiniones, perspectivas y formas de afrontar la lucha convertían los encuentros en disputas que poco a poco debían ir limándose —más adelante se mencionarán algunos aspectos más concretos de este proceso—.

En agosto de 2004 había empezado, tras estos primeros abandonos de los vecinos, un proceso de recuperación de las viviendas vacías por la asamblea, que decide así ampliar las estrategias de lucha y hacer frente a la inmobiliaria que había

intentado tapiar y destrozar las casas vacías. De esta manera, en enero de 2005 se extiende esa decisión también a las casas que habían pactado —como veremos más adelante, la recuperación de espacios también se extendería a otras estancias que no eran vivienda—. En esta situación, aparece un informe de los arquitectos del Ayuntamiento declarando el estado de ruina de la casa y con él las primeras visitas de la policía para identificar las viviendas ilegales.

Se continúa trabajando por lo legal. ADOBE presenta el 10 de enero su segundo informe sobre los documentos presentados acerca de la Casa del Aire por Arrendamientos Puerta Elvira S.L. En éste se hace hincapié en la falta de objetividad de gran parte de los apartados y en sus valoraciones equivocadas.

El 21 del mismo mes, el Técnico Municipal adscrito a la Unidad Técnica de Ruinas presenta informe sobre el estado del inmueble, valoración del mismo y de las obras a realizar, en el que se propone se proceda a la Declaración de Ruina Urbanística. Ese mismo día, Arrendamientos Puerta Elvira S.L. acepta las medidas inmediatas de seguridad declaradas por el IMR y solicita a este organismo el desalojo de los vecinos del edificio. Esta es una de las defensas que en estos casos suelen utilizar los propietarios, ya que si no pueden entrar en el edificio no pueden realizar las obras. De esta manera utilizan el desalojo de los inquilinos como alternativa.

En los días siguientes los vecinos continúan presentando denuncias y alegaciones por falta de transparencia informativa sobre el proceso y los plazos en la declaración de ruina, además del cambio de técnico que lleva el caso. Otras alegaciones niegan el estado de ruina del inmueble, critican la intencionalidad especulativa de la empresa propietaria y las irregularidades en el proceso —amenazas a los inquilinos, prácticas fraudulentas, etc.—. También se incide en la participación activa de los vecinos en el mantenimiento del edificio ante la dejadez de la empresa propietaria.

El 2 de febrero del mismo año, y ante las múltiples declaraciones de información y queja hacia la labor del Ayuntamiento en el asunto, se emite el Decreto del Instituto Municipal de Rehabilitación por el que se ordenan nuevamente medidas inmediatas y se desestima el desalojo de los vecinos. Unos días más tarde —9 de febrero—, los vecinos solicitan al Centro de Documentación y Catálogo del IMR incluir a la Casa del Aire en el ‘Registro Municipal de Edificios a Conservar’, iniciando así el proceso de catalogación de la Casa que actualmente continúa.

Al día siguiente se presenta un segundo Decreto del IMR por el que se ordena la realización de las medidas inmediatas de seguridad por el sistema de ejecución subsidiaria, con cargo a la propiedad.

La respuesta no se hace esperar, por lo que el 7 de marzo en vista de la solicitud de Arrendamientos Puerta Elvira SL, el Jefe de la Sección de Disciplina Urbanística, Francisco Javier Jiménez Fernández, propone iniciar un procedimiento contradictorio para, en su caso, la declaración legal de ruina urbanística.

Entre tanto, el 8 de marzo ADOBE entrega su tercer informe donde se pide que se desestime la declaración de Ruina Urbanística solicitada por la propiedad. Tres días después, se emite oficialmente desde la Gerencia de Urbanismo la denegación del desalojo y la ordenación de medidas inmediatas. Ese mismo día, esta vez desde el IMR del Ayuntamiento, se entrega un informe sobre el valor histórico y catalogación del inmueble conocido como 'Casa del Aire', con el objetivo de que sea incluida en el Registro Municipal de Edificios a Conservar.

Así pues, a través de ADOBE –colectivo que trabaja en temas de arquitectura y compromiso social–, se presentaron a finales de marzo los tres informes técnicos que realizaron: uno en ITE, que apuntaba que las reformas de seguridad no necesitaban desalojo; y dos en Ruinas, uno rebatiendo el informe del técnico Valentín Rivas, favorable a la ruina, y otro contradictorio a la ruina económica. Además, los vecinos pidieron la catalogación del edificio en el IMR, que a pesar del informe favorable de uno de los técnicos municipales de patrimonio, Nicolás Torices –también en marzo de 2005–, no quedó recogida en el catálogo que incluye el Plan Especial de Protección y Reforma Interior Albaicín-Sacromonte -PEPRI Albaicín-Sacromonte, en adelante–, con nivel de protección B⁶⁰.

Dada la no realización de las obras de seguridad, la Gerencia de Urbanismo ordenó la realización de las obras por ejecución subsidiaria, obras que corrieron a cargo de los propietarios y sin desalojo.

A los vecinos con contrato indefinido les dijeron que era inválido y debían dejar las llaves y abandonar la casa, mientras que a otras las denunciaban por usurpación. La inmobiliaria recurrió judicialmente contra el Ayuntamiento, contra las reformas y por el desalojo, incluso después de haber sido realizadas las obras.

Por su parte, los vecinos habían difundido su situación en prensa –rueda de prensa en “La Opinión” –29 de abril–, reportaje en el mismo periódico –30 de abril–, entrevista de Granada Hoy a una de los inquilinos de la casa –8 de mayo–, TV, radio, colectivos locales, Internet, etc. A su vez, continuaron realizando otro tipo de actividades –jornadas abiertas con comidas o meriendas y proyecciones de películas o documentales sobre temas de urbanismo– que les sirvieran para entrar en contacto e informar a la gente. Aquí se pueden incluir: la participación en una mesa redonda de las jornadas bajo temática de rehabilitación organizadas por

60 Este nivel de protección hace referencia principalmente a la fachada del inmueble.

ADOBE –en abril–; una exposición fotográfica, bingo, tapas y video-forum con la proyección de la película “Besos al Besós” –5 de junio–; el Teatro “Terapia o fuga”, en la Asociación Cultural ‘La Mona y el Boquerón’ –17 de junio–; y la participación en la mesa redonda organizada en Cabanyal (Valencia), también sobre temática urbanística –periodo de verano–. De esta manera, además de fomentar actividades de carácter socio-cultural, aprovechaban para debatir sobre su conflicto y difundir sus carteles y folletos.

Pero sus estrategias de resistencia no se reducían a la difusión del conflicto, sino que también realizaban acciones de carácter más directo. Ante los nuevos avisos de desalojo, la asamblea decide actuar. En menos de tres días se pegan dos mil carteles por toda la ciudad, se convoca a los medios de comunicación a una rueda de prensa y, finalmente, se hace una concentración delante de la inmobiliaria. Así, en abril del 2005, los vecinos fueron a las oficinas de la Puerta Elvira S.L. a pedir que aceptaran el contrato indefinido, retiraran las denuncias por usurpación, renovaran todos los alquileres y les dejaran un lugar vecinal común. Una concentración de amigos de la casa les estaba apoyando en esos momentos en la calle. Esta denuncia también se le hizo llegar por fax a la inmobiliaria, instándoles a que solucionaran su situación.

Finalmente, la inmobiliaria Arrendamientos Puerta Elvira S.L. se dio por vencida, retiraron las denuncias y aceptaron contratos y acuerdos con todas las viviendas. Sin embargo, cuando parecía que las aguas volvían a su cauce, Arrendamientos Puerta Elvira S.L. notifica el 7 de junio de 2005 –al año de haberse comprado– la venta del inmueble a la mercantil Edivara S.L.-Grupo Sol. De nuevo, no se concedió la oportunidad a las vecinas de adquirir el inmueble.

b) Segundo envite: Edivara S.L. - Grupo Sol

La nueva compra se realiza por el importe de 611.830€ –102 millones pts–. Un primer movimiento por parte de los nuevos propietarios es no reconocer ningún contrato. En respuesta, los vecinos y vecinas empezaron a consignar judicialmente el pago de alquileres. A lo que le sigue una denuncia interpuesta por la inmobiliaria pidiendo el desahucio al contrato indefinido, porque no lo consideraban válido. Vuelven a interponer las denuncias por usurpación, que habían sido retiradas por Puerta Elvira, no reconociendo los acuerdos ni contratos con anteriores propietarios.

Las presiones de la nueva propiedad continuaron con intentos de corte de agua –evitados por la propia vecindad– y negándose a poner los contadores que se les exigen desde las empresas administradoras. Esta situación produjo que se quedara al descubierto el pago de luz de la escalera; luz que ya habían abonado los inquilinos.

nos junto con el alquiler y que tuvieron que volver a pagar para evitar cortes. Esta diversificación de estrategias se materializó también en dos notas colocadas en ambas puertas que dan a la calle en las que se les amenaza con arrancar las puertas si no les daban las llaves del edificio. Ante esta situación, los vecinos y conocidos se concentran —el 14 de septiembre— en la puerta de la inmobiliaria Edivara S.L. por las amenazas de derribar las puertas de entrada al inmueble. Permanecieron varias horas en la calle con pancartas y megáfono para que les escucharan. Esperaron hasta que el personal de la inmobiliaria salió, pidiendo protección policial, sin llegar a ningún acuerdo. Por este motivo la inmobiliaria abrió una denuncia por amenazas e injurias contra una de las vecinas de la casa; juicio al que ni se presentaron, por lo que fue desestimada. Esta experiencia sirve para valorar como una estrategia —la concentración— puede ser válida y exitosa en unas ocasiones —como contra Arrendamientos Puerta Elvira— y sin embargo no resultar en otras ocasiones como la que acabamos de describir.

En la carrera legal, el 26 de septiembre de 2005 se hace público un informe de la Delegación Provincial de Granada, emitido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía sobre la Casa del Aire en el que se reconoce el nivel de protección —nivel B— y la recomendación para la catalogación con nivel de protección A-2; reconocimiento de la tipología ‘casa de paso’ y su valor patrimonial etnológico, además de histórico y arquitectónico⁶¹.

Al día siguiente se presenta un acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia ordenando la adopción de medidas urgentes y desalojo temporal de todos los moradores del inmueble. Un mes más tarde se emite un informe por el Técnico Municipal para la eventual declaración de Ruina Legal Urbanística, desestimando la misma y proponiendo que se ejecuten las medidas ordenadas en el anterior Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia. Ante esto la propiedad responde en noviembre alegando que las obras ordenadas no se han podido ejecutar, pues el inmueble no ha sido desalojado. Finalmente, el 15 de noviembre sale a la luz un dictamen del Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo desestimando la solicitud de declaración del estado de Ruina Legal Urbanística del inmueble y ordenando las obras de revisión y reparación.

El juego de alegaciones continúa. Por parte de los vecinos, el 13 de mayo se presentan alegaciones sobre la orden de desalojo temporal. Por otra parte, el 31 de enero la Policía Local emitió varios informes constatando que el inmueble no se había desalojado y no se había podido acceder al interior.

61 Extraído de los artículos 1, párrafo 2 de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico de España y 2, párrafo 1 de la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Después del informe de la Consejería de Cultura del 26 de septiembre, los vecinos deciden como estrategia para la conservación de la casa solicitar en Cultura un nivel mayor de catalogación, A2 –bajo consejo de los propios técnicos de patrimonio–, que obliga a conservar la estructura, además de la fachada; solicitud que contó con un informe favorable. Con esta protección la propiedad ya no podría declarar el inmueble en ruina y necesitaría rehabilitarlo según los parámetros que recoge la Ley de Patrimonio Andaluz y las exigencias de la Gerencia de Urbanismo.

Ante la tentativa de desahucio de uno de los moradores del edificio más antiguos –comentada anteriormente– y por las denuncias e intentos constantes de derribar el edificio y echar a todos los vecinos, se realiza el 17 de febrero de 2006 otra concentración ante la puerta de inmobiliaria Edivara-Grupo Sol. También se sigue con la organización de actividades que ayuden a la difusión del conflicto y a hacer frente a los gastos que conlleva la lucha. Se pueden destacar las siguientes actividades: celebración de una comida popular en Zenete, acompañado posteriormente con una charla informativa en Plaza Liñán –4 de abril–; la presentación del libro “El cielo está enladrillado”, en la misma casa –26 de abril–; la participación en jornadas “Hacia una forma de habitar sostenible”, organizadas por el Foro de Experiencias de Autogestión, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica –del 25 al 27 de abril–; la organización de un barril para recaudar fondos en el bar La Felguera –octubre–; otra comida popular en Zenete y proyección del documental “Las ocupas de San Bernardo” –25 de noviembre–; una merienda y rifa de cesta de productos de los vecinos, aprovechando la oportunidad como encuentro con otros vecinos afectados por la violencia urbanística –en enero–.

Una nueva denuncia vecinal, esta vez del 9 de junio de 2006, menciona las irregularidades de la nueva empresa propietaria: no ha habido cambio en la titularidad del suministro de luz, que siguen llegando los recibos a nombre del penúltimo propietario; no se han atendido las solicitudes de pago de alquiler y luz realizadas por los vecinos; Edivara S.L. no paga los recibos de luz a la compañía suministradora de luz Sevillana, cuestión que afrontan también los vecinos para evitar el corte del suministro.

Los procesos continúan sin grandes cambios. Al entrar en el año 2007, se emite desde la Gerencia de Urbanismo el acuerdo de cortar el suministro de agua y la inmediata reparación de la red de saneamiento. El 15 de febrero otra reclamación vecinal denuncia irregularidades de la empresa propietaria: instalación de la batería de contadores y regularización del suministro de luz en EMASAGRA a nombre de Edivara S.L.; normalización de la gestión de estos contadores y actualización del pago de la luz por la empresa propietaria.

Los inquilinos mantienen su trabajo de difusión del conflicto participando en varias mesas redondas, como una sobre conflictos urbanísticos en Burgos –mayo de 2007– u otra sobre la especulación inmobiliaria en Barcelona –10 de junio–. A su vez, también deciden constituirse como la ‘Asociación Vecinal por la Defensa y Conservación de la Casa del Aire y del Albayzín’. El objetivo de esta asociación es canalizar todos los trabajos, pagos y demás cuestiones a través de la misma.

El mes de junio y julio el trabajo colectivo estuvo orientado a la reparación de la bajante de los desagües. Así, el día 9 se entrega una comunicación vecinal al Servicio de Intervención en la Edificación y Usos del Suelo y al Jefe de Sección de Disciplina Urbanística de la aparición de problemas urgentes en el bajante de los desagües y de la imposibilidad de contactar con la empresa propietaria, teniendo que recurrir a un fontanero. Al mismo tiempo, se le enviaba otra comunicación vecinal a Edivara S.L. - Grupo Sol en el que se comenta que ellas mismas han procedido a gestionar la reparación de los daños, contratando un fontanero, tras haber intentado contactar sin éxito con la empresa propietaria. La elaboración de estos documentos –buofaxes– tiene el fin de ir dejando pruebas patentes del interés de los vecinos en la defensa y conservación de la casa y de la dejadez e incumplimiento del deber de mantenimiento por parte de la propiedad.

La lucha continua, tanto por la vía jurídica –denuncias de desalojo, informes de habitabilidad, contrainformes, etc.– como en la calle –movilizaciones y demás formas de difusión pública–. Finalmente, se desestima el desalojo cautelar hasta que no se investigue el caso a fondo. Así pues, hasta ahora los vecinos de la Casa del Aire han ganado las denuncias por desahucio al contrato indefinido, que han recurrido a la audiencia provincial, y las de usurpación a otros vecinos, también a favor de los inquilinos de la casa según la provincial.

En otoño de 2007 los vecinos deciden solicitar la catalogación etnológica de la casa por su valor histórico y de representación de lo que queda de un barrio que fue alegre, solidario y variopinto, y que ahora está siendo sometido a una brutal presión inmobiliaria. La elaboración de un denso informe sobre las características arquitectónicas y etnológicas de la Casa, sirvió para retomar un proceso que había quedado en suspenso⁶².

c) La revitalización de la lucha

Al final de la anterior etapa, la Casa del Aire comenzó a mantener relaciones con otras casas de vecindad que también se encontraban amenazadas por la especulación urbanística. Casas como el número 1 de la calle Babole, el 4 de la calle Can-

62 Este informe fue redactado por el GEA La Corrala. Para ver el informe completo, consultar la dirección: <http://www.casadelaire.org/?q=node/14> [última consulta: 27/10/08]

dil, en el barrio de San Pedro, o la Casa Cuna de la calle Elvira, han sido ejemplos de esto mismo, hasta el punto que muchas de las vecinas y vecinos de la Casa del Aire han estado presentes en el desarrollo de uno o varios conflictos, antes que la prensa y que partidos políticos, que han sabido rentabilizar los conflictos vecinales en medio del 'boom urbanístico'. Estos vínculos favorecieron la celebración de una serie de reuniones periódicas, a las que se denominó Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la Especulación Urbanística⁶³.

A partir de octubre de 2007 se suman nuevas incorporaciones a la asamblea de la casa. Después de un tiempo en el que el trabajo se derivó hacia otros conflictos, sumado al hecho de que uno de los contratos vigentes estaba a punto de caducar, se decide que ha llegado la hora de volver a estar en la calle, de revitalizar la lucha. Con el acervo de las experiencias vividas durante los cuatro últimos años –las buenas y las malas– los vecinos de la Casa del Aire siguen en lucha contra la especulación. Durante este período de tiempo el conflicto abierto ha sido siempre el mismo: el modelo urbanístico impuesto. Ha sido la forma en la que éste se manifestaba lo que ha ido cambiando, y con ella, el modo con el que los vecinos han ido plantándole cara.

Así pues, se dedican los meses siguientes a elaborar las tácticas y estrategias para el nuevo periodo. Esto implica un arduo debate en el que se plantean los diferentes objetivos de miembros de la asamblea. Sin embargo, a pesar de las diferencias, y dado que no se sabe cuál es el futuro próximo de la casa, se decide establecer unos objetivos comunes y próximos, por los que pasan los diversos fines que puede alcanzar la lucha. Estos objetivos comunes, considerados urgentes e inmediatos, se resumen de la siguiente manera:

- I. Por un lado, presionar a la Propiedad, Edivara S.L.⁶⁴, partiendo de la inamovible oposición a cualquier medida que pase por el desalojo de los inquilinos o por la desaparición de inmueble. Este objetivo persigue que le sea más rentable a la propiedad vender la casa que mantenerla, por la presión ejercida por los vecinos tanto en la calle y opinión pública como en las administraciones. Lo que se materializa en una resistencia activa y dilatada en el tiempo, anteponiéndose a los sucesivos envites que la propiedad y, en su caso, las administraciones puedan llevar a cabo en los meses venideros. La organización de los vecinos, el análisis y el debate locales, el intercambio de experiencias similares y la presencia en la calle, son los métodos elegidos para ejercer esta presión, que no son otros que los medios clásicos en las casi extintas luchas vecinales.

63 Para más información ver Capítulo V.

64 Desde el inicio del conflicto con la actual empresa propietaria, ésta ha ido adquiriendo diferentes denominaciones como Edivara-Grupo Sol, Edialar Cartín, Varasol, etc.

II. Por otro lado, se busca conseguir la expropiación de la casa, a esta inmobiliaria y a otras si algún día viniesen. Recuperar la potestad oficial de sus viviendas y espacios de las manos de los especuladores es una tarea prioritaria no sólo en el Albayzín, sino en otros muchos barrios 'históricos' del Estado que se están viendo amenazados por intereses privados y ajenos a sus gentes, causando el desarraigo, cuando no la efectiva desaparición de sus gentes autóctonas. Para ello, se presentan numerosas denuncias a la propiedad en Urbanismo por incumplir el deber de mantenimiento de la casa. Esta estrategia fue sugerida por los propios técnicos de la Gerencia de Urbanismo en una de sus visitas a la casa. Esta opción no está exenta de intereses ocultos; recordemos que el Ayuntamiento y Edivara mantienen una querrela judicial por la casa: la Gerencia de Urbanismo ordena la ejecución de las obras de seguridad y la propiedad les pide que desalojen la casa para ello. No será la última vez que el Ayuntamiento eche mano de los vecinos para actuar contra la propiedad.

Esta reorientación de la lucha supone pasar de una actitud defensiva —dedicada a repeler envites de la propiedad— a una actitud diversificada de 'ataque'. Se apuesta por continuar con instrumentos ya utilizados en el conflicto. Una herramienta clave es la difusión del conflicto en Granada y el área Metropolitana, buscando transversalmente la solidaridad activa entre quienes quieran empatizar con la situación de la vecindad de la Casa del Aire. La difusión tiene un carácter preferentemente directo, en la calle; es decir, cartelería, trípticos informativos del caso, pancartas de denuncia, camisetas, etc. La eficacia de este tipo de estrategias no se puede evaluar únicamente por la asistencia a las actividades. Se orienta también a tener presencia en la calle, que la gente vaya conociendo el conflicto o que, al menos, le suene.

La difusión también se realiza a través de charlas de presentación de la lucha de la Casa del Aire. El 24 de febrero de 2008 se organizó una nueva exposición del conflicto en la propia casa, orientada a gente del entorno y vecinos del barrio, que se acompañó de una merienda y un bingo —actividades que sirven para la financiación de la lucha, junto con otras como los comedores y cenadores sociales—. En marzo se realizó otra —concretamente el 7 de este mes— en la Biblioteca Social Hermanos Quero. Tras estas dos actividades, y dada la baja asistencia, se planteó salirse del entorno cercano para divulgar el conflicto. Así, el 21 de abril marzo, invitados por Juan Irigoyen, profesor de sociología de la Universidad de Granada, presentaron la lucha en la clase de Movimientos Sociales. Finalmente, en el mes de mayo se programó la última charla en el Centro Cívico del Zaidín —barrio de Granada—. Esta charla no acabó de materializarse porque no asistió nadie, a pesar de los contactos previos que se habían establecido. Lo que pone de manifiesto que no siempre salen las cosas como se tienen planeadas, cuestión que no invalida

próximos intentos, aunque reflexionando sobre la manera de hacerlo para no repetir resultado. También es cierto que, como pudimos dar cuenta de nuestro trabajo de campo, en el boletín oficial del centro, las señas del acto tenían varios errores básicos como el título del acto o el nombre de sus organizadores.

Con respecto a la coordinación y colaboración con otros grupos, la Casa del Aire también ha trabajado codo con codo con otras personas y colectivos que no son estrictamente 'casas de vecindad'. El 26 de febrero se asistió a una concentración organizada por el grupo de trabajo del Monte del Loro, a la que se llevó los paneles informativos, dípticos y demás propaganda. Entre los objetivos de la concentración se encontraba mostrar la interrelación entre conflictos aparentemente independientes pero estructuralmente interrelacionados en una problemática de mayores dimensiones, abstractamente denominada como 'violencia urbanística'. En la asamblea de valoración de esta actividad se comentaron varios aspectos a tener en cuenta, entre los que destaca: la hora no era buena, ya que el Ayuntamiento estaba cerrado; la actitud por parte de organizadores y miembros de la casa fue muy pasiva, habría que hacer más ruido, estar atentos para hablar con los transeúntes y curiosos que se paran a leer los paneles y a ver porque se concentra la gente. En definitiva, hay cosas por mejorar, aspectos que dependen de los propios participantes en la asamblea y, por tanto, asumibles y mejorables.

Buscando nuevas formas de difundir el caso, se organizó el sábado 26 de abril de 2008 un paseo por el barrio Albayzín, explicando sobre el terreno y con ejemplos reales las consecuencias y las amenazas de los procesos de renovación urbana y transformación de la ciudad que se proyectan desde las administraciones públicas –Ayuntamiento y Junta–, y que afectan al barrio. La actividad contó con más de una veintena de asistentes y terminó con una comida popular en la Plaza Carvajales, en la línea de dar usos colectivos a los espacios públicos. También se pensó en presentarse en plazas de la ciudad con megáfono, panfletos y paneles para difundir la problemática –esto se hizo en la plaza del mercado–. Del mismo modo, se incrementó el uso de la propaganda. A su vez, dado que en varias ocasiones no se transmitió bien la información entre los propios miembros de la asamblea, se decidió colocar sendos corchos en los patios de Zenete y Beteta donde colocar la lista de tareas y reuniones, de manera que todo el mundo pudiera estar al tanto de lo que había que hacer y mejorar así la comunicación entre unas y otras.

En relación a lo comentado anteriormente sobre entender el conflicto como integrante de otro de mayores dimensiones, las vecinas de la Casa han estado presentes y activas en la red de Hart@s de la Dictadura del Cemento desde los inicios de la misma hasta hoy –nos extenderemos sobre esta red en el Capítulo IX–. Precisamente en las jornadas de finales de mayo organizadas por Hart@s se enmarca la última actividad pública recogida en el periodo de investigación. Se celebró

el viernes 30 de mayo y consistió en una concentración frente a la inmobiliaria Edivara S.L., denunciando la situación de la casa. Acto seguido, la protesta se trasladó a la Plaza del Carmen, donde se ubica el Consistorio municipal. Un grupo de vecinas y vecinos de la casa se había introducido en el pleno mensual del Ayuntamiento. A la llegada de la manifestación a la plaza, la gente del pleno desplegó pancartas de denuncia, que se materializaron en un texto que se intentó leer, pero que fue obstaculizado bruscamente por los cuerpos de seguridad del Ayuntamiento. Una vez en la plaza, los vecinos se unieron a la protesta. Lo que era una concentración pacífica se convirtió en un atractivo incidente para los medios de comunicación, dada la tensión que se generó a la salida de la plaza entre la policía y los manifestantes.

Los días siguientes se publicaron multitud de noticias en los diferentes periódicos referidas a estos acontecimientos⁶⁵. En todas ellas se situaba a la Casa del Aire como una casa 'okupa', algunos incluso como un "referente" de la okupación en Granada. Este es uno de los elementos punzantes que atañe a la lucha de la casa. El término estigmatizado 'okupa', fuera de su significado de lucha contra la propiedad privada propio del movimiento de okupación, es asociado a una ocupación de edificios por 'pies negros' o 'perros flauta' cuyo objetivo es tener una vivienda gratis, cuales sean las condiciones, y que en lugar de arreglar las viviendas que ocupan, se dedican a ensuciarlas y deteriorarlas más⁶⁶. Sin embargo, el objetivo de

65 A título de ejemplo, véanse las noticias de prensa digital de:

El Ideal de Granada, a 30 de mayo de 2008. En: <<http://www.ideal.es/granada/20080530/local/granada/detenidos-manifestacion-favor-casa-200805301444.html>> [última consulta: 1/12/08]

La Opinión de Granada, a 30 de mayo de 2008. En: <http://www.laopiniondegranada.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008053000_4_61111_grupo-jovenes-irrumpe-pleno-protesta-contra-desalojo-casa-okupa> [última consulta: 1/12/08]

Granada Hoy, a 30 de mayo de 2008. En: <<http://www.granadahoy.com/article/granada/142499/alcalde/desaloja/pleno/ante/las/protestas/colectivo/la/casa/aire.html>> [última consulta: 1/12/08]

Granada Hoy, a 31 de mayo de 2008. En: <<http://www.granadahoy.com/article/granada/142958/la/crispacion/vecinal/pleno/obliga/la/policia/cercar/ayuntamiento.html>> [última consulta: 1/12/08]

66 Esta visión de la okupación, imagen proyectada en la ciudad de Granada, parte de un proceso –que arranca años atrás en otras ciudades del Estado español– de deslegitimación social, articulado desde ciertos gabinetes de prensa de las administraciones y fuerzas de seguridad, difundido por los mass media, en el que la okupación se vinculaba a espacios donde, por ejemplo, se distribuía droga, era refugio de vividores y desarraigados o generaban insoportables molestias a la vecindad. No obstante, y a pesar de sus dificultades, es necesario remitirse a una concepción que nos acerque al heterodoxo movimiento de okupación. Así, 'ocupar', habitar una casa, no es un fenómeno nuevo. Tampoco lo es la ocupación ilegal, es decir habitar un espacio sin autorización de su dueño. Se trata de un acto que se desarrolla desde hace siglos, una forma más de sobrevivir a los límites de la propiedad –según nos cuentan–. Sin embargo, es a finales del siglo XX cuando se inicia en distintos países europeos la ocupación ilegal de edificios y casas como acción política radical, albergado en un discurso revolucionario y, en ocasiones, autónomo y antiestatal. La ocupación ilegal reivindicada llega al Estado español a principios de los años ochenta, adquiriendo la 'k' como distintivo ante aquellas ocupaciones ilegales que no eran reivindicadas por sus habitantes y aparentemente no tenían un carácter político, siendo respuestas sociales a una realidad acuciante. La okupación surge como un cuestionamiento a la propiedad privada, la propiedad pública, las empresas financieras, constructoras, inmobiliarias, etc. En definitiva, una respuesta a los agentes que monopolizan el uso legítimo del suelo. En los años noventa se produce un boom de las okupaciones, en el contexto del auge del mercado inmobiliario, momento en el que se empieza a hablar de 'movimiento okupa' puesto que el número de

la lucha de la Casa del Aire no es vivir gratis, ya que, muchos de los vecinos no tendrían inconveniente en firmar un contrato de arrendamiento en las condiciones que se negocien —una posibilidad que se ha comentado es la de crear una cooperativa de viviendas alquiladas, posibilidad que pasa por la expropiación del inmueble por parte del Ayuntamiento—. La casa no es un centro social okupado, sino una casa de vecindad. De ahí que el estado no oficial de ocupación de la vivienda se conceptualice como una recuperación de las viviendas vacías por la asamblea.

Todas estas noticias echaban por tierra el trabajo realizado por los vecinos de la casa en mostrar que no se trata de un conflicto aislado, sino que afecta al barrio y a la ciudad. Estigmatizaban su lucha y minimizaban su efecto en la opinión pública. Es entonces cuando en asamblea se decide pedir el derecho a réplica. Después de escribir una carta de presentación a las directoras de los distintos periódicos, junto con un artículo en respuesta a lo publicado, se consiguió que saliera por escrito, aunque algunos con formato de noticia y otro como carta al director⁶⁷. Esta experiencia deja entrever el juego a veces morboso en el que entra la prensa al descontextualizar determinados acontecimientos y ofrecer informaciones erróneas y/o incompletas y seleccionadas, en aras de vender más periódicos.

Ya entrado junio, y después de no haber estado pendiente del expediente durante un par de meses, los vecinos se encuentran con nuevos documentos. En primer lugar, una notificación de acuerdo de la comisión ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del 22 de enero de 2008, que hace referencia a la visita realizada por los técnicos el 13 de diciembre de 2007. Este documento se emite el 8 de abril y en él se vuelven a ordenar la realización de obras de seguridad a la Propiedad.

Tras meses de sospechoso silencio por parte de los propietarios, dada la presión en la calle y desde las administraciones, encuentran en el expediente un segundo documento del 24 de abril remitido por Edivara en el que defiende su potestad sobre el inmueble. Vuelven a echar mano del desalojo de los vecinos como paso previo a la realización de las obras. A su vez, impugnan la desestimación de ruina del inmueble, piden al juzgado la entrada al mismo, presentan una denuncia a la policía que data del 14 de diciembre de 2007, una demanda de juicio verbal a dos de los vecinos identificados hace años y que ya no residen en el inmueble,

jóvenes vinculados a las okupaciones va en aumento. Euskadi, la provincia de Madrid y la provincia de Barcelona se convierten en lugares destacados donde se desarrollará con mayor intensidad esta práctica en sus comienzos.

67 A título de ejemplo, véanse las noticias de prensa digital de:

El Ideal de Granada, a 12 de junio de 2008. En: <<http://www.ideal.es/granada/20080612/opinion/protesta-vecinos-casa-aire-20080612.html>> [última consulta: 1/12/08]

La Opinión de Granada, a 10 de julio de 2008. En: <http://www.laopiniondegranada.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008071000_1_68095_Granada-Casa-Aire-casa-vecindad> [última consulta: 3/12/08]; <http://www.laopiniondegranada.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008071000_4_68096_Granada-Desmontar-topicos-desde-Zenete> [última consulta: 3/12/08]

además de a otras siete personas no identificadas pero que se supone que habitan las viviendas vacías, para lo que piden más identificaciones. En este documento se incluye la actuación de un notario contratado por la propiedad para comprobar que no pueden acceder al inmueble con las llaves que le dio la última propietaria, para sacar fotografías con las que demostrar el estado de la casa, para identificar a supuestos inquilinos irregulares y para denunciar las pancartas que cuelgan por ambas fachadas de la casa y que dicen: “Desde el 2004 en lucha contra el acoso inmobiliario. Sol-Edivara especuladores” e “Inmobiliaria Sol-Edivara tus amenazas no nos paran, de la Casa del Aire no nos vamos”. El documento finaliza con una nueva petición de ruina del inmueble y desalojo de los inquilinos.

Esta respuesta por parte de la Propiedad puede resultar preocupante en un primer momento, sin embargo, a juicio de unos vecinos más inquietante resultaba su silencio. Se trata de un movimiento lógico, dada la doble presión a la que se ve sometida: por un lado, el Ayuntamiento está apretando para que se realicen las obras a riesgo de serles expropiado el inmueble u obligarles a la venta forzosa por incumplimiento del deber de mantenimiento de la casa; por otro lado, las denuncias públicas a través de carteles, concentraciones y otras actividades en las que se denuncian las actuaciones e intenciones de Edivara con respecto a la Casa del Aire.

Los vecinos han continuado las diversas colaboraciones técnicas que solidariamente han venido haciendo personas y grupos estos años y con quienes en el 2008 siguen contando en sus respectivos ámbitos. Este es el caso de ADOBE, quienes están realizando un nuevo informe de la casa; los abogados preparando la defensa jurídica de los últimos envites; y el Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala, que tras la redacción de la solicitud de declaración de lugar de interés etnológico, han empezado a poner en funcionamiento el proyecto de crear en otro espacio del inmueble, un centro de documentación en materia de urbanismo y patrimonio al servicio de la vecindad. En el presente se está estudiando la posibilidad de realizar un gabinete de asesoramiento técnico y jurídico interdisciplinar, mediante la acción conjunta de arquitectas, antropólogos y abogadas.

Finalmente, lo último que se ha indagado sobre el estado de solicitud de catalogación de la casa es que en el Ayuntamiento, concretamente en el área de Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo encargada de elaborar el catálogo del PEPRÍ Albaicín-Sacromonte, han aceptado las alegaciones de los vecinos de la casa para su inclusión en el catálogo con un nivel de protección A-2. Este nivel de protección puede otorgarse por las características arquitectónicas y protegería la estructura y fachada del inmueble, o por cuestiones etnológicas. Por otro lado, en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía se encuentran estudiando el caso. A pesar de haber solicitado la condición de Bien de Interés Cultural para

la casa, con un nivel de protección A-2, tras una reunión con el nuevo jefe de Patrimonio se pidió el máximo nivel de protección, A-1, insistiendo en el carácter etnológico de la misma. La catalogación de la casa puede ser un punto de inflexión ya que impediría la declaración de ruina del inmueble, con lo que la intención de la propiedad de convertir las doce viviendas en veinticuatro apartamentos de lujo quedaría, inicialmente, descartada.

Sin embargo, en las *Jornadas activas contra la violencia urbanística* el grupo encargado de conseguir la catalogación etnológica de la casa Pumarejo en Sevilla comentaron que los técnicos de la Delegación de Cultura se están dedicando a dar largas y respuestas ambiguas que delegan sobre el Ayuntamiento, colocando estos casos 'no prioritarios' en el montón más grande. De ahí, la importancia de presionar en la Administración a través de movilizaciones y difusión para conseguir que hagan caso de las peticiones de la vecindad. De todas maneras, queda por evaluar la necesidad de continuar con la búsqueda de la catalogación a través de la Junta si ya se obtiene mediante su inclusión en el catálogo del PEPRI Albaicín-Sacromonte—responsabilidad de la Gerencia de Urbanismo—.

El año 2009 se considera dentro de la asamblea como un año decisivo, de manera que la lucha llevada a cabo por los inquilinos del inmueble continúa. La intención, tal y como muestra una de sus consignas de base, es que la Casa del Aire sea para sus vecinos y vecinas. Para lo que se sigue apostando por la diversificación de estrategias y por la coordinación y colaboración con otros grupos inmersos en un conflicto de mayores dimensiones: la actual forma de concebir, planear y transformar la ciudad.

Una vez más, nos encontramos ante un nuevo proceso de concreción y replanteamiento de la orientación de la lucha de la Casa del Aire. A los dos objetivos planteados a finales del 2007 —presionar a la propiedad para que les sea más 'rentable' —tanto social como económicamente— deshacerse de la casa que mantenerla; y presionar al Consistorio municipal para que inicie el proceso de expropiación del inmueble a la propiedad—, se les suma un tercer objetivo que a pesar de estar implícito en todo el proceso se hace ahora expreso: proyectar el conflicto y las resistencias más allá de las fronteras de la casa con el objetivo de ir haciéndose más fuertes, de orientarse hacia la consecución de una fuerza social suficiente para parar este tipo de conflictos.

Para la articulación de nuevas estrategias con otras más clásicas, se parte de los tres objetivos mencionados y bien definidos. De esta manera las estrategias pensadas para esta nueva etapa son las siguientes:

- I. En torno al primer objetivo –conseguir que el Ayuntamiento expropie la casa a Edivara– se plantea: sacar carteles específicos donde se denuncie la actuación y connivencia del Ayuntamiento con los propietarios en detrimento de los inquilinos de los inmuebles; continuar con las denuncias por falta de mantenimiento del edificio; realizar visitas continuas a la Gerencia de Urbanismo para interesarse y presionar al Consistorio municipal para que expropie la casa; se plantea extender la presión a la Junta de Andalucía a través de su órgano representativo en el barrio –Oficina de Rehabilitación del Bajo Albayzín– para que estos se posicionen y presionen a su vez al Ayuntamiento para que actúe; finalmente, se contempla la posibilidad de realizar una concentración de grandes dimensiones frente al Ayuntamiento o la Gerencia de Urbanismo en primavera, una vez se haya hecho el trabajo de difusión necesaria durante el invierno, para denunciar públicamente el papel que asume la Administración Pública en este tipo de conflictos.
- II. Con respecto al segundo objetivo –presionar a la inmobiliaria de manera que les sea más rentable deshacerse de la casa que conservarla– se proyectan articular las siguientes estrategias: continuar con la difusión de los carteles genéricos de la casa –sin descartar la posibilidad de sacar carteles específicos cuando la situación lo requiera–; insistir en el proceso de catalogación del inmueble con el fin de evitar la posibilidad de transformar estructuralmente la casa, cuestión que puede ayudar a echar para atrás a la inmobiliaria, ya que no podrá duplicar el número de viviendas como anuncian sus intenciones; utilizar el envío masivo de faxes, llamadas, etc. a la inmobiliaria cuando la situación lo requiera –es decir, usarla sin agotarla por un uso indebido y/o continuado–; también se maneja la posibilidad de realizar un acto público de denuncia cuando las circunstancias estratégicas lo requieran.
- III. Para el tercer objetivo –proyectar el conflicto y la resistencia más allá de las fronteras de la casa– se contempla una doble vía de actuación: por un lado, la difusión a través de diversos formatos –charlas, video-fóruns, ‘Paseo por el Albayzín en vías de extinción’, Internet, etc.–; por otro lado, se plantea continuar con la coordinación con otros grupos en dos líneas: con otros vecinos del barrio y casas amenazadas para afrontar el conflicto de la vivienda; y con otros grupos activos en la lucha contra la violencia urbanística para mostrar la interrelación de las problemáticas concretas en un conflicto de mayores dimensiones.

Finalmente, se considera importante ir adquiriendo un carácter más autónomo con respecto a los aspectos legales. Se plantea la posibilidad de empezar a realizar un trabajo interno de formación jurídica que les permita no estar dependiendo

constantemente de la figura del abogado para solucionar dudas en torno a la casa, entendiendo así esta formación como una cuestión de fondo.

La última información recogida sobre el caso explicita el nuevo contexto y las circunstancias que se presentan como horizonte de la lucha, en este caso con respecto al posicionamiento de la Administración Local. Tras una serie de visitas a la Gerencia de Urbanismo en el que fueron ‘dando largas’ a los vecinos sobre el papel que puede o debe asumir el Consistorio municipal con respecto a la expropiación, se desvela finalmente que a esperas de la resolución del contencioso administrativo entre la inmobiliaria Edivara S.L. y el Ayuntamiento sobre el estado de ruina del inmueble, el negociado de ruinas –que inicialmente había aconsejado a la vecindad perseguir la expropiación– decide ‘lavarse las manos’ y pasar la ‘patata caliente’ a otro departamento de la Gerencia. Este posicionamiento obliga a la vecindad a tomar cartas en el asunto. Demandar una actuación tiene unos límites; cuando éstos se traspasan no queda más que denunciar públicamente todo lo acontecido. La necesidad de salir a la calle, de hacerse fuertes y mostrar esa fuerza se convierte –ahora más que nunca– en una de las principales actitudes hacia las que tienden las nuevas estrategias de lucha. En el momento de finalización de este estudio la lucha de la Casa del Aire continúa.

Reformularse o morir

En el verano de 2008, se producen algunos conflictos en la casa y que sirven para mostrar la necesidad de reflexión interna con respecto a ciertos aspectos del proceso asambleario. En el análisis interno de las actuaciones realizadas en el periodo estival –tiempo en el cual la población de la casa disminuye–, realizado en una asamblea de balance de lo ocurrido, se detectaron los siguientes obstáculos: existe falta de claridad en los acuerdos –diversas personas se marchan de las reuniones con diferentes visiones de lo acordado–; en determinadas ocasiones se ha sido demasiado ‘blandos’ a la hora de cumplir los acuerdos; hay fallos de comunicación, tanto a nivel personal –no se expresan los conflictos hasta que explotan–, como de cara a fuera –mitigar o ignorar ‘bulos en los bares’–; falla el seguimiento de determinados procesos –gente que deja la casa, cómo se deja, etc.–; hay veces en las que no se valoran suficiente los acuerdos y las consecuencias que conllevan; también se da una falta de asunción personal de los acuerdos en asamblea –asumir las decisiones como propias con todas sus consecuencias–, lo que crea la necesidad de dejar claro el posicionamiento de cada cual –diferenciar entre aceptar y respetar los acuerdos, ceder y respetar, etc.–; utilizar el ‘amiguismo’ para tratar problemas con terceras personas –ya que la persona que comunica pone mucho en juego–; o las formas al comunicar, la sensibilidad y la empatía a la hora de compartir las opiniones individuales, sin entrar en juicios de valor.

Una vez localizados los obstáculos, se organizó otra sesión para ver cómo se afrontan tales limitaciones. La propuesta de mejora del funcionamiento de la asamblea se dividió en tres partes. Una primera, **aspectos técnicos**, recoge acuerdos con respecto a los siguientes puntos: la ‘toma de actas’ –leer las actas del día anterior; una persona toma las actas de forma legible; anotar la asistencia y los roles (moderador, quien toma acta y quien apunta los acuerdos, además de los asistentes); reflejar las diferentes opiniones y propuestas; redactar los acuerdos literalmente y resaltarlos, así como los posicionamientos; valorar que tipo de reunión será la siguiente y la fecha; escribir el orden del día de la siguiente asamblea, organizando los puntos por vinculación y/o importancia–; el papel del ‘moderador’ –tomará el turno de palabra en las propuestas y debates; hará rondas de opinión cuando sean necesarias; evitará repeticiones y que se creen conversaciones de pequeños grupos; potenciará la participación de los que no han hablado dándoles prioridad; redireccionará los puntos cuando se pierda el hilo de la reunión–; establecimiento de dos ‘tipos de reunión’ –*General*: los puntos estarán divididos en: Información, Propuestas, Debate y Acuerdo (si así se requiere); *Específica*: Se convocarán cuando haya debates más largos, o temas más complejos que tratar. Un mínimo de dos personas se encargarán de preparar estas reuniones–; estructurar el trabajo en ‘comisiones’ –se establecen cuatro comisiones iniciales: jurídica, administrativa, actividades, difusión; las personas de las comisiones rotarán cada dos meses con flexibilidad temporal y de comisión; las comisiones tienen que informar y llevar las propuestas a la asamblea, permitiendo a otras personas que no formen parte de tal comisión aportar propuestas a la asamblea; cada comisión dejará constancia del trabajo que vaya realizando–.

La segunda parte versa sobre **aspectos actitudinales** de la asamblea y sus miembros. Esto se traduce en dos puntos principalmente: uno, la preparación previa a partir del orden del día –establecido en la asamblea anterior–, así como la actitud activa durante la reunión; dos, el posicionamiento y la asunción de lo que implica cada decisión. Para ello se proponen tres niveles: Comparto y acepto –se asume el trabajo y las consecuencias de la decisión–; Acepto pero no comparto –se asumen las consecuencias pero no el trabajo–; Me opongo –veto a la decisión–. Estos posicionamientos deben quedar plasmados en los acuerdos en los que hay disonancia de opiniones. A su vez, también se otorga a los miembros de la asamblea que así lo requieran expresamente, un margen de reflexión de una o dos semanas con respecto a las decisiones.

El tercer apartado de la propuesta se orienta hacia la **resolución de conflictos**. Para ello, se establecen mecanismos para solucionarlos antes de que aparezcan –no caer en personalismos a la hora de opinar; no tomarse las cosas personalmente; no jugar a mayorías y minorías; no usar el ‘amiguismo’ para mediar en los conflictos; localizar y expresar los conflictos (personales y/o colectivos) antes de que esta-

llen—. En caso de surgir el conflicto, dependiendo de la gravedad, se tratará en la asamblea en la medida que se dé o influya en el funcionamiento de la misma.

Así pues, no es el surgimiento de conflictos sino la manera de superarlos, recuperando y analizando las experiencias que genera el camino recorrido, lo que supone uno de los aspectos claves en la continuidad de la lucha. El proceso asambleario no está exento de múltiples obstáculos, de ahí que sea vital saber hacerles frente y sacar el mayor provecho de los mismos a través de aprender de los propios errores.

Reflexiones sobre el caso

Uno de los objetivos de la lucha de la Casa del Aire es mostrar que la problemática que le concierne no está aislada, ni le afecta únicamente a este inmueble ni a un perfil determinado de gente. Este objeto de ampliar el campo de afectados por la especulación urbanística a todos los vecinos y vecinas de renta antigua y demás sectores populares, les llevó a huir de cualquier ‘folclorismo’⁶⁸ que llevara a malinterpretar el mensaje que pretendían transmitir, huyendo de la asociación del conflicto con un perfil determinado ‘el joven okupa’ —en el que incluyen a ‘antisistemas’, ‘jipis’⁶⁹, ‘pies negros’, gentes con escasos recursos, etc.— que produce un rechazo en la opinión pública —en este sentido, los medios de comunicación de masas tienen mucho que ver—.

La lucha contra el estigma de la ‘okupación’ ha sido una constante en la casa desde los inicios del conflicto. Actualmente y de cara a la opinión pública, el concepto de okupación como lucha contra la propiedad privada ha quedado relegado a un segundo plano para dejar como acepción común la imagen de los ‘pies negros’, ‘perros flauta’, etc., personas que entran en casas vacías para vivir gratis y sin un proyecto concreto con respecto a la casa. Esta falta de proyecto acaba por ver cada casa como un lugar temporal donde quedarse. Esta temporalidad de la estancia —junto a un desinterés por la casa— hace que en lugar de mejorar la misma, esta tipología de habitante se dedique únicamente a subsistir en el espacio —lo que en ocasiones lleva al deterioro de la misma vivienda—.

Sin embargo, la situación irregular de determinadas inquilinas de la casa no responde ni a la lucha contra la propiedad privada —ya que se maneja la posibilidad de hacer una cooperativa de viviendas (en alquiler o compra) en caso de resultar

68 Con el término ‘folclorismo’ no nos referimos a su acepción como manifestación del patrimonio intangible popular, sino a la representación que ciertos movimientos sociales tienen de las actividades ‘dicharacheras’ y orientadas al entretenimiento —pasacalles, malabares, etc.—, independientemente o no de que persigan un objetivo político.

69 Utilizamos la denominación ‘jipis’ por ser el término utilizado por varios informantes y periodistas, pero no se identifica con ello al perfil del movimiento hippy —hippie— de los años sesenta. Sería más bien como una especie de ‘neohippismo’, como una adaptación de esa filosofía de vida a los tiempos actuales.

victoriosos en el conflicto—, ni a la búsqueda de una vivienda gratis. La recuperación de las viviendas vacías por parte de la asamblea responde a una estrategia, la necesidad de ser más fuertes. De ahí que una condición *sine qua non* para acceder a una de las viviendas es la de asumir activamente el conflicto como propio. Entonces, no podemos hablar de okupación ni de ‘casa okupa’ sino de casa de vecindad —incidiendo así en la especificidad de las relaciones que se establecen en el inmueble— y de lucha vecinal.

Esta reflexión proviene también de experiencias con algunos vecinos de la casa cuya visión de la misma se reducía a una ocupación de vivienda vacía y gratuita. Esta diferencia a la hora de concebir el conflicto generó más problemas de los esperados. Frente al debate entre ofrecerles a estas personas que dejaran la casa y si no echarlas, había quienes tenían una postura más radical —patada a la puerta y cambiar la cerradura— y las que preferían actuar de una manera más moderada —hablar con ellas las veces que hiciera falta hasta que dejaran el inmueble—. Entre una postura y otra estaban las que se situaban a medio camino —hablar con ellas y si no resulta actuar de otra manera—. El bagaje de los diversos vecinos de la casa con respecto a estas ocupantes marcó el posicionamiento de unas y otras en el mismo.

Finalmente, estos habitantes ‘no deseados’ —ya que según los informantes, en lugar de colaborar eran contraproducentes para la lucha— acabaron marchándose, no sin dejar su huella en las paredes y suelos de la vivienda. Esta salida, a su vez, volvió a lanzar el debate entre la propuesta más fuerte —venganza— y la más moderada —“dejarlo pasar, y continuar con nuestro trabajo”—. En el balance se criticó la debilidad de respuesta de la asamblea ante este tipo de situaciones, la falta de preparación para afrontarlas y la ausencia de la materialización de los acuerdos tomados en asamblea. Sin embargo, a nivel estratégico, implicarse en una venganza supondría desviar la atención del conflicto de la casa hacia una guerra callejera, debilitando la asamblea y la resistencia en sí misma.

Como hemos visto en el presente capítulo, el conflicto de la Casa del Aire no afecta únicamente a este inmueble sino que se extiende al resto del barrio. Veamos ahora otros ejemplos de conflictos concretos y resistencias localizadas en el barrio del Albayzín de Granada.

CAPÍTULO IV

LA CASA CUNA EN ‘EL OJO DEL HURACÁN’⁷⁰

El mes de agosto del pasado año 2007 emergía a la palestra pública uno de los conflictos urbanísticos y vecinales con mayor repercusión mediática, ciudadana e institucional durante los últimos años en Granada: el de la Casa Cuna en la popular calle Elvira. Un año y medio después de su estallido el grueso del conflicto parece ya cerrado. No obstante, ha marcado un antes y un después para los conflictos vecinales de la ciudad en general y muy especialmente para sus vecinas y vecinos.

Este capítulo está estructurado en dos bloques: uno eminentemente descriptivo y otro más analítico que lo complementa. Así, en el apartado descriptivo fotografiamos a la Casa Cuna y las gentes que viven en ella, a modo de brevísima reseña etnográfica. Seguidamente narraremos los principales hechos del conflicto abierto con la propiedad y el papel desempeñado por otros actores, como las administraciones local y autonómica o la prensa. En un orden más analítico, pretendemos sintetizar las estrategias que han desarrollado cada una de las partes presentes, incluyendo cuáles están ahora en marcha. Finalizaremos este documento con una serie de reflexiones acerca de un conflicto muy controvertido, que permite desde la óptica de la antropología política ahondar en otros conceptos como la recuperación de las luchas sociales por el poder o los medios al alcance de los movimientos sociales⁷¹.

Sobre la casa y sus gentes

El edificio conocido como la Casa Cuna acoge actualmente los números 85, 87 y 89 de la granadina calle Elvira, hoy convertida en uno de los centros neurálgicos del ocio nocturno de la capital con pubs y bares de tapas, lugar de paso indiscutible para turistas y enclave donde se concentran numerosas tiendas de artesanía “mora” junto a comercios de comida rápida de origen marroquí, sirio o pakistaní. La calle Elvira ha pasado de ser el lugar donde gran parte de la vecindad del Albayzín bajo y San Pedro adquirían los bienes de primera necesidad a una travesía destinada al ocio, tras largos años de abandono y decadencia. Problemas de ruido, de salubridad o de tráfico contribuyeron a ello, parejo a la despoblación del barrio. Hoy, en medio de este clima aún presente, la calle Elvira está viendo rehabilitadas un alto número de casas y transformadas en apartamentos y estudios cuyo metro cuadrado alcanza cifras exorbitantes⁷². Una empresa constructora, responsable de

70 “La Casa Cuna en el ojo del huracán” es el título que recibió el apartado dedicado a esta casa en el libretto editado por los Vecin@s del Albayzín afectados por la violencia urbanística, cita de inquilinas de la que formó parte la Casa Cuna, junto a otras viviendas amenazadas.

71 Para lo relativo a la metodología empleada nos remitimos a lo expuesto con carácter general en el correspondiente capítulo del programa, Parte I. *Cómo se hizo*.

72 Una de las últimas intervenciones del Ayuntamiento de Granada en la calle Elvira ha sido la limpieza de las paredes de los inmuebles que aparecían pintados y graffiteados con frecuencia. La novedad

la rehabilitación de numerosas casas de la zona, y dos inmobiliarias tienen sus sedes abiertas al público en la calle Elvira. Pero en un pasado no muy lejano, hace poco menos de veinte años el panorama era otro radicalmente distinto, convirtiendo a la ladera de Zenete del Albayzín en un clarísimo ejemplo de transformación urbana. A continuación recogemos un detallado documento oral extraído de una de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo que nos recrea la vida de esta calle y sus alrededores y nos hace imaginar la dimensionalidad de los cambios sufridos. Este vecino de 55 años nos comenta que

“La calle Elvira ha cambiado pues al cien por cien, desde el Arco hasta la Calderería⁷³. (...) Por el Arco había una tiendecilla de comestibles. Luego estaba el café Ramón que ahora hay otro bar pero no es el mismo. Luego al lao del café Ramón, que ahora es una carnicería árabe, era un quiosquillo de revistas que el hombre era cojillo. Luego más pabajo había una tienda de comestibles... (...) que ahora han hecho obras. Y en frente había como una tiendecilla de... al lao de la iglesia esa... —¿San Andrés?— Eh...!! En San Andrés había una tiendecilla también. Más pabajo, al lao del Pilar que ahora hay un locutorio árabe, había una relojería. Al lao de la relojería, donde está el edificio ese en obras, había un horno y viviendas. En frente había un café que hacían churros y tó. Al lao una barbería. Luego una casa, lo de los tebeos, la estantería del Pepillo y todas esas cosas... Y aquí si sigues más parriba, en la placeta de la Cruz, había como un supermercadillo y una tienda de comestibles también; una tienda de muebles. Ahí enfrente de Pepillo había una tienda de muebles también. En la esquina de la calle Cedrán había una bodega y en frente una tiendecilla de muebles. Lo que es la pizzería Verona, se llamaba Café-Bar Montañés. En la esquina de tirar paquí, pa la Cuesta Beteta había una tiendecilla también; más parriba había una lechería, que es donde está la Lola. Bueno, la Lola no, la tienda esa que hay al lao de la Fernanda. Ahí había una lechería. Lo de más parriba era una bodega. Aquí en la calle Elvira, por donde está el Hostal Loren y el anticuario... enfrente de los chinos, ahí estuvo la fábrica de fideos. Y en frente había un almacén de plátanos, y luego más parriba había tiendas de muebles usados, que los compraban y los vendían pa estudiantes. Y si tiras por la Calderería pues había varias tiendecillas de ropa, dos carnicerías, una tienda de pan, una

es que la empresa contratada para estos fines por el cabildo municipal tras eliminar la pintada y pintar la pared aplica un producto que hace que las nuevas pintadas se diluyan sencillamente con agua.

73 Se refiere al Arco de Elvira, puerta de entrada a la ciudad que data del siglo XI, y a la calle Calderería, cuesta que desemboca en una ramificación entre San Gregorio y San Juan de los Reyes.

zapatería, una pescadería...⁷⁴

¿Y cuándo empieza a cambiar todo?

En el 92 por ahí... A partir de eso, el muchacho que tenía la tienda de ropas la cerró y se fue a la calle Alhamar. (...)"

La Casa Cuna se alza frente a la Casa de los Inquisidores y cuenta con más de doscientos cincuenta años de historia. Fue cuartel de las tropas francesas durante las revoluciones liberales conservando algunos pasillos subterráneos y también residencia de la Escuela Pía de Francisco Ruiz Urbina. Después, gestionado por monjas, pasó a ser utilizado como hospicio para niños y niñas abandonadas y es de ahí de donde recibe el nombre popular de Casa Cuna. También acogió a la Asociación de Señoras de la Casa Cuna, grupo católico que practicaba la caridad organizando banquetes y bailes de máscaras benéficos en las instalaciones del edificio. Precisamente en lo que fue una capilla es donde se instaló hace unos años el sex-shop, en el que aún conservan la estructura original del techo. Al igual que el Bar Eshavira, conocido por los conciertos de flamenco y jazz, que también conserva el ancho de los muros y "columnas antiguas". La manzana consta de tres locales comerciales –los dos anteriormente mencionados y el Café Elvira– y veintiún viviendas, de las cuales ocho se encuentran habitadas.

Para las referencias técnicas del edificio tuvimos acceso durante el trabajo de campo a los distintos informes emitidos por las partes, mayoritariamente los solicitados por los vecinos. A modo de extracto entre el material consultado se puede decir que la Casa Cuna es una edificación del siglo XVII que se erige sobre un solar de unos 860 m². Se organiza alrededor de un gran patio central de 56 m² y forma cuadrangular. El edificio central, nº 87, en su cuerpo anterior, tiene cuatro plantas de alzada con respecto a calle Elvira, y dos plantas de alzada los edificios adyacentes, nº 85 y 89. Tiene una planta en semisótano. Bajo la rasante de la calle Postigo de la Cuna se encuentra un sótano, antiguo aljibe de 66 m². El acceso a viviendas se produce a través de dos portales; por el número 87, se accede a las viviendas de dicho edificio y a las situadas en el número 85; el otro portal se sitúa en el número 89, que da acceso a las viviendas que en él se ubican. Los tres edificios son una sola finca catastral, con una superficie de suelo de 813 m² y una superficie edificada de 2.586 m². En resumen, un baile de cifras que no hacen sino invitarnos

74 La calle Calderería es hoy uno de los puntos clave del turismo. En ambas aceras de la cuesta podemos encontrar numerosos comercios, fundamentalmente teterías y tiendas de artesanía árabe. Todos estos establecimientos están revestidos de clichés orientalistas, trasladando a sus visitantes a un anacrónico, romántico y onírico pasado morisco. Gran parte de los comerciantes son de origen marroquí y sirio, seguidos de españoles, algunos de los cuales son musulmanes (neoconvertos) que encontraron hace años en el Albayzín un reflejo de ese pasado andalusí anhelado. De hecho, en la placeta del Correo Viejo se encuentra la Mezquita del Temor de All^h en Granada (At - *Taqwa*), a la que diariamente acuden mayoritariamente comerciantes marroquíes y sirios del Albayzín. En el número 13 de la calle Elvira abrió su sede en 1980 la primera entidad religiosa musulmana registrada en Andalucía, germen de la comunidad *morabitan* de la Mezquita Mayor de Granada de la plaza de San Nicolás.

a imaginar el altísimo valor que el inmueble podría alcanzar en el libre mercado inmobiliario, hecho que lógicamente tenía y tiene muy presente la propiedad: el Consorcio Elvira Granada S.L.

En lo relativo a sus gentes comenzaremos por destacar que la pequeña reseña etnográfica que presentamos a continuación es fruto de una serie de entrevistas cortas que se realizaron durante los primeros días del conflicto y que luego se destinarían algunos fragmentos para figurar en unos paneles que se expondrían al público en la puerta del inmueble denunciando los hechos, junto a un pliego de recogida de firmas. No sería justo obviar las largas charlas informales que pasamos durante ese tiempo y aún hoy en ocasiones con estos vecinos, algunos de los cuales se han convertido en personas presentes en nuestra cotidianeidad, ‘nuestras vecinas y vecinos’.

A finales de agosto de 2007 eran ocho familias las que habitaban los pisos. En general, se trata de personas que llevan muchos años habitando el inmueble –varios de ellas incluso han nacido allí–, la mayoría de edad avanzada, que viven de sus pensiones bajas y con pocos recursos económicos. Estos vecinos mantienen contratos de renta antigua⁷⁵ lo que les permite salir adelante, aunque durante las entrevistas se preguntaban una y otra vez sobre qué pasaría si tuvieran que afrontar los precios actuales de un alquiler. Por ello, todo el mundo en un principio mostraba la intención férrea de quedarse en su hogar y hacerlo de forma comunitaria, como ellos mismos afirman. En palabras de una de las vecinas de 80 años,

“Somos una familia porque llevamos muchos años siendo vecinos y aunque tengamos historias distintas, vamos a luchar juntos”.

Un paseo recorriendo cada una de las ocho casas habitadas nos da cuenta de cómo la mayoría de estas vecinas y vecinos han pasado la mayor parte de sus vidas en esta casa, junto a sus familiares más cercanos, como la señora Julia que tenía un taller de bordado en la portería y vive ahí desde hace cuarenta años. En esta casa, nos cuenta, ha vivido con su marido y sus cinco hijos. O José que nació aquí y vive con su esposa Cristina, en una casa que lleva siendo de la familia desde hace unos sesenta años. O Juan que lleva viviendo en la casa unos veintiocho años y han nacido en ella sus tres hijos. O Magdalena y su esposo Miguel que nació en la casa hace setenta y siete años. Sus tres hijas nacieron aquí. O Pura desde hace ‘treinta y tantos años’, ya ni se acuerda, bromea. O Avelino, que nació en la Casa Cuna hace cuarenta y cuatro años, al igual que todos sus hermanos. Su abuelo regentaba una conocida carbonería en la calle Elvira. Ante estos perfiles –avanzada edad, pocos

⁷⁵ Son vecinas de renta antigua, que en los años setenta pagaban 6.000 pesetas y actualmente abonan poco menos de 150€ por el alquiler.

recursos y ‘vecinas de toda la vida’— era difícil que el intento de desalojo por parte de la propiedad no suscitara las críticas y el debate público⁷⁶.

De esto precisamente nos vamos a ocupar a continuación, intentando narrar la historia de este conflicto de forma clara y ordenada, deteniéndonos en los actores de uno y otro lado y en esos otros agentes que sin pertenecer al binomio vecinos/propiedad desempeñarían por motivos diferentes un papel más que significativo en el devenir de los acontecimientos.

“¿Qué está pasando en calle Elvira?”⁷⁷

Breve historia de un conflicto

El propietario del inmueble Emilio Escribano Moreno constituye la sociedad Consorcio Elvira Granada S.L. en el año 2000 y ni antes ni después había dado muestras de querer mantener la casa en condiciones de habitabilidad. Algunos de los incidentes que se produjeron en las viviendas como ejemplo de este abandono consciente fueron: la caída reiterada —hasta tres veces— del techo de un dormitorio, la sustitución de las tejas por placas de uralita con la excusa de quitarle peso a la casa —tejas que acabaron yendo a su chalet de las afueras—, convirtiendo el habitáculo en un palomar, produciendo goteras —hasta el punto de pinchar la escayola porque se venía el techo abajo—. Reparaciones todas que terminaban siendo acometidas y sufragadas por los propios vecinos. Todo apuntaba que los fines de Consorcio Elvira Granada S.L. con la Casa Cuna eran claramente especulativos.

Hacia el 2004 se presentaron en la casa Horacio y Virginia Escribano, miembros de la familia Escribano, y propietarios del inmueble anunciando a sus inquilinos que la casa estaba en ruina económica, sin que éstas fueran conscientes de qué implicaba la mencionada ‘ruina económica’. Durante esta cita —nos cuentan— la propiedad llegó a amedrentar a los vecinos con amenazas como que vendría la policía a sacarles de sus casas. Además de proponerles un trato hartamente particular —el pago de tres meses más de renta y la mudanza—, a lo que respondieron rotundamente que no. Ahora, junto al abandono físico de la casa, comenzaba una campaña de acoso inmobiliario contra los inquilinos a través de amenazas y medidas como ésta: en el 2006 la propiedad monta unos andamios para arreglar la calle Santa Lucía de dos metros de ancho. Por el andamiaje entraron en una de las viviendas y robaron en ella. El vecino afectado solicitó poder colocar unas rejas que él mismo

⁷⁶ Junto a estas personas que viven en la Casa Cuna, los otros habitantes eran los propietarios de tres establecimientos: el Pub Eshavira, famoso bar donde se celebran frecuentemente conciertos de flamenco y jazz, algunos con intérpretes de gran categoría; el Café Elvira, bar de tapas en el que se produjo un conocido conflicto laboral; y el Sex Shop Patxi, cuyo propietario lo es también de una de las dos inmobiliarias ubicadas en calle Elvira, donde también es dueño de una galería de arte.

⁷⁷ “¿Qué está pasando en calle Elvira?” es la pregunta que daba título al cartel diseñado para la primera concentración de denuncia del intento de desalojo de las vecinas y vecinos de la Casa Cuna.

se ofreció a pagar, pero aún así le denegaron el permiso. Finalmente, tuvo que traerse una malla de la obra que todavía conserva puesta. Otras tácticas a título de ejemplo las extraemos de algunas otras de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo:

“(…) En ese tejado se supone que se ha gastado los 63.000 euros de ayudas de la Junta. Se llevó las tejas árabes para su chalet, y nos puso esa uralita”.

[Vecino 78, Granada: 01/03/07]

“(…) Cada vez que hacíamos una reforma nosotros, pagándolo nosotros, él nos subía el alquiler. El baño y el water están reformados, por ejemplo. Él estaba haciendo obra en la casa de al lado, e hizo un boquete en la pared de mi baño. Le dijimos que lo arreglara, pero no lo hacía, así que después de dos meses con ese agujero ahí, decidimos arreglarlo nosotros. Y nos subió el alquiler. El problema es que todos nos hemos callado (…)”.

[Vecino 44, Granada: 01/03/07]

Así se llega hasta el verano del 2007. Un pequeño corro de vecinas y vecinos sentados en sillas de playa al ‘fresquito’ de la noche albayzina conformaba una imagen frecuente, un tanto bucólica y ya extinta en el resto de la calle Elvira. Pero esta romántica postal se desmoronaría en los primeros días del mes de agosto de 2007 cuando la vecindad de los números 87 y 89 de calle Elvira, compuesta por un total de ocho viviendas, y los empresarios del Bar Eshavira y el Sex-Shop Patxi reciben una notificación de la Gerencia municipal de Urbanismo en la que se declara el inmueble en ruina legal urbanística, en virtud de la cual deben abandonar sus casas y locales antes de que finalice el mes de agosto. Lo curioso de esta declaración es que Valentín Rivas, el arquitecto municipal entonces competente a estos efectos, había declarado el edificio en ruina sin ni siquiera haberlo visitado, según fuentes consultadas –hecho que ya había sucedido en otros inmuebles como por ejemplo la Casa del Aire⁷⁸–.

Como apuntamos anteriormente, la declaración de ‘ruina económica’ no concede al inquilino los derechos a indemnización ni a realojo una vez que se reconstruya el edificio y puede ser declarada cuando el coste de la rehabilitación del inmueble supere el 50% del valor del inmueble. Los vecinos afirman que se han sentido ‘engañados’ pues –según nos cuentan y así declararon en la prensa⁷⁹– en

78 Ver Capítulo III.

79 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de El Ideal del 10 de agosto de 2007: “(…) La notificación de la Gerencia de Urbanismo les ha llegado hace sólo unos días a los vecinos. «Hace ya unos meses que el propietario estaba intentando que lo declararan en ruina, pero fuimos a preguntar a Urbanismo y los técnicos nos dijeron que no nos preocupáramos», afirmaba ayer

Urbanismo les habían dicho poco tiempo atrás que no tenían de qué preocuparse.

Estos hechos no tardarán en ser noticia y desde el 10 de agosto los principales medios locales y algunos autonómicos y nacionales comenzarán a dar cobertura a todo cuanto gire en torno a ello. Los vecinos desde el principio se apoyan en los medios de comunicación como la medida que consideran más eficaz para denunciar públicamente las pretensiones de la propiedad, junto a la actitud de la Gerencia de Urbanismo, especialmente la del entonces director técnico del Negociado de Ruinas, Valentín Rivas. Tanto el perfil de las personas afectadas, como las fechas estivales, convertían a la amenaza de desalojo en un producto atractivo para las empresas de información.

Las vecinas y vecinos de la Casa Cuna comienzan a organizarse y celebran reuniones casi diarias. Los comerciantes, por su parte, se desmarcan en mayor o menor medida del trabajo conjunto y emprenden la defensa de sus locales con sus propios servicios jurídicos; aunque siguen manteniendo buenas relaciones con los inquilinos. Las ocho familias afectadas no sólo contactan con periodistas de diversos medios; una campaña boca a boca comienza en el barrio y a los pocos días un grupo de unas diez personas componen ya un espontáneo grupo de apoyo, que participarán en sus reuniones y les prestarán su ayuda. Aunque Granada durante el mes de agosto, como muchas otras ciudades españolas, suele ver reducida su población, la ciudad ya contaba con una red de cierta solidez en la zona como para participar con mayor o menor éxito en un conflicto de esta índole. El tejido creado en torno a la crítica urbanística y vecinal, en su mayoría personas y colectivos sociales vinculados en alguna medida a la manifestación del 10-M y a las Jornadas activas contra la violencia urbanística de junio de 2007 –grupo del que posteriormente se hablará–, disponía ya de los recursos necesarios para movilizar a cuanta gente estuviera en la ciudad y así se hizo. Entre estos recursos merecen especial mención el de los contactos. Es entonces cuando se suman al proceso la asociación de arquitectura social ADOBE –quienes desde el principio parten al igual que los vecinos de que el inmueble está en mejores condiciones de las que alega la propiedad– y una letrada con experiencia en otros asuntos como el de la Casa del Aire. No había terminado agosto y el caso de la Casa Cuna era ya sobradamente conocido.

Pero los plazos seguían corriendo y la fecha de desalojo estaba prevista para el día 3 de septiembre, pues el 23 de agosto los vecinos habían recibido un burofax

una de las vecinas del inmueble, que prefirió que su nombre no apareciera publicado. «Sin embargo, he ido con la notificación a la asesoría jurídica de Urbanismo, y ahora me dicen que en treinta o cuarenta días tengo que dejar mi casa», afirma la señora.

«A mí no me ha engañado el dueño de la casa, a mí me ha engañado Urbanismo», apunta la señora, mostrando su casa, totalmente reformada y en la que no se ven síntomas de la ruina declarada. (...)»
En: http://www.ideal.es/granada/prensa/20070810/local_granada/declaracion-ruina-edificio-elvira_20070810.html [última consulta: 27/08/07]

de Virginia Escribano en el que se les recordaba que disponían de diez días para abandonar sus casas. El 28 de agosto una pequeña representación de inquilinos y gente que se había solidarizado acuden a la Gerencia de Urbanismo para que les informaran a cerca de qué posibilidades tenían y para sacar el expediente de la casa, el cual un par de semanas antes les había sido extrañamente denegado. En el libreto 'Resistencia vecinal contra el acoso urbanístico' (2008: 6) se menciona:

“No tuvieron bastante sino que siguieron dándonos largas. Llega la hora de que nos digan qué días nos quedan y nos contestan que presentemos cuanto antes un recurso, aunque no llegaría a mucho ya que la casa estaba en ruina y nos tendríamos que ir”.

Habitantes de la casa, algunas vecinas y vecinos de los alrededores y el grupo de apoyo creado comienzan a trabajar de forma rápida y organizan para la tarde del día 3 una concentración a las puertas del edificio⁸⁰. Mientras tanto, arquitectos y letrada continúan su tarea: negar la ruina urbanística y parar el procedimiento. No será hasta el día después del acto, al que asistieron unas cien personas y se recogieron firmas, que la Gerencia de Urbanismo se pronuncie al respecto. Para sorpresa de todas, en el comunicado se afirma que no había nada definitivo y que aún estaba abierto el periodo de alegaciones.

De la concentración podemos afirmar que tuvo repercusiones: además del posicionamiento municipal, el conflicto fue denunciado en la misma calle entre vecinos, paseantes, curiosos y turistas. Se recogieron firmas, se repartió propaganda explicando los hechos, se descolgaron pancartas de denuncia⁸¹ y, sobre todo, se estaba organizando un trabajo colectivo entre gentes que antes muchas no se conocían, de las edades más diversas y de una forma totalmente horizontal, sin que se mermase en ningún momento la capacidad de decisión de los afectados más directos.

80 No se trató únicamente de una concentración con propaganda, reunión de personas, lectura de un comunicado, etc.; sino que durante unas tres horas se celebraron unas jornadas de puertas abiertas, con paneles informativos, la posibilidad de visitar el gran patio central y conocer a sus gentes. Una merienda cena cerraba la concentración y daba paso a la proyección en el patio del documental “Las ocupas de San Bernardo”, con el que algunas inquilinas se sintieron muy identificadas.

81 Pancartas por las cuales Valentín Rivas, arquitecto municipal, denunció ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada a un vecino del número 89 y al propietario del Eshavira, por entender que, durante esa protesta, su nombre quedó más que en entredicho. Una de las pancartas que colgaban de un balcón decía: “Reforma a precio de oro + Edificio a precio de saldo = Ruina Económica. Razón: Valentín Rivas, arquitecto municipal”, con el número de teléfono de su despacho. Una segunda pancarta fue “Especuladores fuera del barrio”. La denuncia finalmente no tuvo ningún éxito. Múltiples errores de forma y una falta de consistencia evidente hicieron que no prosperara la demanda por calumnias e injurias. Un año después Valentín Rivas está siendo investigado por la Fiscalía, bajo indicios de haber actuado fraudulentamente en varias casas del Albayzín, entre ellas la Casa Cuna. En el expediente abierto también se recogen hechos relativos al número 4 de la calle Candil, el 1 de la calle Babolé y la Casa del Aire. Una tercera pancarta, de grandes dimensiones, colgaba de los tres balcones centrales de la fachada en la primera planta: “Elvira 87-89: 10 años abandonada por su propietario y ahora ruina económica. Desalojo de 8 familias para alquilar a precio de oro”.

La repercusión creada es tal que comienzan a aparecer en escena numerosos y variados actores. Tal es el caso de la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín, quienes conocían lo ocurrido desde los primeros días de agosto, pero que hasta la concentración del día 3 de septiembre, no vieron oportuno pasar por la casa. Lola Boloix, vicepresidenta de la Asociación, no dudó en hacer declaraciones ante la prensa a favor de los vecinos. También es en esta fecha cuando entran en escena algunos grupos políticos municipales: Lola Ruiz, portavoz de IULV-CA, también se situaría a favor de los vecinos. El listado de actores va creciendo conforme van pasando los días: Gabriel Fernández, director de la Oficina de Rehabilitación del Albaicín de la Junta de Andalucía se posiciona contrario a la declaración de ruina legal urbanística y al consecuente desalojo de los inquilinos y locales comerciales, criticando a la Administración Local —el Ayuntamiento de Granada— por sus decisiones y actuaciones, después de mandar a sus arquitectos para comprobar el estado de los inmuebles. También se compromete a servir de mediador y a actuar mediante una serie de propuestas para la gestión del inmueble que, a primera vista, parecen del agrado de los vecinos. En menos de veinticuatro horas, el 8 de septiembre, el Ayuntamiento hace público su predisposición para llegar a un acuerdo.

El 28 de septiembre dos técnicos de la Gerencia de Urbanismo realizan una nueva inspección de los inmuebles afectados. Mientras se emitía el preceptivo informe el conflicto seguía en la calle y en los medios. En la puerta de la Casa Cuna continúan desplegadas las tres pancartas, hay una mesa con un pliego de recogida de firmas y se venden camisetas para la caja de resistencia. Los medios siguen dando cobertura a lo que pasa en calle Elvira aunque con una frecuencia menor. La imagen del Ayuntamiento había quedado seriamente dañada y la nueva corporación municipal quiere desmarcarse de la gestión del anterior equipo de Urbanismo y de su cabeza el entonces concejal Luís Gerardo García Royo. Por ello, la concejala de Urbanismo, Isabel Nieto, ofrece una rueda de prensa en la que anuncia el propósito municipal de sacar a venta forzosa los edificios de aquellos propietarios que no cumplan con el deber de mantenimiento, situando el conflicto más allá de la propia casa, en el barrio⁸². El 31 de octubre la Gerencia de Urbanismo declara que el edificio no está en ruina y que, por tanto, no habrá desalojo de los inquilinos. A cambio, solicita a los vecinos que retiren la pancarta en la que se menciona al técnico de urbanismo que había firmado la ruina, Valentín Rivas.

82 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de 20 Minutos del 9 de octubre de 2007: "Urbanismo se ha propuesto atajar de raíz una situación que «clama al cielo», en palabras de la responsable del área, Isabel Nieto. Por este motivo, la Gerencia ha decidido sacar a venta forzosa aquellos edificios cuyos dueños hayan incumplido de forma reiterada las órdenes de medidas de conservación y seguridad tramitadas desde el organismo municipal.

«Se dedican a desoír durante ocho y nueve años esos requerimientos y no hacen las obras con la intención de solicitar la declaración de ruina», apunta la edil de Urbanismo. (...)". En: <http://www.20minutos.es/noticia/288340/0/venta/forzosa/edificios/> [última consulta: 5/11/07]

Unos meses de relativa tranquilidad al saber que ya no abandonarían sus hogares, varias propuestas sobre la mesa y un futuro aún no muy claro sobre el destino concreto de la casa, preceden a otra etapa bien distinta. La dilación del proceso durante el frío y húmedo final del otoño granadino irían menoscabando las fuerzas. El retén de personas, ya únicamente algunos inquilinos que se sentaban en la puerta recogiendo firmas, decide parar esta actividad. Las pancartas también fueron descolgadas. Muchas de las otras personas que se habían solidarizado con el conflicto siguieron manteniendo buenas relaciones con la gente de la Casa Cuna, pero los intentos de dar cierta continuidad organizacional a los nuevos lazos creados no terminarían por dar los frutos deseados.

La lucha de la Casa Cuna toca a su fin cuando en enero del 2008 el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en sentencia firme obliga a la propiedad a realizar las obras de seguridad a la vez que desestima la pretensión de ruina del edificio. A partir de este momento vecinos, propiedad, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Granada negocian cuál será el destino de la Casa y de los inquilinos, residentes y comerciantes. La Consejería de Obras Públicas ayudará a los propietarios a financiar la rehabilitación. Esta cofinanciación autonómica lleva aparejada la continuidad de los vecinos manteniendo las rentas bajas, o ‘antiguas’, y la construcción de otros trece apartamentos.

Un año después ya está aprobado el proyecto de rehabilitación de la Casa Cuna. Seis de las ocho familias que tomaron parte en el conflicto permanecerán en sus hogares ausentándose de los mismos durante las obras. El diseño y ejecución de las obras están cofinanciados por la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento y la propiedad que en un escaso margen de tiempo verá amortizada sobradamente su inversión. Hoy cuelga de la fachada otra pancarta aun mayor que la pintada por quienes hicieron también suyo el conflicto desinteresadamente. En esta puede leerse: “Rehabilitación de la Casa de la Cuna. Sus vecinos y propietarios, con la ayuda de la Junta lo han conseguido. Juntos podemos⁸³”.

“Especuladores fuera del barrio”⁸⁴ *Estrategias desplegadas*

En este apartado pretendemos dar cuenta de cuáles fueron las estrategias puestas en práctica y los recursos empleados de una y otra parte. Una tarea eminente-

83 El lema ‘juntos podemos’ es heredado de un verano en el que el canal Cuatro de televisión hace suyo el lema utilizado en la campaña electoral del demócrata Obama –“We can”– en la retransmisión de la Eurocopa de fútbol. Este lema, a su vez, fue asumido por el gobierno socialista en sus actos electorales. Así pues, su uso actual no es meramente estilístico, ni vano ni aleatorio, sino que arrastra toda una gran carga política.

84 “Especuladores fuera del barrio” es la frase que podía leerse en una de las pancartas que colgaron en la fachada de la Casa Cuna durante unos meses por el intento de desalojo del vecindario y comerciantes del inmueble amenazado.

mente descriptiva ésta, la cual podría realizarse repasando los diarios de campos y en orden cronológico detallar todos y cada uno de los pasos dados tanto por los vecinos para defender sus casas, como por la propiedad para echarlos y construir nuevos apartamentos de lujo. Si al comienzo de este capítulo decíamos que el conflicto de la Casa Cuna ha marcado un antes y un después en los conflictos vecinales en Granada no sólo es porque sus inquilinos de renta antigua han logrado continuar viviendo en sus hogares; sino porque en el mismo se implicaron diversos actores con intereses igualmente dispares. Un conflicto vecinal en el que, fuera del binomio vecinos-propiedad, hubo quienes lo intentaron rentabilizar económica y/o políticamente y quienes desinteresadamente colaboraron viendo en la Casa Cuna la chispa que podía encender la mecha en el escaparate albayziner, el antiguo 'barrio rojo'.

Sobre ésta y otras controversias generadas nos ocuparemos en el apartado que cierra este capítulo. A continuación presentaremos la sucesión de actores que fueron tomando parte en el conflicto, qué estrategias adoptaron, qué recursos emplearon y cuáles fueron sus intenciones.

o La propiedad

El Consorcio Elvira Granada S.L. propiedad de la familia granadina Escribano, que entre otros negocios posee la casa Yamaha en la capital, es el primero de este listado de actores y estrategias. Si bien es cierto que es también de quien pudimos recoger menos información en el trabajo de campo, más que los relatos de los vecinos que explicaban cómo durante años abandonaron a sabiendas la casa hasta que en el 2007 formalizaron su propósito de desalojar a los inquilinos, demoler el inmueble y levantar un nuevo edificio de apartamentos al que sacarles mayores beneficios que los que le reportaban los actuales ocupantes y los tres negocios. Esta invisibilidad fue constatada por la prensa, la cual nunca logró conseguir ningún tipo de declaración.

El modo de conseguir sus objetivos era idéntico al empleado tanto en otras casas del barrio, como en otras ciudades. Primero, no realizar ningún tipo de reparación en el inmueble contribuyendo a su degradación material. Y segundo crear entre la vecindad un clima lo suficientemente molesto como para querer abandonar la casa –desperfectos desatendidos, impago de las reparaciones, subidas injustificadas de alquiler, obras unas fraudulentas, otras de dudosos fines... hasta amenazas, como la referida del 2004 según la cual vendría la policía a proceder al desalojo–. Si, por el contrario, los inquilinos no cedían al acoso inmobiliario, como fue el caso, desplegaba la tercera y última práctica: solicitar la declaración de ruina del edificio obteniendo un informe técnico que declarase el mal estado de la edificación –sin explicar lógicamente las causas de ello– y el desalojo de las vecinos sin derecho

a indemnización o realojo, por rebasar el coste de las obras la mitad del valor del inmueble. Junto a estas medidas, antes del estallido público del conflicto, también realizó otro tipo de ofertas a algunos vecinos, según nos cuentan en el trabajo de campo: internar a una vecina en una residencia de ancianos o construirle una habitación en la cochera de su sobrina, por problemas de movilidad; indemnizaciones de 700.000 de las antiguas pesetas; realizar gratis la mudanza y sufragar los primeros meses de alquiler, etc.

o El Ayuntamiento de Granada

Por su parte, el Ayuntamiento de Granada, a través de la Gerencia de Urbanismo, no ha desempeñado un papel, sino varios durante la duración del conflicto. La Gerencia de Urbanismo, y más concretamente el Negociado de Ruina, fue la institución responsable de la declaración legal de ruina urbanística de la Casa Cuna. El arquitecto técnico Valentín Rivas, con fecha de 21 de marzo de 2005, firmaba una Declaración Administrativa de Ruina del inmueble, en base a uno de los supuestos del artículo 157 de la Ley de Ordenación Urbana de Andalucía –LOUA, en adelante–: exceder del Valor Límite del Deber de Conservación; habiéndose de adoptar, entre otras medidas urgentes, el “desalojo del inmueble de personas y enseres”. Poco después, el 24 de julio de 2007, la Casa Cuna era vuelta a declarar en ruina en base al mismo precepto en una Notificación de Acuerdo del Consejo de la Gerencia de Urbanismo, instando a la adopción de idénticas medidas urgentes, como el “desalojo del inmueble de personas y enseres”.

La notificación de desalojo supone uno de los puntos de inflexión de la actuación realizada por la Administración local. Ante los continuos intentos de declarar el edificio en ruina, la Gerencia de Urbanismo siempre tranquilizaba a los vecinos despreocupándolos de lo que podría suceder. Sin embargo, una vez entregada la notificación, el discurso del organismo público cambió, corroborando la notificación de desalojo e indicándoles que tendrían que abandonar el inmueble. Los técnicos también les advirtieron de la posibilidad de realizar un recurso contra la sentencia de ruina legal. Pero cuando los vecinos fueron a solicitar el expediente a Urbanismo encontraron bastantes trabas, aunque finalmente consiguieron hacerse con él. Este resultó ser un instrumento imprescindible para elaborar los contrainformes y recursos legales. Es decir, el Negociado de Ruina de la Gerencia municipal de Urbanismo era entonces el mejor aliado de la familia Escribano.

Pero ya destacamos anteriormente el nivel de repercusión pública que tuvo el conflicto en diferentes ámbitos: institucional, mediático, ciudadano...El Ayuntamiento, con un equipo municipal en Urbanismo completamente nuevo, no pudo resistir la presión ejercida desde la Casa Cuna, los medios y la Junta de Andalucía que aparecía con propuestas y talante mediador. Cuando la Gerencia de Urba-

nismo toma voz en la prensa, casi un mes después de iniciado el conflicto —el 4 de septiembre—, lo hace en un comunicado donde precisa que el expediente de ruina legal urbanística que afecta al inmueble está en tramitación, por lo que el desenlace de esta situación “no es inminente”, con la intención aparente de tranquilizar a los vecinos. También advierten que todavía no hay nada definitivo y que el periodo de alegaciones permanece abierto⁸⁵. En breve el consistorio granadino aceptaba las propuestas de la Junta de Andalucía, expuestas por el director de la Oficina de Rehabilitación Concertada, Gabriel Fernández.

El grupo encabezado por Isabel Nieto da un giro de ciento ochenta grados y pasa del extremo de firmar la ruina al de comprometerse públicamente a acabar con este tipo de prácticas fraudulentas procediendo a la venta forzosa de aquellos inmuebles que no fuesen mantenidos por la propiedad a pesar de los correspondientes requerimientos. La concejala no es la única integrante del cabildo que se pone del lado de los inquilinos; otro órgano, el Defensor del Ciudadano, se entrevista en determinadas ocasiones con algunos vecinos y vecinas. Es de este cargo del que precisamente algunos de los entrevistados conservan una mejor imagen sin que realmente su intervención hubiera repercutido formalmente en los resultados, algo que sí consiguieron por ejemplo los recursos de la letrada o los contrainformes de ruina confeccionados por ADOBE.

Por otra parte, Izquierda Unida fue el primer grupo político que se pronunció públicamente sobre el conflicto en una nota de prensa al día siguiente de la concentración de la tarde del 3 de septiembre. La concejala y portavoz Lola Ruiz Doménech instó a la agilización de los trámites “con el objetivo de garantizar no sólo la seguridad de los vecinos y vecinas de los edificios en mal estado, sino su permanencia” en sus domicilios, y; criticó la actuación municipal de declaración de ruina, en lugar de apostar por la rehabilitación⁸⁶. En comparación con otras

85 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de El Ideal del 4 de septiembre de 2007: “La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada precisó hoy que el expediente de ruina legal urbanística que afecta al inmueble situado en los números 87 y 89 de la calle Elvira está en tramitación, por lo que el desenlace de esta situación “no es inminente”.

Así lo informó hoy la Gerencia de Urbanismo a través de un comunicado, con el que quiso tranquilizar a los inquilinos del citado inmueble, sobre los que recae una orden de desahucio que, aunque cumplió ayer, aún no se ha hecho efectiva.

La Gerencia explicó que en la actualidad el proceso está abierto a la presentación de alegaciones por parte de los afectados, “las cuales serán estudiadas”, y aclaró que se trata de “un expediente que está abierto y sobre el que no hay nada definitivo”. En: <http://www.radiogranada.es/modules.php?name=News&file=article&sid=39614> [última consulta: 5/09/07]

86 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de El Ideal del 4 de septiembre de 2007: “La portavoz de IULV-CA en el Ayuntamiento de Granada Lola Ruiz Domenech, cree necesario agilizar los trámites “con el objetivo de garantizar no sólo la seguridad de los vecinos y vecinas de los edificios en mal estado, sino su permanencia” en sus domicilios. (...) Demasiado a menudo esta práctica se repite en nuestra ciudad, ya que debido a la lentitud y demora de los trámites el tiempo pasa sin que se lleven a cabo las obras necesarias para el mantenimientos de los inmuebles y esto provoca su ruina, lo que conlleva el desalojo de los vecinos y vecinas sin indemnización ni realojo”. En: http://www.granadahoy.com/158198_ESN_HTML.htm [última consulta: 10/09/07]

fuerzas municipales IU se jugaba poco y la ayuda que prestaron pasó por una serie de declaraciones a favor de las vecinas y la lectura en el Pleno municipal del 17 de octubre de unas preguntadas redactadas por los vecinos.

o La Junta de Andalucía

La Administración autonómica también desempeñó un papel muy significativo en el conflicto de la Casa Cuna, pues se ubicaba dentro de las competencias territoriales de la Oficina de Rehabilitación Concertada del Albaicín, dirigida por Gabriel Fernández. La dramática situación a la que se tenían que enfrentar los vecinos, sumado al dramatismo mediático generado, no dejó impasibles a los técnicos de la Junta cuando un grupo de vecinos fueron a entrevistarse con ellos alertándoles del problema. El propósito de la Junta siempre fue el de servir de mediador y ayudar en la rehabilitación del edificio manteniendo a sus inquilinos en él. Y se encontró con un terreno allanado, en el que el Ayuntamiento no tenía más margen de maniobra que enmendar como fuera la declaración de ruina y aceptar la oferta del ente regional. En esa ocasión, el asunto había alcanzado tal magnitud que el enfrentamiento PSOE - PP no llegó a darse como en otras ocasiones⁸⁷.

El director de la Oficina comunica que la Junta a través de la Consejería de Obras Públicas, está dispuesta a comprar tres edificios de la calle Elvira sobre los que pesa un expediente de ruina y proceder a su rehabilitación –entre los cuales se encuentra la manzana conformada por los números 85, 87 y 89, y considera que no hay necesidad ni de proceder a su derribo, ni de desalojar a sus vecinos, como instaba el Ayuntamiento.

Finalmente, un año y medio después, está en marcha una de las tres propuestas que la Junta de Andalucía presentó a vecinos, propietarios y Ayuntamiento el pasado año y así deja constancia la pancarta colgada el mes de julio de 2008: “Rehabilitación de la Casa de la Cuna. Sus vecinos y propietarios, con la ayuda de la Junta lo han conseguido. Juntos podemos”, un eslogan acorde con el espíritu mediador del que la Junta hacía gala desde el principio y que borra de la memoria colectiva del barrio la lucha de estas vecinas y vecinos. Se construirán veintiuna viviendas y se mantendrán los tres locales comerciales existentes. Las obras empezarán previsiblemente en diciembre de 2008 y durarán un año. Durante ese tiempo, las seis familias serán realojadas en el entorno y después volverán al edificio con un alquiler asequible. El resto de pisos, según la delegada de Vivienda, Nieves Masegosa, se gestionarán a través de la agencia de alquiler con rentas protegidas. La operación costará cerca de tres millones de euros, de los que entre la Junta y el

87 Para más información, véase el capítulo VII, en lo relativo a la propuesta municipal del Cierre del Anillo.

Ayuntamiento aportarán alrededor de un millón y los propietarios el resto⁸⁸. El conflicto de la Casa Cuna ha proyectado públicamente una imagen de la Junta de Andalucía de institución al servicio del barrio y para el barrio. Así se demostró –como hemos indicado en el apartado metodológico– en una de las sesiones de Investigación y Acción-Participativa con gente del barrio que la Oficina realizaba dentro de del programa *Albaicín. Pide la vez. Toma la voz* en la que el proceso de la Casa Cuna era un ejemplo del buen hacer de la Junta.

o Vecinas y vecinos de Elvira 87 y 89

Remitiéndonos para la presentación de quienes vivían en las viviendas amenazadas a la reseña que hicimos en el primer apartado de este capítulo, sus estrategias pueden catalogarse como muy diversas desde que toman parte activa en el conflicto. Los inquilinos abrieron varios frentes: por un lado, el apoyo del vecindario; por otro, la difusión que pudieran ofrecer los medios de comunicación, y; por último, la colaboración institucional.

El objetivo siempre fue no abandonar sus hogares y, en general, estuvo compartido por todos los vecinos, aunque en cuestiones como hasta dónde llegar parecía no existir tanto consenso. Este fin común permitió la organización de un trabajo colectivo con el que muy pronto se vieron desbordados –por sus dimensiones e inexperiencia– y vieron necesario hacer de su problema, un problema del barrio y de la ciudad entera.

Durante la realización del trabajo de campo junto a estas personas pudimos advertir la facilidad con la que un grupo, aparentemente sin experiencia en luchas sociales y con el perfil indicado, podía trabajar bajo diferentes registros. En un primer momento, al ser conscientes de la magnitud de los acontecimientos empiezan a recabar apoyo del vecindario. Un grupo de no más de diez personas, implicadas de algún u otro modo en luchas vecinales, urbanísticas y/o contra las grandes infraestructuras, comenzaron a reunirse con los vecinos. Ésta es una fase primigenia de la acción vecinal que se centra fundamentalmente en la difusión del conflicto en la calle y en la obtención de los primeros contactos técnicos. Carteles denunciando la situación, información en los buzones de la zona, correos en Internet, comunicados en páginas webs y otra propaganda van logrando sacar el conflicto a la calle, alcanzando la práctica autónoma su momento más intenso en el día del desalojo, con la concentración y las jornadas de puertas abiertas. No será hasta esta cita cuando IU, la Oficina de Rehabilitación Concertada o la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín hagan su aparición. Después del 3 de septiembre los vecinos continuaron trabajando en el ámbito autónomo durante algún tiempo,

88 En: <http://www.ideal.es/granada/20080731/granada/hemos-sido-guerrilleros-20080731.html>
[última consulta: 10/11/08]

consiguiendo reunir a otras casas en situaciones similares en una asamblea cada viernes en la puerta de la Casa Cuna. Era la reunión de “Vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística”⁸⁹.

Otro terreno donde jugaron los vecinos de la Casa Cuna y sin duda con mayor intensidad fue el de los medios de comunicación, a quienes podríamos igualmente incluir en la lista de actores. Prensa, radio y televisión estuvieron presentes. Uno de los vecinos se erigió como portavoz ante la prensa y ésta estaba informada veinticuatro horas al día de lo que acontecía dentro y fuera de la Casa. Durante el mes de agosto no había llamada que no atendieran. Los vecinos sabían –según nos cuentan– que gran parte de las veces los medios buscaban el morbo y lo anecdótico, pero estaban plenamente convencidas de que si había que pasar por ahí para salvar sus casas ‘se pasaba’.

Esta receptividad mediática podría deberse a múltiples razones: desde la empatía con las historias de esas gentes, hasta lo noticiable de los hechos. Si se prestaba especial interés a la imagen de los vecinos de aparente fragilidad –mayores, pocos recursos, algunas enfermos... capaces de conmover– el desalojo sí despertaría interés, cuando no morbo. Algunos medios, especialmente en televisión, sacaron una y otra vez la imagen de una de las vecinas en silla de rueda. No obstante, y sin entrar a valorar el amarillismo mediático generado, los vecinos lograron su propósito y en pocos días su caso se conocía más allá de calle Elvira. Otras fuentes se detuvieron también en aspectos más folclóricos, cuando no ‘tipistas’, dedicando por ejemplo algunas líneas más a la defensa del bar Eshavira.

Por último, los vecinos defendieron sus propósitos en el ámbito institucional, fundamentalmente en el de las administraciones implicadas –Ayuntamiento y Junta de Andalucía– y en muy menor medida con los grupos políticos municipales. Estas colaboraciones ya han quedado explicadas en lo relativo a la Oficina de Rehabilitación Concertada del Albaicín y a la Gerencia de Urbanismo y Defensor del Ciudadano del Ayuntamiento de Granada, apartados a los cuales nos remitimos.

“Sus vecinos y propietarios, con la ayuda de la Junta lo han conseguido.

*Juntos podemos”*⁹⁰

Hacia unas primeras reflexiones para el debate

Este capítulo hemos querido cerrarlo con una reflexión al hilo del conflicto de la Casa Cuna. Como apuntábamos al principio, el mismo ha marcado un antes y un

89 Para más información consultar Capítulo V.

90 “Sus vecinos, los propietarios y la ayuda de la Junta. Juntos podemos” es el mencionado eslogan que puede leerse actualmente en la gran pancarta que ha colocado la Junta de Andalucía en la fachada de la Casa Cuna anunciando la rehabilitación del inmueble.

después para las luchas vecinales de la ciudad de Granada. Si la Casa Cuna ha trascendido como decimos para el vasto movimiento vecinal —como pudo hacerlo el de San Bernardo en Sevilla— ha sido por varias razones que no se pueden entender de forma aislada.

La primera y fundamental razón que ha convertido en referente al conflicto de la Casa Cuna ha sido la consecución de los objetivos propuestos por los vecinos: no ser desalojados de sus casas y la rehabilitación del inmueble. Un fin común que siempre tuvieron claro las inquilinas e inquilinos de las entonces ocho viviendas amenazadas. No obstante, se puede afirmar que sí hubo discrepancias en aspectos como qué medios emplear o hasta cuándo seguir resistiendo. El haber logrado su propósito —defender ‘su’ casa y defender ‘la’ casa— objetivamente implica que el conflicto ha acabado en éxito para sus afectados más directos, que han pasado de ser víctimas a actores activos en la toma de decisiones sobre el suelo, en este caso, su casa. Esta ‘victoria’ hace especial al conflicto pues no es precisamente un denominador común en las luchas vecinales, ni locales, ni foráneas, y; mucho menos en las luchas contra las grandes infraestructuras. Por ello, porque habitualmente ‘se pierde’, la Casa Cuna se ha convertido en un referente, como lo han hecho en Sevilla la Casa del Pumarejo o ‘las ocupas’ de San Bernardo.

Otras razones han colocado a la Casa Cuna en ‘el ojo del huracán’. Éstas están íntimamente relacionadas con la anterior porque han desempeñado un papel importante en el devenir del conflicto y con ello en los resultados del mismo. No obstante, han sido precisamente estas otras razones las que han perfilado a la lucha de la Casa Cuna como un objeto de controversia para alguna parte de los colectivos vecinales, fundamentalmente entre el ámbito más autónomo. A continuación vamos a reseñar dos de los debates generados en el transcurso del conflicto de la Casa Cuna y que consideramos más significativos porque de los mismos se pueden extrapolar reflexiones válidas en otros conflictos similares.

El primero de los debates es el de la recuperación de las luchas sociales por el poder. Se puede entender la recuperación política como la estrategia de los grupos de poder de hacer suyos los logros sociales y políticos de otros colectivos. Así, el PSOE acabó con el servicio militar y no la gente que estuvo presa en las cárceles del Estado español o inhabilitada civilmente durante largos períodos de tiempo por ser insumisos. A lo largo de este documento hemos dado cuenta de la secuencia de los acontecimientos ordenados cronológicamente.

En nuestra narración queda perfectamente descrito quiénes toman parte de alguna u otra forma en el conflicto, en qué orden lo hacen y cuáles son las circunstancias del momento. Unas pautas que hemos empezado a encontrar repetidas en otras protestas —como la reacción contra la construcción de una escuela de golf

en La Chana— y que pueden resumirse en tres sencillas fases. Una primera fase de empoderamiento, en la que las personas afectadas son conscientes del conflicto y asumen tomar parte activa en el mismo. Es aquí cuando el grupo unifica objetivos y medios y comienza a organizarse, tienden a ser fuerza social. Una segunda parte es la difusión de la problemática para denunciarla públicamente. Entre los medios consensuados —o no—, la prensa —en cualquiera de sus formatos— suele ser uno de los recursos más empleados. El uso de instrumentos de comunicación propios es menos usual, casi exclusivo de manifestaciones autónomas o libertarias. También, en ocasiones, se combinan unos y otros como por ejemplo los blogs y webs de organizaciones y colectivos que se complementan con la aparición en los medios de comunicación de todo tipo, como por ejemplo el caso de Salvemos La Vega⁹¹. Y la tercera fase tiene lugar cuando el conflicto ya ha alcanzado una cobertura mediática suficiente como para que los grupos políticos y las instituciones públicas relacionadas se pronuncien al respecto. En ocasiones durante esta fase la actividad e incluso la propia opinión de los afectados directos dejan de ser noticia y el centro de atención mediática lo atraen las instituciones y otros grupos de poder, que recuperan el conflicto y tratan de obtener del mismo la mayor rentabilidad posible. Durante el 2007 y el 2008, con dos elecciones entre medio, el debate entre PSOE y PP en torno a prácticamente todos los conflictos urbanísticos y vecinales estuvo omnipresente, desde la propuesta del Cierre del Anillo hasta la tala de árboles en el Paseo del Salón, pasando por la escuela de golf en La Chana.

El caso de la Casa Cuna ha sido un claro ejemplo de recuperación de la lucha política por el poder, en este caso, por la Junta de Andalucía. Es innegable que la intervención de la Consejería de Obras Públicas como mediadora y de cofinanciadora frenó de raíz las intenciones municipales y de la propiedad, y que no podemos conocer qué hubiera sucedido con los vecinos si esta negociación no se hubiera producido. Al igual que no hay que olvidar que fueron los propios inquilinos quienes se dirigieron a la Junta. Pero también se deben recordar dos hechos: uno, que fueron los vecinos quienes se organizaron y desplegaron una serie de estrategias encaminadas a quedarse en sus hogares, entre las que estaban los apoyos institucionales. Y otro que la representación de la Junta no intervino hasta que el conflicto había alcanzado una gran proyección pública y mediática, alcanzando su momento álgido en la concentración del 3 de septiembre.

La Junta, a través de la Oficina de Rehabilitación Concertada del Albaicín se ha apuntado uno de sus mejores tantos, pues las circunstancias no pudieron serles más favorables: una historia 'trágica' capaz de conmover a cualquiera con inquilinos desamparados y propietario 'malo malísimo'; una Gerencia de Urbanismo que empezando por la edil quería borrar todo vestigio del anterior equipo que

91 Véase a estos efectos: <http://salvemoslavega.blogspot.com/> [última consulta: 14/08/08]

encabezó Luís Gerardo García Royo, y; un proceso en el que la normativa jurídica y administrativa era claramente favorable para las intenciones de los vecinos. Un año después el proyecto de rehabilitación está todavía por empezar y la nueva pancarta colgada por el ente autonómico ayuda a olvidar los meses de agosto y septiembre de 2007 de la memoria colectiva de las gentes del barrio. En su lugar ha emergido la Junta de Andalucía como subsanadora de los nefastos resultados de la política y gestión del Ayuntamiento.

El otro tema de controversia, ya adelantado anteriormente, ha sido el papel que los medios de comunicación desempeñan en este tipo de conflictos y, más especialmente, cuál ha sido en el de la Casa Cuna. Ya hemos descrito el comportamiento de los medios y también que la remisión reiterada a los mismos fue una decisión voluntaria de los vecinos en todo momento, aun siendo conscientes que el morbo era uno de los principales focos de interés para los medios. Sin ser nuestro cometido ni mucho menos nuestra voluntad el querer valorar esta decisión, sí queremos plantear el otro de los debates generados al hilo de éste. Básicamente sería el uso o no de los medios, pero preferimos entenderlo en toda su complejidad y plantearnos otras variantes de la cuestión como cuáles son las razones que llevan a 'decir no'; o en el caso de sí usarlos con qué fines hacerlo, de qué forma o bajo qué circunstancias.

Una vez más fue en el contexto más autónomo donde se planteó la cuestión del papel de los medios de comunicación. No obstante, desde este ámbito –según nos cuentan–, siempre se fue respetuoso con la toma de decisiones de los habitantes de la Casa Cuna. Si algo chocaba con sus planteamientos, simplemente no se participaba; pero el objetivo era compartido. Para entender las razones de la negativa al empleo de medios de comunicación de masas podemos remitirnos a los discursos de algunos colectivos presentes en textos de muy variada índole, desde dossier hasta convocatorias, artículos de opinión, declaraciones de principios, etc. A continuación reproducimos un extracto de la convocatoria oficial de las jornadas que organizó la red Hart@s en la primavera del 2008 donde argumentan la defensa por la autogestión de los medios de comunicación:

“Ante la posibilidad de que la actividad sea capitalizada por partidos políticos, sindicatos u otras organizaciones con un poder destacado (algo contradictorio con la organización horizontal de una fuerza social que plantea cara a la violencia urbanística) (...) Errores de esta índole, podrían producirse igualmente si relegáramos a los medios de comunicación de masas un papel protagonista. Debemos intentar no ser víctimas de este juego y expresar lo que queremos directamente, sin posibles versiones interesadas. Nuestro medio de comunicación más eficaz, en este caso, es la organi-

zación conjunta de este acto en la calle. La violencia urbanística es un problema en sí mismo y no depende de qué periódico la apoye o no, de que un partido controle tal o cual administración o de si respeta o no la legalidad”.

Es decir, del tenor literal de lo expuesto se trata de una reticencia que tiene su justificación en la negativa a querer perder el control del transcurso del conflicto que, en el caso de este tipo de luchas, a veces es ya mínimo desde sus comienzos, pues la facultad para intervenir en el espacio es proporcional al poder que cada grupo social desarrolla en la sociedad. Esta parcela mínima de control es lo que determinadas experiencias de lucha social no quieren que les sea arrebatada. A ello es justo añadir que detrás de ello hay todo un universo ideológico en torno a la crítica al poder en el que no vamos a entrar por alejarse de nuestras pretensiones. Pero sí nos interesa destacar cómo la percepción de insatisfacción que entre la autonomía puede generar la recuperación política o la capitalización de la información por los mass media tiene una base ideológica, pero también eminentemente práctica, que parte de la experiencias vividas y de las reflexiones en torno a ellas.

En la Casa Cuna los medios de comunicación no solo fueron un protagonista destacado, sino que también su intervención contribuyó a frenar las intenciones municipales y de la propiedad, y que tampoco podemos conocer qué hubiera sucedido con los vecinos si no hubieran recurrido a los medios. En este caso el debate no giraba en torno a si había que recurrir a la cobertura mediática o no, sino el propio tratamiento que estaban haciendo del conflicto. Recordando lo expuesto sobre los medios, su actitud puede sintetizarse en una búsqueda incesante del morbo y lo anecdótico, reproduciendo una vez más el cliché de ‘vecino desamparado’. Cortina de humo que oculta las verdaderas dimensiones de esta realidad en la que se encuentran otros colectivos sociales como la juventud desempleada y las personas inmigrantes con pocos recursos, que por el contrario no reúnen un perfil que conmueva a los más variopintos colectivos sociales y por ello no son noticia⁹².

92 Del mismo modo sucede en otros ámbitos relacionados. La corrupción urbanística parece que es el gran problema de la ‘cultura del ladrillo’, demostrando que existe una imagen más afable del nuevo modelo urbano, una en la que todas respetan la legalidad vigente. Por el contrario, la crítica al desarrollismo salvaje y al urbanismo acelerado no están presentes en los discursos por contradecir en la mayoría de las ocasiones a los intereses del consejo editorial correspondientes.

CAPÍTULO V

OTROS CONFLICTOS EN EL BARRIO

Una vez analizados en profundidad dos de los casos más singulares de los acontecidos en el barrio del Albayzín, cabe mencionar que no son estos los únicos sino que ha habido otros, como en la calle Candil o en la Cuesta Marañas. Además, recogemos un apartado dedicado a la experiencia conjunta vivida por varias de las casas afectadas en el barrio.

Para la elaboración de este capítulo hemos recurrido a fuentes directas, como la presencia y participación en las reuniones generales, así como en los conflictos concretos. Las entrevistas en profundidad han sido la otra fuente de la que ha emanado la información que a continuación relatamos.

*Relatos de una casa en la Calle Candil*⁹³

Sobre el primero de estos “otros” conflictos que presentamos a continuación no se puede decir que se trate de un caso de respuesta vecinal ante una agresión inmobiliaria de la propiedad o la administración. Más bien es la narración de la sistemática actitud hostigadora y de presión a los inquilinos del inmueble durante más de treinta años a manos de los diferentes propietarios que se han ido sucediendo a lo largo de este tiempo. De esta lectura pretendemos, más que hacer algún tipo de reflexión sobre el proceso vivido por sus gentes, fotografiar cómo se abandona un inmueble con el único propósito de que sus inquilinos abandonen sus casas y obtener del edificio una rentabilidad notablemente mayor. La concreción de los datos que aportamos y lo personal de los fragmentos que reproducimos no han de ser obstáculo para poder afirmar que ésta —el acoso inmobiliario— se trata de una práctica generalizada no sólo en el centro histórico de Granada, sino en muchas otras ciudades españolas.

El número 4 de la calle Candil es un inmueble que data de 1875 y se levanta en esta angosta vía en pendiente que desemboca en su bajada en el Paseo de los Tristes, en la ladera de enfrente a la Alhambra. Una de las vecinas de la casa, de 70 años, comenta

“Que a esto siempre lo han llamao Paseo de los Tristes, que Paseo de los Tristes no es que sea su nombre..., es, es... Es el Paseo del Padre Manjón. El Paseo de los Tristes es porque se enterraban los muertos ahí en la Placeta, le echaban el responso y subían por la cuesta los Chinos, parriba”.

93 “Relatos sobre una casa en la calle Candil” es el título del artículo sobre el conflicto urbanístico del número 4 de la calle Candil que presentaron para la edición del libretto sobre casas amenazadas la Asamblea de Vecin@s afectados por la violencia urbanística. Finalmente, este artículo no salió en el libretto a petición expresa de los vecinos del Candil.

El Paseo de los Tristes, o del Padre Manjón, ha sufrido tantos cambios y tan radicales que bien le sirve como ejemplo la transformación de la calle Elvira que expusimos en el capítulo de la Casa Cuna. No obstante, la ladera baja de la Alhambra desde hace años recibe una cifra de turistas considerablemente mayor que la calle Elvira, que está más centrada en el ocio nocturno y no goza del mismo atractivo visual. Restaurantes y pequeños hoteles de lujo, tiendas de recuerdos y artesanía, bares de tapas y algunos clubs nocturnos se ubican junto al río en este lugar. Pero el barrio de San Pedro no fue siempre así. Su enclave junto al río, de orografía más accesible y con espacios más abiertos, propiciaba que fuera el lugar donde sus habitantes compraran la comida y encontraran otros bienes y servicios de primera necesidad. Así lo cuentan dos vecinas de la casa —de 70 y 35 años respectivamente—:

C: Yo tengo setenta, setenta he cumplió ya, pero yo cuando me vine aquí tenía veinte años. Y tenía mi niño... chiquitico, y yo jugando con las mozuelas, con las niñillas, pues en la puerta jugaba a las barbis, a echar la pelota así y cogerla, y había mucho.

Y: Y había bares, había tiendas.

C: Había bares, había tiendas, había comestibles.

Y: Había comestibles.

C: Ahora no hay de ná... y te sangran.

Y: Sí, está más bien pintado para los turistas, la gente del barrio es lo que..., lo que se olvida. No, solemos bajar..., o subir al Albayzín, o comprar en el centro. Y cuando se te olvida algo tienes que echar...

C: Es que no puedes comprar. Es que te has traído tres mandaos y son ya mil pesetas, que son seis euros, se creen que no, no entendemos, que yo aunque sea vieja, mayor, entiendo lo que son mil pesetas, y se te van en, en, quinientas pesetas en tres quilos de papas... Y si traes huevos o lo que sea que se te van las mil pesetas, y dices, bueno si no he compra, por eso, yo iba los sábado a, a comprar a Alcampo, al Hiper..., vaya, al Continente, y vas a cosas así, al Lid, a sitios así, que son más económicos.

(...)

C: Todo lo que son tiendas de artesanía y teterías de esas, todo eso, eran tiendas de comestibles. Y había una zapatería al lao de donde yo vendía, Fabiola. Había pescaderías y había tiendas de ropa... la tienda de la María. Ya ves... empezó la María allí con una tienda. (...)"

Las últimas vecinas y vecinos llegaron a este edificio a partir de la década de los cincuenta. Así, en 1957 había cinco inquilinos: tres vecinos en el bajo —en la parte

anterior del edificio—, una en la primera planta y otra en la segunda. Actualmente, toda la vecindad tiene contratos indefinidos, o de ‘renta antigua’. Al igual que en el resto del centro histórico, las viviendas de la zona están en régimen de alquiler y también están viendo cómo sus habitantes de siempre están marchándose. Este fragmento de entrevista a una vecina del barrio de 35 años lo refleja detalladamente:

“Y: Esto lo que pasa es que siempre ha sido un barrio obrero. Entonces aquí pisos en propiedad casi nadie hay. No sé si el número 1 y el 3... Antes los alquileres aquí eran baratos y ahora han empezado a subir muchísimo y la gente mayor no se va porque no hay poder adquisitivo como para poder irse. Pero los hijos tampoco pueden comprar aquí, pues se están yendo a los pueblos. La gente del barrio mientras ha ido creciendo se ha ido del barrio a un pueblo. Y la gente extranjera es la que ha empezado a alquilar aquí en el barrio.

¿Cuándo empezó el cambio de forma más brusca?

Y: Pues hará unos diez años y algo. Y en el Albayzín ha pasado más o menos igual. La gente que yo conozco que tenía cármenes, tenía cármenes pero en mal estado. Entonces, ¿qué han hecho? Pues lo venden. El que compra un carmen le da igual pagar las cantidades que pagan; y ellos se compran casas en los pueblos”.

Desde los años sesenta los diversos propietarios no han realizado ningún tipo de reforma en las viviendas habitadas. En las líneas que siguen narraremos una historia de abandono y acoso inmobiliario que se ha perpetuado durante más de treinta años, poniendo en práctica la propiedad estrategias similares o idénticas de las expuestas en otros casos que aquí tratamos.

En 1962 se realizó una ampliación de la casa, construyendo un edificio de pisos en la parte interior, lo que anteriormente era un patio grande con tres pilas y un retrete “de los típicos del tiempo de la guerra” con un agujero en el suelo. Para la construcción de estas nuevas viviendas le fue concedida una subvención. La nueva edificación hizo que la licencia de primera habitabilidad se aplicara a todo el inmueble. Este hecho originó que se datara a la totalidad del edificio con una edad inferior a cincuenta años, con lo que cualquier actuación municipal que requiriera reformas correría a cargo del Negociado de Ruinas de la Gerencia de Urbanismo y no de la Inspección Técnica de Edificios como debería ser dada su antigüedad. Esta mera cuestión competencial, no obstante, traería consigo serias consecuencias si el inmueble fuera declarado en ruina urbanística.

Una vez acabadas las citadas obras, los inquilinos tuvieron la oportunidad de entrar en la nueva parte construida y elegir piso. El objetivo del propietario —nos

cuentan— era vender todo el conjunto de la casa con la parte de afuera —la más antigua— vacía. Entonces la compró un familiar del antiguo propietario, concretamente un tío de las últimas dueñas, mientras su padre cobraba una herencia. Más adelante pasó a ser de su propiedad. Hicieron una obra en la parte exterior de la casa, la antigua, pero sólo fue un “lavado de cara, no tocaron los muros ni los tejados”.

Los informantes describen al propietario como un hombre autoritario que creía que al comprar el inmueble tenía todos los derechos sin tener en cuenta los de la gente que pagaba las rentas por vivir ahí. Un ejemplo de ello es la realización de obras e instalaciones en la casa sin comunicárselo a los vecinos, ni siquiera cuando instalaron los contadores en el patio de una de las viviendas, que sin contar con el permiso de la inquilina, aprovecharon que no había puerta de separación entre el patio y la vivienda para la instalación. Al nuevo propietario no le interesaban las vecinas y vecinos antiguos pues tenían rentas protegidas y ello no le reportaba todos los beneficios que empezaba a ofrecer el mercado inmobiliario en el centro histórico de Granada.

Este freno a su lucrativo propósito hacía que nunca concediera permisos para acometer ciertas obras y mejoras. Como por ejemplo en un piso en el que residían tres mujeres le pidieron permiso para colocar un bidet y al parecer la respuesta fue que se fueran y encontraran otra casa. No se podían arreglar tuberías cuando se rompían ni tampoco los suelos, puesto que no daba permiso para ello. Sin embargo, dada la necesidad de realizar ciertas obras para mantener las condiciones de habitabilidad, los inquilinos tuvieron que realizar algunas reformas a escondidas de la propiedad, como el suelo de un cuarto de baño, el de una cocina, etc.

En una ocasión, el propietario se enteró de la reforma que había realizado una de las vecinas y estuvo tres años sin querer cobrarle la renta porque decía tener razones para poder echarla a la calle; así pues, la vecina tuvo que consignar la renta durante ese tiempo en el juzgado. En otro momento, en el patio donde se tiende la ropa caía agua y mugre, y la inquilina de la vivienda afectada se vio obligada a instalar un tejado de uralita; entonces el dueño la denunció. Hubo que recurrir a abogados para que la uralita se quedara puesta.

En 1975 se quiso restaurar el tejado ya que se encontraba en muy malas condiciones, recibiendo la negativa del propietario aun asumiendo la parte arrendataria los gastos. Diez años después, debido al mal estado en que continuaba el tejado, se decidió por medio de una denuncia intentar la restauración del mismo; pero la restauración fue mínima y sin resultado alguno. El problema se agravó con goteras en tiempos de lluvia y grietas que se veían en el techo de las habitaciones del vecino afectado.

Las últimas dueñas heredaron la vivienda hace algunos años y desde entonces, según nos cuentan en las entrevistas, sólo se han arreglado los pisos que se han ido quedando vacíos para aumentar su precio de alquiler; mientras que en las viviendas en las que aún reside gente se han limitado a cobrar la renta mensualmente.

En enero de 2008 estas últimas propietarias venden la casa a una inmobiliaria, Ejecución y Gestión de Obras S.L., sin ofrecer el derecho a compra a sus inquilinos⁹⁴, ni tampoco comunicarles formalmente la venta del inmueble, al igual que en otras casas del Albayzín con las que hemos tenido contacto. No fue hasta que intentaron consignar el alquiler en los juzgados y contactar con la Oficina de Rehabilitación Concertada cuando les fue notificada la compra-venta, incluyendo los nuevos propietarios y el número de cuenta donde ingresar los alquileres.

Hasta el momento no ha habido ningún informe de ruina del inmueble emitido por Urbanismo, aunque según nos cuentan sí hubo un informe que obligaba al propietario a realizar obras de mantenimiento en el edificio, informe el cual parece ser –según nos cuentan– que estuvo retenido por el Jefe de Negociado de Ruinas, Valentín Rivas⁹⁵ durante más de veinte días sin fecha ni firma, enmendando la situación in situ delante del vecino firmando el documento y fechándola a mano, retro trayéndose al 11 de septiembre, día del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales.

Por otra parte, la nueva propietaria empieza a realizar algunos movimientos repetidos en otros conflictos del barrio. Así –según nos comentan varios vecinos– los propietarios se presentaron con albañiles en el inmueble, entrando en las viviendas vacías y haciendo boquetes en las paredes. Recordemos que el deterioro de las viviendas particulares revierte sobre la estructura general del inmueble, cuestión que acelera una posible declaración de ruina del edificio. También han intentado jugar con la posible ignorancia de los vecinos al respecto de su contrato indefinido. Una vecina de la casa nos comenta cómo,

94 Derecho de adquisición preferente (Artículo 1636 del Código Civil; Artículo 25 de la Ley de Ordenación Urbana de Andalucía)

95 Concretamente hemos tenido acceso a tres documentos en los que se exige a la propiedad que acometa una serie de medidas con carácter cautelar urgente en base a “un grave riesgo de afección a la seguridad y salubridad”, pudiendo procederse a la expropiación forzosa o a la ejecución subsidiaria: una Notificación de Acuerdo del Consejo de la Gerencia de Urbanismo de 26 de marzo de 2006; otra que desestima las alegaciones de la propiedad y reitera la obligatoriedad de la adopción de las medidas urgentes de 7 de agosto de 2007, y; un Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales de 11 de septiembre de 2007 que también desestima las alegaciones formuladas por la Propiedad y reitera “POR ÚLTIMA VEZ, a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO SITO EN CALLE CANDIL Nº 4, para que proceda a la adopción de las medidas urgentes en el citado edificio de su propiedad (que ya fueron ordenadas en 13 de febrero de 2007)” y expresamente vuelve a alertar en su acuerdo CUARTO los plazos de ejecución de las obras y las consecuencias de su incumplimiento, 24 horas para su inicio y 15 días para su total ejecución.

“el otro día al mediodía, me llamó un señor que decía que era de la inmobiliaria. Decía que en junio se me acababa el contrato y que me tenía que ir. Yo le dije que de aquí no me movía ni muerta. Que tenía un contrato pa toa la vida”.

Ante esta situación los vecinos de Candil 4 empezaron a organizarse de forma aislada, aunque sin mucha coordinación entre todos. Comenzaron a informarse sobre la situación del inmueble, a presentar quejas en organismos oficiales, etc. Pero no fue precisamente hasta el conflicto de la Casa Cuna cuando lograron reunirse la totalidad de las casas del edificio, motivadas por la demostración de fuerza que habían realizado unas gentes como ellas. Es así como deciden empezar a acudir cada viernes a la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística. Curiosamente toparon con la misma a través de este estudio. Dos de las vecinas habían sido nuestras informantes en la investigación hacía unos meses y decidieron ponerse en contacto con nosotros para contarnos la situación que en poco tiempo se había hecho más insostenible que nunca. Fue entonces cuando pusimos en contacto al número 4 de Candil con vecinos de otros inmuebles que ya estaban participando en las asambleas. Sobre el papel desempeñado por estos vecinos en la Asamblea de Vecin@s afectad@s nos ocuparemos en el apartado correspondiente a la misma de este capítulo.

Los últimos vecinos de Cuesta de Marañas, 10

El siguiente de los conflictos de violencia inmobiliaria que vamos a tratar difiere en algunos aspectos del anterior de la calle Candil. La principal particularidad de los sucesos de la Cuesta Maraña es la celeridad con la que se produjeron, junto a la intervención decisiva en los mismos de un órgano judicial, como garante de la consecución de los objetivos de la propiedad.

La Cuesta Marañas se sitúa también en la ladera baja del Albayzín que como hemos apuntado es uno de los centros neurálgicos de la transformación urbana del centro histórico de Granada y la zona del barrio que ha sufrido un desplazamiento mayor de población. Este hecho ha propiciado que sea uno de los puntos elegidos por la Oficina de Rehabilitación Concertada, junto a la calle Lavadero de la Mancha, para la rehabilitación de edificios y el regreso a sus viviendas de tres antiguos inquilinos. En el mes de julio la Junta de Andalucía entregaba las primeras viviendas protegidas en régimen de alquiler para jóvenes e inmigrantes⁹⁶. Pero en la Cuesta Marañas existen también otras realidades muy diferentes como veremos

96 Se trata de nueve apartamentos con una superficie útil de entre 30 y 52 m² situados en dos casas patio compradas y recuperadas por la Oficina de Rehabilitación. Los trabajos supusieron una inversión de 1,3 millones de euros.

a continuación. Se trata de una calle con diferentes niveles de pendientes, conformada por viviendas que unas están habitadas y otras no y sin presencia alguna de comercios y servicios. Al número 10 de la Cuesta Marañas se llega desde el turístico tránsito de la Calderería que antes de su desembocadura en la iglesia de San Gregorio, esconde a su izquierda una vía de escape que nos aleja del bullicio de los negocios de souvenirs y teterías. Desde el otro lado, enlaza con la calle Zenete, otro enclave significativo de los procesos especulativos que afectan al barrio.

La inmobiliaria propietaria del número 10 de la Cuesta Marañas, LOVISUEN S.L. compró esta casa –que data del siglo XVI– en el 2003. Un año después el edificio superaba la Inspección Técnica de Edificios tras acometer las reformas ordenadas por Urbanismo, recomendando acometer únicamente reparaciones de fontanería y saneamientos⁹⁷. Desde ello, según nos cuentan, las inquilinas e inquilinos del mismo han ido abandonando el edificio a medida que se iban cumpliendo sus alquileres. Paralelamente a esta marcha progresiva, la casa fue deteriorándose –tuberías rotas, escaleras sueltas...– sin que la propiedad acometiera ningún tipo de reparaciones. El ejemplo más representativo de la degradación del inmueble fue la inundación de una vivienda de la segunda planta con aguas fecales provenientes de un desagüe que la propiedad se negaba a arreglar, presentando indicios, según nos cuentan, de que la ruptura del desagüe hubiera sido provocada. Estos indicios se basan en que transcurridos dos años y medio desde que esa vivienda estuviera vacía, se rompieron las tuberías del desagüe del baño del piso de arriba, justo del único piso habitado del inmueble.

En la planta de arriba vivían Ana de 74 años y su hijo Jesús de 45, los últimos vecinos de Marañas 10 en donde vivieron la mayor parte de sus vidas. Esta familia que se había quedado sola en el edificio tenía un contrato de ‘renta antigua’, pagando por su vivienda 42 euros, canon acorde con la situación de ambos: bajo nivel de ingresos y dedicación de Jesús a su madre que tenía serios problemas de movilidad.

Al comienzo de este apartado apuntábamos que la celeridad y la intervención judicial eran las particularidades de este conflicto. Y es que el ritmo de los acontecimientos ha sido muy rápido: en cuatro años, la propiedad adquiere el edificio y consigue que todas las inquilinas e inquilinos abandonen sus casas, dejando la puerta abierta para llevar a cabo sus intereses. De varias declaraciones a la prensa y durante las conversaciones que pudimos mantener con Jesús y Ana, se extrae que las pretensiones de LOVISUEN S.L. pasaban por la construcción en esta casa palaciega de un hotel de lujo⁹⁸, junto a la solicitud de financiación pública para

97 Informe de la Inspección Técnica de Edificios de la Gerencia de Urbanismo de 25 de octubre de 2004.

98 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de 20 minutos del 8 de agosto de 2008: “Anita no puede parar de llorar: «He vivido en esa casa 73 años». «Dejaron el edificio de la mano de Dios aposta porque quieren hacer un hotel», añade. Pepe, su vecino del número 12 (también

la rehabilitación a través de los diferentes planes vigentes en la zona. Una vecina de la casa comenta:

“Dejaron el edificio de la mano de Dios aposta porque quieren hacer un hotel. (...) Nos ofrecieron tres millones para que nos fuéramos, pero no los aceptamos. (...) Al final echarán a todos los vecinos como ha hecho con nosotros”.

La intervención judicial era la otra particularidad de este conflicto. Ahora era un juez quien fallaba a favor de una inmobiliaria que reclamaba el desahucio de una inquilina de renta antigua alegando la ruina económica del edificio. Tras todo el revuelo que generó el conflicto de la Casa Cuna, el Ayuntamiento de la capital había hecho pública su intención de sacar a venta forzosa los edificios de aquellos propietarios que no cumpliesen con el deber de mantenimiento⁹⁹; lo que se traduce en su desligamiento de los procesos de declaración de ruina urbanística de los inmuebles. Un obstáculo que LOVISUEN S.L. debía salvar optando por la intervención judicial, en lugar de recurrir al ámbito de la Administración local.

En sentencia de 7 de febrero de 2007 del Juzgado de Primera Instancia Número Uno se reconocía la resolución del contrato entre Ana y la propiedad por ruina técnica del edificio, condenando “a la demandada –Ana Arroyo– al desahucio de la misma; con apercibimiento de la misma”. Situación la cual se vio empeorada –según nos cuentan– con la actuación de la defensa, que en este caso recayó en la empresa Legalitas cuyo abogado facilitaría el proceso de declaración de ruina de la casa, al no haber presentado el correspondiente informe de contraruina. Los honorarios profesionales de esta empresa de ‘teleasistencia jurídica’ fueron de 2.400 euros, cuantía a la que hay que sumar la condena a pagar las costas del proceso en la sentencia de 15 de abril de 2008 de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Granada que confirmaría la anterior. El desalojo de Ana y Jesús estaba previsto para el domingo 11 de mayo. Se suma así a la pérdida de su casa, el pago de una importante cuantía dada su situación económica.

Es entonces cuando Jesús empieza a contactar con gente para hacerles llegar la situación que se les avecina. La cercanía de la Cuesta Marañas con la calle Zenete

de renta antigua), vaticina: «Yo seré el siguiente, como tantos otros». En: <http://www.20minutos.es/noticia/376927/acoso/inmobiliario/Albaicin/> [última consulta: 18/08/08]

99 Puede verse a estos efectos la noticia publicada en la edición digital de 20 Minutos del 9 de octubre de 2007: “Urbanismo se ha propuesto atajar de raíz una situación que «clama al cielo», en palabras de la responsable del área, Isabel Nieto. Por este motivo, la Gerencia ha decidido sacar a venta forzosa aquellos edificios cuyos dueños hayan incumplido de forma reiterada las órdenes de medidas de conservación y seguridad tramitadas desde el organismo municipal.

«Se dedican a desoír durante ocho y nueve años esos requerimientos y no hacen las obras con la intención de solicitar la declaración de ruina», apunta la edil de Urbanismo. (...)” En: <http://www.20minutos.es/noticia/288340/0/venta/forzosa/edificios/> [última consulta: 5/11/07]

permite que pronto este hecho sea conocido entre la vecindad de la Casa del Aire, así como por la asociación de arquitectura social ADOBE, quienes pronto acudirían a comprobar el estado del edificio. Al respecto declararían en la prensa que “este tipo de sentencias deja indefensos a los inquilinos de renta antigua, ya que el juez no valora los motivos de la inminente ruina”¹⁰⁰. Comenzaba la movilización de un reducido grupo de personas que daban los primeros pasos habituales: redacción y difusión de un comunicado denunciando los hechos, visitas continuadas a los inquilinos amenazados y preparación de una concentración para el lunes siguiente a las 12:30 horas, estimando que el lanzamiento no se realizaría en domingo. El caso de Marañas, no obstante, sólo permitía ya denunciar públicamente los hechos, pues jurídicamente no existía posibilidad alguna de actuación y ya Jesús y Ana habían alquilado una vivienda en el Zaidín por 500 euros al mes, pues como recalca Ana prefirieron marcharse antes “de que nos echen de malas formas”. En el comunicado de denuncia se recoge:

(...) Frente a este acoso irracional, los vecinos y vecinas de Cuesta Marañas 10, junto a otras casas en situación similar —como la Casa del Aire— y algunas personas indignadas por todo esta situación, plantamos cara activamente con el fin de parar esta máquina devastadora que arrasa con nuestro barrio y con los pocos vecinos y vecinas que aún quedamos.

Pero ni siquiera la denuncia pública surtiría ningún efecto, con una repercusión mediática ínfima y un listado de actores más minoritario que en otras ocasiones. La Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín se pronunciaría al respecto en la prensa denunciando “la escandalosa tendencia especulativa en el barrio”¹⁰¹ y la Oficina de Rehabilitación Concertada les ofreció el realojo en una casa en la Cuesta de Gómez, oferta que está pendiente de ser cumplida.

Desmontando mitos:

la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística

Una vez explicitados varios casos concretos de los procesos que vive el barrio en su acercamiento a un barrio idílico, y que —como hemos visto— tienen consecuencias nefastas que son calificadas como ‘colaterales’ por aquellos cuyo objetivo es su lucro particular, toca ahora repasar y reflexionar sobre la experiencia de intentar aunar las fuerzas de diferentes casos afectados por la violencia urbanística, y más concretamente por la especulación inmobiliaria.

100 Edición digital de 20 minutos del 8 de agosto de 2008. En: <http://www.20minutos.es/noticia/376927/acoso/inmobiliario/Albaicin/> [última consulta: 18/08/08]

101 Edición digital de 20 minutos del 8 de agosto de 2008. En: <http://www.20minutos.es/noticia/376927/acoso/inmobiliario/Albaicin/> [última consulta: 18/08/08]

A raíz del conflicto de la Casa Cuna, los vecinos de este inmueble y algunos de la Casa del Aire empezaron a reunirse semanalmente. Los miércoles a media tarde, trataban las novedades de sus conflictos, especialmente de la Casa Cuna, y las estrategias y herramientas a utilizar. Una vez estabilizado el caso de Elvira 85-89, se planteó la posibilidad de hablar con otras casas vecinales del barrio que se vieran asediadas por la problemática a la que nos estamos refiriendo.

El objetivo planteado para estas reuniones era compartir información y experiencias entre unos y otros casos, estrechar vínculos de vecindad y crear redes de apoyo para casos en situación similar. Por su parte, los vecinos de la Casa del Aire también veían en estas reuniones la oportunidad de mostrar que se trata de una problemática que se extiende a todo el barrio, trabajando codo con codo con otras vecinas y vecinos del mismo.

Así, el miércoles 26 de septiembre se organiza una primera reunión preparatoria de la Asamblea de vecinos del Albayzín afectados por la violencia urbanística. A ella asistió gente de la Casa del Aire y de la Casa Cuna. En ella se acordaron algunos aspectos técnicos como el orden del día: Una introducción de la asamblea de vecinas, el porqué de la convocatoria; una ronda de presentaciones donde se expondrán los casos de la Casa del Aire y de la Casa Cuna para romper el hielo, que dará paso a la presentación de los nuevos asistentes; y un apartado de propuestas, donde se hablaría de la posibilidad de realizar una concentración como se había comentado en una asamblea anterior. Tras unos breves comentarios, se lanzó la posibilidad de realizar una serie de actividades a lo largo del año. En este punto surgió un debate ya conocido, entre las que prefieren ralentizar la actividad para realizar una buena organización y las que optan por lanzarse a actuar, ya que a través de la actividad se pueden ir estrechando los lazos y formando una base de trabajo colectivo. Entonces se abrió la posibilidad de en vez de planear un año por adelantado, programar unas actividades —comidas populares, proyecciones, charlas, etc.— hasta diciembre, y de comenzar a reunir las experiencias de la gente y los documentos necesarios en este tipo de temáticas creando así un centro de documentación. Dos proyectos que resultaban bastante ambiciosos pero asequibles a primera vista, según la experiencia de trabajo previa.

En esta reunión preparatoria surge la duda de siempre ¿se cuenta con las fuerzas suficientes para llevar a cabo estas propuestas? ¿Qué pasa si no asiste gente? ¿seguirían adelante? La respuesta es contundente:

“partiendo de las fuerzas con las que actualmente contamos se pueden sacar actividades adelante. No se puede esperar al número idóneo de gente, sino empezar a trabajar, ya que con un proyecto

en marcha puede ser factible que se vayan sumando nuevas incorporaciones”.

Finalmente, se cerró la asamblea con dos comentarios más: uno que insistía en el carácter de la reunión —“se trata de ver qué hay, la fuerza con la que se cuenta”; y otro a nivel más conceptual que insistía en que “partiendo de que somos individuos que compartimos el espacio donde habitamos —barrio, ciudad—, debemos aspirar a convertirnos en vecinas, con todo lo que ello conlleva —a nivel de relación especialmente: conocernos, ayudarnos...—”. Esto muestra, por un lado la cautela, el no dejarse llevar y no actuar impulsivamente y, por otro el sentido inicial de recuperar antiguas relaciones de vecindad. Cuestiones que son fáciles de enunciar, pero que entrañan ciertas dificultades al ponerlas en práctica.

De esta manera, el viernes 28 de septiembre se celebra la primera asamblea de vecinos. Entre las personas asistentes se contaban cuatro vecinos de la Casa Cuna, uno del Carmen de Zafra, nueve de la Casa del Aire y una de otra parte del barrio. Posteriormente se incorporaron tres vecinas de la calle Candil. La reunión fue como sigue:

“Se empezó exponiendo el caso del Carmen de Zafra por medio de su representante: la construcción de un hotel en un inmueble catalogado —por lo tanto no se puede utilizar la estrategia de la ruina legal para desahuciar a los vecinos— con la consecuente expulsión de las que poseen contratos indefinidos de renta baja —el que menos tiempo lleva viviendo en la casa es el propio Carlos, y reside allí desde hace 25 años— y que pertenecen a clases populares. Aparte de ofrecer dinero, la estrategia de los procuradores ha sido principalmente la de ‘asusta viejas’ —cuestión que el propio vecino informante ha sufrido en sus carnes (amenazas, palizas...)—. También comentó que el único que está entregado a hacer algo es él —posteriormente nos enteramos que otros vecinos de la casa se organizaban por su cuenta—.

Como apunte técnico decir que a pesar de haber insistido en mantener un orden en la reunión respetando los turnos de palabra, las interrupciones entre unos y otros vecinos se fueron sucediendo a lo largo de la misma. La falta de bagaje asambleario fue uno de los escollos constantes a lo largo de todas las reuniones.

Después de la exposición del caso Carmen de Zafra, surgió el tema de cómo conseguir activar una fuerza social. Aquí se retomó lo dicho en la asamblea del miércoles anterior referente a la necesidad

de recuperar y revitalizar los lazos de vecindad –‘convertirnos en vecinos’–. Sin embargo, la tensión surgió entre dos vecinos de casas diferentes por un malentendido sobre la estrategia a seguir.

Acto seguido, las vecinas de la calle Candil expusieron su caso –comentado en el apartado anterior de este capítulo–. Tras esta exposición, se les ofreció acompañarles a la Gerencia de Urbanismo para pedir una copia del expediente de su casa, tomando como paso inicial para la defensa de un inmueble la recopilación del estado de la casa.

Tras la exposición de la calle Candil, se describieron los casos de la Casa Cuna y de la Casa del Aire. Dado que eran las 22 horas y las vecinas del Candil se tenían que ir, se decidió dejar las propuestas para la próxima reunión que tendrá lugar el viernes siguiente a las 19 horas en la Casa Cuna. La única propuesta que se realizó a lo largo de la reunión fue la de elaborar un boletín con los conflictos del barrio, para lo que se le pidió tanto a Zafra como a Candil que elaboraran un texto donde se describa su conflicto. Propuesta con la que todo el mundo estuvo conforme”.

(Cuaderno de campo, 28 de septiembre de 2007)

Ésta fue la primera de una serie de reuniones que se celebraron semanalmente hasta aproximadamente el mes de diciembre. En ellas se actualizaban los conflictos y se iban preguntando dudas. Las propuestas se iban dilatando y las reuniones se hacían espesas. Poco a poco, las reuniones fueron reduciéndose en número de asistentes y en contenidos, sirviendo para poco más que el asesoramiento y apoyo a las vecinas del Candil. Los conflictos internos de esta casa impidieron que se organizaran conjuntamente y acabaron afectando al devenir de la asamblea de vecinos.

La propuesta de concentración que se manejaba inicialmente, se fue reduciendo hasta convertirse en una comida popular que nunca se llegó a celebrar. Se continuó con la propuesta de libreto, aunque por iniciativa de unos pocos. El objetivo era profundizar sobre algunos ejemplos de casas vecinales que se ven amenazadas por este proceso de conversión del barrio en un parque temático y por la expulsión de la población que ya no tiene cabida en la zona donde han desarrollado gran parte de su vida –sino toda–. Los casos que se recogen en el documento inicialmente –Casa del Aire, Casa Cuna, Babole, Casa Candil– son algunas de las numerosas muestras de las consecuencias de este tipo de transformaciones que se pueden encontrar en el Albayzín. Finalmente, los conflictos internos de la Casa del Candil hicieron que se cayeran del proyecto del libreto, pidiendo que no saliera su caso, a pesar de ya estar escrito. Así se hizo.

El cansancio de unos que llevaban una intensa actividad con su conflicto –vecinos de la Casa Cuna–, y el abandono de otros –las de la Casa Cándil y Zafra– condujeron a un final anticipado del proyecto. Éste llegó a principios del 2008, cuando a una última reunión asistieron muy pocos vecinos. Aún así, se quería sacar adelante el libreto. La oportunidad de presentarlo se dio en la concentración organizada por ACDML el 26 de febrero. A pesar de haber confirmado su asistencia vecinos de la Casa Cuna y de la casa del Candil, sólo asistió la Casa del Aire que divulgó el libreto. Este fue el punto y final –hasta el momento– de esta experiencia, hecho que ha debilitado los lazos entre unas y otras casas.

Algunas reflexiones sobre los casos

La experiencia de la Asamblea de vecin@s del Albayzín afectad@s por la violencia urbanística ha sido fallida. Se intentó asaltar el mito de las luchas, el de trabajar codo con codo con la vecindad tradicional del barrio, pero no resultó como se esperaba. Quizás las ansias de sacar un proyecto de estas características adelante, favorecido por un contexto activo de lucha, hizo apresurar los acontecimientos. Sin embargo, también fue habiendo dejadez manifiesta de vecinos de unas y otras casas que poco a poco fueron dejando de asistir a las reuniones, delegando sobre unos pocos la responsabilidad del proyecto.

Así pues, no fue una sino varias las causas de este intento fallido. Además de las ya comentadas, hace falta mencionar el fracaso a la hora de establecer unos ritmos. Los vecinos de la Casa del Aire que contaban con más experiencia no querían monopolizar las reuniones, y se propuso ralentizar el ritmo de trabajo para adaptarlo al del resto de participantes –a pesar de esto, dinamizaron la mayor parte de las reuniones–. Sin embargo, esa ralentización provocó un inmovilismo que los participantes no pudieron superar. Esto abre el debate –no abordado todavía– acerca de cómo posicionarse entre los dos extremos de: intentar eliminar cualquier manifestación de liderazgo; y favorecer la iniciativa y la dinamización de los más experimentados. Entre estos dos polos, el centro del debate es la posibilidad o no de que se genere un desequilibrio de poder.

La diferente experiencia organizativa fue otro de los escollos. Era fácil que se descontrolaran las reuniones, que derivaran en historietas, que se repitieran las situaciones de los vecinos en incontables ocasiones. Se pisaban los turnos de palabra y llegar a un acuerdo real era bastante difícil, ya que apenas se asentía y no se cuestionaban las propuestas. También faltaba iniciativa por parte de la gente a la hora de presentar y sacar propuestas adelante.

Durante los últimos días del trabajo de campo, uno de las ideas más reiteradas al respecto de la desaparición de esta asamblea fue la de que se podría volver a

intentar en un futuro dependiendo de las circunstancias e intentando no volver a caer en los errores que se acaban de comentar.

El error de proyectar cuestiones como la motivación, la asunción de responsabilidades, el bagaje político y asambleario de unos grupos sobre los otros se convierte en una forma de ostracismo, que condena la experiencia al fracaso. La evaluación de las fuerzas reales se convierte en un aspecto fundamental para afrontar la continuación de proyectos, evitando caer en una constante frustración. Esto no quiere decir que no sea posible el trabajar con gente de diferentes contextos, sino que se ha de asumir que el proceso y el ritmo diferirán sobre los acostumbrados.

CAPÍTULO VI

EL RIZOMA DE LA GENTRIFICACIÓN: EL CERRO DE SAN MIGUEL, FRONTERA ENTRE LO RÚSTICO Y LO URBANO

Este último capítulo del bloque destinado al análisis del proceso de gentrificación en el Albayzín, lo hemos dedicado a otro de los focos de intervención en el proceso de tematización del barrio. El Cerro de san Miguel está destinado a convertirse, según la revisión de 2007 del PGOU de Granada, en un parque temático.

Para la elaboración de este capítulo hemos utilizado fuentes de primera mano, a través de la observación y de la participación directa en los procesos del conflicto, complementadas con entrevistas, y otras fuentes de segunda mano como la prensa, para acceder a los discursos institucionales y conocer la imagen que del conflicto se proyecta sobre la ciudad. Finalmente, dado el importante papel que ha jugado la prensa en este conflicto, en combinación con la línea de experimentación de este estudio, hemos dedicado un apartado al análisis del tratamiento del conflicto a través de la prensa.

A modo de introducción

Una de los elementos más personales y sobresalientes por los que se caracteriza la ciudad de Granada es, según Bosque Muriel, la existencia y, sobre todo, la importancia de las cuevas utilizadas como viviendas (1956: 236). Este tipo de edificación se encuentra por casi todo el territorio del Estado español, pero especialmente en la zona del sudeste. Es precisamente Granada –a parte de otras poblaciones de la provincia como Guadix–, la ciudad con una densidad considerable de población que alberga un mayor número de viviendas “trogloditas”¹⁰².

En la cartografía de las cuevas en la ciudad que realiza Muriel se distinguen tres acumulaciones principales y otras tantas secundarias. Las primeras son: a) el Sacromonte, la más antigua e importante con cuatro grupos diferentes, en el camino del Monte, y en los barrancos de los Naranjos, de los Negros y de Puente Quemada; b) San Miguel, simple derivación lateral más moderna de la primera barriada, situada en la pendiente occidental del cerro de San Miguel, por encima del Albayzín, y c) barranco del Abogado, en la orilla derecha del valle del Genil, por debajo de la antigua Cruz de los Mártires y sobre el camino de la Sierra. Los tres núcleos secundarios son: a) el del Generalife, b) el del Barranco de la Zorra y Camino alto de Huétor Vega, en la orilla izquierda del Genil, excavado en los potentes niveles de conglomerados que separan dicho río de la Vega alta de Huétor y

102 Utilizamos el término ‘troglodita’ por referencia a la denominación plasmada por el autor.

la Zubia, y c) el reducido grupo de las cuevas del Beiro entre Cartuja y la Estación de Andaluces (Bosque Muriel, 1956: 256).

El mismo autor clasifica la vivienda troglodita granadina en cuatro tipos principales que describe de la siguiente manera (Bosque Muriel, 1956: 257-258):

“El más conocido, aunque no el más numeroso, lo forman las cueva-espectáculo, pintoresco escenario donde se desarrollan las típicas zambras gitanas de tanto éxito entre el turismo. (...) El segundo tipo, el más frecuente y numeroso, sobre todo en San Miguel, y en las diversas partes del Sacromonte, es la cueva-residencia del jornalero industrial o, al menos, del peón, no faltando tampoco los obreros cualificados, cuyo trabajo es estrictamente urbano. (...) El tercer tipo, muy frecuente en el Barranco del Abogado, pero que tampoco falta en el Sacromonte ni en las cuevas de San Miguel, es el del jornalero o peón agrícola. (...) Finalmente, en las orillas del Beiro, así como en el barranco de Puente Quemada y en las partes altas de San Miguel, aparece el último tipo, caracterizado por su extrema pobreza, que raya siempre con la miseria”.

Es en la zona del Cerro de San Miguel Alto donde nos centraremos a continuación, ya que allí es precisamente donde se sitúa el conflicto urbanístico-vecinal que desarrollaremos en los siguientes apartados.

Una mirada histórica a las cuevas del Cerro de San Miguel

Las primeras referencias históricas que encontramos con respecto a las cuevas situadas en la ladera opuesta a la Alambra, bañada por el río Darro, más exactamente en el Cerro de San Miguel Alto, se remontan al siglo XVI, cuando las cuevas sirvieron de refugio a los moriscos expulsados del reino de Granada tras la rebelión de Habem Humeya en 1569. Otro de los grupos que también estuvo presente desde el siglo XVI en las laderas de San Miguel cerca de la Morería (Albayzín) fueron las familias gitanas que llegaron acompañando al ejército de los reyes católicos.

A partir de entonces y hasta el siglo XIX su trascendencia fue escasa. En los últimos cien años sobre todo, en que la población granadina ha tenido un rápido desarrollo y un crecimiento prácticamente vertical, es cuando la cueva ha llegado a desempeñar su papel primordial. A mediados del siglo XX, sobre un total de 32.426 viviendas urbanas censadas, las cuevas sumaban 3.682, es decir, el 11,3% del total, de las cuales la mayor parte (3.309) se encontraban dentro de los límites del casco urbano, siendo un pequeño reducto (373) las que esta-

ban localizadas en la zona periurbana, esencialmente campesina (Bosque Muriel, 1956: 253).

Sin embargo, el deterioro que empezaron a sufrir las cuevas de San Miguel a partir de aquél tiempo, unido, tal y como comenta Jiménez Núñez (1999: 230), a la ruina provocada por fuertes inundaciones habidas en los años sesenta, provocó la expulsión de muchos de sus moradores. Más concretamente, entre 1961 y 1963 abandonaron las cuevas de San Miguel unas 315 familias. De este total, 95 familias se marcharon en 1961, y unas 200 en 1963, lo que supuso una enorme y repentina sangría para la población total del Albayzín¹⁰³. Los destinos de los habitantes expulsados fueron diversos: Barcelona fue el destino predominante, pero unos pocos se alojaron en lugares similares a los que habían abandonado por la fuerza —Covarrones, Barranco de los Naranjos, Barranco de Cenes, Barranco del Abogado, Barranco del Cementerio—, mientras que otros se mudaron al Zaidín o a la Chana.

Entre las personas que se quedaron en el barrio, los hombres se dedicaban mayoritariamente al campo —peones o jornaleros en lugares como la Vega—; también había albañiles, vendedores, arrieros, betuneros, traperos, trabajos de calderería, hojalatería, fabricación de canastos y sillas, tenderos, carpinteros, pintores, empleados en los tranvías, ferrocarriles, limpieza del Ayuntamiento y muchos 'eventuales'. Las mujeres, a parte de ser madres y amas de casa, había silleras, vendedoras, canastera, costureras, tenderas, danzarinas, incluso una peladora de pollos (Jiménez Núñez, 1999: 231). Todo esto supone que podamos considerar a la población del barrio como de clase popular.

A esta población se le sumaron a partir de los años ochenta otra nueva población que se ha ido instalando en las cuevas que quedaron libres después del desalojo de los años sesenta. Con estos nuevos moradores, en combinación con las ya existentes —personas de bajos ingresos en su mayoría—, los vecinos de la ciudad empezaron a considerar la zona como de carácter marginal. Esto se vio enfatizado por el abandono que estaba sufriendo el barrio por parte de administraciones y propietarios, siendo los inquilinos y vecinos del mismo quienes principalmente padecen este proceso.

Sin embargo, desde hace unos años —2004, 2005— la población de las cuevas empezó a cambiar de nuevo, siendo ahora 'jipís', jóvenes estudiantes y artistas los que van sustituyendo a algunos de los pobladores llegados en los ochenta. Además de aumentar la cantidad de moradores, también incrementa la diversidad del tipo de población que se ubica en el cerro.

103 La base de información que utiliza Jiménez Núñez son las bajas registradas, que prácticamente pusieron fin a lo que había sido un sistema de vivienda muy antiguo y muy socorrido a falta de otras posibilidades.

Habitabilidades periféricas

El PEPRI Albaicín-Sacromonte de 1990 señala como área de rehabilitación integrada la totalidad del ámbito del Albayzín y la subdivide en ocho áreas entre las que se encuentra el Cerro de San Miguel, y para cada una de las cuales indica una serie de objetivos y actuaciones, que en muchos casos se concretan en las Áreas de intervención. Específicamente, se plantea la recuperación del cerro en cuestión, la creación de un parque etnológico y la implantación de equipamientos y actividad hostelera.

Este plan se refiere a la ladera del Cerro de San Miguel como “zonas de cuevas en las que predomina la construcción subterránea, sin servicios urbanísticos, con acceso exclusivamente peatonal”¹⁰⁴. También hace mención a sus pobladoras “zonas ocupadas en forma marginal y cuevas en estado físico muy deteriorado o ruinoso”. De ahí que las líneas de actuación se dirijan hacia los siguientes puntos: la utilización de las laderas como parque urbano, regeneración de laderas, tratamientos vegetales, restauración de senderos; rehabilitación de las cuevas que se encuentran en mejor estado y tengan, por su ubicación y otras características, mejor viabilidad para su recuperación y puesta en uso; conservación de las cuevas en estado regular con medidas preventivas y provisionales, impidiendo la ocupación indiscriminada; y demolición o relleno con un material inalterable de las cuevas más deterioradas y peligrosas.

Es en este contexto donde se sitúa el conflicto provocado por la intervención del Ayuntamiento en el intento de desalojo de los moradores de las cuevas del Cerro de San Miguel Alto, y que a continuación pasamos a describir.

o El intento de desalojo de las cuevas del cerro de San Miguel Alto

El jueves 11 de enero del 2007, el Ayuntamiento de Granada empezó a hacer llegar notificaciones de desalojo inminente en 48 horas a algunas de las cuevas del cerro a través de agentes de la Policía Local. Gran parte de los terrenos habían sido cedidos a la empresa constructora municipal EMUVYSSA¹⁰⁵, encargada de comenzar a llevar a cabo la transformación de la zona. Las razones que se esgrimen en un principio son principalmente la insalubridad del lugar y la inhabitabilidad de las cuevas, seguido de un cierto clima de inseguridad ciudadana y de actos violentos.

Ante tal situación, el pánico entra en escena. Empiezan a hablar unos moradores con otros y deciden reunirse para ver que pueden hacer con respecto a la problemática. El primer día del cumplimiento del plazo de desalojo –sábado 13 de enero– los vecinos del cerro desplegaron una serie de pancartas por diferentes

104 Plan Especial Albayzín-Sacromonte 1990.

105 Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Granada S.A.

zonas de la ladera –muralla, ermita– en las que se puede leer: “No tenéis vergüenza. Todo por dinero. Stop capitalismo”, “El dinero acabará con la tierra. Papel podrido que nos convierte en déspotas deshumanizados”, “¿Qué será lo próximo? ¿Querrán vendernos el aire? ¿Privatizarán el amanecer?” y “La única ruina que nos amenaza es vernos sin casa”. También se ocuparon de alertar a la prensa, más concretamente a la agencia EFE.

Después de conversar con un grupo de moradores, quedaron patentes dos ideas que posteriormente se verificarían: por un lado, la falta de organización entre los vecinos para hacer frente al desalojo y, por otro lado, la ausencia de un conocimiento detallado del conflicto, de las medidas a tomar y de las posibilidades de resistencia. Hasta el momento habían recibido la visita de algunos miembros de ADOBE y la de algunos medios de comunicación. Además, según comenta una de las moradoras, habían contactado también con un abogado. Al final de esa mañana no había ocurrido nada.

o Un primer contacto con otros colectivos

Esa misma tarde –la del 13 de enero–, se organizaba una merienda-charla en la Casa del Aire –se proyectó el documental de Gamonal, se realizó una breve charla informativa sobre la historia y la actualidad del conflicto de la casa y se hizo una rifa para recaudar fondos para la causa–. A este acto asistieron algunos de los cueveros¹⁰⁶ para exponer su conflicto y pedir consejo y colaboración a colectivos que tuvieran más experiencia en este tipo de situaciones. También estuvieron presentes vecinos de la Casa del Aire, miembros de la ACDTG, de la Biblioteca Social Hermanos Quero, de la plataforma Salvemos los Árboles, etc.

En un ambiente amenizado con chocolate caliente y pastas, y tras la charla inicial sobre la situación de la casa, surgen los primeros comentarios sobre el conflicto de las cuevas. Este tema es retomado una hora después, tras la proyección del video. En un primer momento intervienen algunos de los ocupantes de las cuevas de San Miguel Alto, que habían sido invitados por integrantes de la Casa del Aire. Después de la exposición de la problemática, se corroboran las hipótesis que por la mañana se habían planteado a raíz de la conversación con uno de los moradores.

A continuación intervienen habitantes de las cuevas del Barranco del Abogado contando su situación actual, la cual difiere bastante de la de las cuevas de San Miguel. En cualquier caso, tienen claro que pueden verse amenazados en un futuro próximo. Estas personas demuestran un conocimiento en aspectos técnicos,

106 El término ‘cueveros’ ha sido una de nuestras opciones para nombrar a las personas que habitan las cuevas. También respetaremos cuando hagamos referencia a los autores, la nomenclatura que ellos utilizan.

legales y urbanísticos mucho más amplio, a través del planteamiento de dudas muy concretas. Igualmente poseen un razonamiento político del conflicto del que adolecen los habitantes de San Miguel Alto. Este conjunto de moradores organizados en el Barranco del Abogado, un total de cinco cuevas, se ofrece para sumarse activamente al conflicto del San Miguel.

El resto del debate continuó en torno a la amenaza inminente de desalojo, a las posibles propuestas de gente ajena a las cuevas y a la resolución de las dudas planteadas por los ocupantes del Sacromonte. Se deja entrever que los habitantes de las cuevas afectadas han de tener una reunión interna para ver lo que quieren hacer, cómo, con qué fuerzas cuentan, etc. Muestran su intención de convocar una reunión para esa misma noche. Se cierra la sesión con una recogida de teléfonos de la gente interesada en colaborar y con un encuentro para el día siguiente a las 16 horas en la ermita de San Miguel, donde comentarán lo que hablarán esa noche. En esta ocasión sólo se comprometen para subir un grupo muy reducido de personas —cuatro aproximadamente— en calidad de representantes, para posteriormente poder informar a los no asistentes.

o La primera asamblea abierta de las habitantes de las cuevas de San Miguel Alto

Al día siguiente, tras un cambio de ubicación de la asamblea —ahora en la entrada de una de las cuevas y con vistas privilegiadas de la ciudad— y formando un hemiciclo con sillas escolares recicladas, un antiguo asiento de atrás de un coche y suertes de taburetes, comienza la reunión. A ésta asisten medio centenar de personas entre las que se encuentran además de vecinos de las cuevas, miembros de la Casa del Aire, del Barranco del Abogado, gente de la ACDTG, del CSO 'Los 15 Gatos' y demás interesadas a título personal.

Las caras empiezan a sonar y las relaciones entre los vecinos se potencian, ya que es precisamente el fortalecimiento de estos lazos uno de los aspectos clave para entablar su lucha. Según uno de los moradores más antiguo —camino de su quinto año de residencia— “es la primera vez que la práctica totalidad de los habitantes de estas cuevas se reúnen para hacer algo en común”.

El orden de los contenidos tratados es más o menos similar al del día anterior en la Casa del Aire, pero con unos ritmos más definidos y exposiciones más claras: en primer lugar hablan gente del lugar, a continuación gente del Barranco del Abogado y, posteriormente, se comienzan a discutir aspectos concretos del conflicto: por un lado, la amenaza de desalojo —probabilidades de qué ocurra o no, posibles respuestas, colaboraciones, dudas, etc.—; y por otro, la continuidad o no de un posible proyecto de trabajo en las cuevas.

En síntesis, con respecto al desalojo, se concluyen varios puntos: tienen claro que desean quedarse allí, que la resistencia a un posible desalojo será por medios pacíficos y que tienen mucho interés en contar con el apoyo de más gente. Para ello, proponen que algunas personas más empiecen a pasar la noche con ellos en sus casas y que al día siguiente haya un grupo de personas presentes como testigos en el caso de que la policía intente echarlas. Paralelamente, cuentan que Tele 5 Andalucía se ha puesto en contacto con ellos y la redactora jefe de los informativos les ha dicho que quizás mande un reportero a pasar allí la noche para cubrir el posible desalojo. Con respecto al segundo punto, destacar que apenas se trata algo sobre el mismo, aunque las breves referencias a un posible proyecto de trabajo permanente no se descartan por el momento.

Entre las decisiones tomadas de forma más concisa están: cerrar todas las puertas de las cuevas requeridas por el Ayuntamiento —entre nueve y quince, dependiendo de la fuente— y permanecer dentro en el caso de la visita de la policía; no estar dentro de las cuevas no requeridas por el Ayuntamiento en el citado momento para evitar recibir notificación alguna; organizar un retén de personas, de fuera en su mayoría, desde las ocho de la mañana ante la posible visita de la policía; organizar una acción de defensa en otro punto estratégico en el caso de que el desalojo se produzca, con más gente que no ha subido pero que acudiría a dicho punto a manifestarse por el desalojo. Se baraja entre las más probables cortar una carretera importante más o menos cerca, para así dispersar a los medios policiales y retardar la subida de nuevos efectivos. Algunos de estos aspectos se descartan y otros se preparan. La jornada se termina con una comida conjunta como recogemos en el diario de campo:

“Cerrada la reunión, los moradores nos invitan a subir a comer y a beber una sangría. En la parte alta del cerro, junto a la muralla, hay unas perolas con ensalada, guacamole y arroz caldoso. La gente se divierte con guitarras y algún timbal. Las vistas son abrumadoras, embriagantes, tanto como el vino barato que acompañan con fruta. En ese momento ha llegado más gente, incluso dos chicos del Centro Social Okupado y Autogestionado Casas Viejas de Sevilla, que están estos días por aquí informando sobre la manifestación por la Okupación que tendrá lugar el próximo 13 de febrero en la capital hispalense. Según nos contaban ayer, su propósito es que se organice otra en Granada —alguna gente podría interpretar este hecho como un preludio de lo que estaba por llegar—”.

o A la espera del desalojo

La mañana siguiente —lunes 15 de enero— transcurre con calma. Algunos de los colaboradores pasaron allí la noche y otros se acercaron por la mañana. La calma

se interrumpe cuando aparece en lo alto de la colina, ya en zona de cuevas, una furgoneta de Construcciones Manuel Miranda Rojas SL, del Salar (Granada). Hay tres operarios que esperan dentro del vehículo. Cuando se les pregunta por el motivo de su visita contestan:

“Estamos aquí para hacer el paripé. Nos han mandado estar aquí y nosotros obedecemos (...) Traemos cuatro ladrillos y un saco de cemento. Con eso no se puede hacer ná. ¿Necesitáis material para arreglar algo? Je, je”.

Al momento llega otra persona –de la constructora o del Ayuntamiento–. Una hora después no había sucedido nada. Los operarios se van a desayunar. La prensa se acerca también al lugar, no sólo la prensa escrita sino también televisión local –la agencia EFE, Localia–. Los operarios regresan para coger el coche y marcharse de nuevo.

Cuando parecía que no iba a ocurrir nada, llega la policía –dos coches y cuatro agentes–. Algunos cueveros van yendo de un lado a otro avisando a la gente de que se vaya metiendo en sus cuevas y que no le abran la puerta a nadie. Llega otra patrulla –aunque a raíz de una conversación entre dos oficiales, parece ser que también había agentes de paisano.

Esperando dentro de las cuevas, los moradores reciben un mensaje de la persona encargada de ir a hablar con la abogada. Según ella,

“No sé discute la propiedad de la tierra, sí su posesión. Esa es tu casa y asumes todas las responsabilidades de lo que allí te pueda pasar (...)”

Cinco agentes empiezan a bajar desde la ermita, acompañados de periodistas de Telecinco y la agencia EFE. Van con una especie de mapa y cámara fotográfica. Tienen la intención de repartir más notificaciones, cosa que no consiguen. Cueva por cueva, sacan fotos y actualizan el mapa que tienen. Se fijan sobre todo en las cuevas vacías y medio derruidas, aunque sin descuidar las otras. Cuando se les pregunta por el motivo de su presencia afirman estar realizando un censo. Unos vecinos se quedan dentro, mientras que otros mantienen el tipo sentados en su terracita, tomándose un té. Finalmente, los agentes se retiran y con ellos los periodistas.

Durante toda la semana estuvo presente la tensión por temor al desalojo, hasta que el viernes –día 19 de enero– a las 7:45 horas de la mañana hace acto de presencia la policía. Hay alrededor de un centenar de agentes –entre la Local y la

Nacional— distribuidas por todo el Cerro de San Miguel, que acompañan a dos buldózer y a una excavadora de aproximadamente dos toneladas —cuando, según técnicos de ADOBE, el máximo peso permitido para esa zona según las regulaciones de la oficina de urbanismo es de 300 kg.—.

Continuando con sus órdenes, las máquinas empiezan a trabajar. Llenaron con arena y escombros un total de ocho cuevas y otra fue tapiada. Dos de las cuevas que fueron objeto de algún tipo de agresión —una tapada con arena y otra, dada su inaccesibilidad, simplemente se dedicaron a destrozarla—, estaban en fase de rehabilitación bastante avanzada —uno de los moradores pretendía pasar su primera noche allí la semana siguiente—.

Una de las habitantes de las cuevas que vive con sus dos hijas, aunque en ese momento una de ellas estaba en la escuela, tuvo que salir de la cueva porque empezaron a caer piedras que se desprendían del techo, provocado por el peso de la excavadora que trabajaba sobre la cueva.

La actitud de algunos agentes de policía tomó un cariz jocoso y despectivo para con algunos cueveros, como si en cierta medida buscaran algún tipo de reacción que les permitiera cargar y aplicar un ‘correctivo’. Un ejemplo de las provocaciones, aparte de insultos y otras cosas, fue el siguiente comentario:

Cuevera: “¿Van a tapar las cuevas?”.

Policía: “Sí vamos a tapar las cuevas; y si hay alguien dentro mejor”.

Al momento de partir la policía local, todos se reunieron en casa de uno de los cueveros para hablar sobre la forma de respuesta. Siguiendo con el tipo de reacción no violenta, deciden realizar una concentración en la plaza del Ayuntamiento, donde repartirán una hoja informativa y permanecerán sentados y en silencio. Además de la concentración pacífica se prepara el comunicado y se eligen a los representantes encargados de hablar con la prensa.

Paralelamente, algunos miembros de ADOBE visitan las cuevas para comprobar su estado y dar su opinión al respecto. Una vez informados se dirigen al juzgado para poner una denuncia por las irregularidades de la intervención de esa mañana.

o Sobre la concentración en el Ayuntamiento

A través de mensajes a móviles, durante toda la tarde, se contacta con gente para que acudan a la concentración. A las ocho en punto se concentran alrededor de

cincuenta personas entre cueveros y demás interesadas y simpatizantes –ADOBE, ADTG, Cooperativa Hortigas, Casa del Aire, Barranco del Abogado, etc.–. Media hora después, se reúnen alrededor de doscientas personas, a las que se les suman un tránsito de viandantes que se detenían a leer el panfleto, a curiosear, etc. Ya en esos momentos se observaba una fuerte presencia policial, repartidos entre efectivos de la Policía Local custodiando el edificio y de la Policía Nacional, tanto en la plaza con una ‘lechera’¹⁰⁷ como en los conductos de acceso a la plaza –calles colindantes–.

En la reunión de la tarde se había acordado que la concentración fuese sentada y callada, cosa que no se consiguió del todo, habiendo gente que optó por permanecer de pie y en corrillos. Tanto el panfleto que se estaba repartiendo como el comunicado de prensa fueron elaborados en colaboración con personas que se aproximaron a echar una mano y que eran miembros de la ACDTG.

La presencia de los medios de comunicación fue un elemento clave en la concentración. Una muestra bastante representativa de los medios locales, autonómicos y nacionales, se dieron cita también en la Plaza del Carmen. De hecho fue un reportaje pactado con Telecinco lo que cerró el acto, quince minutos más tarde que las intenciones originarias de la policía que habían ordenado al principio de la concentración el desalojo de la plaza a las 21:00h. A partir de ese momento comenzarían a pedir documentación a la gente que permaneciese en la plaza.

Precisamente, el papel de los medios fue uno de los principales temas de debate tratados tras la concentración. Las opiniones iban desde quienes defendían su uso como medio de difusión del conflicto y/o como medio de defensa ante la presencia policial, hasta quienes afirmaban que el acto se había organizado para ellos, concretamente para el reportaje de Telecinco. Otra de las opiniones expuestas, pasa por negar la intencionalidad mediática de la protesta, aunque sí reconocer cómo los medios acabaron por tomar el control del acto, pactando la hora de clausura entre una representante de los cueveros, la enviada por la redacción de informativos de Telecinco en Andalucía y la policía nacional que estaba al mando. Después de que los medios hubieran terminado, la jornada se cerró sin más incidencias. La radio, pero especialmente la televisión y prensa digital e impresa realizaron un seguimiento del proceso bastante minucioso durante un total de dos semanas.

o Las jornadas de trabajo en el Cerro de San Miguel

Miembros de otros colectivos como la ACDTG, la Casa del Aire o ADOBE –que presentó una denuncia por la actuación de la Administración local en San Mi-

107 El término ‘lechera’ se refiere al furgón de la policía en argot popular.

guel Alto—, junto con demás individuos interesados, siguieron trabajando con los moradores del cerro que acabaron constituyéndose como asociación —la constitución como asociación no implica un trabajo, sino la mera formalización de una organización y un nombre para los comunicados y demás estrategias colectivas—. Varias reuniones a la semana empezaron a poner en marcha la maquinaria. Se ponen en funcionamiento unas jornadas de trabajo para limpiar y adecentar el cerro, aprovechando el momento para que los vecinos de Granada se acerquen al cerro y conozcan a los habitantes del lugar, también para que los propios moradores se conozcan entre sí y para mostrar su intención de quedarse y de mejorar el entorno.

El primer día fue el sábado 20 de enero. Esa mañana todavía seguían viniendo periodistas —en este caso de la cadena de televisión la Sexta— para entrevistar a los residentes del lugar. Como las periodistas no encontraban a las personas encargadas de hablar con la prensa, les preguntaron a otros moradores si podían hacerles unas preguntas, a lo que contestaron que no. Su respuesta fue debida al acuerdo al que se llegó en la asamblea de mantener un mismo discurso sobre el conflicto y que sólo los representantes encargados deben hablar con la prensa. Posteriormente, las periodistas pudieron hablar con las personas que buscaban.

Alrededor de las 12 del mediodía comenzaron a salir algunas personas de sus cuevas para empezar a trabajar. Algunos limpian y arreglan la cueva que habían destrozado los policías, otros reparan parte del camino, otros hacen lo mismo en otro sendero. Bajo un sol que aprieta pero no asfixia, la jornada transcurre y se va uniendo gente. Sin embargo, el promedio de participación es de unas quince personas, de las cuales unas tres venían de fuera. El hecho de que sólo un pequeño reducto de moradores participen en los trabajos empezó a ser indicativo de la falta de compromiso colectivo que a la postre resultaría ser una de las principales razones del abandono de este tipo de trabajo.

Mientras se prepara un almuerzo comunitario, el transcurso de paseantes y turistas es continuo. Algunos se paran a conversar y otros continúan, pero eso sí, la imagen no pasa desapercibida. Incluso algunos de los vecinos permanecen un buen tiempo, a lo lejos, comentando la jugada. Hay que recordar que las asociaciones de vecinos más próximas se posicionaron favor del desalojo, argumentando como causa principal la cuestión de los perros y la supuesta inseguridad, a lo que posteriormente se uniría el propio deterioro del cerro.

Se continuó trabajando hasta las 17:30 horas, momento en el que se reunieron la mayoría —muchos más de los que estuvieron trabajando durante el día— para hablar de diversos puntos entre los que destacan:

- La ilegalidad y el desacierto de convocar otra concentración –como se había planteado en un inicio–, en el mismo lugar y por el mismo motivo. Se dieron varias soluciones, pero finalmente se decidió que bajara un pequeño grupo para desconvocar la concentración y entregar una hoja donde se explican los motivos y se les invita a la jornada de trabajo y comida compartida del domingo. La cita es a partir de las 10 de la mañana en el cerro de San Miguel. El encargado de prensa llama a los medios que previamente se habían puesto en contacto con él, para informarles de que no se va a hacer nada.
- Se plantea lo de hacer unas hojas para recoger firmas, cosa que queda pendiente de organizar.
- Se pide más participación y organización en las jornadas de trabajo, para aprovechar bien las pocas herramientas, el personal y el tiempo de que disponen. Se presentan unas hojas de tareas donde la gente se ha de apuntar.

Una representante del CSO ‘Los 15 Gatos’ hace un comentario con respecto a los acuerdos a los que se llega en la asamblea y su falta de cumplimiento al ponerlos en práctica. Insiste en que no se deben tomar decisiones en el momento, ya que representaría la opinión de esa persona o de unas pocas, pero no de la mayoría. Y afirma que se debe actuar como se plantea en la asamblea. La misma persona comenta que hay varios tipos de resistencia no violenta y que no tiene por qué ser sinónimo de pacífica. Les deja un tomo del ‘Diccionario de la Paz y el Conflicto’ para que todos lo puedan leer e informarse sobre este tipo de acción. Finalmente, les ofrece su colaboración como colectivo en caso de que quieran utilizar una respuesta no violenta. Estas intervenciones muestran –como ya había sucedido en otras ocasiones– una actitud más política y experimentada a la hora de afrontar los conflictos, cuestión de la que adolecían en aquellos momentos los cueveros.

Las jornadas de trabajo continuaron durante sucesivos fines de semana. Poco a poco se fue reduciendo la participación en las jornadas –debido, según afirman, al cansancio y tensión acumulada en todo el proceso de desalojo– y al final acabó decidiéndose en la asamblea que cada uno cuidara del entorno donde se emplazase su cueva. Algunos tomaron mejor nota que otros. En todo este proceso de limpieza se rehabilitaron tres cuevas más, las cuales habían sido taponadas en su momento por el Ayuntamiento de Granada.

La policía continuó con las visitas masivas. En la del miércoles 31 de enero, además de enterrar alguna cueva más, entregaron un par de notificaciones adicionales. Esto contrasta con la visita del arqueólogo municipal el día anterior, para inspeccionar la existencia de restos catalogables, con la intención de paralizar las obras del tapado de las cuevas.

Por su parte, los cueveros se ponen en contacto con Ecologistas en Acción, quienes realizarán un comunicado cuestionando la presencia de la empresa constructora EMUVYSSA en todo el proceso de desalojo. Pretenden destacar el carácter especulativo de la operación. Otro tipo de estrategias puestas en práctica por los cueveros es la creación de un blog¹⁰⁸ donde fueron colgando toda la información referente al conflicto.

Al igual que otros grupos, deciden organizar una tarde de actividades –cabaret, teatro, proyección documental, cena vegana y conciertos– en el CSO ‘Los 15 Gatos’ para recaudar fondos y subsanar los gastos de la abogada y otros materiales. Pegaron carteles por todo el centro de la ciudad. A pesar de un bajo número de asistentes al inicio de la tarde, el fluir de gente aumentó a medida que avanzaba el día. Así, parece ser que la fiesta fue todo un éxito. Además de servirles para recaudar fondos, trataron su problemática con diferentes medios: el humor, documentos audiovisuales y coloquio. No sólo solventaron todas las deudas, sino que aún les quedó algo de dinero para posibles imprevistos.

En el campo de lo jurídico-administrativo, confluyen la denuncia del colectivo de arquitectos y aparejadores ADOBE por la actuación del Ayuntamiento en el cerro, la denuncia de la Junta de Andalucía por la forma de entrar en el cerro y de manipular un terreno que forma parte del patrimonio de la ciudad, y la denuncia por parte del delegado de la UNESCO en Andalucía por el trato deshumanizado hacia los moradores de las cuevas. Esta situación hace que el Ayuntamiento realice una petición al juzgado para que autorice el desalojo generalizado de las cuevas, la cual es denegada y provoca el paro de cualquier intervención en la zona. El Ayuntamiento no se queda parado y recurre la sentencia del juez.

o Un conflicto latente

No vuelve a haber movimiento hasta el mes de octubre de 2007, cuando el Ayuntamiento adelanta su propósito de convertir el suelo de la zona de rústico a urbanizable. Su intención continuó siendo recuperar el cerro para un uso turístico. Esta propuesta cuenta con la oposición de los grupos municipales IU y PSOE, que cuestionan la capacidad del Ayuntamiento para ejercer un control sobre el suelo una vez convertido en urbanizable. Además sospechan de la existencia de intereses ocultos en esta actuación.

Ya en enero de 2008, se retoma el conflicto con la intención del Ayuntamiento de respetar la desestimación del desalojo dictaminado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), pero manteniendo el expediente abierto. No

108 La dirección del blog es: www.cuevasgranada.blogspot.com.

sólo eso, su siguiente paso está siendo la petición de desalojos individualizados, ya que las principales razones para la desestimación del desalojo fueron los modos y maneras de llevarlo a cabo y la petición de un desalojo generalizado que violentaba la inviolabilidad del domicilio. Los tres argumentos que esgrime el Consistorio Municipal para realizar la petición de desalojo individualizado son: la seguridad de los propios moradores de las cuevas; las protestas de los vecinos colindantes con respecto a la insalubridad del lugar; y la recuperación del control de su propiedad.

Entre tanto, algunos moradores continúan reuniéndose alguna que otra vez, pero el trabajo colectivo es prácticamente inexistente —alguna fiesta más se celebró en el cerro—. Sí se encuentran iniciativas privadas como la del taller de cocina solar organizado los domingos a lo largo del año. Los trabajos continuaron a título individual o en pequeños grupos. La población desde el 2007 ha ido variando bastante aunque conserva parte de los moradores presentes en el conflicto desde sus inicios. Esta falta de continuidad en su trabajo y en la coordinación y apoyo con otros grupos, ha hecho que una vez iniciado el segundo proceso de desalojo, recibieran la negativa de algunas personas que en un primer momento acudieron desinteresadamente a su petición de apoyo.

Así pues, las actitudes que presentan los habitantes del cerro ante la nueva petición de desalojo son diversas: desde los que tienen asumido el desalojo dadas las características de este espacio, hasta los que tienen pensado plantar cara al mismo, defendiendo las cuevas que reconocen como su hogar. A su vez, denuncian las que afirman ser las intenciones del Ayuntamiento: crear un nuevo icono turístico, a través de la conversión del suelo en urbanizable, orientando el espacio de cara a los turistas y residentes de alto poder adquisitivo.

Ya en abril, se anuncia el inicio de los trámites de desalojo individualizado. Para ello, se tiene pensado realizar un registro fotográfico, entregar las notificaciones y pedir judicialmente el desalojo. Después de que este se lleve a cabo tapiarán las cuevas en peor estado y aprovecharán el espacio como nuevo foco turístico de la ciudad. La recalificación se contempla en la última revisión del PGOU, todavía en proceso de aprobación. Según la edil de Urbanismo, Isabel Nieto, entre las intervenciones que tendrían lugar en el cerro se incluirán: un aparcamiento al lado del centro de menores, un centro de interpretación de la ciudad, una cafetería y otras ofertas hosteleras, además de la reconstrucción del mirador.

El siguiente movimiento del Ayuntamiento se produjo en junio, y consistió en la permuta entre esta administración y EMUVYSSA —propietaria del suelo— como primer paso para la construcción del parque temático. Según los grupos municipales opositores, estas primeras actuaciones sobre el cerro pueden suponer el

inicio de una intervención que se extenderá durante décadas y que afectará a territorios colindantes como el Sacromonte, la Abadía y Jesús del Valle.

En este contexto, es previsible que el siguiente paso del Consistorio sea intentar hacerse con las parcelas de propiedad particular que entran dentro del territorio seleccionado, cuestión que pasa por localizar a los propietarios y conseguir que vendan. A tiempo del fin de este estudio el segundo desalojo está por realizar.

El conflicto a través de la prensa

Como adelantamos al inicio de este capítulo, el papel que jugó la prensa en el devenir de los acontecimientos fue decisivo. De ahí que decidiéramos incluir un apartado para analizar el tratamiento del conflicto que hace la prensa. Para ello, se establecen tres parámetros: los actores, los discursos y el posicionamiento de la prensa con respecto al conflicto. El análisis se ha realizado sobre un total de cincuenta y siete noticias de diferentes medios en formato digital –Granada digital, Ideal digital, Granada Hoy, etc.–, entre septiembre del 2006 y julio del 2008.

o Sobre los actores

El conjunto de actores presentes en las noticias de prensa sobre el conflicto de las cuevas del Cerro de San Miguel se pueden dividir en dos grupos, ‘Pro’ y ‘Contra’ el desalojo de las cuevas. Los principales actores que se sitúan explícitamente a favor del desalojo son: el Ayuntamiento de Granada, personificado por los cargos de alcalde, José Torres Hurtado (PP), y ediles de urbanismo, primero Luís Gerardo García Royo y después Isabel Nieto, junto a las facultades coercitivas de la Policía Local; las AA. VV. del Distrito Albaicín –Albaicín, Sacromonte-Valparaíso, San Pedro y Bajo Albaicín–, representados por el presidente de la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín, Manuel Navarro.

Hay otros grupos a favor del desalojo, aunque inicialmente no se posicionan explícitamente con respecto al conflicto y únicamente se dedican a criticar ya sean los procedimientos de tapiado de cuevas, por su valor patrimonial, o el trato deshumano que reciben los cueveros. Entre ellos, cabe destacar al representante del PSOE, José María Rueda, la Delegación de Cultura de la Junta, a través de su delegado Pedro Benzal y el presidente de la UNESCO en Andalucía, Miguel Carrascosa. En última instancia, aparece también el grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Granada, encabezado por su portavoz, Lola Ruiz.

En el grupo de los que están en contra del desalojo se incluyen, principalmente, los moradores de las cuevas, cuyo discurso inicialmente no es tenido en cuenta por los periodistas, pero que posteriormente, al no haber ningún interventor político

de su parte, se toma como referente lo dicho por los moradores, dejando patente su organización que se materializa en la constitución de la Asociación de Vecinos del Cerro de San Miguel. También aparecen diversos colectivos que defienden los derechos de los cueveros entre los que se menciona únicamente a ABOBE en un par de ocasiones.

o Sobre los discursos

En relación directa con los actores encontramos sus discursos, algunos fijos y otros que se van modificando o adaptando a la realidad que pretenden reflejar. Así pues, el primer discurso que reflejan las noticias es el del propio Ayuntamiento y sus razones para desalojar el cerro de San Miguel. Las causas son principalmente la insalubridad del lugar y la inhabitabilidad de las cuevas, seguido de un cierto clima de inseguridad ciudadana y de actos violentos. A medida que van avanzando los acontecimientos, la inseguridad ciudadana y la violencia pierden relevancia con respecto a los argumentos que el Alcalde mantiene y en los que centra su discurso: la insalubridad e inhabitabilidad de la zona. También en representación del Ayuntamiento, el edil de urbanismo sostiene que la intervención en el cerro tiene como objetivo “recuperar la vegetación y los caminos autóctonos”. García Royo no se posiciona directamente con respecto al desalojo, únicamente se dedica a defender la actuación llevada a cabo por el Ayuntamiento. Una vez sustituido el edil de Urbanismo e incorporada la nueva edil, Isabel Nieto, se continúa con la intención de desalojar las cuevas por tres razones: la seguridad de los cueveros, las protestas de vecinos colindantes por la insalubridad del área y la recuperación del control de la zona, su propiedad. Al haber insinuado anteriormente la posible conversión del espacio en suelo urbanizable, se reafirma, esta vez restringiendo el tipo de edificación que tendrá cabida –hotel, museo, tetería, etc.–. Dada la presión de la oposición, acabarán diciendo que no tendrá cabida ningún tipo de edificación, a pesar de que en el PGOU se recoja la orientación del lugar hacia un nuevo foco turístico.

Por otro lado, las AA. VV. del distrito Albaicín se posicionan a favor del desalojo en aras de la “conservación del rico patrimonio y para devolver la dignidad a los entornos emblemáticos”, dado que los moradores de las cuevas “no se rigen por las normas cívicas que como ciudadano hay que cumplir”. Arguyen que los cueveros “han abierto caminos y vías de acceso a esas cuevas sin ningún tipo de precaución ni estudio de impacto”. También comentan que identifican algunos de los moradores como ‘mendigos’, como ‘atracadores’ de visitantes del Albayzín, como violentos y problemáticos, etc. Denuncian la utilización de la fuente de la ermita de San Miguel Alto como ducha y baño de estos moradores, produciendo visiones impúdicas de actitudes ‘incívicas’ para las transeúntes y sus familias. Recoge también el tema de los perros sueltos como causa de inseguridad. Finalmente se

posicionan en contra de la construcción del hotel en la parte alta del cerro y la urbanización de la parte baja, aunque están a favor de la intervención municipal para la recuperación del espacio para uso de ‘todos’.

Por otro lado, también interviene el representante del PSOE que únicamente se dedica a calificar la acción del gobierno local como ‘electoralista’ y sospecha de los intereses ocultos en la propuesta de convertir en urbanizable el cerro; la Delegación de Cultura de la Junta, a través de su delegado Pedro Benzal, y el presidente de la UNESCO en Andalucía, Miguel Carrascosa, muestran el descontento de ambas instituciones con respecto a las actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Granada en el cerro de San Miguel. Denuncian la falta de información sobre los procedimientos y afirma la intervención del gobierno andaluz en caso de que se dañe el patrimonio.

Finalmente, el discurso de IU critica la actuación del Ayuntamiento como “tardía, mala, con precipitación y sin coordinación con la Junta de Andalucía”. Rebate los argumentos del gobierno local sobre las motivaciones que fundamentan la actuación y apuntan la falta de un plan de rehabilitación que incluyera conducciones de agua y luz para estas casas-cueva. Todos estos grupos proyectan sus intenciones a través de propuestas igualmente relacionadas con el turismo y la hostelería. Esto supone que la disputa política no hace referencia al fondo de la problemática —el desalojo de las cuevas— sino, más bien, a la forma de llevar a cabo tales acciones y los usos futuros del espacio. Así, aunque implícitamente, podemos afirmar que los intereses defendidos por los partidos políticos inmersos en el conflicto responden a un interés común, el desalojo de las cuevas para la transformación del lugar en otro icono turístico de la ciudad.

Los argumentos principales que sostienen los moradores de las cuevas son, por una parte, que todas las acciones que se están llevando a cabo por parte del Ayuntamiento responden a intereses especulativos —prueba de ello, mencionan la recalificación de aquellos suelos realizada en el año anterior—. Por otra parte, afirman que ellos son los únicos que están haciendo algo por la conservación del cerro, limpiando caminos, encalando cuevas para que no se desmoronen, etc. Además, denuncian la irregularidad de los procedimientos al llevar a cabo el tapado de cuevas, pero se muestran abiertos a dialogar con el Ayuntamiento.

En este mismo bando se encuentra ADOBE, que denuncia la actuación de las autoridades locales por la pérdida de la estructura tradicional de veredas del Cerro de San Miguel y la creación de nuevas vías al tráfico rodado. Indican que lo sucedido constituye un “daño irreversible” y la “pérdida de importantes valores ecológicos” protegidos en el PEPRI Albaicín-Sacromonte. Finalmente, constatan que el riesgo ha sido tanto a nivel ecológico como a nivel humano —las personas que

habitan en las cuevas colindantes y a las propias estructuras de habitación—. Entre los moradores hay quienes tienen asumido el desalojo, dadas las características de la zona, y quienes muestran actitud de defender lo que consideran su hogar.

o Posicionamiento de la prensa con respecto al conflicto

En un principio la prensa recoge las actuaciones como un proceso lógico dentro de la transformación del barrio. Se centran inicialmente en recoger los acontecimientos que van sucediendo en relación al desalojo. El tratamiento marginal de una de las partes implicadas, los moradores de las cuevas, deja entrever su posicionamiento a favor del desalojo.

A medida que avanza el conflicto y empiezan a aparecer otros actores y discursos, como PSOE, IU y la UNESCO, que amplían el espectro, se centra el debate en las formas de llevar a cabo las actuaciones municipales. Está bien que se desalojen las cuevas, pero no la forma en la que se ha intentado.

Poco a poco, y dado que no hay ningún representante político que esté en contra del desalojo, se va prestando más atención a lo que dicen los propios moradores del cerro, que pasan de ser un todo homogéneo a presentarse como un crisol de variados perfiles, hasta llegar a comparar el cerro con la torre de Babel¹⁰⁹.

En una segunda parte del conflicto, el debate se traslada del desalojo a los planes de uso para el cerro. Una serie de noticias correlativas van dando voz a los distintos grupos municipales que se posicionan con respecto a los intereses ocultos que se intuyen de las propuestas del consistorio municipal. Se salpican algunas noticias sobre los moradores del cerro que en esta segunda parte actúan más como espectadores que como protagonistas del conflicto. El problema del desalojo se resuelve cambiando de una petición general a la intervención individualizada –cueva a cueva–, dejando vía libre a la discusión sobre la posible urbanización del cerro.

Así pues, se denota un cambio en la actitud de la prensa: inicialmente, distante a ofrecer la visión de las partes dado su desconocimiento de las mismas; a medida que interactúan con los habitantes de las cuevas, se van humanizando y presentan la diversidad de personas que se encuentran habitando el cerro. Sin embargo, esta atención con sorprendentes matices –fueron comparados con soviets y con cavernícolas entre otros–, es selectiva y ocupa un lugar secundario, como complemento de la discusión política –esta vez referente al distinto posicionamiento de los partidos políticos– sobre formas de hacer y usos del

109 Noticia en el Ideal de Granada, a 28 de junio de 2008. Consultado en <<http://www.ideal.es/granada/20080629/granada/cerro-babel-20080629.html>> [última consulta: 7/07/08]

espacio en que se centra el interés del tratamiento del conflicto por parte de la prensa.

Reflexiones sobre el caso

Entre los aspectos sobre los que reflexionar en torno al caso de las cuevas del cerro de San Miguel se encuentra el papel de los medios de comunicación de masas en el conflicto. Lo que inicialmente se planteaba como una catapulta para exponer el caso, se convirtió en un acto de atracción mediática en el que la batura la llevaban los propios medios de comunicación. Esto implicó dejar en un segundo plano a los moradores del lugar, situándolos como subalternos de la protesta. Tomados como unos atemporales cavernícolas, se muestran sus hábitos y la defensa de su modo de vida. Todo ello bajo una selección de momentos y de imágenes descontextualizadas como la ofrecida por el programa Callejeros del canal Cuatro. Nadie salvo los propios habitantes del lugar se posiciona en contra del desalojo, así que la discusión se centra en las formas del mismo. Como se argumenta en el capítulo de la Casa Cuna, el caso de las cuevas también abrió el debate en los colectivos más autónomos de la ciudad sobre la remisión a los medios de comunicación, y los peligros que esto puede conllevar según ciertos posicionamientos.

En cuanto a la organización interna, mencionar el debilitamiento de la asamblea a la hora de llevar a buen puerto los acuerdos tomados. El dejarse llevar por la corriente del momento y no sentar las bases de un trabajo colectivo influyó directamente en el devenir del carácter asambleario y de la propia organización.

La continuación del trabajo, o mejor dicho, la ausencia de continuación es otro de los puntos que nos ayudan a reflexionar sobre obstáculos que se presentan en este tipo de luchas. La espontaneidad puede suponer a la larga un impedimento para la continuación de las luchas. Así como surge, puede desaparecer. La gente de las cuevas se activó ante el peligro inminente de ser desalojados; una vez desaparecido ese peligro inminente, se desaprovecha el trabajo realizado y los lazos que se empezaron a forjar en el proceso de resistencia se acaban volatilizando.

Esta falta de continuación está directamente relacionada con la ausencia de un enfoque integral, también político, que interrelacione los diversos conflictos locales. Si el problema sólo se observa en el hecho de querer echar a alguien de su casa y no en los procesos de transformación actual de la ciudad, la solución no irá más allá de permanecer un tiempo más, olvidando que hay otros grupos que trabajan en problemáticas relacionadas con las que poder coordinarse y dar una respuesta más efectiva.

Ya no sólo la dejadez en el trabajo particular impide fortalecer las redes, también el abandonar la colaboración con otros grupos debilita la posibilidad de actuación. Una vez superada la complicada fase inicial de empezar a caminar, se hace necesario continuar relacionándose y trabajando conjuntamente —en la medida de lo posible—. El apoyo mostrado a los cueveros no fue recíproco. Las personas y grupos que se acercaron a colaborar en un inicio no lo hacían desde el asistencialismo o la filantropía, sino con la intención de ir ampliando y fortaleciendo las redes entre unos y otros en aras de hacerse lo suficientemente fuertes en la confrontación con el ‘enemigo’ común.

BLOQUE II DEL PROYECTO DEL CIERRE DEL ANILLO A LA RONDA ESTE METROPOLITANA

Si el primer bloque de estudios de caso estaba dirigido a analizar los conflictos que surgen en el proceso de gentrificación del Albayzín, este segundo bloque se orienta hacia el proceso de expansión de la ciudad de Granada por el Este; expansión que se vertebra a través del cierre de la Primera Circunvalación. Para ello, introducimos este bloque con una exposición más detallada del proceso de planificación de esta gran infraestructura del transporte, ahondando en las propuestas que tanto la Administración Local como la Autonómica plantean al respecto.

El proyecto del 'Cierre del Anillo' del Partido Popular

El Cierre del Anillo¹¹⁰, es el nombre que recibió el proyecto del grupo político municipal del PP en Granada que perseguía la prolongación de la Primera Circunvalación por el Este de la ciudad. La Primera Circunvalación rodea Granada desde Almanjáyar y la Chana hasta Cenes de la Vega. El objetivo era cerrar el círculo trazando una carretera de gran capacidad desde Cenes de la Vega hasta Haza Grande-El Fargue-Víznar-Alfacar. El tramo proyectado tiene 8 km, de los cuales 4'5 km discurría por un túnel que cruzaría la complicada orografía de la zona, sumándole también dos o tres viaductos sobre los ríos Genil, Darro y Beiro. Este complicado tramo de autovía fue tasado con unos costes de 120 millones de euros –20.000 millones de las antiguas pesetas–.

110 "Estudio de cierre de Anillo de la circunvalación de Granada mediante vía de gran capacidad", noviembre de 2004. INCITEL, S.L. / LABORATORIO DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA DEL SUR S.L. (LOPISUR S.L.).

En cuanto a la posible conexión con el Camino del Sacromonte y con El Fargue en el entorno de la Abadía del Sacromonte, el proyecto del Cierre del Anillo no buscaba conectarse con el Sacromonte, espacio que ‘necesariamente’ debía conservar su imagen, sino con todos los terrenos recalificados para complejos residenciales allá por Haza Grande y El Fargue. Pese a ello, en el Capítulo 6 del PEPRI Albaicín-Sacromonte 2005 sobre propuestas de intervención, se proyecta una nueva carretera que desahogará estos nuevos crecimientos urbanos hacia el Sacromonte, “enlace necesario para garantizar las condiciones de seguridad y acceso de los habitantes a estas zonas” (PEPRI Albaicín-Sacromonte, 2005: 5).

El efecto sobre la paisajística del lugar es ineludible. Sobre el Parque Rural, afectaría con la construcción de las correspondientes salidas de ventilación, de emergencia, movimientos de tierra, etc. Y sobre el Parque Forestal, la ciudad con este proyecto se iría acercando a él progresivamente, tanto por El Fargue, con el crecimiento de los complejos residenciales, como por el Sacromonte. A título de ejemplo, el proyecto de construcción de un hotel de lujo en la Hacienda-Cortijo Jesús del Valle por la Inmobiliaria Construcciones Ávila Rojas¹¹¹ y la apertura de sus vías de acceso. Otros parques se verían afectados en aspectos como la utilización de canteras en la Sierra de Huétor.

El proyecto –como adelantábamos anteriormente– fue una iniciativa del PP, con la oposición de los restantes partidos políticos y de otras instituciones sociales. Sin embargo, poco a poco se están dando los pasos para que si no este proyecto, otro similar, sea necesario y viable¹¹². El PGOU de Granada de 2005, dice:

“El plan no hace imposible, sin embargo, continuar con los estudios necesarios para que en su día, si se comprobara su necesidad y viabilidad, se planteara con verdadera solvencia el cierre de la circunvalación por el este”.

111 El Hotel de lujo en la Hacienda Cortijo Jesús del Valle es una “Hacienda-Cortijo creada por los jesuitas en el siglo XVI. Consta de varios edificios, uno principal, donde hubo en su día molinos de aceite y harina, lagar y corrales, y un segundo destinado a residencia de los jesuitas. Fue incluida en el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz, el 27 de junio del 2005 con la categoría de monumento. Es propiedad de Construcciones Ávila Rojas y consta con más de 130 hectáreas, todas ellas cultivadas con un extenso olivar que ha arrasado con todos los árboles autóctonos. Ya existieron en el pasado negociaciones con la Junta de Andalucía. El tema hoy está en el aire, aunque visto lo visto, tiempo al tiempo. Construcciones Ávila Rojas nació en la misma época que Inmobiliaria Osuna, ambas en Granada, aunque Osuna se ha expandido y enriquecido más. Tiene su local en la calle San Antón 72, en ese gran edificio verde de Hotel y empresas construido por ellos mismos en el momento en el que aquel espacio de la ciudad se desarrollaba” [extraído de: HUERTA CABEZA DE AJO, 2006. Boceto para el Informe Crítico sobre la Especulación en Granada Este - Noreste, Granada, p. 15]

112 Por ejemplo: la Modificación del Plan General del Ordenación Urbana del 2005 recalifica terrenos para construir complejos residenciales en el triángulo comprendido entre Haza Grande - El Fargue - Casería del Montijo. Estos nuevos crecimientos urbanos son los que acabarán imponiendo la “necesidad” del Cierre del Anillo.

El primer paso para sacar adelante esta propuesta fue la elaboración de un estudio sobre el proyecto. Éste analizaba la viabilidad funcional, económica, territorial y medioambiental del Cierre del Anillo. En él se recoge el objetivo de esta gran infraestructura que buscaría evitar los colapsos de la Primera Circunvalación, con los consecuentes problemas de accesibilidad, ruido, emisiones atmosféricas, etc. Otros aspectos positivos que resaltan son: municipios como Cenes, Víznar y Jun gozarían de otra carretera; la construcción de la carretera daría trabajo a los municipios circundantes; etc. Entre los aspectos negativos sólo reconocen los ‘temporales’ cortes de tráfico, desvíos y accidentes.

El estudio comprendió la necesidad de tener en cuenta la problemática ecologista en la construcción de la carretera. Había que tener cuidado con la ya degradada depresión de Sierra Nevada y con esos ríos por los que pretendía cruzar. En su paso por el río Darro tenía dos opciones, puente o túnel:

- Habiendo dictado ya la Consejería de Cultura que el paso de la carretera no afecta directamente a bienes culturales, se busca convenir convenientemente el punto con menos impacto. En el caso del viaducto un puente de 21 metros de altura que cruzaría de las montañas del Llano de la Perdiz a las montañas de la Abadía.
- En el caso del túnel por debajo del río Darro, el túnel continuaría hasta su salida por Haza Grande-El Fargue- y Víznar-Alfacar. El túnel fue la alternativa seleccionada, ambientalmente más asumible, pero con un incremento económico considerable y con problemáticas técnicas derivadas. ¿Por qué entonces el túnel? Porque no afecta a bienes culturales ni al patrimonio natural. ¿Bienes culturales, patrimonio natural? “Desde la Abadía del Sacromonte se percibe el estribo del viaducto de la margen derecha del río Darro, la desembocadura del viaducto en el túnel de la margen izquierda del río, el tablero y parte de los apoyos”. Es decir, la incidencia visual en las perspectivas desde la Abadía del Sacromonte sería alta, considerada la importancia histórico-cultural de éstas; es decir, la importancia de éstas para los turistas, “observadores exigentes que buscan y valoran la calidad paisajística”. Y bueno, también se considera a los ciclistas, a los senderistas, etc.

Es decir, no sería posible ni con un túnel ni con un viaducto encajar ningún enlace de la carretera con el Sacromonte. La ‘viabilidad’ del proyecto se defiende a partir del citado estudio del cierre del Anillo llevado a cabo por la Unidad Temporal de Empresas Incitel, S.L. y LOPISUR S.L., contratada por el Ayuntamiento de Granada para dichos efectos.

En este proceso de construcción de la 'necesidad', el POTAUG deja 'libres' entorno a 1'5 millones de m² en el término municipal de Granada, en el espacio comprendido entre Casería del Montijo, Haza Grande y El Fargue. Esta liberalización de terrenos es aprovechada por el Ayuntamiento para, a partir de la modificaciones en el 2005 del PGOU, recalificarlos como urbanizables, abriendo las puertas a la construcción de aproximadamente 4.000 adosados.

Si este proceso de urbanización se produjera, descontando el crecimiento urbano que se desplegará desde Granada hasta Alfacar, pasando por Jun y Víznar, se demandará la necesidad del Cierre de la Circunvalación, así como la infraestructura pareja a estos nuevos asentamientos urbanos, no solo desde el Partido Popular con el Cierre del Anillo, sino desde otros grupos políticos municipales y ciertas capas de la población, adhiriéndose al tenor del mismo proyecto del Cierre del Anillo, o como veremos a continuación, presentando otras (pseudo-)alternativas, como la Ronda Este Metropolitana del PSOE.

La alternativa del otro grupo político: el PSOE y la Ronda Este Metropolitana

El PSOE planteó el 27 de noviembre de 2006 la Ronda Este Metropolitana para "evitar más atascos". Esta propuesta fue presentada por el candidato socialista a la Alcaldía de Granada, Javier Torres Vela, en el comienzo de la campaña electoral municipal. Según los cálculos del PSOE, la denominada Ronda Este Metropolitana absorbería el 15% del tráfico que soporta actualmente la circunvalación de la capital, o lo que es lo mismo, unos 20.000 vehículos. Torres Vela defendió esta alternativa frente a la encabezada por el consistorio de construir un túnel de 4,7 km para el cierre del anillo. Su tramitación y financiación, cifrada en unos 119 millones de euros, correría de cuenta de la Junta de Andalucía.

A modo de breve reseña sobre los aspectos técnicos de esta propuesta, se puede afirmar que la Ronda Este Metropolitana es una vía rápida de gran capacidad —para una velocidad motora entre los 90 y 120 km/h— de 9,4 kilómetros de longitud, que conectará la autovía A-92 por el Norte con la carretera de Sierra Nevada por el Este, cerrando el anillo de la circunvalación a 10 km de la capital en dirección a Sierra Nevada en Pinos Genil, uniendo este municipio con Víznar y pasando por Granada y Cenes de la Vega. Se prevén como condiciones adicionales la conexión con El Fargue y el desdoblamiento de la carretera de Sierra Nevada, separada a unos 2,5 km hacia el Este de la salida de los túneles del Serrallo. La Ronda Este planteada discurre por la superficie a excepción de un túnel de 300 m; cuenta también con un viaducto de 1.460 m.

- o La adhesión de la Junta de Andalucía al proyecto del PSOE: la Ronda Este Metropolitana

El 26 de diciembre de 2006 Torres Velas y el grupo de alcaldes socialistas del área metropolitana de Granada presentan en Sevilla a la Consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez, el proyecto de la Ronda Este Metropolitana. La buena acogida por parte de la Junta se hace pública el mismo día, calificando la propuesta como ‘buen principio’ y apta para su inclusión en la ‘redefinición’ de sus planes de infraestructuras, a través del Plan de Mejora de la Accesibilidad, Seguridad Vial y Conservación en la Red Carreteras de Andalucía 2004-2010 (‘Plan Más Cerca’).

Un mes más tarde, el 30 de enero de 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía hace pública en una nota de prensa la licitación de la redacción del estudio informativo que determinará la alternativa más adecuada para construir una ronda este metropolitana en la ciudad de Granada, con el objetivo de conectar la A-92 con el acceso a Sierra Nevada (A-395) por el este y descongestionar la actual circunvalación norte-sur (A-44). Este estudio informativo tiene un presupuesto de licitación de 300.000 euros y el plazo para la presentación de las empresas interesadas expiraría el 23 de marzo. La redacción del estudio tiene un plazo de ejecución de trece meses. Las obras estarán financiadas con Fondos Feder de la Unión Europea, destinados a contribuir a la reducción de las diferencias de desarrollo y nivel de vida entre las distintas regiones, y a la reducción del retraso de las regiones menos favorecidas¹¹³.

- o Algunas repercusiones inmediatas de la construcción de la Ronda Este Metropolitana de Granada

En el diseño de la Ronda Este Metropolitana propuesto por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, prevé conectar la zona sur del área metropolitana de Granada por la A-92, con el norte a través de la carretera de la sierra (A-395) por el este de la ciudad, en el punto más adecuado una vez sobrepasados los túneles del Serrallo. Para hacer ello factible la carretera de Sierra Nevada ha de ser ampliada con dos nuevos carriles en un trazado de 5 kilómetros, desde los túneles del Serrallo. Este **desdoblamiento de la carretera de Sierra Nevada** es la primera de las repercusiones inmediatas de la propuesta.

De este modo, parejo a la licitación del estudio informativo de la Ronda Este Metropolitana, la Junta de Andalucía ha sacado también a concurso la redacción del

113 Para más información sobre la licitación de los estudios informativos véase, http://www.giasa.com/concursos/act_eva_resp.asp?CODIGO_CONTRATO=todos&DESCRIPCION=todos&PROVINCIA=GRANADA&TIPO_CONTRATO=todos&alias=act_eva&consultar=consultar [última consulta: 20/04/07]

estudio de duplicación de la calzada de la A-395 (Granada-Sierra Nevada) desde los túneles del Serrallo hasta Cenes de la Vega. Este proyecto está por lo tanto ligado al plan presentado por el entonces candidato socialista a la alcaldía, Javier Torres Vela, de construir una autovía entre Cenes y Víznar, que cerraría el Anillo de la Circunvalación.

Según el informe redactado por GIASA, el estudio de la A-395 se hará teniendo en cuenta la orografía, el cauce del río Genil y mejorando el enlace con Cenes de la Vega para “coordinar la actuación con la futura ronda este metropolitana de Granada”.

El estudio tendrá en cuenta, según las condiciones previas de GIASA, un paso por el barranco del Teatino y el diseño de cuatro viaductos —sobre los ríos Genil, Darro y Beiro, y el arroyo Hornillo—. Esta **sustitución de unos puentes por otros** es otra de las principales repercusiones del vial.

El proyecto de la Ronda Este Metropolitana es una de las grandes infraestructuras proyectadas en la ciudad de Granada; es tal la envergadura de la misma que, además de coordinarse con la duplicación de la calzada en la carretera de la Sierra, incluirá un estudio informativo de la conexión de la A-92 con el municipio de Quéntar. Localidades como ésta están siendo presas de la vida adosada. Su inclusión dentro del trazado de este complejo para el transporte rodado supondría la desaparición definitiva, urbanística y social, del propio pueblo, convirtiéndolo de una vez por todas en una ciudad dormitorio. El **efecto sobre otros territorios** se convierte en otra de las repercusiones a destacar.

Una vez descrito el devenir de ambas propuestas y explicitadas algunas de las consecuencias inmediatas de las mismas, pasemos a analizar dos ejemplos de resistencias que produjo la proyección de una infraestructura de este calibre: uno en la Fuente de la Bicha y otro por el barrio de Haza Grande. Tampoco puede afirmarse que hayamos seleccionado entre un heterogéneo conjunto únicamente aquellas experiencias incardinadas en la autonomía. Entre éstas se han desarrollado en la ciudad una serie de trabajos de especial significancia en los que por motivos de espacio y tiempo no hemos podido detenernos. En su lugar, hemos tratado de hacerlos presentes cuando, por ejemplo, hayan participado en experiencias conjuntas que aquí tratamos. Un ejemplo de ello es Granada Vía Verde, colectivo centrado en las luchas contra la motorización de la ciudad y que durante los últimos días de redacción de este documento emitió un comunicado de disolución. En un orden más institucional ha habido otros colectivos que tampoco hemos recogido por los mismos motivos, pero que sin duda son clave en la historia de las luchas contra las grandes infraestructuras en Granada y su Área Metropolitana. Es el caso de la Salvemos La Vega, con más de quince años de vida, que ha visto cómo —a pesar

de sus protestas— se levantaba la Primera Circunvalación y se arrasaba La Vega, y asiste hoy a la construcción de una Segunda que viene a remediar el problema de tráfico que la Primera no sólo no resolvió, sino que agravó con creces.

CAPÍTULO VII

EN LOS LÍMITES URBANOS: EL MONTE DEL LORO¹¹⁴

En los capítulos anteriores de estudios de caso nos hemos detenido en una serie de conflictos cuyo eje central y nexo común ha sido la vivienda. Concretamente hemos pretendido dar cuenta de cómo los procesos especulativos atacan al bien (social) 'vivienda', comprendiendo en ésta varias de sus fisonomías: desde la casa tradicional de vecindad albayzinería hasta las casas-cueva ocupadas del cerro de San Miguel. En capítulos siguientes miraremos detenidamente a la otra gran manifestación de la especulación urbanística: las grandes infraestructuras.

Ambos bloques en la arena de la ciudad moderna no pueden la mayoría de las veces observarse de forma aislada sino que —como veremos en el proceso de construcción de la necesidad— la planificación urbanística en materia de vivienda va estrechamente vinculada al diseño, construcción y gestión de grandes infraestructuras. La motorización del espacio urbano, la racionalización de la vida cotidiana, la degradación del medio o la sectorización geográfica son tan solo una muestra de las temáticas adyacentes que surgen de la mano de las dinámicas especulativas orientadas a la creación de nuevas redes viarias y otras grandes infraestructuras.

En este capítulo nos ocuparemos específicamente del Monte del Loro, por tratarse de un conflicto llamémoslo mixto, pues si el objetivo central de las protestas en este caso es impedir la construcción de varias urbanizaciones residenciales en las lomas de este monte de Haza Grande, el enclave para construir las mismas es una de las principales zonas afectas a todo un proceso de expansión urbana apoyado básicamente en la construcción de nuevas y grandes redes viarias en las zonas este y norte.

Primeras experiencias en la lucha contra el Cierre de la Primera Circunvalación

La ACDML ha sido, como muchas otras experiencias de luchas locales de los últimos años, el resultado de un trabajo colectivo que poco a poco ha ido perfilándose en función de las circunstancias y de las vivencias políticas y sociales de sus integrantes. Por ello iniciaremos este apartado con una retrospectiva de estas primeras experiencias en Granada contra los procesos urbanísticos de expansión urbana, prestando especial atención a aquellas de las que tenemos constancia por el trabajo de campo, que podrían ser el germen del grupo sujeto central de este capítulo, como la ACDTG.

114 'Monte del Loro' es una de los nombres conocidos que recibe este monte. También se conoce topográficamente como 'Cerro de las Peñuelas' y popularmente como 'Monte del Tambor'.

En el 2004 un grupo de varias personas acceden al carmen del Limón, o de la Purificación, en la placeta de las Escuelas, con la intención de abrir una huerta en sus abandonados jardines desde hacía décadas. Unos primeros comienzos en solitario, antecedieron a un proyecto más amplio para el que se convocaría en asamblea a un amplio grupo de personas más o menos afines. Pero este espacio ya era conocido en la ciudad, pues ocho años atrás fue ocupado y desalojado de inmediato y precisamente ahora salían las sentencias, con varias condenas de cárcel que terminaron saldándose con libertades condicionales y multas¹¹⁵. Fruto de estos razonables temores y de la presencia en el carmen de personas ajenas al proyecto que aprovechaban los recovecos como chutadero o cama improvisada, se creó un clima bastante incómodo para materializar un proyecto de estas dimensiones. A su vez, descendió considerablemente el número de personas interesadas en un principio. El debate en torno a los fines de la huerta, basculando entre la ‘ocupación hortícola’ o el hecho en sí de cultivar, fue el principal punto de la previsible falta de entendimiento de los comienzos y que causaría la marcha de un número considerable de personas. Finalmente, se optaría por encontrar un espacio que reuniera mejores condiciones.

Tras más de un mes de búsqueda intensa por la ciudad, el espacio elegido es un “solar ajardinado contiguo a la cuesta de la lona, es un antiguo carmen ya sin edificación que, al igual que el anterior, salva el desnivel pronunciado con terrazas. Es propiedad, junto al Carmen de las Maravillas –justo a su lado y a una altura mayor–, de la Fundación Cultura y Sociedad, perteneciente a la prelatura del Opus Dei” (Huerta Cabeza de Ajo, 2006). Las tareas propias del inicio de una huerta, junto a una campaña de difusión pública que despertaría opiniones diferentes en el barrio, son los primeros pasos de la Huerta Comunal Cabeza de Ajo. Previendo un posible conflicto con la propiedad, el grupo se abre e intenta establecer contactos con otros grupos y organizaciones afines o con los que simplemente pudieran tener alguna relación, como por ejemplo, las arquitectas de ADOBE, la Casa del Aire o la Biblioteca Social Hermanos Quero. Y como contraejemplo, el contacto frustrado con la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín, que no sólo no vio con buenos ojos esta experiencia del y para el barrio, sino que no dudaría en desprestigiar públicamente el proyecto en algunos medios locales. El presidente la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín al respecto de la Huerta Comunal declaraba en una nota de prensa del periódico La Opinión de 16 de abril de 2005 lo siguiente:

“Los vecinos del Albaycín exigen a la Junta de Andalucía que mantenga cerrada la Puerta de Monaita para impedir que los ‘okupas’

115 El carmen de la Purificación es propiedad de la familia de Manuel Torres Molina, afamado fotógrafo local durante el régimen franquista y asalariado de medios como ABC, Blanco y Negro, el Ideal y La Hoja del Lunes. Ana María González Martínez figuraba como propietaria durante esta “segunda entrada”, nos cuentan durante la realización del trabajo de campo.

se metan dentro de la zona del futuro Paseo Lineal de la muralla zirí. Los residentes denuncian que en el emblemático emplazamiento 'se están produciendo asentamientos de gente'.

Por su parte, la Asociación de Vecinos del Bajo Albaycín ha reivindicado también la medida con el fin de evitar que se produzcan daños en el patrimonio monumental de la capital. Además, los habitantes del lugar han resaltado que el Carmen de las Maravillas, que se encuentra junto a La Puerta de Monaita, 'está desde hace un tiempo tomado por 'okupas' con tiendas de campaña'. En las últimas semanas han aparecido en el Albaycín pintadas de denuncia en contra de las propiedades que posee el Opus en el barrio. En las pintadas se puede leer que la institución no se ocupa de sus inmuebles y que por ese motivo son ocupadas".

La Huerta Comunal Cabeza de Ajo fue finalmente desalojada, tras varias presiones realizadas a sus integrantes desde la iglesia de San Ildefonso, parroquia en manos de la Opus Dei desde hacía años. En el documento "Historia de una huerta" (2007) se recoge el siguiente extracto:

"El cura de la Iglesia de San Ildefonso visita una mañana, junto al jardinero, el Carmen de las Maravillas, para ver desde él lo que estamos haciendo. Al día siguiente, llegando con los primeros tomates que se van a plantar, el espacio ha sido ocupado por obreros que están vallando su perímetro. Pese a ello se entra. En el Carmen de las Maravillas unos cuantos opusinos están atentos a la escena, mientras que la policía espera el aviso al final de la cuesta de la Lona. Visto el percal se abandona el espacio. No se ha identificado a nadie. El Opus Dei cierra por completo el solar con alambradas y cristales en los muros. Tapan la puerta, nos roban los materiales y destruyen la huerta".

Una campaña pública de denuncia de los hechos dio comienzo en los primeros días de mayo del 2005, a la cual se sumarían muchas individualidades con las que se venían entablando relaciones de diverso tipo en los últimos años. Una carta titulada 'Pánico en las calles' en El Ideal de 10 de mayo decía al respecto de las pequeñas muestras de solidaridad que se estaban dando en la ciudad:

"El contenido de esos panfletos pone los pelos de punta, al menos a mí y a los míos, rezuman gran odio y violencia verbal, hasta dar miedo. Sea lo que sea, a esos autores anónimos los animo a que se calmen. Si los firmantes quieren trabajar, seguro que hay muchos puestos de trabajo en espera, y si hay que salir de Granada, pues se sale. Mar M. Aguirre".

En cualquier caso, parecía que no todo el mundo sintió ese ‘pánico’ del que se hablaba en la carta anterior. Un vecino sensibilizado y sin conocer a estas ‘hortícolas sin suelo’ decidió cederles un espacio para estos fines en las riberas del río Darro en el Sacromonte. El desarrollo de las huertas se vio acompañado de otras actividades que enmarcaban el proyecto en otro de mayor envergadura. Dos ejes articularían el trabajo de Cabeza de Ajo: el mercado del suelo y el mercado de los alimentos. En cuanto al primero, parte del grupo inicia una actividad de estudio sobre los principales planeamientos urbanísticos proyectados en Granada norte - este. Fruto de la misma, descubren cómo uno de los grandes proyectos municipales, el cierre de la Primera Circunvalación, afectaría de lleno a las nuevas huertas. Uno de los controvertidos puentes estaba proyectado justo encima de esta zona, peligrando Cabeza de Ajo y cuantas otras huertas allí se encontraban.

Una serie de charlas ‘por el territorio amenazado’, paneles informativos y la difusión de algunos textos sobre el futuro inmediato de la urbe fue consolidando un trabajo colectivo de formación y crítica que comenzaba a caminar sólo. Estos trabajos de Cabeza de Ajo se convertirían en uno de los gérmenes de la ACDTG de la que nos ocuparemos a continuación. Con respecto al segundo de los ejes, el del mercado de alimentos, a partir de una asamblea abierta con otras huertas afines de la ciudad y de algunos pueblos cercanos se crea el Fondo de Semillas Comunes. Además, se gesta un dossier titulado “Matayuyos. RoundUp, Glisofato y el Herbicidido Industrial” (2006). Las experiencias hortícolas, como indicamos anteriormente, no se acotaron en Cabeza de Ajo. Tanto algunos asistentes a esa primera asamblea del Carmen del Limón, como otras que no habían estado presentes, accedieron a unos terrenos aparentemente baldíos en el Campus de Cartuja de la Universidad de Granada. Una existencia relativamente pacífica y unos fines centrados en la producción autogestionada de alimentos fueron el motor de este otro proyecto. Posteriormente se sumarían otros ejemplos, como las huertas del Barranco del Abogado o el huerto de Camino de Ronda 190.

Un 15 de diciembre de 2006 la ACDTG presentaba en la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas, una charla sobre el proyecto del Cierre del Anillo y la amenaza urbanística en Granada, y proyectaba el documental “Tornallón”, sobre las huertas amenazadas en Valencia con motivo de la Copa América de Vela. Un grupo que se consolidaba, pero que a su vez luchaba contra las dificultades que entrañaba crear una fuerza social desde unos mínimos muy concretos, que pasaban por el trabajo colectivo y asambleario, sin ningún tipo de presencia de grupos de poder, como partidos políticos y sindicatos, grandes organizaciones vecinales o ecologistas, medios de comunicación de masas, etc. Las asambleas públicas del primer domingo de cada mes nunca consiguieron reunir a nuevos miembros, aunque un completo programa de actividades centrado en las grandes infraestructu-

ras iba tomando forma. Algunas de las citas convocadas por la ACDTG reunían igualmente un grupo de afinidades que cada vez iban mostrando más interés en la temática urbana. Las luchas vecinales o el antidesarrollismo eran tan sólo dos ejemplos de las distintas motivaciones que podían encontrarse en una charla de la ACDTG sobre grandes infraestructuras.

La ACDTG como tal tuvo una existencia más o menos efímera, aunque también es cierto que contribuyó decisivamente en la elaboración y proyección de una serie de discursos básicos en el devenir de algunas de las experiencias locales de luchas urbanísticas. Con el material al que hemos tenido acceso y de lo extraído de las entrevistas, formales e informales, durante el trabajo de campo se puede afirmar que fue precisamente el intento de aglutinar varios discursos y de desarrollar distintos trabajos en varios escenarios lo que acabó con la vida de esta asamblea. Si bien es cierto que la ACDTG más bien parecía predestinada a la transitoriedad. Concretamente su labor central fue el diseño de unos planteamientos teóricos y prácticos que se consideraban básicos para el comienzo de un tejido asociativo de base que estaba poco o nada experimentado en las luchas contra el desarrollismo y las grandes infraestructuras.

Si el arranque de la ACDTG fue el frustrado proyecto del Cierre del Anillo, pronto sus distintos campos de actuación se diversificarían. Por un lado se abriría un trabajo en torno al proyecto alternativo del PSOE de la Ronda Este Metropolitana, anteriormente comentada. En la expansión este-norte de Granada el barrio de Haza Grande, como apuntamos, era un enclave estratégico para unos actores y otros. Los 149 adosados proyectados en el Cerro de las Peñuelas, o Monte del Loro, marcaban la salida de la última carrera especulativa en la ciudad. Es así como se abrió el frente del Monte del Loro. La viñeta que aparecía en un cartel de la ACDTG en octubre de 2006 sintetizaba irónicamente el análisis del grupo en una conversación entre dos hombres de negocios ataviados con chaqueta negra:

“Oye, me han dicho que en Granada hay posibilidades de hacer de las nuestras, y que se expanda nuestro Dios, el Capital. Alguna infraestructura asesina, unos pocos adosados...”

Sí! Pero tenemos que empezar por crear las necesidades. ¿Qué te parece si metemos unos adosados en Granada - Este? Ya tendremos la excusa para cerrar la Circunvalación, las masas necesitarán infraestructuras para llegar a sus vidas adosadas. ¿Qué te parece?”

Por otro lado, la ACDTG miraría hacia otros escenarios metropolitanos como la construcción del teleférico de Sierra Nevada. Esta infraestructura pretendía recorrer 16 km, uniendo la ciudad de Granada con la estación de esquí. Proyecto de

un grupo de empresas granadinas que pretendían rescatar la idea que se planteó durante la celebración de los Campeonatos Mundiales de esquí alpino de 1996, y que pretendía unir la capital con la sierra en un momento en el que el volumen de visitantes se incrementó considerablemente. Este transporte compuesto por cabinas con capacidad para treinta personas, subiría a tres mil personas cada hora, en un recorrido que duraría alrededor de 28 minutos y que contaría con dos o tres estaciones de enganche y desenganche. La empresa encargada de hacerlo realidad era la austriaca Doppelmayr, encargada del mantenimiento de los telecabinas existentes en Sierra Nevada. El proyecto contaba como avalistas con los ayuntamientos de Granada y de Monachil, así como con la empresa pública Cetursa, que gestiona la estación de esquí. También darían su respaldo la Caja Rural y La Caixa cuando llegase la hora de financiar el proyecto. La Plataforma SOS Teléferico opinaba que esta construcción no era más que el primer paso para la ampliación de la estación de esquí. Tras ofrecer la ACDTG en varias ocasiones su colaboración a la Plataforma SOS Teléferico, con sede en Monachil, sus intentos de participar activamente en el conflicto contra esta construcción se vieron frustrados. La Plataforma ya contaba con el apoyo institucional del partido socialista e informalmente de la Junta de Andalucía y de la empresa pública de Gestión Medioambiental de Andalucía (EGMASA). Con informes técnicos contradictorios a la realización del proyecto y una serie de declaraciones públicas en su contra, la Plataforma de Monachil ya no solo no precisaba contar con el apoyo de grupos de base y autónomos, sino que –según nos cuentan– pudieron llegar a interpretar estas muestras de solidaridad como contraproducentes para la consecución de sus fines.

Otros campos de trabajo abiertos que se desplegaron únicamente en su fase previa de documentación fueron, por ejemplo, la línea del tren de alta velocidad –el AVE– que uniría la localidad malagueña de Bobadilla con Granada, la construcción de línea de metro suburbano que constaría igualmente de una estación próxima a la del AVE y la segunda circunvalación de Granada. Pero estos trabajos no llegaron nunca a consolidarse en la práctica. La ACDTG no había cumplido uno de sus objetivos fundamentales que era la creación de una fuerza social ajena a cualquier injerencia institucional y contraria a cualquier propósito de reforma alternativa urbana. Este hecho contribuyó a que durante el balance del trabajo realizado el grupo se disolviera. No obstante, algunos de los conflictos urbanísticos –presentes y futuros– de mayores dimensiones ya estaban perfectamente localizados y un cierto bagaje para afrontar los mismos había quedado en la base de futuras experiencias. Así, como desarrollaremos a continuación, el grupo de gente de la ACDTG que se centró en el Cerro de las Peñuelas y el barrio de Haza Grande continuaría con su labor ya fuera de la extinta asamblea, como Amigos del Monte del Loro en un principio y como ACDML tras su primer año de funcionamiento.

La expansión de Granada por el norte-este, es uno de los proyectos recogidos en la revisión de 2007 del PGOU de 2001, tal y como vimos en el Capítulo II. La actuación se presenta en tres frentes: uno, la extensión del tentáculo residencial de Haza Grande hasta el pueblo del Fargue, la que supondría la construcción de nueve focos de viviendas, en su mayoría de tipología adosada, que albergarían un total de aproximadamente 4.000 inmuebles, y que sumado a la necesidad energética que se está generando en Granada sirven de justificación para duplicar la central eléctrica del Fargue, obra ya ejecutada. Dos, la extensión de complejos residenciales en las pedanías de los municipios de Jun, Alfacar y Víznar. Ambos tentáculos conformarían la denominada conurbación Granada - Alfacar. Y tres, esta urbanización exacerbada crearía la necesidad perseguida desde el 2004 por el gobierno local, de construir un vial de alta capacidad, una autovía que cerraría la circunvalación de la ciudad, ya sea a través de la propuesta del PP, el Cierre del Anillo, o la del PSOE, la Ronda Este Metropolitana.

En este sentido, el Monte del Loro ocupa una posición estratégica en el intento de abrir todos los frentes posibles de movilización social frente al Cierre de la Primera Circunvalación. Además de su valor propio –relativo, ya que su nivel de degradación en algunas partes es considerable, aunque en otras encontramos pequeños bosques de pinos, bellos paisajes, etc.–, el Monte del Loro es el espacio donde se quiere dar el siguiente paso en la consumación de la conurbación Granada-Alfacar, ligada ‘íntimamente’ al Cierre de la Primera Circunvalación. Está situado al este de la ciudad de Granada. Hace frontera, al norte, con el barrio de Haza Grande, y al este, con el monte universitario de Cartuja. Es aquel que nos encontramos camino de la carretera de Murcia, justo al pasar el Puerto de la Mora y salir de las fronteras del término municipal.

El barrio de Haza Grande es un barrio popular habitado principalmente por obreros payos y de etnia gitana. Fue construido en los años sesenta como barrio contenedor de las poblaciones expulsadas del Barranco de la Zorra (sudeste de Granada) y de alguna de las cuevas del Sacromonte en la inundación que hubo en 1962¹¹⁷. Es la continuación de una extensión de complejos residenciales que se inició en el Cerro del Camino de San Antonio –Cármenes del Rolando, Aynadamar, etc.– y continuó con el Cerro de San Miguel Alto –Cármenes de San Miguel–. Con su urbanización, Haza Grande se verá completamente rodeado de complejos residenciales, poniendo así en riesgo el carácter popular del barrio a través de procesos gentrificadores y especulativos. Además, como afirman algunos integrantes de la ACDML,

116 ¡Al loro con el monte! es la denominación que utiliza la ACDML en su correo electrónico.

117 Para más información véase Capítulo I.

“el Monte del Loro será la continuación del acoso ecológico a los Montes de San Rafael –Parque Rural–, ya iniciada con los Cárrmenes de San Miguel. A su vez, será el primer paso para el acoso definitivo de los entornos naturales de Jesús del Valle –Parque Forestal– y la Sierra de Huétor –Parque Natural–, comprendidos al este de la ciudad”.

De los dos planes parciales localizados en el Monte del Loro, el PP-E1, vigente desde la redacción del PGOU en el año 2001, será el primero en ejecutarse. Más de 70.000 m² propiedad de las inmobiliarias Molina-Olea y SABIKA Construcciones y del Ayuntamiento de Granada, donde se construirán 149 adosados, zonas ajardinadas, dos pistas de padel y una de fútbol sala, además de un centro cívico y un centro comercial. En estos terrenos se encuentran zonas típicamente degradadas como paso previo a la urbanización –escombreras, pequeñas canteras, almacenes de productos, destrucción de la vegetación autóctona, etc.–, y zonas donde los árboles todavía tienen cierta presencia.

Una vez descrito de forma general las actuaciones planeadas para la zona noreste de Granada, pasemos a analizar las resistencias que se organizan frente esta progresiva expansión de la ciudad.

La Asamblea Contra la Destrucción del Monte del Loro

La denominada ACDML¹¹⁸ no se identifica ni como un colectivo ni como una asociación, sino como un grupo de trabajo. Esto quiere decir que no hay una sistematicidad de reuniones en torno al grupo, sino que se juntan para organizar y realizar actividades en relación a la recuperación, uso y defensa del monte. Este carácter difuso permite la adscripción de sus integrantes a la actividad que considere oportuna sin tener que participar de todas las organizadas por el grupo. Sin embargo, las actividades no están pensadas aleatoriamente, sino que están interrelacionadas en un proceso de lucha. Éstas toman sentido en su visión global; forman parte de una estrategia conjunta y a largo plazo –ya que las obras no empezarán hasta el 2010–.

Se prioriza el trabajo a la institucionalización del espacio. Es decir, a partir de una propuesta inicial y abierta, se debate y se extraen unas primeras líneas de actuación. Éstas se materializan en un espacio político de trabajo donde se inicia un camino de preparación y conocimiento, tanto de la problemática como del factor humano que va conformando el grupo. A pesar de su carácter mutable y de

118 La ACDML se denominaba como Amig@s del Monte del Loro en su fase de creación. Es sólo a partir de octubre de 2008 cuando asumen el calificativo de ‘asamblea’ como muestra de la consolidación del grupo.

la facilidad para entrar y salir del mismo en función de las actividades, se ha ido consolidando a lo largo del trabajo iniciado en octubre del 2007.

En cuanto a la forma de organizar el trabajo, ésta se concreta en una asamblea, donde se debate, se acuerdan y se preparan las actividades. Cada miembro va asumiendo responsabilidades de trabajo según sus posibilidades, sin olvidar la necesidad de continuidad de los proyectos. Aparentemente, puede resultar tal flexibilidad un obstáculo para la materialización y continuación de la lucha. Sin embargo, el proceso del grupo no ha ido por esos derroteros. Aunque inicialmente, mucha actividad recaía en pocas personas, a medida que se fue avanzando y la gente se fue conociendo entre sí y sintiendo el conflicto como propio, los distintos miembros fueron asumiendo más responsabilidades y tareas en el grupo. A lo largo de este periodo la gente ha ido teniendo diferentes periodos de actividad que no han influido en el devenir del proyecto, ya que lo que no asumían unos, lo asumían otros. No hay dependencia de alguna persona concreta, sino que el trabajo va más allá de las mismas, sin olvidar que son éstas las que lo hacen posible.

En una lucha política¹¹⁹, para que una organización social, donde están inmersos diversos puntos de vista sobre la forma de organizarse, de concebir el conflicto y actuar, llegue a funcionar con efectividad, se hace necesaria la elaboración de una serie de criterios mínimos que sirvan de base para guiar tal organización. De no hacerse así, se corre el peligro de desvirtuar y estancar el movimiento, dadas las factibles incoherencias entre lo que se dice y la posible vaguedad de significado de lo que se haga. Así pues, tres fueron los mínimos que implícitamente se incorporaron de otras experiencias anteriores: uno, 'horizontalidad' en la toma de decisiones, a través de la asamblea; lo que se traduce en la no participación de grupos de poder y en la apuesta por el consenso en lugar de la votación, evitando la capitalización de la toma de decisiones. Dos, 'autonomía', entendida como la no dependencia de los medios institucionales ni de comunicación de masas; lo que no quita que en determinadas circunstancias y bajo parámetros estipulados se utilice esta vía como una estrategia más. Tres, se trabaja sobre la 'acción', sin olvidar la 'reflexión'; esto supone empezar a andar e ir pensando sobre la forma de mejorar su eficacia, de ampliar sus fuerzas, de completar su conocimiento sobre la problemática, etc.

El objetivo que se proyecta desde la ACDML es la lucha activa, regenerando y usando espacios. Así lo resumía uno de sus integrantes:

“Frente a la destrucción del territorio, de entornos naturales y la desestructuración de los barrios que suponen estos procesos de ex-

119 Entendemos por lucha política aquella que va más allá de la esfera representativa, la lucha cotidiana ejercitada a través de la capacidad de influir sobre los propios modos de vida, y que parte de unos principios, tácticas y finalidades asentados en un discurso ideológico, o de varios, que confluyen en una serie de puntos determinados.

pansión de la ciudad, nosotros no nos quedamos con los brazos cruzados sino que plantamos cara activamente a través de la regeneración de los espacios –reforestaciones– y el uso de los mismos –comidas populares, juegos, actividades culturales, etc.–. De esta opción se extrae el interés por recuperar espacios deteriorados en peligro de ser violentados por un urbanismo desmesurado, que pasa por el fomento del arraigo a un espacio, sentimiento fundamental que fortalece la defensa del mismo –si te atacan, te defiendes–”.

Este objetivo se vio materializado a través de una serie de actividades divididas en dos etapas que se recogen en las siguientes líneas.

o Primera etapa: la activación del conflicto

Esta primera etapa se centró en ‘echar a andar’, comenzar a trabajar e ir viendo que se puede hacer, cómo se puede plantear la lucha contra la problemática que se afronta desde el grupo, además de experimentar las posibilidades de llevar a cabo un trabajo organizado.

Como punto de partida de la actividad, el 1 de diciembre de 2007 se organizó una primera reforestación a la que asistieron alrededor de setenta personas. Se planteó la reforestación y la comida popular como primeros pasos en su regeneración y uso; reforestar dependiendo de las características de la zona, con árboles autóctonos –principalmente encinas– donde aún se conservan ciertos grados de vegetación, y con arbustos y algún pino que otro en las zonas más deterioradas.

Para ello ha sido necesario documentarse histórica, social y medioambientalmente. De esta manera, las especies utilizadas se encuentran integradas en la serie de vegetación propia de la zona –conjunto de comunidades que puede darse en un territorio concreto–. Las zonas reforestadas fueron: una más húmeda por la presencia de un arroyo que baja por el barranco, y más umbrosa; y otra, mucho más deteriorada y en solana. En la primera se replantan encinas, majuelo, rosál silvestre, enebro y gayomba. Para la segunda zona más degradada, propusieron enriquecerla con especies de matorral bajo que tienen menos exigencias de suelo y de humedad, y que son un primer paso para la regeneración del suelo y de la vegetación: salvia, lavanda, esparto y abrotano. Es decir, se proponen especies autóctonas restringiendo el concepto ‘autóctono’ a nivel de ecosistema o formación vegetal, con lo que se evitan errores y se tienen las siguientes ventajas: adaptación al clima, suelo, etc. de las zonas que ocupan; se sabe que son viables; no necesitan mantenimiento; se autoperpetúan en el tiempo; y forman parte del ecosistema, con lo cual están integradas en los procesos que se dan en él.

Según organizadores y participantes en la actividad, ésta fue bastante exitosa tanto a nivel de participación, como en la reforestación —se plantaron unos 210 individuos— y en el fomento de un uso colectivo de espacios públicos, todo ello amenizado con una comida popular en el monte. En el balance realizado posteriormente se comentaron los siguientes aspectos: la asistencia fue mayor de la esperada, muchos de los cuales era gente desconocida —cuestión a tener en cuenta dado el interés manifiesto en ‘salir del gueto’¹²⁰—; el trabajo previo fue mucho, pero se llevó bien; faltó un cierre para la actividad, unas palabras que concluyeran la experiencia vivida en el día y que invitaran a futuras actividades; a pesar de la asistencia hay que mejorar la difusión a través de otros medios como Internet —correos, portales contrainformativos, etc.—; hubiera sido interesante que participara más gente de diferentes edades —niños y ancianos tuvieron una menor presencia—. A su vez, se lanza la sugerencia de limpiar la zona, a raíz de lo cual surge el debate en torno a realizar acciones que dependan del propio grupo, no de las administraciones. Con lo que si se pretende limpiar el monte habría de hacerse a partir de los medios y las fuerzas del grupo, en lugar de echar mano de las instituciones para hacerlo. La propuesta de limpieza se mantendrá a lo largo de toda la temporada y el posicionamiento con respecto a la solución irá cambiando como veremos más adelante.

Esta actividad también sirvió para consolidar la base del grupo de trabajo. De ahí que surgieran nuevas propuestas de actividad entre las que inicialmente se planteaba una segunda reforestación; propuesta que se complementó con otras dos actividades, un paseo por el territorio amenazado y una concentración ante el Ayuntamiento.

Así, el 16 de febrero complementaron la reforestación de diciembre con una nueva reforestación, de nuevo con árboles autóctonos —encinas— en la zona sombría, y arbustos y pinos en la zona más deteriorada. Se propusieron encontrarse otra vez plantando y comiendo en el lugar, para regenerar, para dar un uso, y proyectar la acción como enfrentamiento directo contra las inmobiliarias y administraciones responsables. La asistencia fue menor que a la primera, pero se plantaron más individuos —alrededor de 500—.

Cuando se estaba organizando esta segunda actividad, se recordó lo dicho en el balance de la primera reforestación con respecto a fomentar la asistencia de otros grupos de edad. Para ello, se pensó en invitar a niños a través de los colegios de la zona y del grupo de Scouts. Tras unos primeros intentos con resultado negativo,

120 El término ‘gueto’ en este contexto forma parte del imaginario colectivo de los movimientos sociales más autónomos, y hace referencia al conjunto de personas habituales y frecuentemente conocidas entre sí, presentes en luchas de esta índole. Por ello, ‘salir del gueto’ supone ofrecer una proyección al exterior que difiera de la estereotipada fundamentalmente por aspectos estéticos y de formas.

se repensó la forma de invitar a las instituciones –Scouts y colegios–: hacerlo para que asistan como institución, lo que se veía como un posible obstáculo que desvirtúe el sentido de la actividad y lo convierta únicamente en una acción lúdica relacionada con el ecologismo; invitarlos a través de las instituciones para que asistan a título individual, de lo que se especuló sobre la posible respuesta negativa de las instituciones, dado que perderían control y protagonismo sobre la actividad realizada por las niñas a su cargo.

A pesar de la buena intención y aceptación de las reforestaciones, comentan cómo se tendría que haber organizado el cuidado de lo plantado, que al ser autóctono no requeriría mucho, pero sí algo de atención. Este trabajo no se realizó como grupo sino por iniciativa individual. Cuestión que acabó diluyendo el cuidado de las mismas y la pérdida de numerosos individuos. Aquí surgieron algunas críticas desde participantes en las reforestaciones que no veían el porqué se plantan árboles que no tienen futuro dada el proyecto de urbanización inminente de la zona. A esto se respondió que la intención es precisamente evitar esa urbanización.

Unos días más tarde, el 23 de febrero, se organiza la *IIIª Excursión por el territorio amenazado*. Además del Cerro de las Peñuelas –Monte del Loro–, otros terrenos en la zona este han sido recalificados para la próxima construcción de viviendas adosadas, sin olvidar el telón de fondo, la construcción del Cierre de la Circunvalación –Ronda Este Metropolitana– por la única parte de la ciudad que queda sin autovía ninguna. En la excursión mostraron con información sobre el terreno, los distintos planes de urbanización, así como el posible trazado de la futura autovía. Las paradas realizadas fueron: Carretera de Murcia, San Miguel Alto, Cerro de las Peñuelas I, Río Beiro, Cerro de las Peñuelas II, El Fargue, Montes de San Rafael, Abadía del Sacromonte y la Hacienda-cortijo Jesús del Valle. A esta actividad asistieron entre 20 y 25 personas. Resulta muy gráfica la visión sobre el terreno de las futuras actuaciones, ya que en la imagen actual se puede percibir mejor el inicio de algunas intervenciones y el impacto que tendría todo lo que se tiene planeado. En todas las ediciones de la excursión, los asistentes han sido ilustrados sobre los conflictos que acechan la zona y sobre la dimensión de las consecuencias de una obra de la envergadura del Cierre de la Primera Circunvalación.

Esta primera etapa se cerró con una concentración contra la violencia urbanística, el 26 de febrero, en la Plaza del Carmen. Se reunieron alrededor de cincuenta y sesenta personas, entre las cuales había gente de la Casa del Aire –en representación también de la Asamblea de Vecinos del Albayzín Afectados por la Violencia Urbanística–, Granada Vía Verde y la Fábrica de Sueños, además del organizador, la ACDML. Las razones que se esgrimieron para concentrarse en la plaza del Ayuntamiento fueron básicamente cuatro: una, bajar el conflicto que genera

la expansión urbana por el norte-este y el cierre de la Primera Circunvalación al centro de la ciudad; dos, mostrar que no se trata de un conflicto aislado, sino que está enmarcado junto con otros conflictos –vivienda, grandes infraestructuras de transporte, etc.–, en una problemática de mayores dimensiones –la forma de concebir y transformar la ciudad actual–; tres, exponer a los responsables de esta destrucción, los agentes del suelo, tanto públicos como privados –momento que se aprovechó para denunciar a las inmobiliarias con las que se mantienen los conflictos: Molina Olea, Sabika Construcciones, Edivara por parte de la Casa del Aire, Ávila Rojas por Bábole, etc.–, y denunciar sus actuaciones al respecto de la planificación, gestión del territorio y por no tener en cuenta las consecuencias sociales y medioambientales –interpretados como daños colaterales en la búsqueda del afamado desarrollo económico–; cuatro, mostrar la actitud de responder activamente por parte de las personas que se consideran afectadas por esta problemática, a través del uso y regeneración de los espacios y la revitalización de las relaciones vecinales. La actividad terminó con una obra representada por un grupo de teatro –que realizaba su actividad a través del CSO La Fábrica de Sueños– y bajo la temática de la dictadura del cemento.

En el balance realizado sobre esta actividad se recogieron los siguientes asuntos: Hubo un problema de coordinación entre el grupo de trabajo del Monte del Loro y el grupo de teatro; hasta el último día no se sabía si estos iban a actuar o qué iban a hacer. Esto fue debido a una falta de comunicación personal y directa entre ambos grupos, lo que derivó en la importancia de conocer a las personas con las que se coordina un trabajo. Finalmente, la valoración fue positiva, aunque incidieron en la necesidad de ajustar los aspectos de comunicación y coordinación. También hubo descoordinación interna y falta de preparación de la concentración –colocación de pancartas, paneles y mesa informativa, gente para charlar con las personas que se acercan a curiosear, la rotación de las personas que cargaban con la pancarta, etc.–. Otro de los aspectos a mejorar que se destacaron fue la actitud a mantener en este tipo de eventos; hay que estar más activos y dispuestos a compartir la información sobre el conflicto.

Así pues, en esta primera etapa de trabajo, orientada a activar el conflicto y consolidar el grupo, las dos primeras actividades –reforestaciones– se centraron sobre el área en cuestión y sirvió para hacer grupo. La tercera actividad, la excursión, sirvió para relacionar la intervención en la parte baja del Monte del Loro con la extensión del tentáculo residencial Haza Grande – El Fargue–, y con el cierre de la circunvalación. La cuarta actividad, la concentración en la Plaza del Carmen, interrelacionó estos conflictos con otros en los barrios colindantes y en la ciudad por extensión, mostrando que todos se engloban en una problemática de mayores dimensiones.

o Segunda etapa: el trabajo en el barrio de Haza Grande

Antes de continuar el trabajo con el inicio de una segunda etapa de actividad y en base a la experiencia vivida en el primer periodo, se planteó la necesidad de mejorar algunos aspectos internos para lo que se elaboró un protocolo asambleario. Entre los aspectos recogidos destacan los siguientes: Empezar a llevar un cuaderno de actas, retomar los papeles rotatorios de moderador y tomador de actas, que se lean los acuerdos al final de cada punto, organizar la información en una carpeta con listín de entrada, elaborar un protocolo de asistencia –para saber quien va a ir a las reuniones– y terminar las reuniones estableciendo fecha, hora y orden del día para la próxima reunión.

Así, por el mes de marzo comenzaron a plantearse nuevos proyectos. Por un lado se planteó entrar en el barrio de Haza Grande, por estar también directamente afectado con la problemática, además de ser vecinos del monte. Un pequeño grupo de personas empezó a preparar una propuesta, que se materializó en la denominada *Campaña de barrio*. Ésta tenía como objetivo general la recuperación y/o mantenimiento de la vida de barrio, y concretamente se centraba en el barrio de Haza Grande. Según ellos mismos recogen en uno de sus carteles:

“Vivir en un barrio es la vida, una a una, de todas las personas que allí viven, es compartir con aquellos que nos rodean un espacio que permita relacionarnos, expresarnos, vivir también fuera de los muros de nuestras casas.

Esta forma de vida está cambiando, cada vez hay más barrios sin gente, sin costumbres, sin centros donde reunirse, sin pequeños comercios donde pasar un rato con los vecinos. Barrios sin vida en común, personas que vienen y van, calles vacías y casas llenas de gente a la que damos los buenos días y poco más. La panadería, la frutería, el kiosco de la esquina... cierran porque ya hay un gran centro donde comprar, pero sólo eso, comprar. La vida de barrio empieza a extinguirse y está en nuestra mano que esto no ocurra donde vivimos, que no cambiemos nuestra vida por seguridad que alguien nos promete o por unos cuantos euros, porque lo más valioso que entre todos tenemos es esto, nuestras plazas, nuestras calles, nuestro barrio es nuestro y sólo los vecinos pueden luchar por su vecindad”.

Se reconoció el espacio, observando el tipo de población y el ambiente de la zona. Y se inició el proceso de entrada, hablando con vecinas y vecinos, y viendo qué posibles actividades se podrían utilizar y tendrían una buena recepción en las gentes del lugar. De un primer acercamiento se extrajo que inicialmente a los vecinos

parece gustarles el tema de los adosados y que las actividades en las que se incluya algo de comida suelen tener éxito. Entonces surgió el debate sobre cómo acercarse y mostrarse al barrio de Haza Grande. Se parte de un interés inicial en mantener la identidad y cohesión que posibilita la 'vida de barrio'. Desde un punto de vista estratégico, la entrada ha de basarse en la acción y no en el discurso; hay que hacer cosas y a medida que se vayan compartiendo espacios ir introduciendo lo que se piensa sobre el conflicto en el que se ven inmersas unas y otras. De ahí que sea necesario una actividad inicial grande para que los pobladores autóctonos vean al grupo y conozcan las actividades que se van a realizar. Sería algo así como una presentación a los residentes de Haza Grande.

Se empezaron a pensar en posibles actividades. La programación que se propuso inicialmente incluía el siguiente cronograma: días 3, 10 y 17 de abril, taller de títeres para niños –construcción de títeres y creación de una obra–; realización de un documental recogiendo el testimonio de los más ancianos –dado que muchos trabajan el esparto, el documental podría orientarse como reconocimiento al trabajador del esparto–; ciclo de cine 3, 10 y 17 de abril –Ciudad de Dios, La Haine, Barrio, Siete Vírgenes–; día 17 abril, representación de títeres –por los niños con los títeres y la obra que se haya preparado– y proyección del documental.

A pesar de que en un primer momento no se pusieron mayores impedimentos a la propuesta, a medida que el tiempo se iba echando encima, empezaron a surgir debates sobre las posibilidades humanas y temporales para asumir todas las actividades, pero sobre todo en torno a la orientación que deberían tener las propuestas. Por un lado, se prefería ir cogiendo confianza inicialmente, conocerlas y que les conozcan, para posteriormente introducirlos en la problemática a la que se enfrentan y el trabajo que realizan. Por otro lado, estaban quienes optaban porque la acción política estuviese presente desde el comienzo, ya que es parte de lo que ellos son y postergarlo a un segundo lugar sería ocultarles parte de sus intenciones. Se critica el carácter asistencialista de la campaña y se comenta la necesidad de orientar las actividades hacia la defensa del monte, sin 'avasallar con el discurso'. Tras las sesiones dedicadas al consecuente debate, se optó por la segunda visión, la de presentarse desde un inicio como los vecinos del monte que luchan contra la especulación urbanística que puede tener lugar en la zona.

Al tratar las posibles actividades a realizar surgieron nuevos debates. Se mostró la importancia de hablar sobre propuestas concretas en lugar de pensar teóricamente lo que se debería hacer. El debate se centró en si realizar –organizar– actividades conjuntamente con la gente del barrio o abarcar aquellas que dependen del trabajo del propio grupo. Se acabó optando por la segunda opción, en consonancia con no esperar a ser muchos para hacer algo sino partir de las fuerzas que se tienen e ir avanzando.

Tras reestructurar el cronograma, adaptándolo al tiempo disponible y fuerza con la que se contaba, se decidieron organizar las siguientes actividades: El 1 de mayo se celebró en la plaza de la parroquia de Haza Grande, una chocolatada popular, a la que asistieron alrededor de sesenta personas, en su mayoría vecinos del barrio. La tarde se amenizó con juegos para niños, flamenco y una proyección documental. Esta actividad supuso un primer contacto directo con la vecindad en general, que sirvió para romper algunos temores que circundaban dadas las características populares de un barrio con vida propia que funciona bajo unos parámetros particulares.

Una segunda actividad se celebró el 21 de mayo y consistió en otra tarde de actividades en la plaza de la parroquia de Haza Grande. Esta vez, la asistencia fue mucho menor, alrededor de treinta personas, en su mayoría madres y sobre todo niños. La actividad consistió en colocar los paneles que hablan de la problemática y del trabajo realizado en el monte, acompañado por limonada fresca. A su vez, se realizaban estampaciones de camisetas con el lema “Nuestros barrios son nuestros” –lema acuñado por la campaña–. El cierre de la tarde consistió en la proyección de una película que acabó no haciéndose dada la baja asistencia –ese día coincidió con el miércoles de la feria del Corpus, previo a festivo, con lo que la mayor parte del vecindario estaba en el recinto ferial–. Esta segunda actividad no resultó tan satisfactoria como la primera, tanto en número de asistentes como en el papel que se estaba tomando con respecto al barrio: jóvenes que vienen a darles cosas y a amenizar la tarde a los niños.

Estas actividades estaban destinadas a introducirse en el barrio y compartir la problemática, no de manera asistencialista como agentes externos a la problemática que van a prestar su apoyo, sino como partícipes del conflicto que muestran una actividad independiente del barrio pero a su vez complementaria con el mismo. Este objetivo no se acabó de conseguir del todo. Sin embargo, la experiencia puede ser utilizada para replantear posibles actividades futuras en el barrio.

o La coordinación con otros grupos

Otra de las estrategias de lucha de este grupo durante su existencia, especialmente en esta segunda etapa, fue empezar a coordinarse con otros grupos que trabajan en la misma problemática. Así, entre finales de marzo y principios de abril se participó en dos actividades enmarcadas en la *IIª Semana del Espacio Público* organizada por el colectivo Granada Vía Verde¹²¹.

121 El colectivo Granada Vía Verde plantea su lucha frente al crecimiento tanto económico como del transporte cotidiano –personas y mercancías– y urbanístico con sus infraestructuras asociadas; al fomento del coche, la moto y la velocidad, así como a los valores “positivos” asociados a éstos; a la violencia del tráfico; y al sometimiento del espacio público y del territorio a la lógica del tráfico.

La primera de estas actividades consistió en una charla en la que se compartía mesa con la plataforma Salvemos la Vega, bajo el título *Crecimiento urbanístico y grandes infraestructuras de transporte*. La charla buscó profundizar sobre los procesos de expansión de la ciudad que acechan el este y el sur de Granada, atendiendo a las consecuencias que supondrían tales intervenciones, los conflictos que generan y la respuesta que desde la organización de grupos de resistencia —como los representados en la mesa— se da a estos procesos. También se incidió sobre el hecho de que no se tratan de conflictos independientes ni están aleatoriamente dispersos por el territorio, sino que se tratan de diferentes manifestaciones del mismo conflicto: la devastación del territorio generada por el crecimiento urbanístico y la construcción de grandes vías de transporte. A la charla asistieron alrededor de veinticinco personas y, según comentarios de las asistentes, resultó ser “muy ilustradora”. Sin embargo, parece seguir existiendo la necesidad de abrir los ámbitos en los que se divulgan esta problemática.

La charla tenía un segundo objetivo que consistía en la generación, a través del debate, de una asamblea espontánea que charlase sobre las dificultades y posibilidades en la lucha contra una autovía. Sin embargo, el debate se derivó hacia el tipo de estrategias y las intenciones a la hora de entrar en un barrio, como las intenciones del grupo del Monte del Loro en Haza Grande, y la posibilidad de caer en la instrumentalización de la vecindad, utilizándola como ‘obreros’ en la lucha propia. Ante esto, hubo comentarios de diversa índole como que “no se trata de utilizar a los vecinos, sino de compartir con ellos el conflicto con el que luchamos en el monte”. No se llegó a ningún acuerdo, tampoco se buscaba.

La segunda actividad consistió en una marcha en bici por el paseo de Fuente de la Bicha que terminaría en una comida popular en el propio paseo, organizada por los grupos del Monte del Loro y de Granada Vía Verde. A la marcha asistieron una quincena de personas. Alrededor de las dos de la tarde, un grupo de participantes colocaron los paneles y una mesa informativa a la entrada del túnel que va hacia la fuente. Posteriormente, se comió todos juntos y se comentó la problemática, generando un pequeño debate sobre estrategias, intenciones y experiencias. A pesar de la poca asistencia —alrededor de veinte personas—, se vio que el espacio tenía potencial, dada la cantidad de gente que lo frecuentaba y el entorno natural en el que se enmarca. A raíz de ese encuentro, un grupo de personas empezó a trabajar sobre la posibilidad de abrir una huerta en parte del territorio amenazado —esta propuesta se comentará más detenidamente en el capítulo dedicado al trabajo en la Fuente de la Bicha—. Esta actividad continuó con la colaboración entre los grupos de Granada Vía Verde y del Monte del Loro, además de iniciar el proceso de apertura de un nuevo foco, con el objetivo de trabajar sobre la coordinación entre grupos que inicialmente se planteaba y con posibilidades de abrir nuevos frentes de lucha.

Un paso más en este sentido se posibilitó a través de la jornada de reflexión *La lucha contra el Cierre de la Primera Circunvalación. Pasado, presente y futuro: ¿Qué hacer?*, celebrada el 7 de junio en la Biblioteca Social Hermanos Quero. El objetivo –según cuenta la invitación– era

“un intento de que no se nos escape lo realizado, de reflexionar en común sobre lo que se vivió y de proyectar entre todos lo que puede llegar a ocurrir”.

La sesión matutina se inició con la presentación de la jornada, a la que continuó la presentación del libreto y documento visual “Historias de una huerta”, que versa sobre la experiencia anteriormente comentada de la Huerta Cabeza de Ajo. A continuación se presentó el informe “Un puente sobre la huerta” que versa sobre el proceso de tematización de la ciudad de Granada. La sesión de la mañana se terminó con las reflexiones sobre la ACTDG.

Después de una comida conjunta se inició la sesión de la tarde con las reflexiones sobre la ACDML. Se continuó con unos breves apuntes sobre la recién iniciada Huerta de la Fuente de la Bicha. Las jornadas se cerraron comentando la posibilidad de trabajar conjuntamente –también contando con Granada Vía Verde– en la lucha contra el Cierre de la Primera circunvalación. Al final se hicieron dos propuestas para la nueva temporada, una guía de caminos por los territorios amenazados –objetivo de dar uso a los espacios– y una caravana contra la autovía, por los pueblos a los que afectaría. En conversaciones posteriores con algunas asistentes, el sentimiento generalizado era positivo, con miras de futuro, cuestiones que sólo el tiempo y el trabajo que se realice lo confirmarán.

Actualmente, tras un periodo de reflexión, el trabajo de la ACDML se está orientando hacia dos frentes: por un lado, la realización de un vídeo documental del barrio y del monte relacionándolo con otros grupos como el de la Fuente de la Bicha y por extensión con el cierre de la Primera Circunvalación. Por otro lado, se está poniendo en marcha el operativo preparatorio de la Caravana Contra el Cierre de la Primera Circunvalación.

En otra línea de coordinación con otros grupos, la ACDML también ha participado en la red coordinadora “Hart@s de la Dictadura del Cemento”, en funcionamiento desde hace dos años y a la cual dedicamos un capítulo de este libro.

Reflexiones sobre el caso

Acerca de la expansión de Granada por el norte-este hay varios aspectos que llaman la atención. Por un lado, el Monte del Loro será invadido por la vida ado-

sada. La vida adosada se caracteriza por la aniquilación de los espacios comunes, promoviendo unidades de vivienda atomizadas y centralizadas en la familia, especializando el terreno como espacio residencial y promoviendo el movimiento motorizado por el territorio. Dentro de esta destrucción de los hábitos sociales también cabría incluir la proliferación de los centros comerciales —a donde también se accede en coche— en detrimento de los pequeños propietarios. Todo este entramado de viviendas adosadas y unifamiliares con garaje, circundado por calles y plazas privadas y, en muchos casos, vacías, acrecienta la hegemonía del uso del vehículo privado con el que se accede al trabajo, a los centros comerciales y lugares de ocio, en detrimento de la utilización de los espacios públicos como lugares de interrelación y convivencia.

Por otro lado, se debería prestar atención a las consecuencias que este proceso urbanizador tendrían en el barrio de Haza Grande, dado su carácter popular. Las actuaciones proyectadas sobre el cerro —un centro comercial, dos pistas de pádel, un campo de fútbol sala, un centro cívico y una zona ajardinada—, añadido a la tipología adosada planeada para las viviendas, hacen pensar que los nuevos pobladores serán gente de mayor poder adquisitivo que la actual, iniciando un nuevo proceso de gentrificación. Esta dinámica acrecentará la revalorización de una zona que por extensión a la mercantilización y tematización del barrio del Albayzín, provocará la expulsión directa o indirecta de los pobladores con menos recursos.

En cuanto a la ACDML, su continuidad depende de un proceso de reflexión interno sobre la estrategia de regeneración y uso del territorio, sobre la forma de crear un arraigo al territorio suficiente como para querer defenderlo y sobre cómo proyectar ese arraigo a gente de fuera del grupo, entre otras cosas. En este sentido también cabe reflexionar sobre la forma de continuar trabajando en el barrio, rompiendo el carácter asistencialista al que le pueden asociar, y encontrando la mejor forma de ir compartiendo la visión política con gente ajena a este tipo de cuestiones.

A pesar de la dificultad para llevar la lucha a un lugar que apenas tiene uso, el Monte del Loro representa un lugar estratégico en la lucha contra el Cierre de la Primera Circunvalación, de ahí la necesidad de continuar trabajando en este campo. En esta línea se encuentra el reto de continuar buscando aliados para articular una lucha coordinada más efectiva. Esta coordinación pasa por seguir fortaleciendo los vínculos sociales y políticos de los grupos, así como por favorecer la integración y creación de nuevos grupos que, trabajando sobre su problemática concreta, puedan combinar sus fuerzas para responder a ese conflicto común, el Cierre de la Primera Circunvalación.

CAPÍTULO VIII

CEMENTANDO EL GENIL: CONFLICTOS EN LA FUENTE DE LA BICHA

El estudio de caso que presentamos a continuación está enmarcado junto al anterior del Monte del Loro en el bloque que titulamos “Del Cierre del Anillo a la Ronda Este Metropolitana”, es decir, algunas de aquellas resistencias urbanísticas centradas en las luchas contra la construcción de grandes infraestructuras.

Este capítulo está dedicado a la Asamblea Contra la Destrucción de la Fuente de la Bicha¹²² –ACDFB, en adelante–, concretamente a una de ellas, pues se ubica en una zona donde tradicionalmente han existido numerosas huertas, de las cuales aun persisten algunas en la actualidad. Si es ésta la que ha recabado nuestra atención es porque su aparición responde, como veremos, a la proyección de la Ronda Este Metropolitana y el desdoblamiento de la Carretera de la Sierra. Si uno de los puentes del Cierre del Anillo pasaba por encima de la Huerta Comunal Cabeza de Ajo en el Sacromonte, ahora era su alternativa –la Ronda Este– la que amenazaba y amenaza la Huerta de la Fuente de la Bicha. No obstante, son casos diferentes pues si en la primera el proyecto vino después de comenzar el trabajo hortícola, la segunda surgiría precisamente como respuesta a los planteamientos urbanísticos. De todos ello nos ocuparemos en los apartados siguientes de este capítulo. Previamente, reseñaremos la experiencia de la Plataforma Ciudadana en Defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha como antecedente de resistencia vecinal no tanto para la Huerta, sino en el lugar y también en el tiempo, pues la disolución de ésta iría inmediatamente seguida de la entrada en los terrenos donde hoy se erige la Huerta de la Fuente de la Bicha –posterior ACDFB.

La Plataforma Ciudadana en Defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha

El popular Paseo Fuente de la Bicha, comienza en Puente Verde y llega hasta Cenes de la Vega, a lo largo de la ribera del río Genil. Hace 20 años, no existían ni los túneles de El Serrallo, ni la Ronda Sur ni tampoco las nuevas urbanizaciones de El Serrallo y Camino de los Neveros. El camino comenzaba en el citado Puente Verde y continuaba hasta la Fuente de la Bicha. Lo que había hasta Cenes de la Vega era un sendero natural por la margen derecha del río Genil y otro, a través de la montaña, pasada la Fuente de la Bicha que continúa existiendo. Este lugar, integrado dentro de la denominada como “Ruta del Colesterol”, representa uno de los principales corredores verdes de la ciudad de Granada, que la comunica con

122 Al igual que ocurría con la ACDML, la denominación como asamblea no aparecería hasta unos meses después de comenzar a trabajar, en los cuales respondían al nombre de Huerta de la Fuente de la Bicha. Tanto en el caso del Loro como de la Bicha, la elección de la terminología asamblearia no es aleatoria, sino que responde a la orientación de ambas asambleas hacia espacios comunes de lucha, en este caso a una futura Asamblea Contra el Cierre de la Primera Circunvalación.

Cenes de la Vega y Pinos Genil, y que es frecuentado por mucha gente paseando, corriendo o en bicicleta. A pesar de haberse realizado el encauzamiento, ésta es una de las zonas en las que el río Genil aún conserva sus características más naturales. Es un paseo agradable y relativamente fresco en verano gracias a la arboleda y a la vegetación de ribera de choperas, cañaveral, sauces, mimbreras, zarzamoras, rosales silvestres, madre selvas...

La expansión de la ciudad hacia la Vega empezó a orientar las miradas de las agentes del suelo –públicas y privadas– hacia la zona Este, con la intención de ir cerrando los márgenes de la ciudad que todavía quedan por explotar. Un ejemplo de este proceso es que durante dos años consecutivos, las vecinas de la zona vieron como ardía el monte Serrallo, en lo que fueron incendios intencionados según las mismas vecinas, ya que, después de los mismos, se construyó la urbanización de El Serrallo.

Desde finales de los ochenta esta zona había comenzado a ser uno de los centros neurálgicos de la especulación en la ciudad y, a su vez, a acoger distintas respuestas vecinales. Entre los proyectos, la construcción de un edificio de seis plantas en un solar al final de la carretera de la sierra; una discoteca donde se ubica la piscina Paraíso; la cesión del espacio público en la calle Santo Sepulcro que preveía el PGOU vigente para construir dos hileras de viviendas; o toda una urbanización promovida por la inmobiliaria La Colmena en la zona donde se encontraban una serie de huertas. En el año 1992, con motivo de los Campeonatos Mundiales de Esquí, salió un proyecto de construcción de una autovía elevada sobre pilares de 15 metros que, recogiendo el tráfico de la Avenida de Cervantes, discurría por encima de la piscina Paraíso, yendo a desembocar a la actual rotonda a la salida de los túneles. La coordinación vecinal y la oposición política contribuyeron a que se congelara el proyecto y se optara por la construcción de los túneles del Serrallo. Por esta misma época, se procedía al hormigonado del río Genil, lo que implicó que las máquinas arrasaran todo lo que encontraron a su paso, destruyendo la ribera natural del río. Es entonces cuando se gesta la constitución de la Asociación en Defensa de la Fuente de la Bicha, germen de la futura Plataforma de años después.

En abril de 2006, el Ayuntamiento de Granada dictaba un edicto por el que se convocaba el concurso para la adjudicación de las obras del puente sobre el río Genil desde la Carretera de la Sierra hasta la Bola de Oro, puente el cual ya estuvo previsto por vez primera en el PGOU de 1985¹²³, estando la alcaldía en manos

123 El proyecto que amparaba la construcción de este primer puente en la misma ubicación se llamaba 'Conexión de la Carretera de la Sierra con la Avenida Cervantes'. El barrio de la Bola de Oro serviría como tránsito entre ambas vías. Posteriormente, después de rechazarse la solución en aéreo por la movilización ciudadana, se construyeron los túneles del Serrallo y el proyecto del puente se abandonó, así como el de la calle por detrás de la piscina Paraíso que iba por encima de la acequia del Martinete.

del PSOE. El 9 de noviembre de 2006 se celebra una reunión de la Junta de Distrito del Genil en el local de la Asociación de Vecinos de Cervantes, a la que junto a los gestores municipales, asistieron un Ingeniero de Urbanismo, representantes de las Asociaciones de Vecinos de Bola de Oro y Carretera de la Sierra y miembros de una recién nacida Plataforma Ciudadana en Defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha, para mostrar su desacuerdo con este proyecto. La apuesta de la Gerencia de Urbanismo pasaba por la construcción de un puente metálico, destinado al tráfico motorizado, con una longitud libre de 31 metros y una anchura de 14, dividido en dos aceras de 2'5 m, dos calzadas de 3'5 m, y el resto para los arcones y la mediana, donde se ubicaría el arco metálico. Además, incluía la desviación del flujo peatonal en aras del tráfico rodado; si bien es cierto, esta pretensión municipal sería finalmente desechada ante la oposición planteada por la Plataforma.

Otro de los proyectos planteados en la zona que nunca llegó a acometerse fue la actuación en los márgenes del Genil de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir –cofinanciado por el Ayuntamiento–, que pretendía asfaltar la margen del río en el camino de la Fuente de la Bicha y al que se opusieron Ecologistas en Acción, además de quienes constituirían inmediatamente después la Plataforma. A pesar de formar parte de los debates en algunas Juntas Municipales del Distrito Genil, como la de octubre de 2006, el ‘Proyecto de acondicionamiento y mejora ambiental del río Genil en el término municipal de Granada’, en su actuación en la margen izquierda del Genil para convertirlo en paseo no llegó a materializarse, aunque tampoco se hizo público este desistimiento, simplemente “no se hizo”. Por ello no hay razón para asegurar que no se acometan las obras en un futuro. De hecho, fue esta actuación –denominada en el plano oficial 2.1 ‘actuaciones en el tramo de enlace’–, junto a la construcción del puente, el hecho que impulsó la constitución de la Plataforma, ‘Coordinadora’ en sus primeros días.

Las partes de la contienda pueden aglutinarse en dos posturas: en contra y a favor de la conversión del puente en una vía para vehículos motorizados. Un seguimiento pormenorizado del tratamiento del conflicto por los medios nos permitió ir aislando los distintos discursos contrapuestos desplegados en la arena, que luego serían contrastados durante el trabajo de campo.

El primer movimiento vecinal, aún sin nombre, aparece públicamente la mañana del 5 de noviembre con la recogida de 400 firmas en contra del Puente. Durante la semana siguiente, el día 9, tiene lugar la reunión de la Junta de Distrito mencionada anteriormente. Al término de la misma un grupo de vecinos crean la Plataforma, que encabezaría el grupo disidente llevando el peso de las protestas y el día 12 celebran una concentración en el lugar del puente previsto, con notable repercusión mediática, aunando su protesta vecinal con la un acto reivindicativo organizado por Granada al Pedal. Al día siguiente comienzan las obras.

La Plataforma se presenta formalmente en una rueda de prensa ofrecida el 21 de noviembre en la que se declaran expresamente en la propia convocatoria “al margen de cualquier partido político” para la defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha. Para finales del mes de noviembre se habían recogido un total de 2.500 firmas de apoyo y a mediados del mes siguiente se contaban ya 5.075.

Esta agrupación estaba conformada por vecinos y vecinas del barrio y representaciones de varias organizaciones y asociaciones diferentes, como Ecologistas en Acción. El grupo declaraba luchar por “la conservación y mejora de dicho Paseo y de su entorno”, haciéndolo extensivo a “toda la margen izquierda del río Genil, ya que constituye “la última posibilidad de mantener el único y precario corredor verde que tiene la ciudad de Granada”. Defendían así mismo la consolidación del paseo como una zona peatonal de encuentro y ocio donde practicar deportes, o pasear personas de todas las edades. Es decir, su objetivo central era la protección de ese entorno en los términos recogidos en el PGOU. Al enterarse posteriormente del proyecto de la Confederación y de la existencia en el PGOU del segundo puente y del vial por las laderas del Serrallo, incluyeron estas actuaciones en sus denuncias.

Una de las argumentaciones centrales fue que la construcción del puente cortaría el paso peatonal del camino de La Bicha, acabando con el trazado tradicional de lo que se considera un corredor verde en la ciudad. También el gran impacto medioambiental que conllevaría, no sólo el puente y el tráfico que generase sino que además supondría un paso más para la urbanización del río, tal y como afirma uno de los portavoces de la Plataforma:

“La construcción de este puente ‘es sólo el primer paso para la destrucción de todo el entorno’, ya que después ‘vendrá otra carretera por detrás de la Piscina El Paraíso’, a la que seguirá ‘un segundo puente entre la Piscina El Paraíso y los Túneles’. Se habla de la destrucción de las fincas agrícolas del entorno, lo que supondrá, según este vecino, “la vía para construir viviendas en la ladera del Genil”¹²⁴.

Alegaron en varias ocasiones que se trataba de una ruta muy transitada por ser uno de los últimos pulmones verdes de la ciudad. Además se resaltó su belleza paisajística y saludable; lugar idóneo para cualquier actividad de ejercicio físico –de ahí su sobrenombre, ‘la ruta del colesterol’–. Entre los reproches directos al gobierno local del PP podemos destacar los siguientes: falta de información a la ciudadanía afectada de las construcciones de la zona; ignorar la opinión de la

124 Extraído de la noticia publicada en Granada Digital. Consultado en: <<http://www.granadadigital.com/gd/amplia.php?id=42443&parte=noticias>> [última consulta: 30/04/07]

ciudadanía; un notable desconocimiento de las necesidades reales de una ciudad; que empezaran las obras sin tener en cuenta los árboles; que hubieran cambiado de opinión al decidir que en lugar de ser una pasarela peatonal como afirmaba inicialmente en su programa, se construyera para el tráfico rodado; que no se informara previamente de las obras a las asociaciones de vecinos de la Junta del Distrito Genil; y, finalmente, que debajo de la creación de infraestructuras para la ciudadanía se escondían intereses especulativos.

Las estrategias utilizadas por la Plataforma podríamos agruparlas en varios bloques. Por un lado estarían aquellas acciones desarrolladas en el espacio público donde la participación popular sería protagonista. Por ejemplo, una concentración de peatones y ciclistas en la Fuente de la Bicha; un acto para salvar los árboles que estaban siendo talados para la construcción del puente; otra concentración ciudadana en Puente Verde para posteriormente dirigirse al lugar donde se construye el puente; la recogida de firmas con un total de 9.000; o la interpretación de un satírico villancico a las puertas del Ayuntamiento. También participaron en varias actividades conjuntas de distinta índole, como las de Salvemos el Salón, el Festival de Plataformas Cívicas o la Manifestación Contra la Violencia Urbanística del 10 de marzo de 2007, donde leyeron un comunicado. Por otro lado estarían aquellas acciones desplegadas en ámbitos más formales, como las instituciones políticas y universitarias o la palestra mediática, incluyendo varias entrevistas en radio y televisión; una mesa-debate pública en el Club La Opinión con miembros de la Plataforma, el Concejal de Cultura e invitados. En la prensa, aparte de las noticias referidas a los diferentes actos realizados, destacaron una serie de cartas al director emitidas por miembros de la Plataforma y afines, así como artículos de opinión de varios columnistas. Estas cartas no se circunscribían a los medios locales, sino que paralelamente circulaban libremente por la red, en numerosos blogs y webs relacionadas, o vía correo electrónico. En el orden más institucional mantuvieron una serie de reuniones con distintas formaciones políticas de la ciudad que más adelante señalaremos. O se presentaron reclamaciones al Ayuntamiento, tanto desde la Plataforma, como a través de otras organizaciones como Granada Histórica, en la que se pedía la paralización de las obras, la apertura de un proceso de participación ciudadana y la realización de un estudio de viabilidad e impacto ambiental. Reclamaciones que a fecha de hoy –según nos cuentan– “todavía no se han contestado”.

Estas conversaciones con los partidos y al apoyo mediático con planteamientos generalmente afines a la Plataforma se materializaron en una propuesta del PSOE y apoyada por IU en el Pleno del Ayuntamiento del 21 de diciembre de 2006, para paralizar la ejecución de la obra y abrir un debate público. Se produjo un empate en la votación y con el voto de calidad del Alcalde se rechazó la propuesta. A partir de este momento las posibilidades de evitar la construcción del puente se fueron

diluyendo. Asimismo intervino la figura del Defensor del Ciudadano Municipal, por entonces recientemente creada, que el 12 de febrero de 2006 propició una reunión con el Alcalde, abandonada bruscamente por éste, con descalificaciones mutuas, a los pocos minutos de comenzar, según relata uno de los entrevistados.

Otros colectivos que participaron en algún u otro momento con la Plataforma fueron las asociaciones de vecinos de Bola de Oro y Carretera de la Sierra. Junto a estos colectivos vecinales otras organizaciones se pronunciaron o colaboraron de una u otra forma: Ecologistas en Acción, Granada al pedal, Granada Vía Verde, Granada Histórica, Granada contra el ruido, Granada o nunca, la Plataforma de Salvemos la Vega o la Peña Granadina de Emigrantes en Nueva York¹²⁵.

Otro de los grandes actores fue el PSOE, cuyo protagonismo mediático fue creciendo a medida que se iban acercando las elecciones. Hay que mencionar que el PSOE había prometido a los vecinos de la Bicha que no se construiría la carretera por la ladera de la montaña, y actualmente la misma está incluida en el PGOU; lo mismo sucedió con el puente. El PSOE, en palabras de su portavoz municipal José María Rueda, aseguraba que el objetivo del partido era establecer el consenso entre los afectados, para lo que era imprescindible abrir “un periodo de diálogo y puesta en común de todas las opiniones”. A la vez que apoyaba la opinión de los vecinos que defendían el carácter peatonal de la vía¹²⁶. Su candidato Torres Vela afirmó que se quitaría el puente y apareció junto a la Plataforma. Pero el PSOE no solo se acercó al conflicto de la Bicha. El período electoral contribuyó decisivamente a que el principal grupo político de la oposición apareciera públicamente

125 Del documento elaborado para el tratamiento mediático del conflicto a cerca de los discursos proyectados en la prensa se extrae: “Otros colectivos que han participado en algún u otro momento con la plataforma son: las Asociaciones de Vecinos de Bola de Oro y Carretera de la Sierra –denuncian “la falta de información y que el proyecto era contrario a sus peticiones”: Granada al pedal –cuyo portavoz es candidato a la Alcaldía de Granada por Los Verdes y reivindican mejores carriles bicis y menos contaminación en la ciudad; Granada Histórica –denuncia la falta de conservación del patrimonio en diferentes ámbitos ciudadanos, la falta de transparencia e información de los proyectos que se llevan a cabo, apela a la responsabilidad de los políticos en la gestión y proyección de las ciudades y utiliza las alegaciones como estrategia principal para parar las obras; Granada contra el ruido –se describe al ruido como “problema de salud pública” y entre sus objetivos están informar de los perjudiciales efectos del ruido y contribuir a la creación de un clima propicio a la eliminación de sus causas, además de divulgar los derechos que tiene la ciudadanía en esta materia y las vías legales que tienen para exigir que se cumplan las ordenanzas municipales; Granada o nunca –se manifiestan contra el deterioro de la ciudad y pretenden ser “la voz de la ciudad que quiere un cambio, en el fondo y en la forma, para construir una ciudad más amable”, todo ello situándose al margen de partidos políticos pero paseando un autobús de dos metros por la ciudad con su propaganda; Salvemos la Vega, una plataforma con más de doscientos colectivos sociales unidos en torno a la misma idea, y otras más amparadas bajo la filosofía de un desarrollo sostenible, donde el progreso económico no contamina y respeta elementos básicos para el desarrollo humano –aseguran trabajar para que la vega se convierta en un sitio histórico, donde se fomente la agricultura ecológica, se recuperen cortijos y otras edificaciones singulares; además de abogar por el turismo rural en la zona como “un atractivo importante”; Peña Granadina de Emigrantes en Nueva York. Garden City, Nueva York, quienes se oponen a la construcción del puente aludiendo al probable proceso especulativo que continuaría al puente, destruyendo otra zona verde más para convertirla en urbanización”.

126 Extraído de la noticia publicada en Granada Digital. Consultado en: <<http://www.granadadigital.com/gd/amplia.php?id=43223&parte=noticias>> [última consulta: 30/04/07]

junto a la Plataforma Salvemos el Salón, contraria a la tala de árboles en el Paseo, o de la Asociación de Vecinos de la Chana, en desacuerdo con el proyecto de la Escuela de Golf. En algunas ocasiones, esta ‘intervención’ arrancaba de la doble militancia de algunos políticos, como por ejemplo César Girón que, además de ser un personaje público del PSOE local, era presidente de la asociación Granada Histórica, la cual se había posicionado contraria a la destrucción del Paseo del Salón.

Sin embargo, no todas las formaciones políticas tuvieron el mismo reflejo mediático. Según los propios vecinos de la Plataforma, tanto IU como Los Verdes estuvieron de acuerdo ya desde el principio con sus propuestas, aunque apenas aparecieron mencionados en las noticias. De hecho ambos grupos les presentaron sus proyectos para la zona, que incluían puente peatonal, regeneración del cauce hormigonado del Genil, creación de huertas populares y protección de la zona, sin el segundo puente.

Por su parte, el Ayuntamiento siempre defendió la construcción del puente colgante. Se desmarcaba de las críticas alegando que el puente no afectaría al paseo peatonal, al que “únicamente” atravesaría de forma vertical. El entonces concejal de Urbanismo, Luís Gerardo García Royo, insistió en el salón de plenos en que los vecinos estaban siendo manipulados, pues nunca existió proyecto alguno de asfaltar la ruta del colesterol, de urbanizar la margen derecha del río o de especular con esa zona. Entre las razones que aportaron para la defensa del proyecto destaca la de la necesidad. Para la Gerencia de Urbanismo era una infraestructura “necesaria, demandada y conveniente y prevista en el PGOU”, que “no obstruiría” la denominada ruta del colesterol, por lo que se acometería a pesar de las protestas vecinales que creen en peligro “el último corredor verde de la ciudad”. Además de otras argumentaciones como el mantenimiento del entorno, el Ayuntamiento recordaría en varias ocasiones que se trataba de un proyecto que PSOE e IU aprobaron e incluyeron en el PGOU¹²⁷.

A finales de febrero se realiza una concentración de Plataformas en la Fuente de las Batallas para exponer los diferentes conflictos: el Festival de Plataformas Cívicas fue el nombre que recibió este evento de tinte lúdico. Ecologistas en Acción presentó alegaciones por la modificación del cauce del río Genil. Surge durante el mes de abril la problemática de los pilares de hormigón en medio del río, que acabarán siendo removidos, ya que se trataba de piezas provisionales –aunque un año y medio más tarde de la finalización de las obras pues la empresa constructora los había dejado abandonados–. Por el mes de mayo, y a medida que se iban acercando las elecciones, las referencias en la prensa al conflicto del puente estaban

127 Extraído de la noticia publicada en el Ideal de Granada. Consultado en: <http://www.ideal.es/granada/prensa/20061222/cartas_granada/incierto-futuro-paseo-fuente_20061222.html> [última consulta: 30/04/07]

enmarcadas en el debate electoralista. Un último acto, la inauguración paródica del puente por parte de la Plataforma a mediados de mayo es su última actuación pública. Finalmente, un 24 de mayo los medios locales anuncian que el puente ya se encuentra oficialmente abierto al tráfico rodado.

A pesar de la oposición real de las vecinas y vecinos de la Bicha y del papel activo de la Plataforma, no se paralizó el proyecto. Sin embargo, puede afirmarse que se logró difundir el conflicto —a través de los medios locales y del ‘boca a boca’— y generar un cierto grado de sensibilización entre la población que ya contaba con el recuerdo de experiencias anteriores. Esta “información al ciudadano” fue uno de los dos pilares sobre los que la Plataforma afirma haber basado su estrategia.

Por una parte, defienden su “independencia de cualquier partido”, sin excluir la participación de militantes políticos a título personal —como por ejemplo la del atleta olímpico Esteban Montiel, integrante del PP, que como uno de los portavoces defendió el Paseo por ser un espacio donde entrenaba a diario—. Por otra parte, establecen como segundo pilar de su estrategia lograr el apoyo de los partidos políticos —PP, PSOE e IU— con representación en el Consistorio, ya que según nos comenta un miembro de la Plataforma “de ellos dependía la decisión de parar la obra y dar los pasos necesarios para proteger la zona y abandonar cualquier otro proyecto que la amenace, como el segundo puente”. Mantuvieron conversaciones con todos ellos, incluyendo el PP, así como con Los Verdes. El PP, a través del Concejal de Urbanismo, declaró en un programa de televisión, “que nunca se edificaría en el Paseo de la Fuente de la Bicha”. Los demás partidos asumieron el punto de vista de la Plataforma, rechazando el segundo puente y su vial de acceso así como el carácter peatonal del controvertido puente. Sin embargo, ni un generalizado tratamiento afable del conflicto por los medios locales de comunicación, ni la intervención de algunos partidos políticos cuya alternativa era la peatonalización del puente, contribuyeron a impedir su construcción.

Únicamente añadir que un año después de la construcción del controvertido puente, algunos de los participantes de la extinta plataforma (junio 2007) presentaron en abril de 2008 alegaciones, no ya al puente construido, sino a la permanencia en el PGOU actual del segundo puente, entre los túneles del Serrallo y la Piscina Paraíso y del vial que por detrás de la Piscina enlazará, mediante un paso aéreo en lo alto de la Bola de Oro con la prolongación de la Avenida de Europa. Este segundo puente y el vial ya fueron denunciados por la Plataforma desde su creación, por su gran impacto ambiental y paisajístico en la zona. Asimismo tuvieron reuniones con todos los partidos, excepto PP, para llamar su atención sobre este hecho. Todos los partidos contactados, que ya en su día, en el debate abierto con el primer puente, manifestaron su oposición a esta futura

infraestructura, incluyeron su rechazo en sus alegaciones al PGOU. Durante los últimos días de la redacción de este informe aún se desconoce la respuesta a las alegaciones presentadas. En una entrevista informal con uno de los integrantes de la extinta Plataforma nos contaba que un vecino de la Bicha había preguntado sobre la realización de este nuevo proyecto a la actual Concejala de Urbanismo en un acto público celebrado en la zona residencial del Serrallo. A lo que la edil contestó que finalmente no se llevaría a cabo debido al alto número de alegaciones presentadas contra el mismo, alrededor de 150. Un comentario que, en principio, no se le debe otorgar más validez que la que tiene: la de una respuesta a una pregunta comprometida en un acto de proyección pública para el cabildo granadino.

Las amenazas actuales que acechan el paseo Fuente de la Bicha

Los nuevos proyectos que acechan este pulmón verde de la ciudad son: en primer lugar, la construcción del segundo puente y una carretera de enlace con la Avenida Cervantes, que servirá para dar salida al enjambre de viviendas que han construido en lo alto de los túneles, y que enlazará a través de una pasarela sostenida por grandes pilares de hormigón, la ladera sur del río hasta el puente a la salida de los túneles del Serrallo.

En segundo lugar, en la rotonda a la salida de los túneles se situará el enlace con el cierre de la Primera Circunvalación por el este, en el que ya nos hemos detenido al inicio de este bloque.

En tercer lugar, la nueva entrada a Granada desde la Segunda Circunvalación en las proximidades de calle Recogidas posibilitará enlazar con la calle la Circunvalación y finalmente, a través de la Bola de Oro y la ladera del Serrallo, con la carretera de la Sierra. Al igual que con la Primera, la Segunda Circunvalación potenciará el crecimiento del parque automovilístico, el fomento del negocio inmobiliario, el crecimiento de nuevos núcleos urbanos aún no muy desarrollados, la construcción de grandes polígonos comerciales y complejos residenciales, etc.

Por último, el proceso de expansión de complejos residenciales entre los municipios de Granada, Cenes de la Vega y Pinos Genil que conformará la conurbación que unirá las poblaciones a través de un sin fin de casas, que completarán la destrucción de las características actuales del paseo.

La Asamblea Contra la Destrucción de la Fuente de la Bicha

Después de un periodo de lucha de ocho años, en el que las vecinas y vecinos del lugar se organizan en colectivo primero y luego plataforma para defender el Paseo

de la Fuente de la Bicha, y tras una nueva derrota —la construcción del puente para el tráfico rodado—, se termina un periodo, en parte por desesperación y frustración, en parte por no ver salida a la problemática, disolviéndose la plataforma ciudadana en junio de 2007.

Tras varios meses de silencio e inactividad en la zona, algunos participantes de la ACDML en conjunción con Granada Vía Verde, deciden realizar una nueva actividad en la zona donde se visibilicen las nuevas amenazas que acechan al paseo. Esta actividad serviría a su vez para tantear la posibilidad de conformar un nuevo grupo de lucha en la zona —como se comentó en el capítulo anterior—.

En las semanas posteriores se buscó y encontró una parcela que serviría para el uso deseado tanto con respecto a las características del espacio como al ser uno de los territorios que serán expropiados para la construcción de las infraestructuras ya comentadas. Se intentó localizar a la propietaria quien actualmente habita en Alemania, sin llegar a conseguirlo. De todas maneras se decidió entrar y empezar el acondicionamiento del espacio.

Al mismo tiempo se lanzaba una convocatoria a una asamblea preparatoria el 30 de abril, para organizar las *Jornadas Inaugurales de la Huerta de la Fuente de la Bicha*. Además de su oposición a la destrucción del paseo, este grupo se concibe como ‘el siguiente frente’ —tras la consolidación de la ACDML— de la lucha frente a todo lo que conlleva el Cierre de la Primera Circunvalación. Se trata de un grupo humano autónomo e independiente al primero, aunque con vistas a tejer las relaciones dentro de estrategias compartidas frente a la violencia urbanística en el este de Granada, y fundamentalmente, frente a todo lo que conlleva el Cierre de la Primera Circunvalación.

La apertura de la Huerta de la Fuente de la Bicha se comprende dentro de la estrategia que han definido. Así lo recogían en la convocatoria que lanzaron en mayo de 2008:

“Centrarse estratégicamente en los terrenos que ocupan una posición central en los procesos urbanos referidos, con la idea clara de regenerar y usar los espacios, y plantear de modo directo la regeneración y uso de los mismos como conflictos contra los intereses empresariales y políticos que les amenazan”.

De este modo, la apertura de la Huerta se plantea de manera respetuosa con el uso tradicional de los márgenes del río Genil, donde algunos cortijos con terrenos cultivados todavía sobreviven al acoso urbano. Además, junto al sentido en sí mismo que porta la apertura de una huerta, ésta es —según el grupo— óptima para la

defensa del territorio amenazado, posibilitando la vinculación directa con el mismo y teniendo un local –situado en el terreno y en fase de rehabilitación– como ‘centro de operaciones’ para las actividades que puedan ir organizándose.

Las *Jornadas Inaugurales de la Huerta de la Fuente de la Bicha* se deciden incluir dentro de las *Jornadas de lucha vecinal contra la violencia urbanística en Granada* que organizará Hart@s de la Dictadura del Cemento a finales de mayo y principios de junio –que se comentarán más explayadamente en el capítulo siguiente–. El día se inició con unas jornadas de trabajo, con la apertura de una parte del huerto, limpieza y adcentamientos varios. A la una de la tarde, Juan Manuel Barrios Rozúa dio una charla titulada “Historias de las grandes vías en Granada”, en relación a la lucha contra el Cierre de la Primera Circunvalación. A lo largo de toda la mañana se colocaron también los paneles y una mesa informativa en el paseo. Se continuó con una comida popular preparada por el ‘Comando Comidillas’, grupo que –según su propaganda– presenta su lucha a través de la alimentación y contra el sistema de producción y consumo capitalista. Por la tarde un grupo de personas continuó con la jornada de trabajo en la huerta.

A la actividad asistieron en torno a las sesenta personas. Sirvió como materialización de un primer trabajo por parte del grupo, que continúa con la huerta –ya han recogido los primeros frutos– y que se plantea como una lucha conjunta con otros colectivos para enfrentarse al Cierre de la Primera Circunvalación.

En cuanto a la organización del grupo, ésta se realiza a través de una asamblea en la que confluyen, por un lado, el proyecto de la huerta en sí donde se trata todo lo referente al cultivo y cuidado de la misma, y a la ordenación del espacio; por otro lado, se encuentra el grupo encargado de organizar la lucha política que subyace al proyecto de autoconsumo. Así como el primer grupo ya ha trabajado la tierra y obtenido los primeros frutos, el segundo grupo todavía está elaborando la estrategia que piensan poner en marcha a partir de octubre de 2008.

Reflexiones sobre el caso

Este grupo no surge de la nada sino que recoge la experiencia acumulada de otros grupos. Este cúmulo de conocimiento va depurando las líneas concretas de actuación. Los mínimos organizativos se van repitiendo y la lucha se va adaptando a los nuevos contextos. Una visión más a largo plazo permite ir valorando a través de las distintas experiencias la evolución del aprendizaje colectivo y del proceso de experimentación de estrategias que, a su vez, ponen en juego su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias.

De nuevo se repite lo que se venía observando en otros grupos, la articulación de motivaciones que por una parte ven en cada proyecto un fin en sí mismo —la defensa de una casa, de un monte, de una huerta, etc.—, y los que por otra parte, relacionan los diferentes conflictos y los convierten en medios, en diversas batallas que se enraízan en la guerra contra una forma de concebir y proyectar la ciudad que consideran destructiva. No son incompatibles, pero se ha de trabajar para que a la larga una no acabe ahogando a la otra. Ambas comparten el espacio y la intención de cultivar; de ahí se parte, pero ha de trabajarse en la articulación de los caminos que a partir de ese espacio empiezan —o no— a bifurcarse.

Este caso trae a colación el tema de las huertas urbanas. Diversas experiencias hay al respecto —como se comentó al inicio de este capítulo—, algunas más exitosas que otras. Sin embargo, por lo indagado en otras ciudades del estado, es una práctica que se empieza a extender, encontrando sus orígenes en experiencias como la del BAH —Bajo el Asfalto está la Huerta¹²⁸— en Madrid. La organización de la producción para el autoconsumo y la soberanía alimentaria se plantea como lucha frente a la agroindustria y el mundo de la biotecnología —transgénicos, pesticidas, etc.—. Aunque, como acabamos de ver, también puede servir como lucha contra una autovía dada la ubicación de la misma en territorios amenazados.

128 Para más información véase la web: <http://bah.ourproject.org/> [última consulta: 3/11/08]

BLOQUE III

EL URBANISMO COMO ESPACIO DE LUCHA

Tras tratar en los dos primeros bloques el conflicto relacionado con la habitabilidad en el proceso de gentrificación del barrio del Albayzín y el vinculado a la movilidad con el cierre de la Primera Circunvalación, en este tercer bloque profundizaremos sobre la posición del urbanismo y de la ciudad como un escenario donde se representan las diferentes luchas articuladas entre sí, acogiendo bajo sus alas a todos los conflictos que van surgiendo a lo largo del territorio. Para ello, empezaremos realizando una reflexión general sobre conceptos como ciudad, lo urbano y urbanismo, para acabar comentando en qué se concreta la consideración del urbanismo como un espacio de lucha.

La ciudad y lo urbano

Cuando hablamos de **ciudad**, nos referimos, por un lado, al concepto físico del término, que la identifica como una extensión de terreno urbanizada, ya sea de forma vertical como Nueva York o en un estilo más horizontal como Londres, de carácter permanente, habitada por una alta densidad de población –al menos 10.000 habitantes–, heterogénea –en cuestiones de etnia, clase social, idioma, etc.–, donde las actividades productoras y comerciales giran en torno a los sectores secundario –industria– y terciario –comercio y servicios–, y cuya organización socio-política y económica se concentra en entidades administrativas como el Ayuntamiento o el Municipio, que ostentan cierta autonomía con respecto a los poderes externos –autonómicos, nacionales, estatales– (GEA La Corrala, 2007). La ciudad, en este sentido, se opone al campo o a lo rural, ámbitos en los que tales rasgos no se dan. Por otro lado, hemos de tener en cuenta el carácter social y simbólico de este tipo de asentamientos. Esto es, el conjunto

de interrelaciones personales y/o colectivas, sentimientos, deseos, ideologías, factores identitarios, imaginario colectivo y demás cuestiones que se le escapan al ámbito físico, pero sin los cuales no se podría comprender el trasfondo del concepto de ciudad.

Desde esta perspectiva, la ciudad no es lo mismo que lo urbano. **Lo urbano** es el estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias. Lo urbano contrastaría con lo comunal. Lo urbano tiene lugar en otros muchos contextos que trascienden los límites de la ciudad en tanto que territorio (Delgado, 1999a: 23). A su vez, Remy y Voye (1992: 14) entienden por ‘urbanización’,

“ese proceso consistente en integrar crecientemente la movilidad espacial en la vida cotidiana, hasta un punto en que ésta queda vertebrada por ella”.

Si la ciudad está asociada a unas características concretas –un gran asentamiento de construcciones estables, habitado por una población numerosa y densa–, la urbanidad, según Delgado (1999a: 11-12),

“es un tipo de sociedad que puede darse en la ciudad... o no. Lo urbano tiene lugar en muchos otros contextos que trascienden los límites de la ciudad en tanto que territorio, de igual modo que hay ciudades en las que la urbanidad como forma de vida aparece, por una causa u otra, inexistente o débil”.

La urbanidad, como señala Manuel Delgado, implica precisamente la movilidad, los equilibrios precarios en las relaciones humanas, la agitación como fuente de vertebración social (1999a: 12). Históricamente hablando, “la urbanidad no sería una cualidad derivable de la aparición de la ciudad en general, sino de una en particular que la modernidad había generalizado aunque no ostentara en exclusiva” (1999a: 24).

De esta manera, lo opuesto a lo urbano no es ‘lo rural’, sino una forma de vida en la que se registra una estricta conjunción entre la morfología espacial y la estructuración de las funciones sociales, y que puede asociarse a su vez al conjunto de fórmulas de vida social basadas en obligaciones rutinarias, una distribución clara de roles y acontecimientos previsibles, fórmulas que suelen agruparse bajo el epígrafe de ‘tradicionales’ o ‘premodernas’ (Delgado, 1999a: 24). A su vez, con respecto a la forma de relacionarse que se presupone de las ciudades, también podríamos establecer lo urbano en tanto que asociable con el distanciamiento, la insinceridad y la frialdad en las relaciones humanas con nostalgia de la pequeña comunidad basada en contactos cálidos y francos y cuyos miembros compartirían

—se supone— una cosmovisión, unos impulsos vitales y unas determinadas estructuras motivacionales.

El urbanismo como concepto

El término **urbanismo** procede de la palabra latina *urbs* —‘ciudad’—, que en la antigüedad se refería por antonomasia a la capital del mundo romano, Roma. Sin embargo, el papel impulsor desempeñado por Mesopotamia sobre los valles del Indo Nilo Amarillo con su irradiación de la cultura, el empleo y desarrollo de una tecnología aparece hoy como indiscutido. Es posible establecer denominadores comunes a estos preludios urbanos y sus zonas de influencia. Eran pueblos-ciudades regidos por teocracias: autoridad reinante y sacerdote eran una sola persona. Por otro lado, desde sus comienzos ha sido una continua fuente de innovaciones como consecuencia de su papel de residencia de los trabajadores especializados.

Aparece por vez primera en el diccionario de la Real Academia Española en 1956, donde se define como “conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades de la vida urbana”. Es claro que la idea de poblado no se ajusta a la dimensión actual del urbanismo, siendo la idea de ciudad, en el sentido moderno del término, la que se adecua más al campo de esta disciplina. La concepción del urbanismo llega, pues, a rebasar su significado etimológico; ya no sólo trata de los conocimientos relativos a la creación, desarrollo, reforma y progreso de las urbes, sino que territorialmente abarca también los espacios externos a las poblaciones, ocupándose de la ordenación integral del territorio.

El urbanismo tiene como elemento de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. Es una disciplina que incorpora conceptos de otras múltiples; y también un área de práctica y estudio muy amplia y compleja. El debate en torno a qué es el urbanismo bascula entre su consideración como ciencia social o como un arte asociado tradicionalmente a la arquitectura; es decir, un conjunto de saberes prácticos que proporcionan las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades. En esta dualidad se vislumbra el carácter descriptivo y explicativo del urbanismo como ciencia frente al carácter prescriptivo del urbanismo como arte, aunque ambos enfoques necesariamente se retroalimentan mutuamente.

La propia complejidad del objeto ‘ciudad’ explica la diversidad de enfoques del urbanismo según se ponga el énfasis en la forma y disposición de la ciudad o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en ella. El urbanismo actúa a diversas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran —desde

la escenografía edilicia al mobiliario urbano—, hasta la Planificación urbana, que define el modelo de desarrollo de la ciudad, pasando por la Gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado. La dimensión jurídica del urbanismo es muy importante, especialmente en su actividad de planificación urbana, ya que su ámbito de actuación incluye objetos con diferente estatus jurídico, como bienes comunales y propiedades públicas y privadas. De esta forma, los planes urbanísticos quedan normalmente supeditados a un marco legislativo específico sobre la propiedad del suelo y los derechos de uso asociados a los distintos regímenes de propiedad. En cualquier caso, el plan urbanístico siempre tiene un contenido que va más allá de lo jurídico, pues incorpora los elementos políticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad.

En la actualidad el término urbanismo se aplica a la ordenación urbana; a todos los conocimientos relacionados con la construcción de ciudades o núcleos urbanos, y se distingue del término ‘urbanización’, el cual está, hoy en día, directamente relacionado con los procesos constructivos, pero no con la ordenación urbana. El término ordenación del territorio se utiliza, en cambio, para designar la actividad urbanística orientada a la planificación del suelo interlocal, desde una óptica más amplia de ordenación espacial, abarcando ámbitos de carácter rural. El instrumento que la legislación urbanística ha previsto para esta ordenación integral del territorio municipal es el PGOU y, en su defecto, las Normas Subsidiarias de ámbito municipal.

Así pues, tomaremos como referente la definición de urbanismo que lo identifica como el estudio multidisciplinar –CC. Sociales, Arquitectura, etc.– y holístico que produce conocimientos relativos al diseño, construcción, desarrollo, reforma y progreso de las urbes, por un lado, y que abarca, por otro lado, al conjunto de las relaciones interpersonales e intergrupales que se dan a nivel más estructural –distribución en función de la clase social, por ejemplo– entre los habitantes de una misma ciudad (GEA La Corrala, 2007).

Urbanismo e ideología

Según Garnier (1976) la **planificación urbana**, tiende a “acreditar la idea de que es el ambiente externo lo que determina el contenido de la existencia y que las formas espaciales determinan las relaciones sociales”. Henry Lefèvbre (1969: 61), fue uno de los primeros en poner en evidencia el hecho de que “el urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y traslada a términos espaciales todo aquello que viene de la historia”. Partiendo de tales presupuestos, es lógico que se llegue a analizar los ‘problemas urbanos’ en términos de ‘crisis’ y que se pretenda ‘tratarlos’ modificando el espacio que los ha engendrado. Hablar de ‘crisis’ en vez de ‘contradicciones’ permite hacer creer

que la planificación urbana debe hacer frente a obstáculos técnicos que deben superarse, cuando en realidad pretende facilitar la regulación política de ciertos conflictos de clase específicos.

La publicidad que se hace de un proyecto urbanístico revela un discurso propagandístico. La publicación de un plan implica siempre una intervención de la instancia política sobre la instancia ideológica, vaya o no seguido de medidas concretas que permitan traducir este plan sobre el terreno.

Buen número de arquitectos y diseñadores urbanos se piensan a sí mismos como ejecutores de una misión ‘semidivina’ de imponerle órdenes preestablecidos a la naturaleza, en función de una idea de progreso que considera el crecimiento ilimitado por definición y entiende el usufructo del espacio como inagotable. Asusta ante todo que algo escape a una voluntad insaciable de control, consecuencia a su vez de la conceptualización de la ciudad como territorio taxonomizable a partir de categorías diáfanos y rígidas a la vez –zonas, vías, cuadrículas– y a través de esquemas lineales y claros. Espanta ante todo lo múltiple, la tendencia de lo diferente a multiplicarse sin freno, la proliferación de potencias sociales percibidas como oscuras. Y, por supuesto, “se niega en redondo que la uniformidad de las producciones arquitectónicas no oculte una brutal separación funcional en la que las claves suelen tener que ver con todo tipo de asimetrías que afectan a ciertas clases, géneros, edades o etnias” (Delgado, 1999b: 1).

Todas estas circunstancias hacen del urbanismo algo más que una confluencia de saberes de distintas disciplinas, convirtiéndolo en un lugar donde se materializa el sistema relacional entre los actores y los factores que confluyen en su seno –con todo el rango de intereses que ello supone–.

¿Por qué el urbanismo se interpreta como escenario de lucha?

El urbanismo, más allá de la ciudad, se convierte en un escenario donde se representan las interrelaciones estructurales, individuales y colectivas, en un continuo hacer, rehacer y deshacer, que vertebra y da lugar a las constantes transformaciones de los modos de vida.

El urbanismo, a nivel estructural, es el campo de juego donde el sistema de mercado mundial encuentra su espacio y perpetúa su existencia. El consumismo, la asunción de ‘nuevos deseos’ reconvertidos en ‘necesidades’, la individualización progresiva de los espacios privados y semi-privados –adosados por casas vecinales–, la privatización y expropiación de los espacios, su orientación hacia usos de paso más que espacio de relación, etc. convierten a lo urbano en uno de los fundamentos de esta ‘moderna religión’ llamada capitalismo.

He ahí la justificación de este campo de lucha. A pesar de materializar las acciones en los conflictos particulares, no se pierde de vista la carrera de fondo que supone la oposición a ese fagocitador enemigo llamado 'capital'. La orientación de las diferentes problemáticas dispersas por el territorio a diferentes manifestaciones de un mismo conflicto es un primer paso de concreción hacia ese objetivo final todavía lejano. El mantener esta perspectiva facilita la comprensión del conflicto y la orienta hacia un proyecto más a largo plazo; proceso que hila las diferentes acciones concretas y que abre las puertas a la co-participación de individuos y grupos que inicialmente no tendrían a penas nada en común.

Es así como el urbanismo sirve de distracción de las diferencias –sin olvidar los mínimos necesarios para trabajar conjuntamente– para potenciar los puntos comunes que orienten la práctica hacia la ampliación y consolidación de una fuerza social capaz de hacer frente a un enemigo de –en teoría– mayores dimensiones.

CAPITULO IX

¿HACIA UNA FUERZA SOCIAL?

HART@S DE LA DICTADURA DEL CEMENTO

A lo largo de los estudios de caso se ha ido haciendo referencia a una experiencia de coordinación y comunicación entre varios grupos, colectivos e individualidades que se ha denominado Hart@s de la Dictadura del Cemento. Esta experiencia que se inició a raíz del intento de desalojo de las cuevas del Cerro de San Miguel es el objeto de análisis de este capítulo. El conflicto comentado suscitó el interés de muchas otras personas que no vivían en el Cerro, pero que –de una forma no coordinada– se aproximaron hasta el mismo. Este acercamiento dejó ver la posibilidad de unir fuerzas para realizar una actuación conjunta que sobrepasase los límites de cada conflicto.

La elaboración de este capítulo parte de la observación y participación directa en el proyecto, complementada con entrevistas –formales e informales– y el acceso a los diferentes documentos que desde estos grupos se han elaborado. Cabe decir, que una primera sistematización de la información recogida en el primer año de investigación se llevó a cabo para la elaboración de una charla sobre este mismo espacio que se realizó en las *Jornadas de Urbanismo Crítico en Sevilla* (abril de 2008). Esta experiencia se repitió con otros grupos y es un instrumento al servicio de las luchas que a su vez permite ir reflexionando sobre lo que se va haciendo.

¿Qué es Hart@s de la Dictadura del Cemento?

El proceso de definición de este ente es, como se verá a continuación, bastante complejo a priori. El espacio denominado como Hart@s de la Dictadura del Cemento no es ni un colectivo ni una plataforma; no es una organización sino la organización de un trabajo colectivo. Prevalece la actividad que se realiza sobre la institucionalización de un órgano. Posee un carácter mutable y difuso; según comentan “existe cuando se necesita”. Esto quiere decir que se trata de un espacio dinámico, que cambia con los conflictos y con los integrantes. Este dinamismo se debe a su vez, al estado de alerta entre los propios conflictos y los que van surgiendo en su entorno, ya sea a través de sus individualidades o del conjunto.

Pero ¿en qué consiste este espacio? En primer lugar, es una red de colectivos e individualidades. Esta red funciona a tres niveles: como ‘red de comunicación’; a través del boca a boca u otros medios como portales contrainformativos, páginas web, correo electrónico, teléfono, etc. se transmiten las convocatorias, la actualidad de los conflictos y demás cuestiones que se necesiten comunicar.

Como 'red de apoyo'; colaborando con conflictos nuevos que vayan surgiendo en relación al urbanismo, a través de asistencia técnica, mano de obra, organización de concentraciones, etc. Y como 'red de coordinación'. En este punto hay que aclarar que el trabajo en red no implica que todos los grupos e individualidades se muevan al unísono sino que estas funciones también las pueden desempeñar grupos de individualidades y/o colectivos sin que ello suponga la implicación activa de todos los miembros partícipes de Hart@s. Esta red la conforman gente activa en este tipo de conflictos y gente interesada en activarse; en ningún momento se contempla como una ONG que proporciona algún tipo de servicio asistencialista.

Las modalidades de coordinación en esta red son principalmente dos: por un lado, elaborando y ejecutando acciones conjuntas, en las que el peso organizativo recae sobre la asamblea —como la manifestación y las jornadas—. En estos casos, las decisiones han de ser consensuadas por todas las integrantes de Hart@s —al menos, en la medida de lo posible—. Por otro lado, utilizando el espacio de encuentro para que varios colectivos puedan coordinarse a la hora de realizar acciones en problemáticas concretas, sin necesitar que participen todos los grupos adscritos —como por ejemplo, la concentración del 26 de febrero organizada por la ACDML y que contaba con la asistencia de otros grupos como la Casa del Aire o Granada Vía Verde; la marcha y comida popular en la Bicha con la ACDML y Granada Vía Verde, etc.—. De esta manera, cada persona y grupo se adscribe a las propuestas con las que se identifica y asume como propias. Cuando hablamos de “asumir el conflicto como propio” queremos establecer una diferencia de significado con respecto al término “colaboración”; no se trata de prestar ayuda sino de actuar porque hay una identificación con la lucha; el posicionamiento es desde dentro no desde fuera. Este tipo de coordinación da la posibilidad de participar con unos y con otros en diferentes momentos sin que la no participación en determinados acontecimientos suponga motivo de discordia con otros grupos.

También es importante comentar, que se trata de una red complementaria del trabajo concreto de cada grupo. Una de las máximas de la red es que cada colectivo ha de mantener su actividad al margen de la red y utilizar ésta para los usos comentados anteriormente.

Para organizar un espacio de estas características, donde tienen cabida diversos grupos e individualidades se hace necesario partir de unos principios y mínimos comunes —tal como veíamos en otros grupos como la ACDML— que sirvan de base para materializar un trabajo colectivo. A continuación se expondrá cómo ha sido la experiencia con los mínimos en Hart@s y cómo se concretan esos principios.

La apuesta por unos mínimos organizativos

Cuando se comenzó a pensar en organizar ‘algo’ —evento, espacio de comunicación— de carácter común entre diversos grupos que se sienten inmersos en problemáticas urbanísticas, algunos miembros de estos grupos con más experiencia comentaron la necesidad de establecer unos criterios mínimos que orienten, faciliten y fortalezcan el trabajo conjunto.

En las primeras asambleas de este espacio de comunicación y coordinación se debatieron cuáles deberían ser esos mínimos. Inicialmente se habló de los principios de ‘horizontalidad’ en la organización y ‘autonomía’ de funcionamiento, lo que se tradujo en la no inclusión de partidos políticos ni otros grupos de poder, y en la no utilización de los medios de comunicación de masas —especialmente prensa y televisión—. A estos dos criterios se añadió un tercero que definía la gente que sería invitada a participar: aquellos que están y se sienten afectados por la violencia urbanística.

A partir de entonces, los principios iniciales quedan relegados a un segundo plano, concentrando la atención y el debate en el no uso de partidos políticos y medios de comunicación de masas. Estos principios y criterios parecieron ser asumidos por todos los participantes, aunque en varias ocasiones a lo largo de la primera mitad del año 2007 fueron cuestionados por algunos colectivos participantes, lo que denotaba la necesidad de retomar los mínimos y volver a redefinirlos llenándolos del contenido suficiente para que todos comprendieran la orientación que pretendían seguir sus actuaciones.

En la práctica se lograron mantener estos tres criterios, al menos a nivel general. Tanto en la manifestación *Paremos la violencia urbanística* del 10 de marzo de 2007 como en las *Jornadas activas contra la violencia urbanística* de principios de junio del mismo año y en las *Jornadas de lucha vecinal contra la violencia urbanística en Granada* de junio de 2008, se logró trabajar colectivamente respetando la orientación que se había establecido en la organización de los eventos. Esto no exime de los problemas internos que conlleva todo proceso colectivo en cuanto al reparto de tareas, asunción y cumplimiento de responsabilidades de los grupos e individuos participantes en la organización de las actividades.

Forma de organización: la asamblea

La asamblea es el órgano a través del cual se materializa este espacio de comunicación y encuentro. Los principios que anteriormente calificábamos como fundamentales son la base del funcionamiento organizativo de Hart@s, viéndose materializados desde la disposición de los espacios de reunión —en forma ovalada,

a la misma altura y viendo las caras a la gente— hasta los procesos de toma de decisiones.

Hasta el momento, el elenco de colectivos y personalidades que ha participado de este espacio ha ido variando. En un principio participaban en ella la Plataforma ‘Escápate’ (Dílar), la Casa del Aire, Granada Vía Verde, ADOBE, las Cuevas Barranco del Abogado, vecinas del Cerro de San Miguel, el CSO de los 15 Gatos, la ACDTG y la Novena, además de diversas personas a título individual. Actualmente, varios grupos han desaparecido y otros nuevos han surgido. Los grupos que participan en la red actualmente son la Casa del Aire, la ACDML, la ACDFB y Granada Vía Verde. Así como se han reducido los grupos, han ido aumentando las personas que participan a título individual.

Dado que se trata de un conjunto de grupos y que a la asamblea acuden representantes de los mismos —son todas las que están, pero no están todas las que son—, toda la información que se aporta en forma de textos, propuestas, libretos, etc. ha de ir a cada colectivo para ser tratado y emitir una respuesta crítica que incluya a todos sus miembros, para posteriormente ser llevado a la asamblea y consensuado con el resto de los grupos. Es importante reflejar que la asamblea como órgano no ha de decidir sino coordinar. No se trata de tomar decisiones sino de poner en común los posicionamientos de cada grupo al respecto de las propuestas de acuerdo.

Todo este ir y venir de la información para poder tomar las decisiones de la manera más horizontal posible responde a la necesidad de que los grupos y demás participantes se sientan identificados con el discurso y las acciones que se proyectan desde la asamblea. El diálogo se convierte así en una constante para afianzar los lazos y mejorar la práctica.

Este proceso no ha sido un camino de rosas, sino un continuo cuestionamiento de las formas de trabajo y las ideas que se lanzan tanto internamente como de cara al exterior. Así pues, es normal y previsible que entre la variedad de intereses, particulares o colectivos que entran en juego a la hora de compartir un aula de trabajo, se encuentren desavenencias y contrastes de opiniones. Y si no hubiera tal variedad también habría conflictos, dado que éstos son inherentes y extrapolables a cualquier relación social.

En relación al funcionamiento interno, se tardó unas semanas en ver la necesidad de establecer los papeles de moderador y tomador de actas. Una vez hecho esto se mantuvo así durante el primer año de actividad. En el segundo año se mantuvieron en las dos primeras reuniones, luego se dejó, ya fuese por dejadez, por el contenido tratado o por la asistencia de menos gente. Sí se tomaban notas a título individual.

Para las nuevas incorporaciones, se estableció un protocolo consistente en la puesta al día de lo que es y cómo funciona Hart@s. De esta manera, se busca evitar ralentizar el ritmo de la asamblea teniendo que repetir en todo momento aspectos que ya deberían estar más o menos claros.

La maquinaria comienza a rodar: primer año de lucha

En este apartado haremos un recorrido por la experiencia de la red Hart@s en la organización de un trabajo colectivo que se materializó en tres acontecimientos que a continuación pasamos a relatar.

o *¡Illo, illo, illo, paremos el ladrillo!*¹²⁹ ... *Historia de una mani*

El 10 de febrero de 2007 se celebra la primera asamblea de preparación de la manifestación contra la violencia urbanística. Se trata de una iniciativa lanzada desde personas integrantes en distintos colectivos y toma la forma de propuesta siendo enviada a diversos grupos, junto con un orden del día entregado en la asamblea para facilitar la operatividad de la misma.

Entre los asistentes se encuentran personas interesadas y miembros de diferentes colectivos: El CSO 'Los 15 Gatos', Cooperativa Hortícola Ortigas, Plataforma 'Escápate' (Dílar), Casa del Aire, Granada Vía Verde, ADOBE, Cuevas del Barranco del Abogado, Cerro de San Miguel, contactos de Salvemos la Vega, AC-DTG y AA. VV. Cármenes de San Miguel.

En una primera asamblea se comentan los posibles problemas que puede suponer la acción conjunta entre los que se destaca el desequilibrio de la atención hacia algún conflicto concreto –'barrer para casa'– y el tema de los medios de comunicación. Entre los puntos del día se trataron: el comunicado colectivo, la convocatoria, el recorrido, la difusión, la financiación, cobertura jurídica, grabaciones documentales, etc.

Antes de comenzar el orden temático preparado para el día, surgieron varias primeras inquietudes. Por un lado, la viabilidad de realizar un acto de estas características, especialmente con respecto al capital humano del que se disponía –número de personas que puedan asistir–, y, por otro lado, el trasfondo de la manifestación ¿se trata de un 'fin' en si misma o es un medio 'para'? Este punto se trató previamente a cerrar la redacción de la convocatoria por el grupo de personas que lanza el proyecto de la manifestación; pero aun así salieron a la luz debido a las dudas de muchos y muchas de las presentes. Con respecto al primer aspecto,

129 "¡illo, illo, illo, paremos el ladrillo!" fue uno de los lemas de la manifestación contra la violencia urbanística al que hace referencia este apartado.

se consideró que, a pesar de retrasar dos semanas la manifestación, sí se va a llevar a cabo. No se puede esperar a reunir a todas las personas para comenzar a trabajar en esta línea. Se cuentan con las fuerzas necesarias para tirar para adelante, permitiendo la incorporación de la gente interesada en adherirse al movimiento. En cuanto al trasfondo del acto, después de un largo debate, se muestra una tendencia a interpretar la manifestación como un punto de partida para posibles proyectos conjuntos. No obstante, y en la línea primigenia adoptada por los convocantes, también se considera como un fin en sí misma, en el sentido que supone el primer acto en Granada de estas características en torno al urbanismo, que es un acto de protesta y que como tal lleva consigo este fin de denuncia pública y el hecho de que se lleve a cabo supondrá una base para ir consolidando el funcionamiento del tejido social que hoy se continúa engendrando.

La creación de una red de contactos y colaboraciones conjuntas es un aspecto imprescindible para darle continuidad al proyecto colectivo. Así se concretan los dos objetivos principales de la manifestación: Por una parte, mostrar la fuerza social con la que se cuenta, canalizando los conflictos hacia el origen común y difundir el estado de la cuestión; por otra parte, crear una red de tejido social que, aparte de trabajar en los conflictos concretos relacionándolos con los otros, suponga un lugar de encuentro para el trabajo colectivo, entre grupos y demás interesados. Tras un intenso debate, se llega a un consenso respecto al punto de partida para este espacio: la consideración de la manifestación como un medio de crear redes sociales que encaren la violencia urbanística con fuerza y de forma global y autónoma.

En ésta y en las sucesivas asambleas preparatorias del acto, se establecieron diversos acuerdos en torno a los ámbitos organizativos de la manifestación que se presentan a continuación.

El proceso de elaboración de un comunicado colectivo que respondiese a los intereses de grupos tan heterogéneos fue uno de los trabajos a realizar. Un grupo de personas elaboró una propuesta de texto que fue enviada a los diferentes grupos e individualidades para que lo comentaran e hicieran correcciones y añadiduras. Pocas se hicieron, al menos en el tiempo establecido para ello; ya que cuando se leyó lo que se suponía era el texto final empezaron a surgir varias dudas y matizaciones de las que se tomaron nota para la redacción final del texto. Esta falta de cumplimiento de los plazos dedicados a la revisión de materiales —la cual se repitió en otras ocasiones— supuso un pequeño obstáculo en la dinamización y practicidad de las asambleas.

En cuanto a la difusión, sobre las propuestas iniciales, en el caso de la cartelería se comentó que hacía referencia sólo a la ciudad, con lo que habría que añadir algo que muestre que el urbanismo también afecta al campo y a los pueblos, ya sea en dibujo

o a través de un cartelillo añadido a los que ya hay en la propuesta. Del nombre de los convocados, se sustituyó el término ‘damnificados’ por el de Hart@s, con el objetivo de restar parte del papel de víctima acrecentando el de denuncia y hacerlo más cercano. Las cantidades de panfletos y carteles propuestas –5.000 y 3.000 unidades respectivamente– fueron consideradas apropiadas. Sin embargo, el papel de los medios de comunicación se puso en cuestión, y se aclaró que se debe funcionar al margen de la repercusión de los medios para evitar, entre otras cosas, la posible tergiversación de la información. Para tratar con la prensa, se establece designar un grupo de prensa encargado de entregar el folleto a la prensa, comunicándole que no va a haber una predisposición para realizar declaraciones.

La maquinaria continúa con el acuerdo del lema –“Paremos la Violencia Urbanística”– y la elaboración de materiales como pancartas, estenciles, etc. Se organizan pegadas coordinadas de diferentes grupos, invitaciones por carta a asociaciones, listas de correos electrónicos, mensajes de telefonía móvil, convocatorias en blogs y portales de Internet y difusión de panfletos.

En la elaboración de pancartas surge el debate sobre si mencionar o no los conflictos particulares. Tras la negativa inicial a exhibir los casos concretos para evitar la descompensación de información entre unos y otros, se decide hacer otra pancarta –o varias pequeñas– donde se enumeren los diferentes casos, para mostrar las diversas caras que puede tomar un mismo tipo de conflicto. Así pues, se redactarán todos los ejemplos involucrados más otros más de los que se tenga conocimiento, dejándolo abierto para que el día del acto se adhiera quien le apetezca y/o se sienta identificado. Eso sí, todos ellos firmados por la asamblea de ‘Hart@s de la Dictadura del Cemento’. Con esto se busca conseguir conectar el problema con las distintas problemáticas de la urbe, además de mostrar la unión existente entre los diversos colectivos, las redes y, en definitiva, la fuerza social con la que se cuenta.

Se plantea qué hacer si hay gente, por ejemplo de las Alpujarras, que asiste al acto para relacionar también su problema con el que tenemos entre manos y, por ello, quiere llevar una pancarta con su caso. No se le puede prohibir a la gente que viene a compartir su situación con el resto de la gente, pero lo que sí queda claro es que no se permitirán los estandartes políticos, en caso de que aparezcan. Finalmente, se acuerda el llevar una pancarta grande con el lema y un conjunto de pancartas más pequeñas o carteles con los ejemplos de afectados por cuestiones urbanísticas, que se intentarán colgar en las farolas, dejando un pequeño rastro a su paso. La última decisión que se toma al respecto es la de colgar la pancarta después de la manifestación, en un lugar visible, como un trozo de la muralla o una de las torres, eso sí, sin dañar la estructura patrimonial donde se despliegue.

En cuanto al recorrido en sí (Plaza del Carmen - Gran Vía - Gerencia de Urbanismo), no hubo mayores inconvenientes, es más, a todo el mundo le pareció apropiado. Por el contrario, a pesar de no tratarse de un punto directamente relacionado con el recorrido, fue en este espacio donde se planteó uno de los temas que ocuparon más tiempo en el desarrollo de la asamblea. La discusión principal giró en torno al pedir o no la autorización a la Subdelegación del Gobierno en Granada para llevar a cabo la manifestación. Entre los argumentos expuestos, algunos discursos estaban vinculados a cuestiones de dignidad o de defensa de la autonomía frente a las instituciones junto a un segundo grupo de discursos que versaba sobre aspectos como la estrategia, el intento de llegar al mayor número de gente, etc. Los argumentos en una y otra dirección fueron: Los 'pro-autorización', pretendían evitar males mayores, porque si sucede algo los responsables ante la ley son los convocantes y porque hay gente que si no se cuenta con la autorización preceptiva puede que no asista. Los 'contra-autorización' veían que las consecuencias que se derivan de uno u otro camino son similares, ya que dependen de otros factores como la actitud que muestren las propias autoridades municipales.

Dado lo ambicioso del recorrido, surgió la disputa en cuanto a lo que hacer si el Ayuntamiento propone un camino alternativo. Los que proponían aceptarlo se basaban en que lo importante es manifestarse, donde sea, pero poder expresarte. Los reacios a aceptar la propuesta afirmaban que el hacerlo supondría perder parte de lo que reivindica, los usos colectivos del espacio público.

Finalmente, se llega al acuerdo de que se tramitará la petición de autorización de la manifestación, pensando en colocar como convocantes a un miembro de cada colectivo –forma de asegurar la implicación a la hora de tomar responsabilidades–, cuestión que se redujo a un convocante tras consultar a la abogada –ya que de haber multa, se daría una por cada convocante–. En caso de que sea denegada, se recurriría y si sigue sin autorizarse se desconvocará la manifestación y se llevará igualmente a cabo. La situación de un único firmante hace que se haga más imprescindible el compromiso y corresponsabilidad por parte de los grupos e individualidades participantes en la manifestación, no sólo a la hora de afrontar los gastos y posibles imprevistos sino también en la organización activa y conjunta del acto.

Una vez pedida la autorización surgieron algunas cuestiones que merece la pena comentar en cuanto a la resolución de la misma. La Subdelegación del Gobierno se puso en contacto por dos veces con la encargada de pedir la autorización, una para decirle que no habrá problema en que se lleve adelante la actividad, pero quizás bajo un recorrido más restringido, y otra para decirle que todo el recorrido se le concede. Una tercera llamada de la Subdelegación alerta de que, aún teniendo la autorización ya firmada y metida en el sobre, el acto finalmente se desautoriza, arguyendo problemas de plazo.

Tras comentar la situación con un abogado especialista en este tipo de temáticas, éste menciona posibles irregularidades en el proceso de comunicación, como por ejemplo que estas notificaciones nunca se realizan por teléfono sino por escrito. Ésta y algunas otras irregularidades alimentan el desconcierto y contribuyeron a especular sobre las causas reales de la negativa: trasfondo político, más allá del entendimiento de los participantes, ya que pensaban con seguridad que les sería concedida la autorización del acto, dada la trifulca electoralista que se está dando entre la Junta y el Ayuntamiento en cuestiones relacionadas con el urbanismo.

Ante esta situación, la asamblea decide enviar a tres personas —entre ellas, la abogada— a la subdelegación para recoger la notificación e intentar hablar con algún responsable para entrar en el ‘juego de presiones’. En caso de que no se autorice, el grupo jurídico se encargaría de presentar los recursos necesarios, alegando el no entendimiento de las causas de negación de la autorización y que una vez hecha la difusión —2.000 carteles, Internet, correos, etc.— la convocatoria está fuera de su control. Lo que queda claro es que si el viernes anterior no se sabe todavía si se autoriza el acto, se entregará un documento que acredite la desvinculación de la convocante con respecto a la manifestación, desconvocando oficialmente la protesta.

La única posibilidad que se plantea en la particular negociación que se dio en la Subdelegación del Gobierno fue la siguiente: aceptar el recorrido alternativo planteado por el Ayuntamiento a través de calles peatonales; y formalizar esta respuesta en un documento presentado directamente al Secretario General, “sin necesidad de sello alguno”. Tras ello, y documento en mano —tan informal como las llamadas de teléfono o las negativas a facilitarles la carta en la que presuntamente se denegaba la autorización—, declaró expresamente: “arreglaríamos el asunto con el Ayuntamiento”. Además, el representante de la Administración asumía el compromiso de una respuesta inmediata para el mismo día. Ante la negociación, la posición de la Asamblea se mantiene inamovible con respecto al recorrido; no se aceptará ningún recorrido alternativo, lo que sí se tomará por bueno es el recorte del trayecto. Si esto sucede, llegado al final del recorrido se desconvocará la manifestación y se intentará completar el camino restante hasta la Gerencia de Urbanismo.

Por otro lado, se plantea la posibilidad de contratar los servicios de un abogado para la defensa jurídica de organizadores y asistentes si ello resultara necesario. Durante el transcurso de la manifestación, la abogada mantuvo contacto directo con el grupo jurídico.

En cuanto a las acciones, se concreta que debieran estar en relación a su hartazgo de la violencia urbanística —“no es una mani-fiesta-acción”, nos dicen—. Se han

de evitar acciones que puedan conllevar sanciones. Y se habla de un cordón de defensa que, a la vez que reparte folletos, esté atento a lo que ocurre a los lados de la manifestación.

Referente a la financiación, se prevén unos gastos de aproximadamente unos 500€ –250 euros en carteles + 100 euros en folletos + 150 euros en varios (pancarta, pintura, sprays, etc.). Se establece que la financiación podría realizarse a partir de las aportaciones de personas, grupos de afinidad y colectivos organizadores de la manifestación. Para ello, se designa a un tesorero.

Dado el volumen de trabajo a realizar y las fuerzas con las que se contaba, se propuso la creación de grupos de trabajo encargados de las diferentes tareas, para hacer éstas más funcionales y ágiles. Entre los diversos grupos seleccionados estaban los siguientes: grupo de prensa –para mediar con los medios–; grupo de pancartas y megáfonos –para dinamizar los ritmos de la marcha–; grupo de mediación –para mediar con las autoridades–; grupo de acción –planificación de las acciones de denuncia–; grupo de seguridad –gestión de la seguridad general del evento–; grupo de coordinación –nexo y comunicación entre los grupos de trabajo.

Así pues, el trabajo preparatorio de la manifestación resultó ser de gran intensidad, creando espacios para la comunicación y el conocimiento mutuo que proporcionara la confianza de base para celebrar un evento de estas características.

Y llegó el día, el 10 de marzo. La gente de las distintas comisiones se reunió en la Casa del Aire a las 10:30 para darle el último repaso a la estrategia a seguir y recoger el material para la manifestación. Sobre las 11:30 horas partieron para la Plaza del Carmen. En vez de bajar por Reyes Católicos, cruzaron Gran Vía y salieron por la paralela a Mesones, justo enfrente de la plaza del Ayuntamiento. Cuando llegaron ya había alguna gente escorada a un lado, aunque pocos. A los cinco minutos se decidió extender la pancarta en medio de la plaza y empezar a colocarse detrás. La gente se iba sumando poco a poco. Los primeros agentes de paisano –‘secretas’– ya estaban presentes y, tras empezar a correrse la voz de su presencia, desaparecieron de allí unos minutos más tarde. A las 12:15 horas, el grupo de megafonía comenzó a animar la mañana, cantando consignas y alentando a los asistentes. En esos momentos, un representante del ‘Militante’ que estaba repartiendo su propaganda fue reprendido por las de megafonía, aludiendo al carácter autónomo del acto, e invitándole a dejar de repartir su información hasta el final del acto. Aunque inicialmente hizo oídos sordos, se acabó resolviendo la situación.

A las 12:30 horas y bajo la presencia de unas trescientas personas aproximadamente se informó del carácter legal de la manifestación y del proceso de autoriza-

ción, acabando con una primera lectura del comunicado. Una vez inaugurado el acto, empezó la marcha. Lenta y, como prometía desde un principio, bien animada por las encargadas de fomentar las consignas —aunque quizás hubieran hecho falta más copias para repartirle a la gente y un megáfono más potente—. No fueron conscientes realmente de la asistencia hasta que la manifestación se empezó a extender primero hacia los Reyes Católicos y luego por Gran Vía. Lo que en un principio parecía como una escasa afluencia se convirtió en aproximadamente un millar de personas.

Cabe destacar que entre los asistentes había un gran número de gente joven, mucha de fuera de Granada —lo que indica que se debe trabajar más en la implicación de los propios vecinos afectados—, de estética ‘alternativa’, lo que hizo que parte del público no participante identificara la protesta con el perfil de los ‘okupas’ en Granada. Sin embargo, la proyección de la manifestación iba más allá de tal simplificación. También familias con sus hijos, gente de mediana y tercera edad, vecinos de pueblos como Monachil, Atarfe, Dílar, y demás poblaciones cercanas a Granada o de la Alpujarra, se reunieron para este acto de protesta, que buscaba unificar el origen de las distintas problemáticas relacionadas con el urbanismo, en lugar de reflejar únicamente los conflictos concretos, tomados como realidades independientes.

El transcurrir del recorrido fue bastante tranquilo. Las actividades se iban llevando a cabo sin ningún tipo de problema, tanto la lectura de los conflictos como la pegada de carteles —“Akí se especula”—. Cuando la manifestación iba por el medio de la Gran Vía informaron de que no habría obstáculos para llegar a la Gerencia de Urbanismo, pero que no permitirían más pegadas. Se le comunicó también al grupo de acción y se dejó en sus manos el seguir haciéndolas o no. Su opción fue la de continuar, lo que hizo simplemente que se estuviera más alerta. La marcha continuó y, a pesar de que el tráfico no estaba del todo cortado, sólo trascurrían autobuses que eran absorbidos por la multitud y dejados atrás como si de rocas monolíticas se trataran.

El episodio de los ‘secretas’ del principio se repitió en varias ocasiones más, siempre con el mismo resultado. Una vez detectados eran invitados por unos u otros medios —abucheos, orientando las miradas de la gente, siguiéndolos con un cartel que los descubría, etc.— a abandonar la manifestación. Aunque parezca una tontería, este hecho animó más aún a la gente, ya que suponía otra muestra de respuesta colectiva, de fuerza social, ante las estrategias de control de los agentes del ‘orden’.

Al llegar a la oficina de urbanismo, había una decena de agentes a la puerta con apariencia de estar tranquilos —por lo menos no llevaban cascos ni escudos—. Pri-

mero de frente, y luego en la acera dándole la espalda a los agentes se colocó la pancarta central y detrás otros carteles identificativos de conflictos que se fueron sumando a la protesta. Finalmente, se volvió a leer el comunicado, con lo que se dio por concluido el acto. Poco a poco la gente se fue dispersando. La sonrisa de los participantes, especialmente de los miembros de la red Hart@s de la Dictadura del Cemento resumía la sensación de éxito y la satisfacción del trabajo realizado por los individuos y colectivos en ese último mes y medio.

Una semana después se organizó una asamblea extraordinaria para evaluar el trabajo realizado y lo acontecido en la manifestación, por un lado, y para ver si se quería continuar con esta incipiente organización de trabajos colectivos. Se empezó por una ronda de valoraciones del acto, donde se coincidió en la buena respuesta que hubo, el trayecto tranquilo y animado. Pero sobre todo se destacó el carácter autónomo del acto que se mantuvo durante todo el transcurso del mismo. Se compartieron comentarios de gente externa a la organización, como Ecologistas en Acción, que redundaban en la capacidad para movilizar a los jóvenes, “tarea muy difícil en los tiempos actuales” –según sus palabras–. También los comentarios de Rosa de la Asociación de Vecinos de los Cármes de San Miguel insistían en el buen ambiente de las reuniones, destacando su carácter dialogante. La representante de la Fuente de la Bicha afirmó que “lo que vosotros habéis conseguido es una cosa inédita en Granada”.

La representante de la Fuente de la Bicha comentó, a modo de crítica, que lo que faltó fue la presencia de la prensa para darle un mayor eco al acontecimiento. Continuó afirmando que “dado el carácter conservador de Granada, el uso de la prensa puede hacer daño a los políticos”. A esto se le respondió que esta decisión había sido muy meditada y consensuada, y que quizás gracias a la opción de evitar el afán de hacer uso de este tipo de vías –cuestión que dada la cantidad de actos existentes, orientados casi exclusivamente para la prensa, le daba un matiz diferente– hizo que la gente se acercara. Un ejemplo sobre la manipulación que pueden realizar estos medios informativos es la del número de asistentes, de unas decenas según el Ideal de Granada a unos 500 según las autoridades y entre 1.000 y 1.500 según otros medidores, externos y miembros de la asamblea. También se especula sobre la posibilidad de que si se organiza algún otro acto de estas características y dadas las dimensiones del último, quizás la prensa aparezca sin invitación.

Entre los fallos en la organización se mencionaron: la coordinación entre los diferentes grupos, como por ejemplo entre el de seguridad y el de acción a la hora de realizar las pegadas; la falta de un megáfono potente para que el sonido llegue a todo el mundo; o que algunos colectivos que participaron en la toma de decisiones no lo hicieron así en el trabajo.

Luego se entró a tratar brevemente el conflicto del foro en Indymedia. Se describió el episodio con el representante del ‘Militante’ en la Plaza del Carmen y tras un par de comentarios se decidió que lo mejor era no darle importancia, ya que sería otorgarles el protagonismo que buscaban. De lo que sí se habló fue de realizar un comunicado donde se describiera cómo surgió la idea, cuáles fueron los procesos de toma de decisiones y porqué se establecieron los principios mínimos de la manifestación, junto con una valoración de la misma —aunque este punto se trató al final—. Antes de pasar al segundo punto de la lista, *¿Qué está por venir?*, se planteó qué hacer con el material documental de la manifestación, a lo que se sugirió que se recogiera y se archivara para cuando pudiese hacer falta. A la sugerencia de montar los videos se dijo se trataba más de tener un documento que de hacer un documental.

Para este segundo punto, que intentó surgir en varias ocasiones aunque se pospuso para este momento, sí hubo más controversia. Quedó más o menos claro que se pretendía continuar trabajando en el camino que a través de la organización de la manifestación se había creado, tal y cómo se había planteado en un primer momento. Sin embargo, con respecto a la forma que debe tomar la asamblea y qué actividades preparar no se llegó a ningún acuerdo, posponiendo el tema para tratarlo específicamente y con propuestas en la mano, en la próxima reunión que se celebraría el día 26 de marzo en el CSO ‘Los 15 gatos’.

Aún así, hubo tiempo para que saliesen algunos comentarios interesantes al respecto: por un lado, se cuestiona la ‘fuerza’ con la que se cuenta, sosteniendo que el hecho de que se haya reunido a un gran número de gente la primera vez no significa que siempre vaya a ser así; por otro lado, se hablaba de no precipitarse y preparar bien las cosas antes de lanzarse a la actividad, opinión que contrastaba con la que defendía la acción inmediata en conflictos concretos. Mucho de este debate giró en torno a la Bicha, ya que ellos propusieron que se les echase una mano para organizar una sentada. Ante esta situación se manifestaban quienes estaban a favor de la acción espontánea y quienes pensaban que el interés de la Bicha por la asamblea pasaba porque éste fuera su grupo de acción en una próxima actividad. También se llevaron propuestas de marcha y/o encuentros de varios días para trabajar más profundamente sobre el conflicto, acampadas, etc. No se llegó a ningún acuerdo y, como dijimos anteriormente, se pospuso para la próxima asamblea.

Como cierre de este periodo de trabajo se elaboró un comunicado que serviría para cerrar oficialmente el acto de la manifestación. Se dejó claro el separar lo relativo al cierre del primer acto —la propia manifestación—, de la invitación a la nueva asamblea, dedicada al segundo acto —nuevas propuestas—.

o Las Jornadas activas contra la violencia urbanística

Una vez hecho el balance de la manifestación, surgen nuevos puntos de discusión previos a la continuación de este espacio: la composición del grupo, si se iba a centrar en grupos que estuvieran trabajando alguna problemática o si se iba a abrir también a la gente que quisiera participar a nivel individual. Esto es algo que parece no haber quedado muy definido desde el principio, a pesar de que hasta ahora ha participado gente tanto a nivel individual como grupal. Se propone que puede ser abierto, siempre y cuando se respeten unos mínimos ya establecidos: exclusión de grupos de poder; horizontalidad; medios de comunicación propios; grupos o personas afectados o interesados en la temática que cumplan los mínimos anteriores. Para ello, se establece un mecanismo para que quien entre esté informado de lo que se está haciendo y cómo, además de ser presentado por algún participante del espacio.

Este punto derivó en otro, el sentido al que se desee tienda este espacio. En este punto se debate sobre si consolidarse como colectivo o plataforma o continuar como red de comunicación y apoyo. Lo que a su vez llevó a centrarse en cómo se construye esa red, para lo que se proponen dos niveles, uno que involucre a todas las personas implicadas en la organización, y otra que informe de lo que se hace al resto de colectivos o personas que se desee informar.

Otro de los debates –no de manera consecutiva, sino alternando– fue el de nuevas propuestas. Una idea atraviesa las diferentes formulaciones, la de realizar unas jornadas. Esta forma se presenta en primer lugar a nivel interno y de carácter cerrado –las participantes en el espacio–, para el conocimiento mutuo, tanto personal y de los grupos como de los conflictos en los que se ven inmersos. Por otro lado y a posteriori, se proponen unas jornadas de cara a fuera, abiertas; unas jornadas sobre este tipo de conflictos, ocupando un espacio como forma de acción directa. Se abre así un nuevo camino y la continuidad en la organización de un trabajo colectivo.

Como pudimos comprobar durante el trabajo de campo, a pesar de la estructuración y sistematicidad con la que se presentan los contenidos y debates que llevan a la toma de decisiones, los procesos reales no suelen ser tan lineales y organizados, sino que se toman y retoman temas continuamente, volviendo en diversas ocasiones a plantear lo que no queda claro. Algunas notas del cuaderno de campo dejan constancia de esto (a 26 de marzo de 2007):

“La Asamblea resultó pesada, ya que se le daban muchas vueltas a la misma idea, y en muchas intervenciones no se aportaban ideas nuevas, costaba tomar decisiones y en ocasiones las decisiones estaban más condicionadas por las ganas de concluir los puntos, que

por una reflexión real sobre la mejor opción. Resultó desordenada y se echó en falta un orden del día, que organizara un poco las ideas. Sin embargo, se tomaron decisiones y se alimentaron las ganas de seguir haciendo cosas, y creando redes”.

Las jornadas internas se convierten así en el pistoletazo de salida para la organización de un segundo gran acontecimiento, las *Jornadas activas contra la violencia urbanística*. Para este acto se contempla inicialmente ocupar un espacio temporalmente con el fin de aunar teoría y práctica de forma activa. Esta propuesta empieza a suscitar bastantes controversias: por un lado, la importancia de la reapropiación de un espacio, que no debe rebajar la importancia de la difusión ni restringir el público al que van dirigidas las jornadas. Por otro lado, el carácter ambicioso de las mismas, que puede restar mucho tiempo y esfuerzo a los diferentes colectivos en su trabajo cotidiano. También la intención inicial de la propuesta de mantener el sitio elegido en secreto para garantizar la seguridad del evento, que quedará pronto descartada.

En el proceso de preparación de las jornadas fueron surgiendo críticas a la propuesta inicial: 1) Un número de actividades excesivo; 2) Un proyecto muy ambicioso, con un número elevado de actividades en un muy poco tiempo, que requiere un trabajo importante, el cuál algunas colectivos no tienen claro que puedan asumir; 3) Posible fagocitación de las jornadas por la ocupación, debido al trabajo que requiere esta última; 4) Incoherencia del secretismo del lugar, tanto hacia la asamblea como a las personas que asistan a las jornadas.

El último punto de crítica se basa en que el grupo encargado de elaborar la propuesta expresó la conveniencia que veían en que el lugar de ocupación no se conociera hasta muy poco antes de las jornadas, ni siquiera por las personas que fueran a participar en la organización de la propuesta. La explicación a este secretismo viene de la posibilidad de que se extienda este conocimiento a otras personas ajenas a la organización y pueda arruinar el evento. Lógicamente, este aspecto fue contraatacado por las personas que querían participar en la organización, que afirmaban que comentar el espacio pensado para la reapropiación no tenía que suponer mayor riesgo, si se asume que es algo que no debe salir de la asamblea, con lo que se decide que los miembros de los grupos organizadores lo sepan. Por otro lado, seguía la cuestión del secretismo con respecto a las personas asistentes, ya que se plantea que supone confiar en personas que aún no se conocen. A esta cuestión se propone dar a conocer el lugar una semana antes de evento.

A la cuestión del lugar, y en relación con la idea de que la ocupación no acabe fagocitando las jornadas, se propone un mayor uso de la calle, así como buscar un lugar realmente viable, ocupado o no. Desde el grupo que lanza la propuesta se

afirma que la ocupación proporciona el componente activo de las jornadas, que ponga el acento en la coherencia entre la teoría y la práctica. Sin embargo, se defiende que también hay un componente activo en la apropiación de la calle y que este uso puede facilitar llegar a un mayor número de gente.

Cabe destacar que este proceso está marcado por intentos de mejorar la funcionalidad de la asamblea a través de mecanismos tales como la división en grupos de trabajo y la coordinación entre los mismos —no siempre conseguida—, el repaso de actas y orden del día para la fijación definitiva de los puntos evitando la repetición de discusiones cuando ya se ha alcanzado un consenso, la rotación de papeles tales como moderador o toma de actas para evitar la descompensación de implicación, etc.

A medida que se suceden las reuniones se visualiza la dificultad del proceso condicionado por el tiempo y las dudas acerca de la fuerza con la que se cuenta. Se crean seis grupos de trabajo: Cocina, audiovisuales, difusión seguridad, rehabilitación del espacio y charlas. Durante todo el proceso se percibe el cansancio y la necesidad de un número mayor de gente, pero también el deseo de que las jornadas se lleven a cabo, como finalmente sucede los días 1, 2 y 3 de junio, fecha para la cual también está listo el libreto informativo “Violencia Urbanística y Conflictos Vecinales en Granada”¹³⁰, que además de dar una visión amplia del conflicto y las estrategias de resistencia de diversos grupos, también sirve como guía de las jornadas.

En cuanto al texto que se iba a colocar en los panfletos que se repartirían en las jornadas, resultó motivo de discusión dentro de la asamblea. El texto se había enviado a los diferentes colectivos previamente para que los debatieran e hicieran las correcciones que creyeran convenientes, lo cual iba a ser canalizado a través del grupo encargado de su elaboración. Sin embargo, los grupos no habían elaborado este trabajo y fue en la misma asamblea donde se vertieron las diferentes opiniones, más a título individual, al igual que sucedió en la organización del panfleto de la manifestación. Esto supuso un tiempo considerable de debate, enfocando las críticas principalmente hacia la focalización del texto en el espacio urbano y la separación entre espacio público y privado.

Llegada la fecha, los tres días de jornada se desarrollan de la siguiente manera: El viernes 1 de junio se inauguran las jornadas a las 18:30 horas. La presentación da paso a la primera charla: *Pasado, presente y futuro del urbanismo en Granada*, contando con ponentes de la esfera intelectual y de la práctica social. La sesión se cerró con la proyección del documental “Agua, el oro azul” que habían preparado

130 Para ver el libreto “Violencia urbanística y conflictos en Granada”, consultar la dirección: <<http://labelladurmiente.files.wordpress.com/2007/06/libretoviolenciaurbanistica.pdf>> [última consulta: 1/12/08]

miembros de la Mesa para la Defensa del Agua de las Alpujarras. Ambas actividades se celebran en el salón de actos del edificio de Sindicatos, para el cual se contaba con autorización.

El sentido de los dos días siguientes se orienta hacia la reapropiación de espacios, el sábado de espacios privados –para lo que se abrió y habilitó una de las plantas cerradas del edificio– y el domingo de espacios públicos –plazas, calles, etc.–.

La jornada del sábado 2 de junio se inauguró con la charla “En Sevilla también están hart@s”, a cargo de miembros de la Plataforma de Vecin@s del Pumarejo y de la PACA. Se trató de una contextualización y exposición de la movilización social en Sevilla frente a la violencia urbanística. La charla se estructuró de la siguiente manera: En una primera parte, se presentó el libro que recoge las luchas vecinales de los últimos trece años en Sevilla “El gran pollo de la Alameda”; en una segunda parte, dedicada a casos particulares, se expusieron brevemente los planes urbanísticos proyectados en todo este tiempo, la forma de ir recuperando los espacios y el tema de la vivienda. Desde las 15 hasta las 18 horas aproximadamente se estuvo grabando el programa de radio ‘La bella durmiente’, dedicado a recoger diferentes testimonios de los diversos grupos participantes en las jornadas.

La comida se dividió entre quienes se quedaron en el edificio –se ofreció un comedor popular que a su vez servía como una de las fórmulas de financiación del evento– y quienes a través de Granada Vía Verde se plantearon comer recuperando espacios destinados al aparcamiento de coches.

En la comida en la calle hubo, al parecer, un cierto altercado con la policía que les expulsó de los lugares donde estaban comiendo. A eso de las 16:30, en esa misma zona, tuvo lugar la actuación del colectivo Peatón Bonzo de Sevilla. Este grupo denuncia la utilización excesiva de los coches y trabaja en aras de su extinción y a través de la acción directa. En una asombrosa actuación, y bajo el lema “peatón, siéntete en la calle como en tu propia casa”, se le fue cortando el pelo a uno de los del grupo –como en una peluquería o como en casa– en los pasos de cebra, durante los espacios temporales dedicados al paso de peatones. Mientras tanto, en el edificio de los sindicatos se estaba proyectando una película de temática urbanística, concretamente “Los Goonies”. El debate, medio en broma medio en serio, sobre la idoneidad de la proyección de este film, quedó resuelta por la presentación realizada al comienzo de la actividad.

La sesión de la tarde se dedicó a realizar una mesa redonda sobre *Estrategias sociales frente a la violencia urbanística*. El orden de exposición fue el siguiente: Escápite de Dílar, la Fuente de la Bicha, Salvemos la Vega, Mesa del Agua de Coín (Málaga), la casa del Aire, Granada Vía Verde, ACDTG, ADOBE, La Casa Invisible

(Málaga), La Liga de Inquilinos (Sevilla) y Asamblea por la Vivienda Digna¹³¹. Una vez expuesta la diversidad de estrategias y formas de afrontar los conflictos particulares se abrió el debate. Este debate fue continuo y dinámico, pero a la vez ordenado. Se mostraron opiniones en las que se coincidía y otras que chocaban, pero siempre en una atmósfera de respeto.

La última actividad programada para el día fue el acto cultural en la plaza próxima a Carvajales. Concretamente se trataba de la presentación y proyección del documental “Las okupas de San Bernardo” (Sevilla). Antonio, uno de los participantes en tal acción introdujo el film que versaba sobre unas “okupas” muy particulares, ya que se trataba de señoras principalmente que oscilaban entre los 52 y los 70 y pico años de edad. Un documental muy emotivo que rompe con el estigma que deviene de la mala interpretación del concepto ‘okupación’. Esta actividad tuvo lugar entre las 22:45 y 23:30 horas, y clausuró el segundo día. Merece destacar que ésta era una de las actividades que la organización de las jornadas pensaba que podía entrañar problemas con la policía. Pero estaba previsto proyectar el vídeo en la placeta del Carmen, con menos afluencia turística y a tan sólo unos metros de Carvajales. El enclave alternativo fue idóneo, tanto que incluso vecinas de la casa que está en la plaza, salieron al balcón a disfrutar de la proyección. A este acto asistieron sorprendentemente otro centenar de personas.

Para el domingo 3 de junio todas las actividades estaban programadas en la calle. Las dos primeras del día –realizadas simultáneamente– fueron las marchas en bici y caminando a Jesús del Valle, parando en puntos estratégicos para explicar las amenazas que acechan a esos lugares.

Las dos siguientes actividades fueron una comida popular en el Paseo de los Tristes y una deriva por las inmobiliarias que acabó convirtiéndose en una especie de pasacalles donde se denunciaban desde las actuaciones de las inmobiliarias hasta el problema de la hegemonía del tráfico motorizado. Esta última actividad no se desarrolló como se tenía esperado. La poca afluencia de gente –alrededor de sesenta personas–, el cansancio acumulado en los últimos meses y un pequeño altercado con la policía –que condujo a la identificación de uno de los asistentes– descafeinaron este ‘fin de fiesta’ que daba cierre a las jornadas.

Como sucedió en anteriores ocasiones, un par de semanas después de las jornadas se realiza una asamblea de valoración de las mismas. Entre las reflexiones del día se recogieron las siguientes:

131 El GEA ‘La Corrala’ decidió no intervenir porque todavía no teníamos un primer informe de ese instrumento de lucha del que hablamos, a pesar de que de una manera informal pero no menos directa, nuestra herramienta ya llevaba funcionando unos cuantos meses.

En el proceso de organización de las jornadas, el número de gente en las asambleas generales fue descendiendo. Es posible que fuera debido a la división del trabajo por grupos, de los que después sólo iba una persona o dos a la asamblea general. El número de gente era menor del esperado y necesario. Hubieran sido oportunas de una a dos decenas de personas por actividad. Las Jornadas requirieron un trabajo excesivo para un número reducido de personas. La ambición de las mismas, la escasez de tiempo, etc., llevaron en muchas ocasiones a un empobrecimiento en la organización de las asambleas. Ha habido una diferencia excesiva en el nivel / tiempo de dedicación de las personas implicadas debida, en parte, a los factores antes citados —tiempo, ambición, etc.—, lo que empobrece el trabajo colectivo. A veces se ha producido la desvinculación de personas porque la experiencia del trabajo colectivo no ha quedado patente. En ocasiones —grupos de trabajo de habilitación y charlas—, las personas que se comprometieron no aparecieron.

La división entre una asamblea general y grupos de trabajo crea disonancias. Generalmente, las decisiones tomadas en la asamblea general no han vuelto a los diferentes colectivos. Además, en cada asamblea se cambiaban las decisiones en función de las asistentes. De alguna forma, habría que formalizar mejor la asamblea general. Por otra parte, podría ser oportuno que las decisiones esenciales nunca dependieran de grupos de trabajo, sino siempre de la asamblea general. Es necesario reforzar la asamblea como centro de difusión y toma de decisiones. Los grupos de trabajo tendrían que estar dedicados, sólo en los momentos que sean necesarios, a cuestiones muy concretas. No deben controlar cuestiones más que técnicas. No pueden tener existencia por sí mismos. En ocasiones la falta de información y comunicación ha impedido el cumplimiento de los compromisos. Sería oportuno que un representante de cada grupo de trabajo se reuniera para coordinar lo que queda en el aire, de tal forma que la información acabara llegando a todos los grupos y personas. El correo electrónico no puede usarse para cubrir esta deficiencia. No se pueden tratar elementos esenciales a través de él.

En el funcionamiento de las asambleas, hay que aclarar las decisiones tomadas antes de pasar a otros puntos. Deben quedar reflejadas en las actas. Las actas deben ser leídas al comienzo de cada asamblea, para que queden claras las decisiones y los argumentos establecidos en la asamblea anterior. Además de las decisiones, el orden de la siguiente cita debe quedar prefijado antes de acabar la reunión.

Es un logro haber creado este espacio común. Siete meses antes no existía. Pese a las deficiencias asamblearias y del trabajo colectivo, en ocasiones plantear y llevar a la práctica proyectos es una forma de dar pasos adelante. Debido al poco tiempo que llevaba el espacio, necesariamente iba a haber errores. En parte, es el tiempo compartido el que acaba dando riqueza asamblearia a los procesos. “Ha sido básico conocerse para poder trabajar juntos” —nos cuentan—.

Por otro lado, han existido reuniones informales fuera de la Asamblea. Ha habido descuelgues por ello. Estas reuniones no se hicieron de forma ‘mal intencionada’. No hubo decisiones, aunque sí un trabajo de coordinación. Que estas reuniones existan son un error de organización y comunicación.

Las conclusiones acerca de las jornadas suponen un ejercicio autocrítico sobre el funcionamiento de la asamblea. Se muestran las precariedades habidas en torno a la comunicación, incluso a la horizontalidad y el trabajo colectivo. El, en ocasiones, mal funcionamiento y organización de los grupos, y la mala gestión de los mismos son analizados, así como la organización en sí de las acciones. Sin embargo, es significativo que este ejercicio de autocrítica no cae en la desgana o en la inactividad, y se valoran también los logros conseguidos: Un mayor conocimiento entre los colectivos y personas implicadas, una experiencia previa en la manera de funcionar y un mecanismo desplegado que desea continuar marchando, aunque aún estaba por definir la manera de llevarlo a cabo.

- o Algunas reflexiones acerca de un año de lucha social y vecinal en la ciudad de Granada

De las reflexiones colectivas sobre la primera actividad se puede extraer, en líneas generales, una sensación de satisfacción y de demostración de fuerza social, así como la iniciativa de perfilar y continuar el trabajo de coordinación colectiva. La valoración quedó plasmada en un comunicado publicado en Indymedia, del que extraemos dos puntos:

“Pensábamos que las iniciativas parciales eran positivas, pero que dado el gran número de conflictos en Granada, era necesario hacer una demostración multitudinaria y conjunta de oposición al proceso urbano que estamos viviendo.

Como punto negativo, es necesario nombrar que en la preparación de la manifestación no estuvieron todos los grupos vecinales que nos hubieran gustado, esperamos poder contar con su interés y fuerza de cara al futuro. A partir de ahora, nos queda el trabajo más difícil: cómo formalizar los lazos que hemos establecido, el pensar en una estrategia que nos sea útil para poder seguir haciéndonos fuertes contra esta dictadura del cemento. El camino sólo ha empezado a ser transitado”.

Como ya se ha mencionado, el trazado de hart@s pasa por una segunda actividad a nivel interno –las jornadas internas– y a una tercera –las *Jornadas activas contra la violencia urbanística* en Granada–, de nuevo de cara a la denuncia pública y a la recuperación de espacios. Debido a la mayor complejidad de la preparación de la

misma, la valoración fue más amplia y compleja, aunque sin olvidar que se logró el objetivo y aprendió a través de la práctica.

Los principales puntos a destacar de la valoración de las jornadas son los siguientes:

- La necesidad de priorizar el trabajo de cada colectivo frente a actividades conjuntas, así como evitar que dichas acciones resten asistencia a actividades de colectivos específicos, para lo cual se propone manejar un calendario con las actividades de los grupos a la hora de hacer acciones conjuntas;
- La adecuación de las actividades propuestas a la fuerza real con la que se cuenta para evitar el desgaste;
- el compromiso como motor de trabajo; la dependencia de los grupos de trabajo de las decisiones consensuadas en las asambleas;
- la importancia de la coordinación entre los grupos de trabajo evitando así las reuniones informales;
- no olvidar que un objetivo es el trabajo con grupos con los que se tiene menos contacto y que el número de colectivos participantes en la asamblea ha descendido, aunque por otro lado, las jornadas han servido como punto de encuentro con otros grupos, incluidos algunos que funcionan fuera del ámbito granadino;
- se ha creado un nombre, un referente colectivo de apoyo a iniciativas, problemáticas y trabajo conjunto en materia de violencia urbanística. Queda demostrado que la unión es un factor determinante a la hora de realizar actividades grandes y visibles. El reto es que ahora funcione el espacio de comunicación facilitando la transmisión de información y el apoyo en las actividades de cada grupo, así como el mecanismo de convocatoria urgente en caso de que sea necesaria una respuesta inmediata ante alguna situación.

Por encima de todo se valoró la creación de un espacio común que antes no existía, se entendieron las deficiencias asamblearias como parte de este proceso de creación y consolidación de un trabajo horizontal colectivo y se planteó la autocrítica como herramienta para continuar el trabajo comenzado en este espacio, para seguir tejiendo esta red.

A nivel general, se puede decir que las jornadas fueron un éxito, tanto cualitativamente como cuantitativamente. Todas las actividades clave —especialmente todo el sábado— contó con buena afluencia de público y la calidad de las ponencias y el diálogo que se generó a raíz de las mismas puede resultar muy rico, no sólo para conocer algo de lo que se está haciendo en este sentido sino también para reflexionar a nivel interno sobre el camino a seguir.

Otra de las cuestiones que merece la pena resaltar es la dinámica de los debates. Mientras que en otros eventos en los que se ha participado casi no hay intervenciones y si las hay provienen de la misma gente, en las jornadas los debates eran dinámicos y participativos —muchas personas diferentes interviniendo—, habiendo que cortarlos para comer o por el comienzo de otras actividades.

A medida que iban avanzando en el desarrollo de las jornadas fueron surgiendo pequeñas confrontaciones de pareceres entre varios miembros organizadores, causa en gran medida del agotamiento generalizado y acumulado durante todo el proceso de creación y constitución de este espacio de comunicación y encuentro. Ello motivó la necesidad de analizar este hecho para visualizar los puntos en los que todavía se debería incidir y discutir en asamblea con visos a continuar con el proyecto la temporada siguiente.

Finalmente, la visión generalizada entre los organizadores es que se habían cumplido los objetivos planteados al comienzo de las jornadas: profundizar en cuestiones que giran en torno al urbanismo y a los conflictos vecinales, conocer a otras personas que comparten el conflicto y proyectar una práctica activa que dé respuestas eficaces.

La lucha contra la violencia urbanística continúa

Tras un año dedicados a la creación de un espacio político que se materializa en la red Hart@s de la Dictadura del Cemento, tiempo en el que se vio mermada la actividad sobre los conflictos concretos a los que respondían los diferentes grupos, se continúa con la organización de un trabajo colectivo, esta vez con la intención de no invisibilizar las problemáticas concretas. Si en un primer momento, la puesta en marcha de este proyecto requería prestarle mucho tiempo y esfuerzo, en esta segunda etapa se busca revitalizar los conflictos particulares y la coordinación entre los mismos —segunda forma de materializarse la coordinación de la red—.

Para ello, se propuso dar un paso más en la concreción del conflicto. Inicialmente se apostó por incluir en el saco denominado como ‘violencia urbanística’ a muy diversos conflictos. Sin embargo, esta interpretación suponía hablar de un abstracto lo suficientemente difuso como para limitar el avance hacia una mejor comprensión del funcionamiento de las ciudades, cuestión que a su vez podría ser un obstáculo para la efectividad de las acciones. Así pues, a través del análisis de las planificaciones y ordenaciones de los territorios, se está avanzando en la comprensión de las dinámicas de transformación de la ciudad actual —procesos de reforma urbana y expansión de la ciudad—. Concretamente, se identifican la movilidad —grandes infraestructuras del transporte— y la habitabilidad —vivienda y servicios— como los dos grandes pilares en los que se basan esos cambios. Esta

interpretación orienta la colaboración y coordinación de grupos que sin depender de la red se empiezan a organizar en torno a cada uno de esos pilares: en torno a la vivienda –la Casa del Aire, Casa Cuna, Asamblea de Vecinas Afectadas por la Violencia Urbanística–; con respecto a las grandes infraestructuras –la ACDML, Granada Vía Verde, la ACDFB–.

Bajo este enfoque, los nuevos objetivos hacia los que se dirigen son la consolidación del trabajo en red y el no invisibilizar las luchas concretas sino enmarcarlas en un conflicto de mayores dimensiones. Cada grupo de trabajo lucha contra su conflicto concreto y la red Hart@s lo hace contra ese conflicto de mayores dimensiones donde se interrelacionan todas las problemáticas concretas.

Todo esto se planteó llevar a la práctica en el 2008 a través de un doble proyecto donde se interrelaciona la teoría –información, conocimiento– y la práctica –experiencia–: por un lado, la elaboración de una serie de materiales conjuntos que sirvan para relacionar unas problemáticas y otras y, a su vez, tener una visión general de lo que está sucediendo en la ciudad de Granada y su área metropolitana. Para ello se está preparando un mapa a modo de cartografía de conflictos, donde se muestren las actuaciones que se pretenden llevar a cabo y las ya realizadas, junto con las resistencias que se organizan en torno a los conflictos. Este mapa se complementará con un libreto informativo que expondrá una interpretación sobre las interrelaciones de las diversas problemáticas. Con estos materiales se busca crear un elemento común que difundan tanto unos como otros junto a los materiales concretos de cada conflicto¹³².

Por otro lado, se organizaron los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2008 las *Jornadas de lucha vecinal contra la violencia urbanística en Granada*. Dada la actividad que se estaba desarrollando desde los distintos grupos a lo largo del año, se enfocó de manera que no supusiera un trabajo conjunto de las dimensiones de las jornadas anteriores. De ahí que se añadiera el calificativo ‘descentralizadas’. Este adjetivo implicaba una distribución de tareas que consistía en que cada colectivo organizara una actividad en la línea de su trabajo que sería apoyada por la red, que a su vez haría de hilo conductor y enmarcaría el conjunto de actividades. Hart@s se proyectaría así como el ‘apellido’ de las diversas resistencias.

Estas jornadas, a las que se dedicó menos tiempo y esfuerzo a su preparación que el realizado el año anterior, estuvieron a punto de no realizarse. El tiempo se echó encima y la motivación decaía. Algunos grupos incluso llegaron a decir que harían su actividad pero no inmersos en las jornadas. Se cuestionaba si tenía sentido organizar las jornadas desde Hart@s. A esta falta de tiempo y de fuerzas se oponía la necesidad de hacer una actividad conjuntamente que mantuviera el referente

132 Estos materiales todavía se encuentran en fase de elaboración.

colectivo. Sin embargo, se insistió en que se debería fortalecer Hart@s como red de comunicación y no como organización. Al final se decidió seguir adelante.

Si a lo largo del año las actividades de cada grupo son consensuadas por la asamblea que gestiona el grupo, las actividades inmersas en estas jornadas sí tuvieron que ser consensuadas con el resto de los grupos partícipes de Hart@s. Un ejemplo del proceso de consenso que supuso las jornadas fue la exclusión, no sin intentos de readaptación de una propuesta proveniente del CSO 'La Fábrica de Sueños', por no responder al enfoque que manejaba la red. No se trataba de que la asamblea tutorizara las propuestas —a pesar de que se hicieron propuestas—, sino que cada grupo debía elaborar la suya. La Fábrica de Sueños realizó varios intentos para readaptar su propuesta, pero no acabó por convencer a los otros grupos. Esto no influyó en la coordinación de este centro con otros grupos participantes en la red como Granada Vía Verde o la ACDML.

La organización general, la financiación y la asunción de responsabilidades recayó sobre la red coordinadora. Lo mismo ocurría con el acto final. Las jornadas consistieron en las siguientes actividades: Se iniciaron el viernes 30 de mayo con una concentración frente a Edivara S.L., donde en la línea del trabajo de revitalización de la resistencia que se está haciendo desde la Casa del Aire se plantea una concentración a las puertas de la inmobiliaria Edivara S.L., denunciando las intenciones y actuaciones de la propiedad. Esta actividad —como ya se comentó en el capítulo dedicado a la Casa del aire— continuó en la Plaza del Carmen a la vez que en el pleno del Ayuntamiento. La concentración de protesta estuvo marcada a su fin por una desproporcionada actuación policial —tanto por el número de agentes, alrededor de 15 para 30 manifestantes, como por la actitud que presentaban —azuzaamiento de perros, porras extensibles y eléctricas, etc.—; el acto se saldó con nueve identificados, un retenido —por no llevar identificación— y un detenido —por tirar petardos y escapar—. Esta actuación se inició a la salida del Alcalde del Consistorio municipal. Según comentaba uno de los presentes “pareciera como si los agentes del orden tuvieran que mostrar su bravura ante los ojos de su jefe”.

Dado el devenir de los acontecimientos, la actividad de la tarde consistente en una comida popular y acción de denuncia contra la destrucción de Monte del Loro, que tenía como objetivo difundir el conflicto y compartir experiencias, además de realizar una serie de acciones reivindicativas y simbólicas en relación a su conflicto concreto, se suspendió. Acabó realizándose parcialmente —por la escasa asistencia— el viernes siguiente.

La continuación de las jornadas dependía de la puesta en libertad del detenido que sucedió bien entrada la tarde. La mañana del sábado 31 de mayo se celebraron las Jornadas Inaugurales de la Huerta de la Fuente de la Bicha, dentro de la estrategia

—comentada anteriormente— de centrarse en los terrenos que ocupan una posición central en los procesos urbanos referidos, con la idea clara de regenerar y usar los espacios, y plantear de modo directo la regeneración y uso de los mismos como conflictos contra los intereses empresariales y políticos que les amenazan. A pesar de los temores a una nueva actuación policial, dado lo sucedido el día anterior, la jornada transcurrió sin incidentes y con una asistencia que rondaba las sesenta personas.

El cierre de las jornadas se realizó el domingo 1 de junio, con un encuentro de denuncia pública, celebrado en la plaza Fuente de las Batallas, donde se congregaron grupos e individualidades que ‘luchan’ contra la violencia urbanística en Granada y su área metropolitana. El objetivo de esta actividad era dar una visión global e interrelacionada de los diferentes conflictos activos en la ciudad. Después del encuentro se acabó con una comida popular a las orillas del río Genil en el Paseo del Salón.

El resultado de las jornadas no ha sido satisfactorio para todas las personas que participaron. En un inicio, miembros que se negaban a convertir la red en una productora de grandes acontecimientos, se desligaron de la organización de las jornadas, aunque no de la red. Esto no provocó tensión, dada la versatilidad de este espacio. Sin embargo, adelantaba un proceso de diferenciación con respecto al trabajo realizado el año anterior. Debido a la actividad concreta de los diferentes grupos, no se dedicó el mismo tiempo y esfuerzo a sacar para delante las jornadas. Algunas incluso consideran que fue forzar una situación, que quizás hubiera sido mejor no haberlas celebrado. Prueba del cansancio y descontento —además de la falta de disponibilidad— fue el intento fallido de balance que suele suceder a cada actividad realizada.

El balance de la actividad, y por ende, del camino recorrido por Hart@s, se acabó celebrando a la vuelta del periodo estival, en octubre de 2008. Entre los aspectos que surgieron durante la asamblea, destacan los siguientes: Uno, no se han valorado bien las fuerzas; ha habido falta de previsión de las mismas, tanto de cara a fuera como a nivel interno —los propios grupos—. Dos, se precipitó la realización de las jornadas; si no daba tiempo y no se veía que se podía sacar adelante habría que haber cortado el proceso. Tres, se cuestiona el funcionamiento de la asamblea; ésta es un órgano de coordinación y comunicación, no un lugar para tomar decisiones. Se han tomado decisiones sin pasar por las asambleas concretas, error tanto de la asamblea general como de los representantes. Las decisiones han de pasar primero por los respectivos grupos, ya que a la asamblea general asisten delegados y no los grupos al completo. Las decisiones se llevan desde las asambleas concretas y se ponen en común en la asamblea general. Cuatro, la formula de jornadas descentralizadas se ve bien; lo que falló fue la manera de llevarlas a cabo. Cinco,

se vivió una cierta relajación, desinterés y/o dispersión en muchas de las personas participantes; hubo tiempo pero no ganas —se dijo—. Seis, se dio una contradicción en el proceso de apertura de la asamblea; se pretendía llegar a muchos colectivos pero quizás no se pusieron los medios necesarios para ello. En este sentido, se planteó la necesidad de que la apertura y el contacto con otros colectivos ha de partir de los grupos concretos y no de la red en sí. Siete, la acción sorpresa¹³³ echó a gente para atrás, ya fuese por pensar que era cuestión *sine qua non* para participar en las jornadas, o por su consideración fuera de una supuesta legalidad. A este respecto, uno de los objetivos de ir ampliando el espectro de asistentes se vio obstaculizado de nuevo, restringiéndose al gueto; unas mismas personas yendo de unas actividades a otras. Ocho, hubo descoordinación entre los grupos entre sí y la asamblea general; falta de comunicación que llevó a vivir las acciones de manera independiente, mermando el apoyo y la asistencia a otras actividades más allá de la realizada por el propio grupo. Finalmente, se vio que a nivel general los grupos no se creyeron las jornadas. Hacía falta un trabajo de base más profundo, de elaboración de discurso y de fortalecimiento de redes, que no se había hecho y que se presenta como un próximo reto.

Ahora bien, la visión global del proceso —primer y segundo año— puede ofrecer otra interpretación diferente y más a largo plazo de lo sucedido. Por una parte, el contexto histórico de cada año. No se puede negar que uno de los factores del éxito de la manifestación fue la repercusión que en esos momentos estaba teniendo el mundo del ladrillo, saliendo a relucir multitud de casos de corrupción urbanística como el caso Malaya. Sin embargo, las jornadas del segundo año llegaron en un momento en el que el furor del ladrillo había cambiado la balanza y comenzaba a desinflarse. Por otra parte, la orientación de las fuerzas. En el 2007, año de formación de la red, se dedicó mucho tiempo y esfuerzo a sacar este proyecto adelante. La mayor parte de la actividad de grupos e individualidades se orientaba hacia Hart@s y las dos actividades realizadas —manifestación y jornadas— fueron prácticamente las únicas celebradas en toda la temporada. En el 2008, el trabajo de cada grupo se reactivó con el objetivo de revitalizar la lucha que había quedado en un segundo plano por la focalización de la actividad hacia Hart@s. Una actividad incesante, entre unos y otros grupos, se materializó a lo largo del año. Así pues, se cuenta con un esfuerzo concreto y descentralizado y una actividad incesante como contexto previo a la organización de las IIª Jornadas.

Desde la perspectiva de una lucha más a largo plazo, cada temporada ha respondido a la priorización de una de las formas de coordinación: la primera como ente organizador y la segunda como facilitador de la coordinación entre grupos y la ac-

133 Cada uno de los grupos participantes en la organización de las jornadas debía preparar una doble acción: una visible, de cara a convocar, y una invisible, que implicara otra serie de dificultades que tratarían de ser cubiertas por la red Hart@s.

tivación de los conflictos particulares. Cada una de las fases responde a un proceso de preparación, formación y experimentación de cómo llevar a cabo este tipo de lucha. No hay una estrategia ideal o un plan maestro, sino un proceso de reflexión sobre la propia práctica que conduce a una adaptación de las estrategias a las circunstancias conflictuales y a un fortalecimiento del grupo humano participante, buscando ser cada vez más eficientes y eficaces.

Del balance realizado sobre la experiencia entre los diferentes grupos se extrajo que, a expensas de ver cómo se puede hacer, resulta fundamental continuar con el proceso de acercamiento e interrelación de los diversos conflictos dispersos por el territorio de Granada y área metropolitana. El sentido que se proyecta sobre la red Hart@s ocupa lo que sería un tercer nivel en la interrelación de los diversos conflictos relacionados con la violencia urbanística. Si en un primer nivel se identifica el conflicto concreto —el de la Casa del Aire, el Monte del Loro, etc.—, y en un segundo nivel se proyecta el conflicto fuera de los límites concretos de cada lucha —de la casa al barrio y del monte a la expansión de la ciudad por el este—, en este tercer nivel se interrelacionarían los procesos de reforma urbana —gentrificación del Albayzín— y de expansión de la ciudad —conurbaciones y grandes infraestructuras del transporte—; procesos a través de los cuales se vinculan áreas aparentemente distantes como la vivienda —refiriéndonos a la habitabilidad— y las grandes infraestructuras —es decir, movilidad—.

Después de la reflexión sobre el camino recorrido, los participantes en la red Hart@s han valorado la necesidad de cambiar el formato de sus actuaciones. Para redefinir la red partiremos de su configuración inicial como red de comunicación, apoyo y coordinación: Con respecto a la **red de comunicación**, se entiende que debe continuar el vínculo entre la gente que trabaja contra la violencia urbanística —en sus diversas manifestaciones—. Esta comunicación consistiría en el mantenimiento del correo y la lista de contactos para estar al tanto de lo que se hace, difundir convocatorias varias, etc. También serviría para compartir propuestas de grupos concretos. En cuanto a la **red de apoyo**, supone tener una serie de contactos que en caso de ser necesarios puedan acudir para prestar apoyo ante la situación conflictiva que se esté viviendo —desalojos, destrucción de un monte o una huerta, etc.—.

En torno a estas dos primeras características de la red no hay disonancias, cosa que sí presenta el ámbito de la coordinación. Las diversas asambleas han planteado que la coordinación ha de llevarse desde las experiencias y conflictos concretos, más que intentar acercarnos a través de lo abstracto de la red. No obstante, en la interpretación de la red como **red de coordinación** nos encontramos ante dos posicionamientos en principio contradictorios: Por un lado, los que defienden que “la red no está preparada para coordinar nada”, por lo que es mejor dedicarse a los

dos primeros ámbitos –comunicación y apoyo–. Algunas de las personas cercanas a este posicionamiento contemplan también la importancia de ir elaborando un discurso colectivo con materiales que se puedan difundir –trabajo que actualmente realiza el Grupo del Mapa–, cuestión que en cierta medida implicaría algún grado de coordinación. Por otro lado, los que consideran que “antes o después la red debe asumir cierto papel coordinador”. En esta misma perspectiva hay quienes interpretan que además de la necesidad de realizar un trabajo de base previo, de elaboración de discurso y material colectivos –con la consecuente formación que ello puede conllevar–, también debería –llegado el momento– articular las luchas tal y como acabamos de exponer.

En cuanto al tipo de propuestas que tienen cabida en esta nueva concepción de Hart@s, por el momento no se contempla la organización de grandes eventos, sino que las fuerzas se orientan hacia la realización de un trabajo de base. Para ello, el horizonte que se presenta con respecto a esta red pasa por recuperar la elaboración de un material de difusión colectivo que abarque el contexto general de las diferentes luchas y conflictos en Granada y que reflexione sobre la interrelación de los diferentes factores y dé forma al abstracto conflicto que se define como violencia urbanística. Actualmente, encontramos dos grupos autónomos de la asamblea trabajando en este sentido: Grupo del Mapa y la Guía de Caminos. La segunda parte del proyecto de elaboración de material de difusión consiste en la construcción de un discurso conjunto, que se materializara a medio plazo en forma de libreto.

Por otra parte, también se ha planteado la posibilidad de utilizar un espacio de la Biblioteca Social Hermanos Quero para centralizar la información que posean o vayan generando los diversos grupos, además de otras experiencias, la documentación referente a normativas, mapas, etc. Se contempla la posibilidad de abrir un punto informativo en ese espacio para la gente que requiera información –la forma, horarios, etc. dependerá del número de gente interesada y de la disposición de los colectivos a participar en el aglutinamiento de la información–.

Finalmente, para la operatividad de la red se establecen dos tipos de reuniones: por un lado las ordinarias (cada tres meses, por ejemplo), en las que se actualizarán el estado de los grupos de trabajo y de los propios colectivos participantes; por otro lado, las asambleas extraordinarias se darán cuando alguno de los grupos así las convoquen.

Reflexiones sobre el caso

El carácter difuso de la red Hart@s la hace fuerte y vulnerable a la vez: fuerte por su versatilidad y espontaneidad, capaz de aparecer en el momento que haga falta;

y vulnerable por la posible falta de continuidad, porque su carácter difuso lo lleve a desaparecer.

El debate sobre los mínimos organizativos es una constante en el proceso de organización de un trabajo colectivo. El carácter mutable de la red –tanto de individualidades y grupos como de la manera de afrontar nuevos retos– hace que se cuestionen unos u otros mínimos. También hay que decir que algunos mínimos son más cuestionables que otros. Así como la combinación de acción y reflexión, la concreción de la problemática y la ausencia de grupos de poder son cuestiones que no se ponen en duda, el uso o la forma y el tiempo para el uso de los medios de comunicación es un debate latente, a pesar de haber sido cumplido a rajatabla el criterio de mantenerse al margen de estas formas de difusión.

Otro de los debates internos es el de la propia funcionalidad de la red. El temor a la institucionalización de este espacio, hace que se cuestione la manera de funcionar de Hart@s. Hay quienes defienden que se debería orientar hacia la organización de grandes actos espectaculares que llamen la atención sobre lo que está sucediendo, y otros que rehúsan este enfoque, escapando de lo espectacular y apostando por la constancia de un trabajo. A partir de las últimas reflexiones del balance, se percibe una reorientación del esfuerzo de cara al propio espacio –discurso, lazos, estrategias– que sirva para afianzar los cimientos que dan base a la organización de un trabajo colectivo.

Esta base común de trabajo intenta paliar el error en el que suelen caer otras experiencias de coordinación que se centran inicialmente en debatir sobre las diferencias ideológicas de los mismos, estableciendo una discusión que muchas veces acaba perdiendo contacto con la realidad concreta a la que responden, obstaculizando y hasta limitando la participación con otros grupos que aún respondiendo a un objetivo común eligen diferenciarse para no perder su parte de control o protagonismo en la lucha que conducen.

La forma de relacionarse y avanzar en la actividad colectiva pasa necesariamente por seguir aprendiendo a comunicarse. No se trata simplemente de hablar las cosas sino de realizar un ejercicio de comprensión y análisis crítico de las múltiples perspectivas que generan las acciones que se pretenden ejecutar. Entender la realidad del conflicto –como se indicó en su momento– es el paso previo para poder asumirlo como propio.

En cuanto a la funcionalidad interna del grupo, tardó unas cuantas sesiones vislumbrar la necesidad de instituir las figuras de moderadora de la asamblea –para canalizar los debates y exponer los puntos a tratar– y tomadora de actas, ambas de carácter rotativo, para que las reuniones sean más productivas y no se alarguen

innecesariamente –como sucedió en varias ocasiones–. Este es un aspecto en el que todavía se ha de rodar un poco más a través de la propia práctica y estableciendo –como destacamos de otros grupos como la Casa del Aire o la ACDML– una serie de criterios que faciliten la funcionalidad de las asambleas.

Otra de las cuestiones organizativas que también se empezaron a poner en práctica –“aunque todavía ha de mejorarse” a juicio de los entrevistados– ha sido la preparación previa de un orden del día que destaque los puntos a debatir y que, con la colaboración del moderador, sirva para encauzar la reunión. Este aspecto ya se ha integrado en el funcionamiento de otros grupos y se han comprobado sus buenos resultados.

Diversificar los lugares de reunión ha sido en un inicio, dentro de lo que cabe, respetado y ha aportado el carácter independiente de un lugar físico –a pesar de que la mayoría de las asambleas se celebraran en el CSO ‘Los 15 gatos’, en la casa del Aire, Biblioteca Social Hermanos Quero, la Fábrica de sueños, lugares, eso sí, propicios para tal fin. Sin embargo, uno de los aspectos a mejorar ha de ser la puntualidad, tanto para el aprovechamiento del tiempo como para la propia salubridad de las relaciones. Actualmente, se piensa la opción de crear un espacio fijo donde reunirse y concentrar el material del que se vaya disponiendo, propuesta que pasa por la continuidad de la red.

Dentro del funcionamiento del proceso de toma de decisiones, hay que progresar en la coordinación entre el trabajo en la asamblea y el de los colectivos. Esto es, las propuestas han de ser discutidas y trabajadas en los grupos precisamente en aras de la comprensión e implicación para con la asamblea. Y ésta no ha de decidir sino poner en común las posturas de los diferentes grupos, para lo que la mejora de la comunicación entre ambos entes es imprescindible. También es importante que cada una sea consciente de sus límites –temporales o de otra naturaleza– a la hora de adquirir responsabilidades, teniendo en cuenta que hay unas tareas que realizar. También el adaptar las acciones de la asamblea a las fuerzas con las que se cuenta hay que volver a sacarlo a debate y ponerlo en práctica en los próximos trabajos.

Otro de los aspectos en los que se ha de insistir es en la importancia de cumplir los tiempos que se acuerdan para la realización de tareas, ya que de ello depende que la colaboración entre diversos grupos pueda salir adelante.

Algunos de los grandes retos que se plantean para la continuidad del trabajo de Hart@s son: Por un lado, el proceso de apertura o cierre de la asamblea; esto es, quiénes participan, cómo se introducen al grupo, fijarse en las diferencias o en el posible trabajo común, etc. Por otro lado, el debate sobre los mínimos que sirva

de base para la actuación conjunta. Sólo afrontando estos dos interrogantes –algo imprescindible para que la gente pueda identificarse no sólo con el conflicto sino también con el uso de determinadas estrategias de resistencia–, debatiéndolos y viendo hasta que punto hay que consensuar –si es que hay que consensuar–, se puede avanzar hacia el acercamiento a la consecución de una fuerza social suficiente para seguir haciendo frente al proceso especulativo en la planificación actual de las ciudades.

La relación y apertura a otros grupos de trabajo ha sido un obstáculo para la ampliación de participantes en la red Hart@s. Los mínimos organizativos, necesarios a su vez, y la forma de concebir el trabajo y la acción, han sido los causantes principales de esta situación. Sin embargo, quizás esta desavenencia viene más de la falta de comunicación de los proyectos de unas y de otras o de las diferencias ideológicas, que de incompatibilidades en los trabajos. La apertura hacia otros grupos pasa por un trabajo de comunicación cara a cara, a través de espacios de convergencia en los que se busquen los posibles lugares de encuentro para la coordinación de fuerzas.

Llegados a este punto, surge el siguiente interrogante: ¿se puede hablar de Fuerza social para referirnos a la red Hart@s? A partir de la definición establecida al principio del capítulo, se puede interpretar Hart@s como, al menos, el intento de formar y consolidar una fuerza social. Sin embargo, es la definición de esta fuerza y la visión del conflicto lo que determina las desavenencias entre quienes defienden que Hart@s puede llegar a ser una fuerza social y quienes no. Por un lado, los que no ven una posibilidad de fuerza social en este espacio, suelen mantener una visión a corto plazo, no como proceso sino como hecho. O hay o no hay. Las diferentes fases –ambas etapas 2007 y 2008– son independientes, no hay una continuidad conceptual o estratégica del espacio. Esta visión suele ir acompañada de un juicio cuantitativo, con cuánta gente se cuenta; si no hay suficiente o no se da un crecimiento rápido, no hay fuerza social. Por otro lado, los que observan un camino progresivo hacia una fuerza social ven el trabajo realizado por la red Hart@s como un proceso continuo de preparación para la lucha política, en este caso en el ámbito del Urbanismo. De ahí que planteen una visión a medio-largo plazo, en el que las diferentes etapas interrelacionadas se analizan como diferentes estrategias de una misma lucha, en la que se diversifican los frentes en busca de una mayor efectividad y consistencia del grupo humano que lo conforma. La medición de estos procesos suele ser tanto cuantitativa como cualitativa, predominando la calidad del trabajo que se realiza, el sentido conjunto que adquiere y el fortalecimiento y expansión de las redes a través de una labor conjunta.

Así pues, Hart@s está sufriendo unos primeros envites, lógicos dada la fase que atraviesa, y solucionables –siempre que se pretendan solucionar–. Varios debates

abiertos han de ir tratándose para crear una base sólida de trabajo. De todas maneras el devenir de este espacio dependerá primordialmente de que la gente siga apostando por un espacio propio de comunicación, coordinación y apoyo con el que hacer frente a las gigantes que le acechan.

PARTE IV: REFLEXIONANDO SOBRE LO DICHO

CAPÍTULO X

EL ARTE DE LA GUERRA

En este último capítulo sintetizaremos el análisis de las estrategias utilizadas por los agentes del suelo privados, por las administraciones públicas y por los grupos de resistencia, en los conflictos que genera la actual forma de concebir y transformar la ciudad. Con respecto a las resistencias, nos centraremos en aquellas luchas que poseen un carácter más autónomo, independiente de organismos u entidades oficiales o privadas.

Los agentes privados

Hemos visto como las estrategias de propietarios y promotoras pueden variar de unos casos a otros. Sin embargo, también podemos observar que hay determinados procesos que se van repitiendo. Aquellos propietarios de antiguos inmuebles cuyos fines no son la rehabilitación del inmueble para su uso particular como vivienda, sino su remodelación para poder extraer el máximo beneficio –tanto por la calidad, apartamentos de lujo, como por la cantidad, reducir el tamaño individual para ampliar el número de viviendas– suelen partir del objetivo primordial de echar a los inquilinos actuales del inmueble, especialmente si estos poseen contratos de renta antigua.

Los medios para conseguir esta meta son diversos. Se parte de una dejadez en la falta de mantenimiento del inmueble. Durante años se dejan de arreglar los problemas que van surgiendo para que los inquilinos se cansen y abandonen el lugar. No sólo no se realizan las reparaciones que se requieren sino que no dan permiso para que los propios vecinos se responsabilicen de las mismas –como ocurrió en la Casa Cuna o en el Candil–. Cuando el deterioro del inmueble no es lo suficientemente rápido, algunos propietarios optan por acelerarlo a través de hacer determinados destrozos –paredes, tuberías, etc.– en las viviendas que van quedando vacías. El objetivo final es conseguir la **ruina del edificio** –ya sea legal, económica o urbanística–, que como adelantábamos anteriormente se consigue cuando las obras de reparación superan el 50% del valor catastral del inmueble, y que tiene como resultado la expulsión de los inquilinos sin derecho de ningún tipo, ni de realojo ni de indemnización. A su vez, la declaración de ruina permite a la propiedad demoler el inmueble y reedificarlo con las características que les reporten un mayor reembolso. A veces ocurre que aún sin haber sido declarada en estado de ‘ruina’, las promotoras convierten ésta en un hecho a la hora de negociar con las inquilinas el desalojo de sus casas. Lo utilizan como amenaza y como destino inminente del inmueble, frente a lo que no habría nada que hacer.

En otras ocasiones, los propietarios pueden iniciar su andadura **tanteando la posible ignorancia de los derechos** que los inquilinos poseen como tales, como sucedió con una de las vecinas de la calle Candil a quién pretendían rescindir el contrato teniendo ésta uno de renta antigua. Sin embargo, cuando les corre prisa la intervención pueden llegar a recurrir a otro tipo de **estrategias de presión** como la visita de los conocidos como ‘asustaviejas’, realizando cortes de luz y/o agua, impagos de facturas comunitarias, no informando de los cambios de propiedad de los inmuebles ni ofrecerles la posibilidad de adquirir su vivienda en propiedad, amenazando de formas variadas, introduciendo vecinos indeseables u ofertando ridículas negociaciones. Otro elemento de presión puede ser el no reconocimiento de los contratos establecidos con los dueños anteriores. En ocasiones utilizan el rechazo de los pagos de alquileres para al cabo de unos meses poder echar mano de ello para expulsar a la vecindad por impago.

Para conseguir la expulsión de los vecinos del inmueble en propiedad, aparte de las ya comentadas, también utilizan **estrategias del ámbito jurídico-administrativo**. La forma de funcionamiento de estas entidades privadas es el bombardeo de las diversas peticiones, denuncias y alegaciones por cualquier cosa que les dé pie a actuar. Después de la petición del estado de ruina del edificio —ésta es constante durante la mayor parte de los conflictos relacionados con las viviendas de los centros históricos—, cuando ésta es denegada se realizan peticiones de desalojo para realizar reformas —una y otra vez, aún después de haber sido realizadas las obras prescritas por la Gerencia de Urbanismo como ocurrió en la Casa del Aire—. Éstas son combinadas con las denuncias pidiendo el desahucio a contratos indefinidos porque no los consideran válidos, por usurpación, etc. Incluso llegan a querellarse también con el Ayuntamiento por la negación de un desalojo que han de pedir a través del juzgado.

Aunque el objetivo siempre suele repetirse —la expulsión de vecinos—, ya que no sale rentable mantener a inquilinos que pagan una ínfima parte del valor de mercado de la vivienda, las estrategias van variando dependiendo de la celeridad del proceso, de las trabas burocráticas que tengan que salvar y de las resistencias que se organicen al respecto.

Las administraciones públicas

La manera de concebir y proyectar la ciudad desde las administraciones públicas que hemos venido analizando a lo largo de este estudio, nos conduce a una serie de conclusiones que llaman la atención sobre el funcionamiento y materialización de este tipo de políticas urbanísticas.

Referente a la reforma urbana, cabe recalcar lo que se adelantaba sobre la orientación de las actuaciones municipales, dirigidas hacia los visitantes temporales

–turistas– en lugar de los residentes. Esta concepción sitúa por encima de la habitabilidad la mercantilización de la ciudad, en la que se ofrece una cultura reinventada y readaptada a las nuevas necesidades turísticas. Y cuando se atiende a la habitabilidad –políticas de rehabilitación de la Junta de Andalucía– se posterga temporalmente la expulsión de los últimos vecinos del lugar a cambio de ingentes sumas de dinero público para fines privados, y cuyas medidas compensatorias resultan insuficientes para controlar el negocio de la especulación inmobiliaria. Importa la marca y el producto, independientemente de su contexto y de lo que esto suponga para sus residentes, especialmente para aquellos que disponen de menos recursos para afrontar el cambio inminente ya no de un espacio, sino de un modo de vida.

En la gestión general del suelo por parte de las administraciones subyace una cierta connivencia con grandes propietarios y otros lazos clientelares, que se materializan en la recalificación de suelos –de rústico a urbanizable–, a la hora de otorgar licencias –primera habitabilidad–, de declarar edificios en ruina, cuando han de optar por venta forzosa, por sustitución¹³⁴ o expropiación, etc.

Este enfoque proyectista, que sólo tiene en cuenta la actuación en sí, sin considerar lo que puede implicar para los diferentes sectores de población afectados, trae consigo una serie de consecuencias. En el caso del proceso de gentrificación en el Albayzín, además de la expulsión directa o indirecta de vecinos del barrio, se produce una desestructuración social del mismo, provocada por la sustitución de la población, de los comercios, y el debilitamiento o desaparición de las redes sociales existentes. De ahí que, a la hora de trazar planes y grandes infraestructuras, sea imprescindible analizar el impacto social y medioambiental que estas transformaciones conllevan. El fin –un rápido desarrollo económico– no puede justificar los medios –medidas que suponen grandes consecuencias a nivel social y medioambiental–.

Otro de los aspectos que llaman la atención es la ‘construcción de la necesidad’ de un vial de alta capacidad como el cierre de la Primera Circunvalación que se proyecta desde las administraciones. En este caso, el proyecto de la autovía se remonta a principios de siglo XXI, con la revisión del PGOU de 2005, en el que se contemplaba la posibilidad de esta obra faraónica. En aquel momento se descartó la propuesta porque carecía de una firme justificación. Desde entonces se empezó a dar una serie de recalificaciones de suelo rústico al norte-este de la ciudad, después de su adquisición por grandes inmobiliarias y constructoras, para la construcción de urbanizaciones y complejos residenciales que completen las conurbaciones que

134 La venta ‘por sustitución’ es una tercera posibilidad que muestra la LOUA para solucionar el problema de las faltas reiteradas del deber de mantenimiento de los inmuebles por parte de sus propietarios. Esta fórmula se sitúa entre la expropiación y la venta forzosa y consiste en sacar a subasta la propiedad.

anteriormente mencionamos. De esta manera pretenden conseguir que sean los nuevos residentes de esas áreas los que demanden la construcción de ese gran vial que planeaban en un primer momento.

Actualmente, la propuesta municipal del Cierre del Anillo, que acabaría convirtiéndose en otra gran arteria de la ciudad, está prácticamente descartada. El proyecto que respalda la Junta de Andalucía, la Ronda Este Metropolitana, supone predisponer la zona Este para la expansión urbanística. Sitiada por dos parques naturales –Sierra de Huétor y Sierra Nevada– y con la nueva facilidad de acceso y movilidad, sumado al crecimiento de los municipios del Área Metropolitana, convertirán el lugar en nuevas conurbaciones formadas por complejos residenciales y urbanizaciones que pueden llegar a transformar completamente el paisaje natural en otra de las puntas de la mancha de cemento que se atisba en un incierto futuro para Granada y sus entornos.

Las resistencias autónomas

A pesar de que hay diversas formas de confrontar el tipo de conflictos a los que nos venimos refiriendo en toda esta investigación, nos interesan especialmente aquellos que parten de una base autónoma, de ahí que centremos esta última parte del análisis en los grupos que responden a tal formato.

Para ello, debemos empezar por establecer una primera distinción: grupos institucionales/institucionalistas frente a grupos autónomos. La diferencia entre ambos estriba, por un lado, en la manera general de afrontar la lucha, y en aspectos particulares como el modo de financiación y de difusión. Los grupos autónomos son aquellos que mantienen su independencia de otros grupos de poder e instituciones. El objetivo es evitar la capitalización y derivación de las luchas hacia intereses particulares. Sin embargo, ser autónomo no requiere únicamente no financiarse a través de ayudas provenientes de entidades –tanto públicas como privadas–, sino también implica mantener el grado de autonomía en la estrategia utilizada. Según esto, un grupo donde las alegaciones y los medios de comunicación de masas son la base de su lucha no podría considerarse como autónomo, aunque en su formación no cuenten con grupos de poder. Esto es, porque en estos casos el devenir de la lucha no depende en exclusiva de la acción de los propios vecinos sino que se delegan las responsabilidades sobre agentes externos, lo que implica una falta de control de los participantes en estos grupos sobre las decisiones finales que se tomen. Esto no quiere decir que existan grupos autónomos que en una puesta en marcha de estrategias diversificadas utilicen en determinados momentos y bajo estrechos parámetros, alguno de estos medios, sin que ello suponga el grueso de su lucha, sino como una estrategia más dentro de un trabajo organizado.

Después de iniciar el proceso de concreción del término grupos autónomos, completaremos su conceptualización a través del análisis de las formas, medios y prácticas de resistencia que llevan a cabo estos grupos.

a) Modalidades de organización

Dentro de los grupos autónomos se encuentran a su vez varias modalidades de organización. Por una parte, se encuentran aquellas organizaciones que previa institucionalización –nombre, sistematicidad en las reuniones, etc.–, administra su trabajo en torno a un objetivo común a medio-largo plazo. La adscripción puede ir acompañada de una serie de requisitos como la permanente actividad, el pago de cuotas, etc. Pueden ser de carácter más rígido a más abierto en cuando a la suma de nuevos participantes. Si estos grupos se conforman de un conjunto de individuos a título personal, se denominan ‘colectivos’; si la adscripción es de colectivos, el resultado es la organización en ‘plataforma’.

Frente a este carácter más rígido de plataformas y colectivos, se presentan aquellos grupos cuya organización, de carácter mutable y difuso, se centra en torno a actividades concretas, eso sí, que se van articulando y guiando a través de un mismo hilo conductor. Estos grupos denominados ‘de trabajo’, permiten la movilidad interna en torno a las actividades; no se requiere que se participe en todo, sino en aquello con lo que se sienta identificado y en función de sus posibilidades –principalmente temporales–. La ‘institucionalización’ –en caso de darse– llega a posteriori, cuando el trabajo conjunto se va consolidando y las redes estrechando. Esta segunda forma –mutable y difusa– puede darse tanto en la organización de individuos –ACDML, Casa del Aire, Huerta Fuente de la Bicha, etc.– como de grupos de trabajo activos –Hart@s de la Dictadura del Cemento–.

Optar por unas u otras formas de organización va a depender de la experiencia histórica y personal que se tenga en este u otros tipos de lucha. En Granada han abundado los colectivos y plataformas. Sin embargo, los nuevos espacios que van surgiendo se plantean en forma de grupos de trabajo. Esto puede ser el resultado de un proceso de degeneración que pasó de centrarse en el trabajo en sí, para preocuparse principalmente de la forma de organización y discurso. Así pues, la modalidad de grupos de trabajo apuesta por empezar a hacer, a caminar, y sobre la marcha ir reflexionando y adaptando estrategias, más que intentar prever lo que va a suceder y cómo debe funcionar en teoría la organización de una lucha.

b) Orientación de las luchas: objetivos

A nivel general, encontramos dos enfoques en el establecimiento de objetivos según su proyección temporal: los objetivos a corto-medio plazo, y los objetivos

a medio-largo plazo. Los primeros irían orientados a una ‘batalla’ concreta –la expulsión de los vecinos de una casa, la construcción de un puente, urbanización de un monte, etc.–. Los segundos muestran la orientación general de la ‘guerra’ –entendida como conjunto de batallas–, la lucha contra una forma de concebir y proyectar la ciudad.

Estas dos líneas de objetivos no son opuestas, sino que más bien conforman los extremos de un continuo en el que las luchas se van ubicando dependiendo del momento. Optar por una o por otra en lugar de por su combinación, supone una limitación para la continuación del trabajo de los grupos. El centrarse únicamente en los objetivos a corto plazo puede hacer que la pérdida de una batalla frustre la lucha, mine las motivaciones y esperanzas, y provoque el abandono del trabajo. Fijarse excesivamente en el objetivo a largo plazo, puede provocar la pérdida de contacto con los procesos de materialización del conflicto, las pequeñas batallas, la falta de atención al contexto micro, intentando resolver la guerra alrededor de una mesa. Así pues, se hace imprescindible no perder de vista y combinar ambas líneas de objetivos, donde predomine la idea de proceso y experimentación dirigida sobre la espontaneidad y/o exceso de abstracción, prestando atención a la interrelación de lo micro –lo concreto– y lo macro –lo general– donde la continuidad se suceda sin necesidad de forzarla.

c) Mínimos para la organización de un trabajo colectivo

Como hemos visto en capítulos anteriores, los mínimos organizativos suelen estar presentes en las luchas autónomas, aunque no siempre se explicitan y/o debaten. Estos suponen crear una base común, a través de la cual se pueda consolidar un espacio político –en el sentido más amplio del término ‘política’– capaz de aglutinar y gestionar una fuerza lo suficientemente consistente y efectiva como para hacer frente a los conflictos que se afrontan. Estos mínimos han de ser acordados y asumidos por todos los participantes del espacio, no únicamente por unos pocos, de ahí la importancia de debatir y consensuar a este respecto. A continuación recogemos algunos de los criterios mínimos que se han utilizado en los diversos grupos:

– Horizontalidad

Horizontalidad refiere, en términos generales, a una forma de trabajar conjuntamente. Esto es, frente a la verticalidad de las instituciones y la jerarquización de grupos de poder y de algunos movimientos sociales, se plantea la horizontalidad en la toma de decisiones, que se tengan en cuenta las opiniones de unas y otras a la hora de buscar un consenso en la manifestación de sus acciones. La opción de buscar el consenso en lugar de someter las decisiones a una votación se hace necesaria para

conseguir que todos y cada uno de los participantes asuman el trabajo como propio, identificándose con él y comprendiendo su trasfondo. No obstante, la dificultad de alcanzar un consenso generalizado está patente en la mayor parte de los casos.

Sin embargo, con horizontalidad no se quiere decir 'mismo reparto de trabajo', sino que precisamente la asunción de responsabilidades —con un mínimo de esfuerzo colectivo necesario para que la actividad salga adelante— ha de venir de la propia persona o grupo en función de su disponibilidad y motivación. Una vez más, para que haya motivación se requiere comprensión y asunción de la problemática. Esto permite que aquellas personas que dispongan de más tiempo o que decidan implicarse en mayor medida, tengan rienda libre para hacerlo sin que ello suponga una capitalización de la lucha. Por otro lado, no se presiona a la gente para mantener un ritmo —para algunos— a veces insostenible, ni se obliga a adquirir responsabilidades que posteriormente pueden quedar descubiertas.

– Autonomía

En cuanto al criterio de autonomía, cabe destacar que entre sus amplias acepciones aquí nos referimos principalmente a tres: la que anteriormente se enunció sobre la autonomía de asunción de responsabilidades dentro del trabajo colectivo; la que se refiere a la independencia de instituciones, fuerzas políticas y demás grupos de poder, autonomía de actuación; y la que impide la dependencia de la mayor parte de los medios de comunicación de masas, la autonomía de difusión —que está estrechamente ligada a la necesidad de crear medios propios—. Así pues, vemos que la autonomía está implícita a nivel interno —toma de decisiones, asunción de responsabilidades— y de cara al exterior —medios de difusión—¹³⁵.

La autonomía, en sus diferentes niveles, pretende evitar: por un lado, la capitalización de los poderes en la toma de decisiones y en el trabajo conjunto, por parte de instituciones o grupos de poder, ya que puede suceder que se reoriente el trabajo de todos hacia los objetivos de unos pocos —partidos políticos, sindicatos, etc.—, desvirtuando y hasta anulando el sentir de la lucha; por otro lado, también se intenta evitar que se tergiversen su labor, su acción y discurso a través de las interpretaciones y 'corta y pegas' que suelen hacer unos y otros medios —prensa escrita, TV, digital...—.

Finalmente, la autonomía permite la autoorganización de los ritmos y trabajos a realizar, el fortalecimiento del grupo —al depender unos de otros y no de terceros—, y que su acción se oriente hacia los intereses que ellos mismas acuerdan.

135 En cierto modo, podría hablarse también de 'autonomía ideológica', acepción histórica que hace referencia a la ausencia de una adscripción ideológica concreta de todos los integrantes del colectivo, ya que el mismo grupo no responde a ningún tipo de '-ismo'. Si bien es cierto, siempre han de concurrir un mínimo de afinidad ideológica y funcional en la organización de un trabajo colectivo.

Otro de los mínimos iniciales con los que se empezó a funcionar hace referencia a la concreción de un campo de trabajo, en este caso, problemáticas relacionadas con la violencia urbanística. En este estudio particular hacemos referencia a que los diversos grupos e individualidades participantes han de estar inmersos en conflictos relacionados con el ámbito del urbanismo. Este principio responde a la reorientación del sentido de los diferentes conflictos, pasando de considerarlos como problemáticas particulares aleatoriamente dispersas por el territorio, a interpretarlas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto. En el caso de la red Hart@s, para englobar a un conjunto diverso de grupos e individualidades que trabajan en temas del ámbito rural, urbano, transporte, grandes infraestructuras, vivienda, expansión de la ciudad, etc. había que, aún tratando con conceptos generales, concretar lo mejor posible cada una de las ramificaciones del conflicto: la violencia urbanística. Así se llegó a definir en el panfleto explicativo de las *Jornadas activas contra la violencia urbanística*, junio 2007:

“En términos generales, hablamos de la transformación de los modos de vida, tanto rurales como urbanos, por causa de la violencia urbanística. Más concretamente, nos referimos a la expropiación y privatización de los espacios, donde la revalorización de las zonas —causa de intereses particulares de determinados sectores del ámbito de la construcción— provoca la expulsión de las personas, habitantes y usuarios de los lugares en las que tal transformación se produce, y la destrucción de los propios espacios, huertas, terrenos de pastoreo, veredas, ríos, bosques, zonas verdes, plazas y demás entornos naturales, limitando así, cada vez más, las áreas donde habitantes y moradores del ámbito rural y urbano desarrollan su vida cotidiana”.

Este dotar de un significado común al trabajo colectivo permite también proyectar una línea de actuación que la misma práctica va forjando. Hace a su vez de hilo conductor de las diversas acciones que se llevan a cabo y posibilita que gente de diferentes contextos y realidades empiecen a ver la forma de acercar posturas —dejar de priorizar la confrontación de disparidades y centrar el trabajo hacia intereses comunes—; todo ello, sin perder su norte, su hacer y, con ello, su identidad.

Si el objetivo se dirigiera a la consolidación de una fuerza social que se movilice en torno a las problemáticas urbanísticas, el siguiente paso en la dotación de significado a la lucha sería concretar ese primer movimiento que hablaba del urbanismo en general y materializar esa concreción en sub-áreas de trabajo dentro del urbanismo —por ejemplo, la vivienda y las grandes infraestructuras—.

d) Combinación de acción y reflexión

Si el trabajo se relegase únicamente a nivel teórico, perdería no sólo su contundencia sino también el número de gente implicada. Por otro lado, si el trabajo se traduce en una serie de prácticas sin dotarlas de sentido, también serían poco efectivas y pecarían de ausencia de elementos que permitan la continuidad. Así pues, se hace necesaria la combinación de ambas partes, la acción y la reflexión, para ser capaces de emitir una respuesta activa y contundente. No sólo eso, sino que hay que ir acercando ambas sendas de manera que se establezca una cierta coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. A modo de analogía, la acción y la práctica serían como dos extremos del diámetro de una rueda que a medida que se va acelerando va reduciendo los intervalos entre una y otra hasta alcanzar un continuo en el que los límites entre una y otra se difuminan hasta el punto de formar parte de un mismo elemento.

No se puede ‘planear’ y después ‘hacer’, sino que es el propio camino –‘haciendo’– lo que va dando los puntos de reflexión. Sin embargo, también es necesario expresar que no se trata de hacer por hacer, sino que se hace de una determinada manera y por unos motivos concretos que se construyen a través de la reflexión sobre la propia práctica. El análisis de lo que hacemos también sirve de base para ir adaptando y mejorando la práctica.

Para la efectividad de las acciones es imprescindible darle una continuidad. Y para que haya continuidad hace falta que el trabajo colectivo tome sentido por sí mismo –más allá de las individualidades–. Este circuito teórico-práctico convierte a la combinación acción-reflexión en un criterio lo suficientemente importante como para ser incorporado al trabajo de base.

Estos mínimos son sólo algunos ejemplos de los aplicables a distintas realidades; no son inmutables y rígidos, sino que se encuentran –unos más que otros– en continuo proceso de reflexión en aras de mejorar la efectividad del trabajo. Esto da pie a la adaptación de unos, el descarte de otros y/o la incorporación de nuevos mínimos que surgen de la reflexión sobre la propia práctica experimentada. En ocasiones se ha visto cómo el hacer explícito de estos mínimos puede llevar a otras individualidades o colectivos a no verse identificados con lo que se establece y por lo tanto a no participar de ese trabajo conjunto. Sin embargo, no tener en cuenta estos criterios puede llevar a un inmovilismo o a la realización de una actividad difusa en la que no se puede avanzar en la consolidación y eficacia de los grupos.

e) Órganos de funcionamiento de los grupos

La asamblea es el órgano a través del cual se materializa la organización y funcionamiento de los distintos grupos de trabajo. Los principios que anteriormente calificábamos como fundamentales son la base del funcionamiento organizativo del grupo, viéndose materializados desde la disposición de los espacios de reunión —en forma ovalada, a la misma altura y viendo las caras a la gente— hasta los procesos de toma de decisiones.

El proceso de constitución y consolidación de las asambleas no ha sido en ninguno de los casos un camino de rosas, sino que ha conllevado un continuo cuestionamiento de las formas de trabajo y las ideas que se lanzan tanto internamente como de cara al exterior. En este sentido, es normal y previsible que entre la variedad de intereses, particulares o colectivos, que entran en juego a la hora de compartir un aula de trabajo, se encuentren desavenencias y contrastes de opiniones. Y si no hubiera tal variedad también habría conflictos, dado que éstos son inherentes a las relaciones sociales.

El trabajo interno no ha de ir orientado a evitar los conflictos que puedan ir surgiendo a través de una práctica dada, sino a experimentar y acumular estrategias para afrontar y solucionar tales conflictos. A pesar de partir de una serie de formas acordadas para llevar a cabo y reflejar los acuerdos a los que se llega en asamblea, no siempre se respetan —dado que no todo el mundo se marcha con la misma idea de lo que se habla en asamblea—, o se saltan en determinados casos de urgencia. Sin embargo, se trata de obstáculos que hay que pulir y mejorar a través de diversos instrumentos como cuadernos de actas, de acuerdos, recuperación de papeles como la moderadora o tomadora de turnos de palabra —para evitar que las cosas se salgan de madre o que la conversación se capitalice por una parte de los participantes en la asamblea—.

Recuperamos aquí la idea de proceso desde la que se debe afrontar todo proyecto asambleario. No se puede prefijar y articular todo desde un principio, sino que partiendo de unos mínimos comunes se trata de ir puliendo el funcionamiento y puesta en práctica de estos órganos, no tirando la toalla a primeras de cambio sino buscando soluciones a los problemas que vayan surgiendo. No es el corto plazo el que debe determinar un proyecto de estas características sino el medio-largo plazo que lleva a la consolidación de este tipo de espacios.

La asamblea, a su vez, sirve para gestionar y coordinar los diferentes grupos de trabajo o comisiones que se articulan para llevar a la práctica los proyectos que en ella se elaboran. A continuación expondremos algunos ejemplos de grupos de trabajo y de comisiones, diferenciando conceptualmente y de manera práctica ambos términos en función del contexto al que hacemos referencia.

Por una parte, los grupos de trabajo –más allá de su acepción como grupo que lucha en torno a una problemática concreta– son aquéllos que establece la asamblea según las necesidades de la actividad concreta que se realice. Algunos ejemplos ya comentados son los que se constituyeron para la realización de la manifestación del 10 de marzo de 2007 y las jornadas de junio del mismo año –ambas actividades organizadas por Hart@s–. Algunos de estos ejemplos son:

- Grupo de seguridad: encargados de los aspectos relacionados con mantener el orden en las acciones y atentos a posibles conflictos con las autoridades. También son los que se ocupan de que no se reparta propaganda de grupos de poder y de organizaciones que no tengan que ver con la temática; buscar un lugar y recorrido alternativo, hablar con el abogado y, en su caso con la policía; control del espacio donde haya actividades; elaborar el protocolo de seguridad, etc.
- Grupo de prensa: se ocupan de entregar el comunicado a la prensa, advirtiéndoles que no hay intención de otorgar entrevistas por parte de los organizadores y manifestantes. También han de estar pendientes de la prensa para que no hablen con los políticos en aras de evitar la capitalización de los actos.
- Grupo de mediación: son los que dialogan con los representantes de las autoridades con el fin de evitar posibles intervenciones policiales. Serían los encargados de, en caso de necesidad, desconvocar oficialmente el acto llegado el momento.
- Grupo de actividades: se ocupan de planificar las actividades y organizarlas en el espacio y en el tiempo. Esto no significa que sean ellos los que las lleven a cabo sino los que las coordinan a ese respecto.
- Grupo de pancartas y megáfonos: Este grupo tiene como objetivos llevar la pancarta, distribuir las pancartas pequeñas, encargarse del megáfono y transmitir la información y las consignas a través de este.
- Grupo de coordinación: éste se compone por miembros de los otros grupos para coordinar los diferentes movimientos de las actividades y estar atento de todo lo que está ocurriendo. Sirven también para modular la dinámica de la marcha.
- Grupo de cocina: Sus funciones fueron buscar colaboración y organizar la actividad, y buscar estructuras y materiales. A partir de mayo de 2008, esta tarea fue asumida en gran medida por un nuevo grupo, el Comando Comidillas, que surge de una orientación de la lucha política a través de la alimentación, desde la producción hasta el consumo.
- Grupo de audiovisuales: sus funciones consisten en la búsqueda de materiales, puntos de luz, títulos, etc., ver la posibilidad de realizar proyecciones durante la semana, y realizar otras tareas relacionadas con estos medios.
- Grupo de difusión: Sus objetivos son el diseño del cartel y panfleto, establecer los contactos con los diferentes grupos afectados por la especulación urbanística, la difusión por Internet, la elaboración del texto, el seguimiento

de la difusión, la coordinación de pegadas y zonas, y coordinar y buscar gente para el reparto de panfletos.

- Grupo de rehabilitación de espacios: se encargan de la limpieza del espacio y de la calle, de la compra/recogida de material y de la colocación de papeleras y carteles.
- Grupo de charlas: su papel consiste en la búsqueda de contactos/personas que van a dar las charlas, elaborar un presupuesto de invitados/as y la organización de los horarios.

Como se puede apreciar, los grupos creados para cada actividad responden a la necesidad del momento. En ocasiones, se cae en la asunción de tareas sin tener en cuenta las posibilidades de tiempo y trabajo que suponen. En caso de no poder ser realizadas por las personas responsables, éstas han de ocuparse de comunicarlo a la asamblea y de buscar posibles sustitutos. De no ser así, partes imprescindibles para el desarrollo de las actividades quedarían vacantes con la consecuente desorganización que ello provocaría. Por ello es de vital importancia para el funcionamiento de la maquinaria asamblearia que cada cual sea coherente de sus posibilidades a la hora de adquirir responsabilidades.

Por otra parte, las comisiones en el contexto que nos ocupa se refieren a aquellos grupos que se encargan de gestionar la información y articular los trabajos realizados en torno a un área, a lo largo del proceso de lucha. Así como en los grupos de trabajo para actividades concretas la rotación de los integrantes de cada grupo puede variar de una actividad a otra, las comisiones tienen un carácter más duradero y continuo en el tiempo lo que no excluye la rotación de sus miembros cada cierto número de meses. El objetivo de la rotación es evitar caer en las especialidades, apostando por la formación integral en los procesos de cada lucha de los participantes que así lo deseen. Para facilitar la acumulación de información ordenada y el traspaso de responsabilidades de unos miembros a otros se suelen utilizar libretas individualizadas de cada área, donde se deja constancia de lo que se sabe y de lo que se va haciendo. Algunos ejemplos de comisiones son:

- Jurídica: se encarga de recopilar información de las diferentes leyes, de preparar las citas con el abogado, de hacer un seguimiento de los procesos legales —para que no se pierda de vista ninguno de los recursos—, etc.
- Administrativa: su función consiste en hacer un seguimiento de los procesos administrativos, estar al tanto de la nueva información proveniente del expediente del lugar afecto, gestionar el papeleo relacionado con la asociación —como en la Casa del Aire—, etc..
- Difusión: su papel se orienta al mantenimiento actualizado de la información en internet relacionada con los conflictos y a la difusión a través de estos

medios –página web, correo–, además de encargarse de la maquetación de carteles, dípticos, paneles y demás materiales.

- Actividades: el objeto de esta comisión es realizar propuestas sobre las posibles acciones a llevar a cabo. Al igual que en el resto de las comisiones, su objetivo es realizar un seguimiento del área específica, evitando que se descuide, y proponer. Por tanto, no tienen porqué ser los miembros de cada comisión los que pongan en práctica las propuestas, sino que es en la asamblea –donde se presentan las propuestas– cuando se reparten las tareas.

De la misma forma que ocurría con los principios mínimos, esta manera de organizarse en grupos o comisiones no es la única, ni tampoco han de estar distribuidas así las funciones de cada uno, sino que en muchas ocasiones dependiendo del tiempo y de la gente con que se cuente para tales tareas, los grupos se conformaran de una u otra forma teniendo en cuenta el contexto y el tipo de actividad que se pretenda realizar.

f) Estrategias empleadas

Una vez revisado las formas de organizarse, entraremos en el tipo de estrategias que se suelen emplear en las luchas autónomas; en este caso, en aquellas que confrontan la violencia urbanística en Granada. No es que éstas sean las mejores ni las únicas, sino que se trata de un compendio de las estrategias utilizadas durante esta investigación.

- De carácter informativo –o formativo, según se mire–.

Esta estrategia, tal y como está formulada, resulta muy general y por ello aglutina las diversas formas de transmisión de conocimientos que buscan provocar una reacción en el individuo. Con “diferentes niveles de concreción” nos referimos a los diferentes contextos –formal, informal– y sujetos a los que se dirige el mensaje –dependiendo de la edad, de la formación previa y del contexto del que provienen–.

Este tipo de prácticas pueden tomar diversas formas: mostrar diferentes puntos de vista y formas de hacer alternativas; dar a conocer el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana –que muchas veces la cercanía hace que pase desapercibido–; preparación de jornadas –de difusión, de debate, de lucha, etc.–; exposiciones, documentales –tanto de elaboración propia como de otras experiencias que colaboren en la concientización de la gente en este tipo de problemáticas–; excursiones semanales o mensuales; un taller de bici autogestionado que además se utiliza para difundir el conflicto de la hegemonía del tráfico motorizado; buzoneo de panfletos y pegada de carteles; charlas y mesas redondas; comidas populares, etc.

Básicamente, se buscan espacios de encuentro para compartir experiencias y crear redes de apoyo. Las charlas, a la vez de dar a conocer su conflicto servían para la reflexión y análisis previo que requiere la preparación de las mismas. En un primer momento, se localizaban en lugares ideológicamente próximos como puede ser la propia casa, la Biblioteca Social Hermanos Quero y centros sociales inmersos en estas problemáticas. Posteriormente se decidió ampliar el espectro de público al que iban dirigidas, organizando charlas en facultades y centros cívicos.

También entraría en este apartado las actividades destinadas a la difusión de la problemática a través de los diferentes medios de comunicación, propios y de masas, a las que le dedicamos el próximo apartado.

– Difusión de las luchas

La difusión de los conflictos se convierte en una estrategia primordial, pero –al igual que la anterior– también puede tomar diversas formas. Partiremos de dos extremos para referirnos al campo que abarcaría esta práctica, pero la relación que estableceremos entre ellos no es la de una oposición binaria, sino la de un continuo en el que posicionarse en cada momento. Así pues, por un lado se encuentran aquellos colectivos que vierten toda su responsabilidad de difusión del conflicto en los medios de comunicación de masas –prensa, radio, televisión, etc.– en los que los actos se realizan casi exclusivamente para salir en la foto y contar su historia. En el otro extremo se posicionan aquellos grupos que solamente hacen uso de los medios de difusión propios, creados por ellos mismos para la ocasión –panfletos, libretos, documentos informativos, pancartas, carteles, blogs en Internet, listas de correo electrónico, etc.–.

El debate entre la utilización de unos u otros medios ha sido una constante en todo el proceso de formación y coordinación de los grupos, y aún sigue latente. Los que están a favor de utilizar los medios de comunicación de masas defienden que es la única forma de salirse del entorno de los participantes en este tipo de acciones y llegar a un público más amplio; pueden servir para darle una gran difusión al conflicto, permitiendo que llegue a mucha gente en un muy breve lapso de tiempo. Los que apuestan por los medios de difusión propios –los grupos autónomos–, alegan que se corre el peligro de que los medios tergiversen la información y se adueñen del conflicto; confiar la difusión de la problemática únicamente en los medios masivos, supone someter la información a los criterios editoriales de los medios en cuestión.

Son en gran medida estos criterios editoriales los que, según el análisis comparativo del tratamiento realizado de diferentes conflictos, los que hacen imprescindible crear un protocolo para el uso de estos medios. Aunque no se pueda generalizar, muchos de las periodistas seleccionan la información de las noticias no tanto en

función de los intereses de los vecinos o de acercamiento a los hechos, como según aquellos acontecimientos morbosos que pueden hacer vender más ejemplares. Las únicas situaciones en que algunos grupos autónomos han accedido a la presencia de medios de comunicación han sido: para salvaguardar las espaldas ante posibles actuaciones de las fuerzas del orden; para difundir una situación en determinado momento y ante criterios específicos de elaboración; para responder a injurias y calumnias emitidas por estos medios. En unos u otros momentos, estos medios se han utilizado junto con otras estrategias.

Por otro lado, grupos como la Casa del Aire, Granada Vía Verde, la ACDTG, la ACDML, la ACDFB, etc. elaboran sus propios medios de difusión. Granada Vía Verde ha apostado por la edición de programas de radio local, junto con la creación de un blog en Internet; la Casa del Aire apuesta por la cartelería y los panfletos, una página web, etc. A este sentido cabe mencionar la experiencia de crear un portal contrainformativo propio, conocido y accesible para la gente inmersa en este tipo de luchas, que se materializó en el denominado como 'Granada Contra-Infos'. Este proyecto surge por iniciativa de personas inmersas en estos procesos, ante la necesidad de tener un proyecto de comunicación para Granada que sirviera para visualizar y conectar las diferentes luchas y proyectos que se desarrollan tanto en la ciudad como en el resto de la provincia. Se trata de crear una herramienta que se construya desde los grupos e individualidades activas, que se convierta en un instrumento para el análisis, la reflexión y la difusión de las diversas problemáticas y resistencias sociales que suceden en Granada y provincia¹³⁶.

Las maneras de difundir el conflicto también tomaron otro tipo de formas como excursiones por los territorios amenazados, la exposición sobre la especulación en Granada este-noreste, la edición de materiales propios como el Boceto para el "Informe crítico sobre la especulación en Granada este-noreste", el libreto "Violencia urbanística y conflictos vecinales en Granada", el libreto "Un puente sobre la huerta", etc.

Finalmente, se ha cuestionado la viabilidad de elementos de difusión como la cartelería, estenciles o pintadas, dada la en ocasiones escasa asistencia obtenida en las diferentes actividades organizadas. Sin embargo, este tipo de estrategias no sólo se han de valorar por la asistencia a los actos, ya que no es ese su único objetivo. Implican también tener presencia en la calle, que el caso suene y se conozca de una forma más cercana.

– Regeneración y uso de los espacios

Esta estrategia de carácter más general hace referencia a la forma de confrontar los conflictos. Frente a la destrucción del territorio e inmuebles asociada a las agentes

136 Para más información consultar el portal: <http://granada.contrainfos.net>

del suelo, varios de estos grupos de resistencia utilizan la regeneración y uso de los espacios amenazados con el objetivo de dar vida a estos espacios a través de un uso colectivo del mismo.

La materialización de esta estrategia puede tomar diferentes formas: en la ACD-ML se busca revitalizar ese espacio deteriorado a través de implicar al mayor número de personas, tanto del barrio próximo –Haza Grande– como del resto de la ciudad y pedanías; en el caso de la Fuente de la Bicha, una huerta comunal ha sido la opción elegida para hacer frente al conflicto; en la Casa del Aire, esto se traduce en la rehabilitación de zonas comunes y recuperación de espacios inutilizados para usos compartidos –local vecinal, centro de documentación, lavandería, etc.–.

Dentro de este apartado también entraría la recuperación de viviendas vacías que realiza la asamblea de la Casa del Aire. Como comentamos en su momento, no podemos hablar de ‘okupación’, sino de reapropiación de esos espacios con los objetivos de evitar su deterioro y de aglutinar a más gente interesada en defender el inmueble.

El fin ulterior de esta estrategia es crear un vínculo con el espacio lo suficientemente intenso como para querer defenderlo. Hablamos de alimentar un arraigo que haga sentir a los participantes de estas experiencias que son partes integrantes del mismo; esto es, sentirlo como propio.

– Estrategias de acción directa

Esta tipología se centra principalmente en una exposición directa del conflicto, con el fin de mostrar la fuerza y la capacidad con la que se cuenta. La materialización de estas estrategias puede tomar diferentes formas: concentraciones, manifestaciones, caceroladas, ocupaciones, etc. Dependiendo de la forma que tome va a ser necesario un número mayor o menor de gente, aunque todas cuentan con un costoso proceso de organización y trabajo previo –como hemos visto– para llevarlas adelante.

La elección de este tipo de estrategia se basa en la necesidad de ‘hacerse fuertes’ para negociar o para contrarrestar –según las circunstancias– las actuaciones de los oponentes, en busca de una solución al conflicto. Sin esa fortaleza, todo el poder se encuentra en el lado ejecutor, y se relega la negociación a la decisión por parte del grupo de poder.

Así pues, se busca ejercer cierta presión sobre aquellas entidades que normalmente presionan. Se trata de una muestra de fuerza y de actitud activa –valga la redundancia– para defender el espacio amenazado.

Estas estrategias son utilizadas por algunos grupos y se centra en la presentación de alegaciones, recursos, planes alternativos, etc. a fin de retrasar e impedir proyectos u obras previstas. Este tipo de recursos puede por un lado servir para ganar tiempo, y llegar incluso a paralizar indefinidamente un proyecto concreto. Sin embargo, esta estrategia no siempre está al alcance de todo el mundo ya que para la presentación de este tipo de documentos se requieren unos conocimientos técnicos y/o legales, o el asesoramiento de especialistas, elementos con los que no siempre se cuenta. Cabe además señalar que cuando todo el trabajo de un colectivo se centra únicamente en estos cauces, que en última instancia supone la delegación en la propia administración de la última palabra sobre la realización o no del proyecto en cuestión, ante una eventual negativa se agotan las herramientas para enfrentarse a aquello que se pretende impedir.

Dentro de esta vía jurídico-administrativa, encontramos aquellas estrategias orientadas a la protección legal y administrativa de la zona afectada por la problemática. Aquí se incluirían los diferentes tipos de catalogaciones que vimos anteriormente –como patrimonio histórico, etnológico, arquitectónico, etc.–. Una catalogación etnológica consiste en el estudio de los usos y costumbres realizados en torno a un determinado inmueble. Más allá de las catalogaciones que buscan la protección de la fachada o de la estructura del inmueble, ésta en concreto se centra en resaltar el valor patrimonial en su versión intangible, sin la cual no tendría sentido, las personas.

Así, nos encontramos con un instrumento que desde el marco legal y con base antropológica puede ser utilizado en beneficio de los vecinos, ya que se reconoce que el Patrimonio Inmaterial ha de ser salvaguardado tanto a nivel internacional como local. No obstante, sería recomendable realizar un análisis más concreto, profundo y válido para la evaluación de la materialización práctica de tales supuestos teóricos.

También, en el ámbito de la vivienda, se incluiría en este apartado la estrategia de denuncia jurídica o administrativa por el incumplimiento del deber de mantenimiento de la propiedad. Esta denuncia se orienta para conseguir la expropiación por parte de la administración pública del inmueble en cuestión. Este uso se argumenta bajo la máxima de que es más factible plantear la lucha frente a un ente público –dada su repercusión en la opinión pública– que frente a uno privado.

Por otra parte, dada la negativa de los propietarios a aceptar el pago de los arrendamientos, los vecinos decidieron consignar el pago en los juzgados. Esto los

protegería ante cualquier intento de los propietarios de manipular la falta de abono de las cantidades exigidas para habitar el inmueble. En otras ocasiones, lo que hacen los propietarios es dar directamente de baja el contrato sin previo aviso a los inquilinos; esto supone una infracción a nivel legal, ya que la última palabra en los contratos prorrogados por cinco años la tienen precisamente los propios habitantes.

Así pues, la vía jurídico-administrativa puede resultar efectiva siempre que se combine con el trabajo de base en otros frentes. La focalización del conflicto a través de diferentes niveles de actuación permite que si una estrategia fracasa no se hunda la lucha. De esta manera, la diversificación a este respecto es uno de los elementos fundamentales para la continuidad del proceso de resistencia.

– Estrategias de financiación

Dado que este tipo de lucha política no es gratuita –gastos en materiales, difusión, asesoramiento jurídico, etc.– se hace necesario realizar una serie de actividades orientadas a sacar fondos para financiar estas luchas. Estas actividades varían en su forma. A modo de ejemplo destacamos: en primer lugar, las de base transaccional; esto es, aquellas que toman forma de intercambio material o donación, como por ejemplo las rifas, los bonos ayuda, la venta de productos –camisetas, ropa interior, almanques, etc.– que a su vez ayudan a la difusión del conflicto.

En segundo lugar, están las actividades relacionadas con la comida: comedores sociales, meriendas, chocolatadas, comidas populares en espacios públicos, etc. Estas actividades –salvo los comedores sociales– no se suelen dar por sí mismas, sino que se combinan con otro tipo de estrategias de difusión, formativas, de regeneración y uso de espacios, etc. en forma de tardes o días de actividad.

En tercer lugar, también están los actos de carácter más lúdico como puede ser la proyección de películas, documentales, pinchar barriles en bares de conocidos, bingos, conciertos, etc. que a su vez, como ocurría con las gastronómicas, se combina con otras de carácter más serio y político.

Finalmente, una cuarta vía de financiación es el pago de cuotas establecidas y acordadas en asamblea. Estas cuotas variarán en función de los gastos que se deben afrontar.

– Relación/coordinación con otros colectivos

En mayor o menor medida, los diversos grupos mencionados han mantenido algún tipo de relación de colaboración y/o apoyo con otros grupos que comparten

problemáticas similares. La colaboración puede ser puntual –apoyando en un determinado evento– o puede convertirse en coordinación de un trabajo colectivo. Ambas opciones son complementarias. El ejemplo más claro en este sentido, es la organización de Hart@s de la Dictadura del Cemento, aunque existen más experiencias conjuntas, como la analizada Asamblea de Vecinos del Albayzín Afectados por la Violencia Urbanística o la Asamblea Contra el Cierre de la Primera Circunvalación, en proceso de formación–.

Esta estrategia es fundamental para la consolidación de una fuerza social. El aunar esfuerzos mediante la búsqueda de preocupaciones y trabajos comunes permite dar forma a una reificación del conflicto. Supone elevarnos a un nivel superior de abstracción –como comentábamos en anteriores capítulos– para tener una visión más amplia y general del mismo: pasar de considerar las diversas problemáticas como conflictos aislados desplegados aleatoriamente por el territorio, a interpretarlas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto. De esta manera, se dota de sentido la lucha conjunta –concientización y asunción del conflicto como propio– y se capacita y fortalece la fuerza social para emitir una respuesta efectiva ante la problemática que la envuelve.

Sin embargo, esta estrategia, así como el proceso de lucha en general, tampoco están exentos de obstáculos como planteamos a continuación.

Obstáculos en la lucha

Una vez expuestas las estrategias que unos y otros utilizan a la hora de encarar los conflictos, y antes de entrar en las reflexiones finales, consideramos oportuno introducir un último apartado dedicado a recoger una serie de obstáculos que se han de tener en cuenta y solventar en aras de consolidar la organización de un trabajo colectivo.

El mayor obstáculo que encontramos es la falta de continuidad de los proyectos y de los propios grupos que sucumben. El carácter fluctuante de los habitantes de la ciudad dificulta en gran medida la consolidación de un grupo estable de personas. Sin embargo, en los diversos grupos tratados, a pesar de haber movimiento interno de personal se observa un núcleo fuerte que se intenta consolidar.

Esta falta de continuidad puede venir provocada también por una visión ‘cortoplacista’ del conflicto, que puede limitar la efectividad y ser fuente de frustración y decepción si no se cumplen los objetivos. Esto ocurre cuando se ve cada batalla únicamente como un fin en sí misma, como un producto aislado, que a falta de resultados acaba diluyéndose. Como comenta uno de los informantes participante en estos grupos de resistencia,

“en muchas ocasiones, cuando la batalla parece perdida y aún se busca lucharla no es porque seamos camicaces o suicidas, sino que nos preparamos para la batalla que está por llegar”.

Lo que nos lleva a otro de los obstáculos, la falta de visión general del conflicto. Esto es, frente a la visión aislada y aleatoria de las problemáticas, lo que limita el ámbito de actuación y coordinación, se presenta la visión interrelacionada de las mismas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto que las engloba —que ya destacamos anteriormente—.

Otra limitación en la lucha es la falta de visión política del conflicto, entendiendo ésta como actitud y acción. Esta politización de los conflictos se escapa del carácter representativo con el que se asocia y se basa en la actuación en aras de transformar una realidad social. Si no se combinan la parte micro —conflicto particular— con la parte macro —conflicto general— se limitará tanto el área de actuación, como la expansión de afinidades y colaboradores, además de obstaculizar el conocimiento más profundo del tema.

La falta de combinación de teoría y acción sería otro de los posibles obstáculos a tener en cuenta. En la tradición histórica de los grupos de disidencia nos encontramos en un continuo entre dos extremos: los grupos intelectuales, por un lado, que gastan la mayor parte de su energía reflexionando sobre cómo debería plantearse la lucha a nivel teórico. El problema de estos grupos es que la falta de una materialización de esos debates hace que se vayan alejando de la realidad a la que responden, centrándose en la lucha teórica entre los *-ismos*. En ocasiones pareciera como si el objetivo de estos grupos no fuera la resolución del conflicto sino su diferenciación con respecto a otros colectivos que en teoría luchan en su mismo frente.

Por otro lado, se encuentran los grupos de acción sistemática. Aquéllos que bajo la necesidad de acción se dedican a realizar una serie continua de actividades que se van reproduciendo sistemáticamente, sin realizar un seguimiento y complementación reflexiva sobre la propia práctica que vaya adaptando y mejorando la efectividad de sus acciones. Estos grupos suelen caer en la ‘acción por la acción’, sin estructurar la necesidad de cada actividad. El agotamiento y estancamiento suelen ser dos de los peligros en los que se cae bajo esta dinámica de trabajo.

Así pues, entre unos y otros, se encuentra una serie de grupos que van adaptando y interrelacionando ambos procesos —reflexión y acción— hasta el punto en que ambos se fusionan y no se puede entender la una sin la otra. El resultado de esta opción es un proceso dinámico en el que la ideología y la reflexión se muestran

como potenciadores de significado de las acciones y no como limitación o elemento de distinción. La actividad desde estos grupos se va cambiando, testando diferentes estrategias, completándolas, complementándolas y ajustándolas al nivel de concreción que van adquiriendo las luchas en las que se encuentran inmersos.

En cuanto a las formas de afiliación cabe diferenciar los ‘amigos’ de los ‘compañeros’. Esto no quiere decir que los compañeros no puedan convertirse en amigos, sino que la motivación para participar de alguna propuesta o grupo ha de estar orientada a eso mismo, a un interés común por el que trabajar, y nunca por ‘amiguismo’, para compartir otro espacio con los ‘amiguetes’. Un espacio de lucha no es un espacio de juego –al menos esa no es su finalidad–. Saber diferenciar la política de la amistad como motivador inicial de una experiencia es importante para el devenir de lo que se pretende realizar.

Finalmente, otra de las limitaciones que debilitan e incluso pueden llegar a extinguir grupos de resistencia es la falta de diversificación de estrategias. Cuando todas las energías, trabajo y esperanza de la lucha se centran una o dos estrategias, se está obstaculizando la capacidad de ésta para afrontar los cambios implícitos en estos procesos. Además, si estas estrategias fracasan el grupo está condenado a la extinción, ya que el nivel de frustración e impotencia que genera la falta de estrategias alternativas impide su continuidad. Peor es la situación cuando además esas estrategias no dependen de ellos mismos –alegaciones, medios de comunicación– sino que delegan responsabilidades en grupos de poder, perdiendo al inicio del proceso casi toda su capacidad de acción a la espera de lo que dictaminen sus ‘apoderados’ –estos grupos, según lo expuesto al inicio de este capítulo, no serían considerados como autónomos–.

De ahí la importancia que supone afrontar la lucha desde una estrategia diversificada en la que se busque atacar el mayor número de frentes. Las estrategias que son válidas en un determinado momento histórico no tienen porqué serlo en otro. Así pues, para una mayor efectividad y avance en los procesos de lucha autónoma es necesario ir apropiándose, adaptando y combinando diversas estrategias dinámicas que puedan hacer frente al enemigo al que se enfrentan.

REFLEXIONES FINALES

Tras un último capítulo dedicado a sintetizar y analizar las estrategias que se ponen en juego a la hora de proyectar la ciudad y de resistirse a tales dinámicas –lo que en otros formatos de investigación se identificaría con las conclusiones–, reservamos este apartado final para reflexionar sobre los aspectos que han despertado en nosotros un mayor interés en todo este proceso de investigación y experimentación de una realidad social.

Sobre la experiencia investigadora

A nivel metodológico, dado que ya le hemos dedicado un capítulo al inicio del libro, resaltaremos dos ideas que atraviesan transversalmente el proceso vivido: Por un lado, la definición de la investigación como un proceso dinámico. Desde el diseño del que partimos hasta el resultado final ha habido múltiples transformaciones que dan muestra de la flexibilidad con la que se ha de contar a la hora de analizar una realidad social. Su carácter mutable e interrelacionado ha hecho que nos fuésemos deshaciendo de los lastres que iban limitando nuestro camino. Es esta experiencia la que nos hace concebir el diseño inicial de un estudio como una declaración de intenciones de lo que se pretende hacer. Esta formulación pretende alejarse de las nociones rígidas e inflexibles con las que se suele asociar a una investigación. La cerrazón hacia una serie de variables y la falta de perspectiva para observar la interrelación de otros factores que no se contemplan en un primer momento, no hacen más que limitar nuestro acercamiento a una realidad en constante transformación. También es verdad que estas diferencias se hacen más patentes cuando se trata de analizar realidades conflictuales.

Por otro lado, reflexionamos sobre el rigor de la investigación. Frente a quienes critican que la excesiva implicación en la problemática por parte de las personas investigadoras puede llevar a desvirtuar el estudio y convertirlo en un panfleto propagandístico, mantenemos que es precisamente esa mayor implicación lo que nos incita a ser más minuciosos en nuestro análisis en aras de comprender mejor el conflicto y de visualizar cómo mejorar las estrategias que se ponen en práctica. Formar parte de la realidad que se estudia –como vecinos– y posicionarse activamente en los conflictos –como individuos políticos– invita a recuperar el debate del ‘complejo de autoconía’. David Greenwood denomina ‘dueños del problema’ a los historiadores locales que tienen una mayor disponibilidad de datos historiográficos recogidos sobre el terreno, y de un conocimiento íntimo de lo local. En este grupo enmarca no sólo a las personas eruditas locales no profesionales, incluye también la figura del antropólogo nativo, frecuentemente considerados incompletos, por su dedicación a un terreno de estudio propio, cercano, y en definitiva local (Greenwood, 2005). González Alcantud, a cerca de la reducción

de lo local, resalta cómo la universidad infravalora la importancia de las historias particulares al recelar de cualquier intromisión foránea, aunque legítima, parte de la crítica por la propensión de la historia local a su mitificación. No obstante, existe otra dimensión de la historia local a tener en cuenta: su mayor cercanía al conocimiento in situ y pormenorizado (González Alcantud 2005: 12-13). B. Delfendahl, sobre la oscuridad de la literatura científica, dice que tras ella se esconde un asunto de jerarquía social, un intento de establecer un orden comprensivo. Tomando como objeto las obras de Lévi-Strauss y Louis Dumont, frente a un mundo de iluminadores e iluministas, se alza el antropólogo amateur y/o nativo, que más que interrogar al objeto es interrogado por él (Delfendahl, 1973: 214). Pero si el antropólogo local corre el riesgo de ser presa de un ‘complejo de autotonía’, no es menos cierto que cuanto más cercano está el antropólogo al núcleo de poder local, sobre todo académico, más difícil le resulta formular hipótesis de interpretación, y por ende conseguir validarlas. Desde los márgenes es de donde procede la lucidez hermenéutica (González Alcantud, 2005: 17).

Este ‘hacer desde dentro’ ha posibilitado igualmente el acercarse desde un enfoque científico a una realidad vetada en la mayoría de las ocasiones para la comunidad académica. El riesgo de ser visibilizados, cuando no controlados, es una de las principales reticencias que comprensiblemente los movimientos sociales más de base, aquéllos de un marcado carácter autónomo, pueden presentar a la hora de ser ‘objeto de estudio’. Ello probablemente incentive que la mayor parte de la literatura científica sobre movimientos sociales versa sobre organizaciones más institucionales, partidos políticos y sindicatos, ong’s, etc. De lo contrario, poblaciones –denominadas– ‘ocultas’ como los colectivos okupas hubieran suscitado ya una suculenta literatura científica en localidades como Barcelona, donde su presencia es clave para entender ciertos procesos y dinámicas urbanas. Otras investigaciones no obstante¹³⁷ –entre las que intentamos enmarcar la nuestra– no han tenido que salvar este obstáculo metodológico precisamente por ser un trabajo ‘desde’ y ‘para’ los propios sujetos de estudio.

En este sentido, hemos puesto en juego la supuesta objetividad del estudio en aras de aproximarnos a la realidad seleccionada. La ruptura con este ideal academicista nos ha permitido valorar el trabajo de la gente que se encuentra fuera de esas esferas jerarquizadas de poder, el trabajo motivado por una necesidad de actuar que se enfrenta a las tentaciones de la exaltación alegórica para alcanzar el objetivo más allá de lo escrito: reflexionar y hacer reflexionar sobre las necesidades, carencias,

137 Véase a título de ejemplo: CASADO DA ROCHA, Antonio y PÉREZ, José Antonio. 1996. “Del deber de la desobediencia civil al Ecosabotaje”. Pamplona, Iruña. En esta obra sus autores parten del sabotaje que protagonizó en 1996 un grupo del colectivo Solidari@s con Itoiz durante la construcción del pantano de Itoiz en el valle navarro de Irati. Este estudio de caso y un acercamiento a los principios, tácticas y finalidades del colectivo les permite reflexionar sobre conceptos como la ‘desobediencia civil’ o la ‘acción directa no violenta’, etc.

orientaciones, estrategias, etc. utilizadas con el fin de mejorar la efectividad de la organización de un trabajo colectivo.

Sobre el conflicto

Cuando nuestro proyecto se ceñía a una intervención concreta en un lugar señalado no nos imaginábamos las dimensiones del conjunto de factores que estaban relacionados y que incidían sobre la realidad que pretendíamos estudiar. A medida que fuimos abriendo campo se destapaban nuevos interrogantes que nos llevaban a otros y que sólo en la última etapa de investigación empezó a vislumbrarse el sentido global de la misma. No hablamos únicamente de los procesos técnicos de ordenación de un territorio, o de sus impactos medioambientales, sino especialmente de los procesos sociales que intervienen desde las diferentes partes confrontadas. El espacio es lugar de interacción —pese a que se vaya coartando cada vez más este aspecto— y como tal responde a multitud de estrategias —más o menos complejas, de mayores o menores dimensiones— que se van articulando a lo largo de un proceso conflictivo.

La ciudad es una base firme de sustentación de un sistema de mercado capitalista donde la competitividad predomina sobre todos los valores. Esta concentración de producción/improducción, pero especialmente de consumo, es a su vez germen de una continua conflictividad. Lo que en la sociedad industrial se centraba específicamente en el ámbito laboral, se ha extendido a todos los aspectos de nuestra vida. En este sentido, pareciera casi 'lógica' y 'natural' la actitud de los grandes propietarios que bajo el fin principal de lucrarse, hacen y deshacen a sus anchas sin tener en cuenta las repercusiones directas e implícitas que sus actuaciones producen en la población.

Ese 'valor' competitivo también se materializa en las administraciones públicas. Su adscripción a grupos de poder, puede convertir cada intervención en una oportunidad para beneficiarse de una u otra manera. La lucha electoralista desplaza a quiénes padecen directamente las transformaciones, para centrar la atención en la discusión partidista y la morbosidad que puede extraerse de una determinada realidad social. Esa competitividad —de la misma manera que puede ocurrir con los propietarios— puede darse en las políticas públicas donde la cuantificación es el único rasero por el que se evalúa una realidad, y también en los grandes proyectos de reforma urbana y expansión de la ciudad, donde las consecuencias sociales de los colectivos más 'vulnerables' se convierten en pequeños 'daños colaterales' que se oscurecen tras una pantalla de humo propagandística.

Esta valoración del espacio con respecto a su potencial económico incide en la dinámica 'deshumanizadora' de la sociedad a través de parámetros cada vez más

cerrados y controlados –libertad dirigida frente a libertad de elección–, donde deja de haber personas y sólo se ven objetos, números, atuendos, estandartes, etc.

Sobre la lucha

No hay una única manera de afrontar un conflicto, sino que su propia complejidad hace que una misma lucha se pueda materializar a través de múltiples formas, de las cuáles hemos destacado las de carácter más ‘autónomo’. En los casos analizados en conjunto dejan ver una evolución en la forma de hacer frente y de concebir el propio conflicto. Partiendo de cada conflicto específico, se busca proyectarlo fuera de su espacio localizado y relacionarlo con otros de índole similar. Una abstracta amalgama –la violencia urbanística– empieza englobando todas aquellas problemáticas que aparentemente se dispersaban por el territorio de manera aislada y aleatoria. Una vez comprendido esto, se tuvo que profundizar sobre la manera de conectar procesos paralelos pero aparentemente independientes. Y es en este contexto cuando cobra mayor fuerza la necesidad de ir abriendo caminos concretos pero relacionados estratégicamente. El espacio urbano –y área metropolitana– se convierte así en un laboratorio para la experimentación de estrategias y formas de organizarse políticamente con respecto a un objetivo común y concreto.

Por otra parte, los obstáculos que se mencionaban en el apartado anterior muestran los aspectos que se han de pulir para la continuidad de una lucha. A partir de estos se pueden atisbar las características que han de complementar cualquier proceso organizativo: una visión como proceso que dé continuidad a las distintas actuaciones; una motivación política –tanto individual como colectiva– con respecto a la visión del proceso más allá de los conflictos localizados en territorios determinados; una proyección a medio-largo plazo que favorezca la visión del proceso de lucha –no se tratan de guerras independientes sino de batallas de una misma guerra–; la visión interrelacionada de los contextos micro –concreto– y macro –general–; la combinación e interdependencia entre la acción y la reflexión; la puesta en práctica de una diversidad de estrategias que permitan la adaptación a los diferentes contextos, experimentando la efectividad de unas y otras, y nunca dependiendo de una única herramienta.

El conocimiento como instrumento para las luchas vecinales

A lo largo de este estudio hemos ido mostrando diversas formas de conocimiento que se ponen al servicio de estas luchas. Desde las de carácter más técnico –informes de ADOBE, Catalogación de la Casa del Aire, etc.– hasta aquellas que sirven de base para el entendimiento del conflicto –conocimiento de los proyectos de intervención y sus posibles consecuencias, expedientes de inmueble, aspectos jurídicos (conocimiento de las leyes: LOUA, LAU, PGOU, POTAU, etc.)–. El

propio conocimiento del conflicto permite ir elaborando nuevos conocimientos que como herramienta se utilizan para difundir la problemática y las formas de hacerle frente. También la reflexión sobre los procesos de lucha en relación al contexto en el que se enmarcan ayudan a ir modificando, adaptando y/o adquiriendo nuevas estrategias que mejoren la efectividad de la misma a sus diferentes niveles.

Este conocimiento –tanto formal como informal– no se ajusta a los parámetros de ninguna disciplina de conocimiento concreto, sino que es la propia necesidad de acercarse a una realidad dada lo que justifica la entrada en unas u otras áreas de conocimiento. El objetivo no es un conocimiento académico –que normalmente queda relegado a unos pocos– sino la apropiación de ese conocimiento para su uso aplicado a contextos determinados.

Esta perspectiva basada en un conocimiento aplicado que va más allá de su adquisición en sí, no sólo se ve reflejada en el trabajo del GEA La Corrala con respecto a las ciencias sociales –concretamente la antropología–, sino que se extiende a otras áreas como la filosofía, informática e incluso el arte¹³⁸.

Horizontes

Lo que en un principio se concebía como una aproximación a la temática de este estudio, se ha convertido en un análisis pormenorizado del mismo. Sin embargo, han quedado aspectos pendientes que se podrían tratar en otras investigaciones como pueden ser las dinámicas de control social que se imponen para poder mantener esta proyección moderna de la ciudad.

En cuanto a las luchas que se mantienen en Granada, quedaría pendiente continuar con el proceso que están viviendo estos grupos de resistencia. Por lo que no se descarta continuar con el seguimiento de los conflictos hasta el fin de cada experiencia y dedicarle un monográfico a algunas experiencias que consideremos de las más significativas –no ya por sus resultados sino, en especial, por su proceso– que reúna lo descrito hasta este momento y el devenir del mismo en los sucesivos meses, años...

Por otra parte, también queda pendiente realizar un proceso de análisis profundo sobre debates transversales a todo proceso de lucha que todavía permanecen abier-

138 Uno de los colaboradores de estos grupos fue Víctor, un joven artista que quería experimentar la manera de poner su arte al servicio de estas luchas. Éste fue el diseñador de los carteles de la Casa del Aire, la ACDML y la ACDFB sacados a lo largo de la primavera del 2008. Por otra parte también encontramos el apoyo técnico de informáticos a la hora de crear espacios en Internet y compartir formas de uso de la web. Con respecto a la filosofía, un ejemplo de su uso aplicado lo encontramos en los textos de la Editorial Belcebú.

tos y que se han ido exponiendo en los diferentes capítulos –medios de comunicación, relación entre teoría y acción, procesos assemblearios, etc.–.

Y en un orden más general queda abierta toda una brecha de estudios sociales sobre las heterogéneas disidencias autónomas que reviertan a su vez como instrumentos para las mismas, tras quedar patente las dificultades que han de afrontar las investigaciones foráneas, donde habitualmente los intereses del promotor del estudio, el investigador y del sujeto/objeto de estudio son completamente distintos; y los contextos de cada uno de ellos son radicalmente diferentes.

Así pues, como se puede vislumbrar, nuestro camino no ha hecho más que comenzar...

BIBLIOGRAFÍA

Libros, capítulos de libros, artículos de revistas y otros textos

- ABU-LUGHOD, J.L. et al. 1994. “From urban village to east village: the battle for New York’s lower East Side”. Blackwell, Cambridge.
- AJUNTAMENT DE BARCELONA. 1989. “Primeres Jornades Ciutat Vella. Revitalització urbana, econòmica i social” [Actas]. Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- AJUNTAMENT DE BARCELONA. 1991. “Segones Jornades Ciutat Vella. Revitalització social, urbana i econòmica” [Actas] Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- ALCOLEA MORATILLA, Miguel Ángel. 2001. Medioambiente y desarrollo sostenible en el Casco Antiguo de Madrid. En: *Observatorio Medioambiental*, No. 4, Universidad Complutense de Madrid, pp. 169-191.
- ALONSO, Luis Enrique. 2003. “La mirada cualitativa en sociología. Cap. 2”. Edición Fundamentos, Madrid.
- AMENDOLA, Gary. 2000. “La Ciudad Postmoderna. magia y miedo de la metrópolis contemporánea”. Celeste Ediciones, Madrid.
- AMIG@S DE MAROTO (Los). 2002. “Ad Nauseam. Un panfleto contra el guetto político en Granada”. La Bella Durmiente, Granada.
- AMORÓS, Miguel. 2005a. “¿Dónde estamos? Algunas consideraciones sobre el tema de la técnica y las maneras de combatir su dominio”. [documento *online* <<http://www.alasbarricadas.org/forums/viewtopic.php?f=38&t=30584>> última consulta: 14/10/08]
- AMORÓS, Miguel. 2005b. ¿Qué fue de la autonomía obrera?. Charla. Nave ocupada La Rabia, Barcelona, 23 de enero. En: http://bsquero.net/?Textos:%26iquest%3BQue_fue_de_la_autonomia_obrera%3F [última consulta: 17/10/07]
- ANDERSEN, Hans Skifter. 1998. Gentrification or social renewal? Effects on public supported housing renewal in Denmark. En: *Scandinavian Housing and Planning Research*, Vol. 15, No. 3, pp. 111-128.
- ANDRÉS SARASA, José Luis. 2005. Conflictos y estrategias en la gestión urbanística de las ciudades históricas. En: *Papeles de Geografía*, No. 41-42, enero-diciembre, Universidad de Murcia, pp. 29-49.
- ANNETT, J.; COXON, S.; CRILLY, N.; REID, S.; STEAD, A. 2000. El desarrollo del estadio moderno de fútbol: el ejemplo inglés. En: *Apunts*, No. 59, INEFC, Barcelona, pp. 62-66.
- ANTEQUERA, Josep. 2005. “El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos”. Biblioteca Virtual Eumed.net [documento *online* <www.eumed.net/libros/2005/ja-sost/> última consulta: 24/11/08]

- ARAGONÉS, Ignacio y AMÉRIGO, María. 2000. “Psicología Ambiental”. Pirámide, Madrid.
- ARBELÁEZ RUDAS, Mónica. 2006. Inmigración y salud: la protección de la salud frente a la diversidad cultural. En: *Bioética y Derecho*, No. 7, pp. 1-9 [documento *online* <http://www.ub.es/fildt/revista/pdf/RByD7_ArtArbelaez.pdf> última consulta: 29/05/07]
- BAILEY, N. and ROBERTSON, D. 1997. Housing renewal, urban policy and gentrification. En: *Urban Studies*, Vol. 34, No. 4, pp. 561-578.
- BARBER, Santiago; FRENSEL, Victoria; ROMERO, M^a José (Coord.). 2006. “El Gran Pollo de la Alameda. Cómo nació, creció y se resiste a ser comido. Una docena de años de lucha social en el barrio de la Alameda, Sevilla”. Consejo de Redacción del Gran Pollo de la Alameda y Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- BARRIOS ROZÚA, J. M. 2003. “Guía de Granada desaparecida”. En Comares, Granada. 2006.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (Ed.) 2003. “El Albayzín: paraíso y conflicto”. CIE Ángel Ganivet, Granada.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. 2002. “Granada historia urbana”. Comares, Granada.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. 2008. “Iconoclastia. 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad”. Editorial Universidad de Granada (EUG), Granada.
- BAUDRILLARD, Jean. 1970. “La sociedad de consumo”. Plaza y Janés, Barcelona.
- BAUDRILLARD, Jean. 1974. “Crítica de la economía política del signo”. Siglo XXI, México D.F.
- BAUDRILLARD, Jean. 1978. “El sistema de objetos”. Siglo XXI, México D.F.
- BEAUREGARD, R.A. 1990. Trajectories of neighborhood change: the case of gentrification. En: *Environment & Planning A*, Vol. 22, No. 7, pp. 855-874.
- BLANCO, Ismael. 2005. Políticas urbanas de inclusión socio-espacial. La experiencia de Barcelona. Trabajo presentado en el *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Santiago de Chile, octubre. [documento *online* <<http://www.iesam.csic.es/Seminarios/SeminariosyCongresos/sc-060322.pdf>> última consulta: 22/11/08]
- BLOMLEY, Nick. 1997. The properties of space: history, geography, and gentrification. En: *Urban Geography*, Vol.18, No. 4, pp. 286-295.
- BONDI, L. 1999. Gender, class and gentrification. Enriching the debate. En: *Environment & Planning D: Society and Space*, Vol.17, No. 3, pp. 261-282.

- BOSQUE MAUREL, Joaquín. 1956. Geografía urbana de Granada. En: *Estudios Geográficos*, XVII, No. 64, pp. 461-474.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín; FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, E.; BOSQUE SENDRA, J. y PÉREZ ALCAIDE, E. 1991. "Atlas social de la ciudad de Granada". Caja general de ahorros y Monte de piedad de Granada, Granada.
- BOURASSA, S.C. 1993. The rent gap debunked. En: *Urban Studies*, Vol. 30, No. 10, pp. 1731-1744.
- BOURDIEU, Pierre. 2000. "La distinción: criterios y bases sociales del gusto". Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, Pierre. 2003. "El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad". Anagrama, Barcelona.
- BOURNE, L.S. 1993. The myth and reality of gentrification: a commentary on emerging urban forms. En: *Urban Studies*, Vol. 30, No. 1, pp. 183-189.
- BRAND, Peter. 2006. Urbanización y politización del medio ambiente. En: *Ideas Ambientales*, No. 4, Universidad Nacional de Colombia, abril.
- BRIDGE, G. 1994. Gentrification, class, and residence: A reappraisal. En: *Environment & Planning D: Society and Space*, Vol. 12, No. 1, pp. 31-51.
- BRU MARTÍN, Paloma y BASAGOITI, Manuel. 2003. La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria. En: *Revista Comunidad. PACAP*, No. 6. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) [documento *online* <http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf> última consulta: 9/4/07]
- BUTLER, T. and RUSTIN, M. (Eds.). 1996. "Rising in the East? The regeneration of East London". Lawrence & Wishart, Londres.
- BUTLER, T. y HAMNETT, C. 1994. Gentrification, class and gender: some comments on Warde's "gentrification as consumption". En: *Environment & Planning D: Society and Space*, Vol. 12, No. 4, pp. 477-493.
- CALATRAVA, Juan; GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. 2007. Sobre la naturaleza conflictiva del paraíso urbano. En: CALATRAVA, J.; GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. (Eds.) "La ciudad: paraíso y conflicto". Junta de Andalucía y Abada Editores, Madrid, 5-13.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción y VÁZQUEZ VARELA, Carmen. 1997. Espacio urbano y segregación social. Procesos y políticas en el casco histórico de Madrid. En: *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, No. 32, Universidad de Barcelona, 23 de mayo [documento *online* <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-32.htm>> última consulta: 24/11/08]
- CAMERON, Stuart. 1992. Housing, gentrification and urban regeneration policies. En: *Urban Studies*, Vol. 21, No. 1, pp. 3-14.

- CARAVACA, Inmaculada. 1999. Efectos de la globalización en el sistema urbano andaluz. En: *Estudios Regionales*, No. 54, Universidades de Andalucía, pp. 291-307 [documento *online* <<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf634.pdf>> última consulta: 24/11/08]
- CARPENTER and LEES, L. 1995. Gentrification in New York, London and Paris: an international comparison. En: *International Journal of Urban & Regional Research*, Vol. 19, No. 2, pp. 286-303.
- CASADO DA ROCHA, Antonio y PÉREZ, José Antonio. 1996. “Del deber de la desobediencia civil al Ecosabotaje”. Pamíela, Iruña.
- CASTELLS, Manuel et al. 1986. “Nuevas Tecnologías, Economía y Sociedad en España”. Alianza, Madrid.
- CASTELLS, Manuel. (1972). “La cuestión urbana”. Siglo XXI, Madrid. 1974.
- CASTELLS, Manuel. 1974. Planificación urbana y movimientos sociales: el caso de la renovación urbana en París. En: BERINGUIER, C., CASTELLS, M. et al. “Urbanismo y práctica política”. Los libros de la frontera, Barcelona, pp. 125-160.
- CERDÀ, Ildefonso. (1859). “Construcción de las ciudades aplicada al proyecto de Reforma del Ensanche de Barcelona”. Ministerio para las administraciones públicas. Ajuntament de Barcelona, Barcelona. 1991.
- CHECA OLMOS, Juan Carlos. 2006. “La diferenciación residencial. Conceptos y modelos empíricos para su comprensión”. Comares, Granada.
- CINÁ, Giuseppe y JEREZ MIR, Carlos (Eds.). 2006. “Proyectar en el centro histórico: propuestas para el Albaicín de Granada”. Universidad de Granada, Granada.
- COCHRANE, A. 1991. The Changing State of Local Government. En: *Public Administration*, No. 69, ASPA, Washington, pp. 281-302.
- COLECTIVO IOE. 1993. IAP. Introducción en España. En: *Documentación Social*, No. 92, Universidad Complutense de Madrid, pp. 59-70.
- COLECTIVO IOÉ. 2003. Investigación Acción Participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. Conferencia en *Encuentro de la Consejería de Juventud*. Junta de Andalucía, Córdoba, junio.
- CONGDON, P. 1989. An analysis of population and social change in London wards in the 1980s. En: *Transactions*, Vol. 14, No. 4, Institute of British Geographers, pp. 478-491.
- DAVIS, Mike. 2003. “Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro. en Los Ángeles”. Lengua de trapo, Madrid.
- DEBORD, Guy. (1988). “Comentarios sobre la sociedad del espectáculo”. Anagrama, Barcelona. 1999.
- DELGADO, Manuel. 1999a. “El animal público”. Anagrama, Madrid.

- DELGADO, Manuel. 1999b. De la ciudad concebida a la ciudad practicada. En: *Archipiélago*, No. 62 [documento *online* <http://www.areaciaga.net/index.php/plain/content/download/230/827/file/txt_art_ARCHIP_Manuel%20Delgado.pdf> [última consulta: 25/11/08]
- RODRÍGUEZ, J. I. 1995. Del pueblo al bloque. 1950-1990: el mayor desarrollo urbano de nuestra historia En: *MOPTMA, número monográfico: Historia de las ciudades en España*, julio-agosto, pp. 158-171.
- DOMÍNGUEZ, Javier; EGEA, Carmen; NIETO, José Antonio. 2008. Espacio urbano y vulnerabilidad comunitaria. Efectos socio-ambientales de la estructura urbana en las áreas desfavorecidas de Andalucía. En: *IIIª Jornadas de Antropología Urbana. Ciudades globales y culturas locales* [Actas], Sección de Antropología-Etnografía de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, noviembre de 2007, Bilbao.
- ENGELS, B. 1999. Property ownership, tenure and displacement: In search of the process of gentrification. En: *Environment & Planning A*, Vol. 31, No. 8, pp. 1473-1495.
- ESTEVAN, Antonio. 1992. Las Telecomunicaciones en los años 90: la Sociedad al servicio de las Nuevas Tecnologías. En: *Alfoz*, No. 89, Universidad Complutense de Madrid, pp. 34-52.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón. 1993. “La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global”. Fundamentos, Madrid.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Fernando et al. 2001. “El área metropolitana de Granada según sus habitantes”. Universidad de Almería, Almería.
- FIGUEROA, R.A. 1995. A housing-based delineation of gentrification: a small area analysis of Regina, Canada. En: *Geoforum*, Vol. 26, No. 2, pp. 225-236.
- FILION, P. 1991. The gentrification –social structure dialectic: a Toronto case study. En: *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 15, No. 4, pp. 553-574.
- FOX KÉLLER, Evelyn. 1994. La paradoja de la subjetividad científica. En: Schnitman, Dora (Ed.) “Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad”. Paidós, Buenos Aires.
- FRIEDBERGER, Mark. 1996. Rural gentrification and livestock raising: Texas as a test case, 1940-1995. En: *Rural History: Economy, Society, Culture*, Vol. 7, No. 1, pp. 53- 68.
- FUJITSUKA, Yoshihiro. 1994. Gentrification: a review of research in Western countries and future research on Japanese cities. En: *Jimbun Chiri/ Human Geography (Kyoto)*, Vol. 46, No. 5, pp 496-514.
- FUJITSUKA, Yoshihiro. Burgeon of gentrification in Nishijin, Kyoto (in Japanese). 1992. En: *Jimbun Chiri/ Human Geography (Kyoto)*, Vol. 44, No. 4, pp. 495-506.

- G.E.A. LA CORRALA (RODRÍGUEZ MEDELA, RAMOS JURADO, SALGUERO MONTAÑO), 2008. La investigación social como instrumento en las luchas vecinales. En: *Historia Actual On Line*, No. 16, Asociación de Historia Actual, primavera, pp. 29-39.
- GALE, R.P. 1991. Gentrification of America's coasts: impacts of the growth machine on commercial fishermen. En: *Society & Natural Resources*, Vol. 4, No. 2, pp. 103-121.
- GARCÍA ESPINOSA, Salvador. 2005. Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente?. En: *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. IX, No. 194 (39), Universidad de Barcelona, 1 de agosto [documento *online* <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-39.htm> > última consulta: 12/1/08]
- GARCÍA HERRERA, L.M.; SABATÉ BEL, F.; MEJÍAS VERA, M.A. y MARTÍN MARTÍN, V. (Eds.) 2000. “Globalización: transformaciones urbanas, precarización social y discriminación de género”. Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna, Tenerife
- GARCÍA HERRERA, Luz Marina. Elitización. En: *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, No. 332, Universidad de Barcelona, 5 de diciembre.
- GARNIER, Jean Pierre. 1976. Planificación urbana y neocapitalismo. En: *Geocrítica*, Año I, No. 5, Universidad de Barcelona, noviembre [documento *online* <<http://www.ub.es/geocrit/geo6.htm>> última consulta: 24/04/08]
- GARSIDE, James. 1993. Inner city gentrification in South Africa: the case of Woodstock, Cape Town. En: *GeoJournal*, Vol. 30, No. 1, pp. 29-35.
- GÉLÉZEAU, Vincent. 1997. Des “villages de la Lune” renovés à Seoul: reconstruction urbaine et ménage social (Renewal for moon villages in Seoul: rebuilding the city and socio-spatial segregation). En: *Espace Géographique*, Vol. 26, No. 1, pp. 1-11.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. 2005. “La ciudad vórtice. Lo local, lugar fuerte de la memoria en tiempos de enraciación”. *Anthropos*, Barcelona
- GRANADA VÍA VERDE. 2008. “Cercanía o transporte. Sus reflexiones sobre la sociedad del automóvil”. Autoedición. Granada.
- HAMMEL, D.J. 1999. Re-establishing the rent-gap: An alternative view of capitalised land rent. En: *Urban Studies*, Vol. 36, No. 8, pp. 1283-1293.
- HAMNETT, C. 1991. The blind men and the elephant: the explanation of gentrification. En: *Transactions*, Vol. 16, No. 2, Institute of British Geographers, pp. 173-189.
- HANNERZ, Ulf. 1991. “Exploración de la ciudad”. FCE, México D.F.

- HANNIGAN, John. A. 1995. The Postmodern City: A New Urbanization?. En: *Current Sociology*, Vol. 43, No. 1, pp. 151-217.
- HARDOY, Jorge E. y GUTMAN, Margarita. 1992. "Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica. Tendencias y perspectivas". MAPFRE, Madrid.
- HART@S DE LA DICTADURA DEL CEMENTO. 2007. "Violencia urbanística y conflictos vecinales en Granada". Autoedición, Granada.
- HARTH, A. HERLYN, U. y SCHELLER, G. 1998. Segregation in eastern German cities: Gentrification, downgrading of large estates, and suburbanization. En: *Netherlands Journal of Housing and the Built Environment*, Vol. 13, No. 4, pp. 421-437.
- HARVEY, David. (1973). "Urbanismo y desigualdad social". Siglo XXI, Madrid. 1989.
- HARVEY, David. 1989. "The condition of postmodernity". Basil Blackwell, Londres.
- HERNÁNDEZ AJA, A y SIMÓN ROJO, M. 2005. Suelo y edificación. En: "Libro Blanco para la Edificación Sostenible" [documento en preparación], Ministerio de Vivienda, Madrid.
- HUERTA CABEZA DE AJO. 2006. "Boceto para el Informe Crítico sobre la Especulación en Granada Este - Noreste". Autoedición, Granada.
- HUININK, J. 1992. Multi-level modelling of urban change: the case of gentrification. En: STROHMEIER, K.P. and MATTHIESEN, C.W. (Eds.). "Innovation and urban population dynamics". Averbury, Alershot, pp. 275-296.
- IBÁÑEZ, Jesús. 1999. Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En: ALVIRA, Francisco, GARCÍA FERRANDO, Manuel e IBÁÑEZ, Jesús (Comps.). "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social", Alianza y Universidad Madrid, Madrid.
- JACOBS, Jane. (1961) "Muerte y vida de las grandes ciudades". Península, Madrid. 1973.
- JAUHAINEN, J. 1990. Asuminen Turun keskustassa (Housing and living in the city centre of Turku, Finland). En: *Publicationes-Institutii Geographici Universitatis Turkuensis*, Vol. 128, pp.149 y ss.
- JEREZ MIR, Carlos. 1996. "Guía de arquitectura de Granada". Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- JEREZ MIR, Carlos. 1996. "Guía de arquitectura de Granada". Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo. 1999. "El Albaicín de Granada: la vida de un barrio; con la colaboración de Emilio López Robles". Guadalquivir, Sevilla.

- KOVACS, Z. 1990. Rich and poor in the Budapest housing market. En: *Journal of Communist Studies*, Vol. 6, No. 2, pp. 110-124.
- KOVACS, Z. 1998. Ghettoization or gentrification? Post-socialist scenarios for Budapest. En: *Netherlands Journal of Housing and the Built Environment*, Vol. 13, No. 1, pp. 63-81.
- LABORIT, Henri. 1972. "El hombre y la ciudad". Cairos, Barcelona.
- LABRAC, Malali. 2004. Un puñado de héroes. En: *Foro por la Memoria*, No. Enero [documento *online* <http://www.foroporlamemoria.info/documentos/malali_labrac_0301204.htm#> última consulta: 27/10/08]
- LEES, Loreta. 1994. Rethinking gentrification: beyond the positions of economics and culture. En: *Progress in Human Geography*, Vol. 18, No. 2, pp. 137-150.
- LEES, Loreta. 1996. In the pursuit of difference: representations of gentrification. En: *Environment & Planning A*, Vol. 28, No. 3, pp. 453-470.
- LEFEBVRE, Henry. (1974). "The Production of Space". Basil Blackwell, Oxford. 1991
- LEFEBVRE, Henry. 1969. "El derecho a la ciudad". Ediciones Península, Barcelona.
- LENSKYJ, H. 1998. Sport and corporate environmentalism. The Case of the Sydney 2000 Olympics. En: *International Review for the Sociology of Sport*, Vol. 33, No. 4, pp. 341-354
- LEVER, W.F.; MONEY, W.J. and PADDISON, R. (Eds.). 1994. European housing in the wider context. En: *Urban Studies*, Vol. 31, No. 7, pp. 989-1238.
- LEWAN, N. 1996. Skane and Lund: a Swedish province and its university town. En: *Rapporter och Notiser*, Vol. 143, Lunds Universitet, Institutionen for Kulturgeografi och Ekonomisk Geografi, pp. 23 y ss.
- LEY, David. 1980. Liberal ideology and the post-industrial city. En: *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 70, No. 2, pp. 238-258.
- LEY, David. 1981. Inner city revitalization in Canada: a Vancouver case study. En: *Canadian Geographer*, Vol. 25, pp. 124-148.
- LEY, David. 1986. Alternative explanations for inner-city gentrification. En: *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 76, No. 4, diciembre, pp. 521-535.
- LEY, David. 1987. Replay: the rent-gap revisited. En: *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 77, pp. 465-468.
- LEY, David. 1992. Gentrification in recession: social change in six canadian cities, 1981-1986. En: *Urban Geography*, Vol. 13, pp. 230-256.
- LEY, David. 1993. Past elites and present gentry: neighborhoods of privilege in the inner city. En: BOURNE, L.S. and LEY, D. (Eds.). "The changing social geography of canadian cities. Montreal"; McGill-Queens University Press, Kingston, pp. 214-233.

- LEY, David. 1994. Gentrification and the politics of the new middle class. En: *Environment & Planning D: Society & Space*, Vol. 12, No. 1, pp. 53-74.
- LOGAN, J. y MOLOTOCH, H. 1987. "Urban Fortunes: The Political Economy of Place". University of California Press, Berkeley y Los Angeles.
- LÓPEZ DE CEBALLOS, Paloma. 1987. "Un Método para la Investigación-acción participativa". Popular, Madrid.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere. 1986. El centro histórico: un lugar para el conflicto. Estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona. El caso de Santa Caterina y El Portal Nou. En: *Geo Crítica. Textos de apoyo*, No. 7, Universitat de Barcelona, pp.158 y ss.
- LYONS, Michael. 1996. Employment, feminisation, and gentrification in London, 1981-93. En: *Environment & Planning A*, Vol. 28, No. 2, pp. 341-356.
- MAESTRE ALFONSO, Juan. 1992. Consecuencias sociales de la EXPO'92. En: *Boletín Económico de Andalucía*. No. 15 [documento *online* <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/web/economia/estudios/bea/descarga/TOMO_15/BEA15_075.pdf> última consulta: 9/09/08]
- MARCUSE, P. 1989. Gentrification, homelessness, and the work process: housing markets and labour markets in the quartered city. En: *Housing Studies*, Vol. 4, No. 3, pp. 211-220.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo. 1999. Pobreza, exclusión social y segregación espacial. En: *Revista de Ciencias Sociales*, No. 9, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 35-50.
- MERRIFIELD, Andy. 2002. "Urbanismo Dialéctico: conflictos sociales en la ciudad capitalista". Review Press, Montlhy
- MIES, María y SHIVA, Vandana. 1993. "Ecofeminismo". Icaria, Barcelona.
- MILLS, C.A. 1989. "Interpreting gentrification: postindustrial, postpatriarchal, postmodern?". Ph. D. thesis. University of British Columbia, Department of Geography, p. 482.
- MILLS, C.A. 1991. Fairview Slopes, Vancouver: gentrification in the inner city. En: *Canadian Geographer*, Vol. 35, No. 3, pp. 306-310.
- MONCLÚS, Francisco Javier. (Ed.). 1998. "La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias". Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.
- MORENO PESTAÑA, José Luis y ESPADA, María Ángeles. 2004. Investigación-Acción Participativa. En: ROMÁN REYES (Dir.). "Diccionario Crítico de Ciencias Sociales". Universidad Complutense de Madrid [documento *online* <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/I/invest_accionparticipativa.htm> última consulta: 27/10/08]
- MULLINS, P., NATALIER, K., SMITH, Ph. y SMEATON, B. 1999. Cities and consumption spaces. En: *Urban Affairs Review*, Vol. 35, No. 1, pp. 44-71.

- ORTÍ, Alfonso. 1992. Para una teoría de la sociedad de clases medias de los 80. En: *Documentación social*, No. 88, Universidad Complutense de Madrid, pp. 209-234.
- PAAL, M. 1994. Strategien gegen den Stadtverfall in Paris (Strategies against urban decay in Paris). En: *Mitteilungen- Osterreichischen Geographischen Gesellschaft*, Vol. 136, pp. 93-118.
- PABLOS (De), Juan Carlos. 2005. “El Albayzín en la encrucijada”. Universidad de Granada, Granada.
- PACIONE, Michael. 1990. “Urban problems. An Applied Urban Analysis”. Routledge, Londres.
- PARETO, Vilfredo. 1979. “Compendium of General Sociology”. University of Minnesota Press, Minnesota.
- PHILIPS, Martin. 1993. Rural gentrification and the processes of class colonisation. En: *Journal of Rural Studies*, Vol. 9, No. 2, pp. 123-140.
- PODMORE, Julie. 1998. (Re)reading the “loft-living” Habitus in Montreal’s inner city. En: *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 22, No. 2, pp. 283-330.
- POL URRUTIA, Enric. 1996. La apropiación del espacio. En: *Monografías Psico-socio-ambientales*, No. 9, Universidad de Barcelona, pp. 45-62.
- PRECEDO, Andrés José. 1989. “Teoría geográfica de la localización industrial”. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- REDFERN, P.A. 1997a. A new look at gentrification: 1. Gentrification and domestic technologies. En: *Environment & Planning A*, Vol. 29, No. 7, pp. 1275-1296.
- REDFERN, P.A. 1997b. A new look at gentrification: 2. A model of gentrification. En: *Environment & Planning A*, Vol. 29, No. 8, pp. 1335-1354.
- REMY, J. y VOYE, L. 1992. “La ville: vers une nouvelle definition?”. L’Harmattan, París.
- ROBINSON, T. 1995. Gentrification and grassroots resistance in San Francisco’s Tenderloin. En: *Urban Affairs Review*, Vol. 30, No. 4, pp. 483-513.
- RODRÍGUEZ J.I. 1995. Del pueblo al bloque. 1950-1990: el mayor
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Álvaro y PARAMIO SALCINES, Juan Luis. 2003. “Los Espacios Deportivos como Símbolos Urbanísticos. Análisis comparativo del impacto económico, social, político y deportivo de la utilización de eventos e instalaciones deportivas emblemáticas dentro de los procesos de regeneración urbana emprendidos en dos ciudades españolas (Sevilla y Bilbao) y dos ciudades británicas (Manchester y Sheffield)”. Consejo Superior de Deportes Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Álvaro. 2004. “Eventos deportivos y sostenibilidad”. Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC. [documento *online* <<http://www.iesa.csic.es/archivos/jornadas%20turismo/comunicaciones/>

- Rodriguez%20Diaz%20-%20Eventos%20deportivos.pdf> última consulta: 24/11/08]
- ROITMAN, Sonia. 2003. Barrios cerrados y segregación social urbana. En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, No. 146 (118), Universidad de Barcelona [documento *online* < [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(118).htm)> última consulta: 24/11/08]
 - ROSÓN, Javier. 2008. “El retorno de Tariq. Comunidades etnoreligiosas en el Albayzín granadino”. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
 - RUTHEISER, C. 1997. Making place in the nonplace urban realm: notes on the revitalization of downtown Atlanta. En: *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*, Vol. 261, No. 1, pp. 9-42.
 - SANTOS BOAVENTURA, Boaventura de Sousa. 2005. “El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política”. Trotta, Madrid.
 - SANTOS, Boaventura de Sousa. 2004. “La universidad en el siglo XXI. Por una reforma democrática y emancipadora de la universidad”. Traducción de Viva La Ciudadanía. Bogotá. [documento *online* <http://www.ces.uc.pt/bss/documentos/Libro_Universidad_SigloXXI_Mexico.pdf> última consulta: 09/11/08]
 - SARGATAL BATALLER, María Alba. 2000. El estudio de la gentrificación. En: Biblio3w. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, No. 228, Universidad de Barcelona, 3 de mayo. [documento *online* <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm>> última consulta: 22/11/08]
 - SCHNELL, Izhak. y GRAICER, Iris. 1994. Rejuvenation in Tel-Aviv inner city. En: *Geographical Journal*, Vol. 160, No. 2, pp. 185-197.
 - SHIVA, Vandana. 1995. “Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo”. Horas y Horas, Madrid.
 - SIGNORELLI, A. 1999. Antropología urbana. Anthropos, Barcelona.
 - SMITH, A. 1989. Gentrification and the spatial constitution of the state: the restructuring of London’s Docklands. En: *Antipode*, Vol. 21, No. 3, pp. 232-260.
 - SMITH, Neil y WILLIAMS, P. (Eds.). 1986. “Gentrification of the city”. Allen and Unwin, Londres.
 - SMITH, Neil. 1979. Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not by people. En: *Journal of the American Planning Association*, Vol. 45, pp. 538-548.
 - SMITH, Neil. 1982. Gentrification and the uneven development. En: *Economic Geography*, Vol. 58, No. 2, pp. 138-155.
 - SMITH, Neil. 1987a. Gentrification and the rent-gap. En: *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 77, No. 3, pp. 462-478.

- SMITH, Neil. 1987b. Of yuppies and housing: gentrification, social restructuring and the urban dream. En: *Environment & Planning D: Society & Space*, Vol. 5, No. 2, pp. 151-172.
- SMITH, Neil. 1991. Mapping the gentrification frontier. En: KEITH, M. and ROGERS, A. (Eds.). "Hollow promises? Rhetoric and reality in the inner city". Cassell, Mansell, pp. 84-109.
- SMITH, Neil. 1996. "The New Urban Frontier. Gentrification and the revanchist city". Routledge, Londres.
- SMITH, Neil. 2001. Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. En: *Annals of the Association of American Geographers*, No. 38. City University of New York (CUNY), pp. 15-32.
- SMITH, Neil. and HEROD, A. 1991. "Gentrification, a comprehensive bibliography. Discussion papers". Department of Geography of Rutgers University, New Brunswick.
- SORIA PUIG, Arturo. 1975. Tráfico y transportes. En: BISQUERT, Adriana y LÓPEZ JAEN, Juan [Coord.]. "Plan Especial Albaicín". Ayuntamiento de Granada, Granada.
- STONE, C. 1993. Urban regimes and the capacity to govern: a political economy approach. En: *Journal of Urban Affairs*, Saint Louis University, San Luis.
- TEJERO, Elisabet. 1991. El Poble Nou: El canvi urbanístic i la transformación social. En: *Papers*, No. 28, Universidad de Barcelona, pp. 91-107.
- TERÁN (De), Fernando. 1982. "Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)". Alianza, Madrid.
- THOMAS, G.A. 1991. The gentrification of paradise: St. John's, Antigua. En: *Urban Geography*, Vol. 12, No. 5, pp. 469-487.
- ULUSOY, Z. 1998. Housing rehabilitation and its role in neighborhood change: a framework for evaluation. En: *Journal of Architectural and Planning Research*, Vol. 15, No. 3, pp. 243-257.
- VAN WEESEP, J. 1994. Gentrification as a research frontier. En: *Progress in Human Geography*, Vol. 18, No. 1, pp. 74-83.
- VÁZQUEZ VARELA, Carmen. 1996. "La gentrificación. Un modelo de segregación socioespacial en ciudades posindustriales". Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- VERGÉS, Jaume. 1997. "¿Y después qué? Una visión sobre el legado olímpico en la ciudad acogedora". Centre d'Estudis Olímpics Universidad de Barcelona, Barcelona [documento online <http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp066_spa.pdf> última consulta: 9/09/08]
- VILLAR YEBRA, Enrique. 1989. "El casco antiguo de Granada". Albaida, Granada.

- VILLASANTE, Tomás R. 1994. De los movimientos sociales a las metodologías participativas. En: DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (Coords.). “Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales”. Síntesis, Madrid.
- VILLASANTE, Tomás R. 2007. Una articulación metodológica: desde textos del Socio-análisis, I(A)P, F. Praxis, Evelyn F. Keller, Boaventura S. Santos, etc. En: *Política y Sociedad*, Vol. 44, No. 1, Universidad Complutense de Madrid, pp. 141-157.
- VV. AA. 2006. “Matayuyos. RoundUp, Glisofato y el Herbicidido Industrial”. Autoedición, Granada
- WARDE, A. 1991. Gentrification as consumption: issues for class and gender. En: *Environment & Planning D: Society & Space*, Vol. 9, No. 2, pp. 223-232.
- WHITE, P. y GUTTING, D. 1998. Berlin: social convergences and contrasts in the reunited city. En: *Geography*, Vol. 83, No. 3, pp. 214-226.
- YUNG, C.F. and KING, R.J. 1998. Some tests for the rent-gap theory. En: *Environment & Planning A*, Vol. 30, No. 3, pp. 523-542.
- ZARATE MARTÍN, Manuel Antonio. 2006. Medio siglo de cambios en los centros urbanos españoles. En: *Estudios geográficos*, LXVII, 260, CESIC e Instituto de Economía y Geografía, enero-junio, pp. 283-315.
- ZOIDO, Florencio y VEGA (de la), Sofía. 2000. “Diccionario de Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio”. Ariel, Barcelona.

Planes de Urbanización y vivienda:

- Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Granada (PGOU) de 2001. Consultado en www.granada.org [última consulta 6/11/2006]
- Modificación del Plan General de Organización Urbana de Granada (PGOU) de 2005. Consultado en www.granada.org [última consulta 6/11/2006]
- Modificación del Plan General de Organización Urbana de Granada (PGOU) de 2007. Consultado en www.granada.org [última consulta 6/2/2006]
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) de 2006. Consultado en: <http://www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/> [última consulta: 25/11/08]
- Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG). Consultado en: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/> [última consulta: 6/04/08]

- Plan Especial Albayzín-Sacromonte de 1990.
- Plan General de Ordenación Urbana de Granada del 2000. Consultado en www.granada.org [última consulta 6/11/2006]
- Plan Urban Granada (2000-2006).
- Proyecto de Renovación Urbana Elvira-Cuesta Gomérez de 1998.

Algunos espacios webs de interés local:

Colectivos y otras organizaciones:

- Asociación de Vecinas y Vecinos Bajo Albayzín: <http://www.albayzin.info/>
- Bici Crítica Granada: <http://bicicriticagranada.wordpress.com/>
- Casa del Aire: <http://casadelaire.org/>
- CSO La Fábrica de Sueños: <http://lafabricadesomnis.blogspot.com/>
- Cuevas del Sacromonte: <http://www.cuevasgranada.blogspot.com/>
- Ecologistas en Acción Granada: <http://www.nodo50.org/ecograna/>
- ESCAPATE Dílar - Gójar: <http://milenarium.blogspot.com/>
- Granada al pedal: <http://www.andaluciaporlabici.org/granada/index.html>
- Granada por una nueva cultura del territorio: <http://www.otragranada.org/>
- Granada Vía Verde: <http://granadaviaverde.blogspot.com/>
- S.O.S. Albaicín: <http://www.sos-albaicin.com/index.htm>
- S.O.S. Paseo del Salón y la Bomba: <http://paseodelsalon.blogspot.com/>
- Salvando Árboles: <http://salvandoarboles.blogspot.com/>
- Salvemos La Vega: <http://salvemoslavega.blogspot.com/>

Contra-información y otros recursos:

- Biblioteca Social Hermanos Quero: <http://bsquero.net/>
- Granada Contrainfos: <http://www.contrainfos.net/>
- Grupo de Acción Social (G.A.S) Periódico semanal de Andalucía: <http://www.redasociativa.org/gas/>
- Indymedia Estrecho Granada: <http://estrecho.indymedia.org/granada/>
- La Bella Durmiente: <http://labelladurmiente.wordpress.com/>

PARTE V: ANEXOS

ANEXO A

*Glosario*¹³⁹

Antropología urbana: estudio de las relaciones que se establecen entre las personas de un determinado lugar geográfico, la ciudad, y el desarrollo de las infraestructuras urbanas de dicha delimitación geográfica, a través de una metodología basada en: un acercamiento holístico, que tenga en cuenta la interrelación de los distintos factores en juego; el uso de técnicas de carácter más cualitativo, que nos acerquen a la realidad que pretendemos estudiar mediante la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, etc.; y un carácter comparativo y contrastivo de la información obtenida de las distintas fuentes.

Barrio: unidad planificada administrativa y urbanísticamente de subdivisión espacial y simbólica de una ciudad o de un pueblo, con la que pueden identificarse en mayor o menor medida las gentes que residen o desarrollan su cotidianidad en él de las más múltiples formas. El barrio representa unos valores de tradición, de arraigo y de pertenencia a la comunidad en contraposición con, por ejemplo, la zona residencial, que representaría la modernización, lo transitorio y el individualismo.

Burbuja inmobiliaria: la entendemos como la confluencia de tres factores generales: un incremento desmesurado en la construcción de inmuebles; el aumento de los precios y demás intereses (préstamos bancarios, hipotecas, etc.), y; un alto porcentaje de viviendas vacías generado al concebir la vivienda como un fondo de inversión seguro y rentable, en lugar de considerarse un bien social básico. Este proceso responde a intereses especulativos de empresas de carácter privado (constructoras, inmobiliarias, promotoras, etc.), propietarios y entes públicos vinculados en el mismo (“cultura del ladrillo”). Todo ello, sin desdeñar las consecuencias inmediatas que recaen sobre todos los sectores de la población, y, especialmente, sobre aquéllos con menos recursos (trabajadores, estudiantes, ancianos, jóvenes profesionales, etc.).

Ciudad: nos referimos, por un lado, al concepto físico del término, que la identifica como una extensión de terreno urbanizada, ya sea de forma vertical como Nueva York o en un estilo más horizontal como Londres, de carácter permanente, habitada por una alta densidad de población (al menos 10.000 habitantes), heterogénea (en cuestiones de etnia, clase social, idioma, etc.), donde las actividades

¹³⁹ Este glosario surge para paliar la posible ambigüedad de determinados conceptos que hacen referencia directa a la temática de este estudio. Para elaborar cada definición revisamos acepciones de diversos autores y diccionarios para posteriormente contrastarlos y extraer los elementos que sirven para referirnos a la realidad estudiada. El objetivo de este glosario no es evaluar las concepciones de unos u otros autores sino aclarar aquello a lo que nos estamos refiriendo.

productoras y comerciales giran en torno a los sectores secundario (industria) y terciario (comercio y servicios), y cuya organización socio-política y económica se concentra en entidades administrativas como el Ayuntamiento o el Municipio, que ostentan cierta autonomía con respecto a los poderes externos (autonómicos, nacionales, estatales). Por otro lado, hemos de tener en cuenta el carácter social y simbólico de este tipo de asentamientos. Esto es, el conjunto de interrelaciones personales y/o colectivas, sentimientos, deseos, ideologías, factores identitarios, imaginario colectivo y demás cuestiones que se le escapan al ámbito físico, pero sin los cuales no se podría comprender el trasfondo del concepto de ciudad.

Comunidad: conjunto de personas que comparten una serie de elementos comunes: a nivel cultural, cuestiones como el idioma, costumbres, formas de ver el mundo, valores en los que se sustenta la sociedad; a nivel social, tipo de organización, distribución de tareas, cohesión social, formas de estratificación, roles, formas de relacionarse tanto con el entorno como con las instituciones y demás miembros de la comunidad; un mismo contexto espacial (delimitación geográfica) y temporal (sincrónico). Adherido al concepto de comunidad se encuentra el sentimiento de pertenencia a la misma, es decir, la identidad que se crea, generalmente, por diferencia/oposición a otros grupos. Aunque no sea un aspecto generalizable a toda comunidad, los miembros de un determinado asentamiento pueden, a su vez, compartir un objetivo común. Así, en un ámbito más específico de la vida comunal, también la autosubsistencia puede ser considerada como un aspecto definitorio de las comunidades.

Conflicto social: proceso que incluye a dos o más entes, individuales o colectivos, que se perciben con intereses diferentes, incluso opuestos, ya sea por motivos culturales (formas de ser y de pensar), económicos o de origen étnico, sobre un bien concreto. A diferencia del 'conflicto' entendido de forma general, que puede referirse tanto al ámbito privado como al público, el concepto de 'conflicto social' tiene como particularidad desplegar sus efectos sobre la arena colectiva.

Especulación urbanística: proceso de adquisición de suelo, tanto rústico como urbano, estratégicamente situado, comprado a bajo coste, recalificado o con visos de serlo, para posteriormente ser vendido o arrendado por un precio más alto.

Expansión urbanística: proceso en el que un asentamiento geográfico, de personas, bienes y servicios, comienza a crecer centrifugamente, ampliando la periferia, ocupando terrenos que anteriormente no estaban destinados a la urbanización, especialmente para la edificación de viviendas y la construcción de grandes infraestructuras. En este proceso intervienen una serie de factores que van más allá del proyecto de urbanización. Confluyen en el área afectada una diversidad de intereses representados en los siguientes grupos: aquéllos que persiguen intereses

puramente económicos (constructoras, inmobiliarias y financieras, propietarios), aquéllos otros entre cuyas responsabilidades delegadas está el garantizar el bienestar de sus ciudadanos (entes públicos) y los grupos que van a hacer uso de tales infraestructuras (propietarios, inquilinos, consumidores, etc.).

Extrarradio/periferia: recorrido espacial y simbólico alrededor de una ciudad, en forma de asentamientos de tipo residencial y de tipo comercial / industrial, en forma de polígonos industriales, grandes superficies comerciales, etc. El extrarradio o periferia, puede adoptar diversos modelos, desde el gueto y la barriada, hasta la zona residencial. La adopción de uno u otro, determinará los modos de vivir y sentir lo urbano: desde aglutinar poblaciones desplazadas del centro a los bordes como consecuencia de los procesos de gentrificación, hasta proteger en recintos cerrados a sus habitantes pertenecientes a las clases medias y medias altas de los potenciales males de las personas que se sienten amenazadas en la ciudad. En todos los casos, el extrarradio es producto de ciertas políticas urbanísticas contemporáneas como los ensanches, entendiéndose por tales la planificación de ampliación urbana a través a nuevas edificaciones en las afueras de una población.

Gentrificación: confluencia de una revalorización integral de un área dada de una ciudad, atendiendo principalmente a criterios de centralidad en relación con el crecimiento de la misma, con el desplazamiento residencial de las clases populares siendo sustituidas por otras con mayores niveles de renta.

Gueto: unidad de subdivisión espacial y simbólica de una ciudad o de un pueblo, no planificada en cuanto tal sino como resultado colateral de otras actuaciones públicas y privadas sobre lo urbano. En este espacio se aglutinan y se apartan del resto de la ciudad, voluntaria o involuntariamente, el grupo de personas concreto, de determinado origen socio-económico, étnico, cultural y/o religioso. La marginalidad del gueto puede generar en sus gentes sentimientos de pertenencia a la comunidad más o menos similares a los encarnados en los barrios, e incluso de rechazo hacia el núcleo central urbano cuando éste lo ocupan colectivos sociales de mayor estatus social.

Urbanismo: estudio multidisciplinar (CC. Sociales, Arquitectura, etc.) y holístico que produce conocimientos relativos al diseño, construcción, desarrollo, reforma y progreso de las urbes, por un lado, y que abarca, por otro lado, al conjunto de las relaciones interpersonales e intergrupales que se dan a nivel más estructural (distribución en función de la clase social, por ejemplo) entre los habitantes de una misma ciudad.

Vecindad: conjunto de relaciones personales y comunitarias que se entablan entre las personas adscritas espacial y/o simbólicamente a un área determinada de

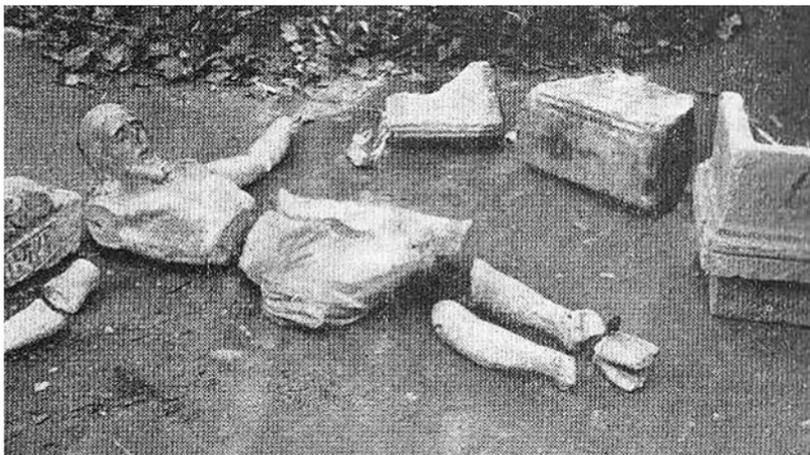
una ciudad o de un pueblo, bien por el criterio residencial, permanente o estacionario, bien por el de desarrollo de su cotidianeidad en la misma. Estas relaciones aportan un carácter identitario concreto, flexible y grupal que se materializa en la diferenciación de aquéllos otros que no pertenecen al barrio.

Vecino/a: ser vecino de algún lugar implica la identidad, material y simbólica, de la persona que habita, residiendo o desarrollando su cotidianeidad, permanente o estacionaria, con otras en un mismo pueblo, barrio o casa. En función del grado de participación en las relaciones de vecindad entabladas, la identidad de ser vecino/a puede oscilar del mero carácter material que otorga el habitar en el espacio concreto, hasta el más simbólico vinculado a la construcción social de la imagen de ser vecina de aquí, como diferenciación del otro, de la no vecina, de la persona foránea.

Zona residencial: unidad planificada administrativa y urbanísticamente de subdivisión espacial y simbólica de una ciudad o de un pueblo, destinada principalmente a viviendas, incluyendo en ocasiones ciertos servicios para éstas (restauración, comercios, etc.), donde residen colectivos sociales de estatus socio económico medio-alto y alto. La zona residencial representa la modernización, lo transitorio y el individualismo. El enclave más habitual es de tipo periférico, en torno a dos conceptos: el de comodidad, en lo relativo al alejamiento del núcleo urbano más bullicioso y de los centros de trabajo, y; el de seguridad, en cuanto a su carácter cerrado, vigilado y protegido de los potenciales males de los que se sienten amenazados en la ciudad.

ANEXO B

Documentación Gráfica



El Cristo de la Plaza de San Miguel tras los asaltos iconoclastas del verano de 1932. Extraída del "Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista, Granada, Gobierno Militar, 1937".



Entre Granada y Armilla el centro comercial Nevada con las obras paralizadas.



El complejo residencial de los Cármenes de San Miguel con el Monte del Loro al fondo.



Teterías y tiendas de souvenirs en la calle Calderería.



La Casa del Aire vista desde la calle Elvira del barrio del Albayzín.



Pancarta de protesta de los vecinos de la Casa Cuna en septiembre de 2007.



Pancarta de la Junta de Andalucía en la fachada de la casa, febrero de 2009.



El número 10 de la Cuesta de Marañas declarado judicialmente en ruina urbanística en abril de 2008.



Casa cueva en el cerro de San Miguel con el Generalife y Sierra Nevada al fondo.



Granada y la Vega desde la ermita de San Miguel.

**PROPUESTAS
PARA EL
CIERRE DE LA
CIRCUNVALACIÓN
DE GRANADA**

LEYENDA

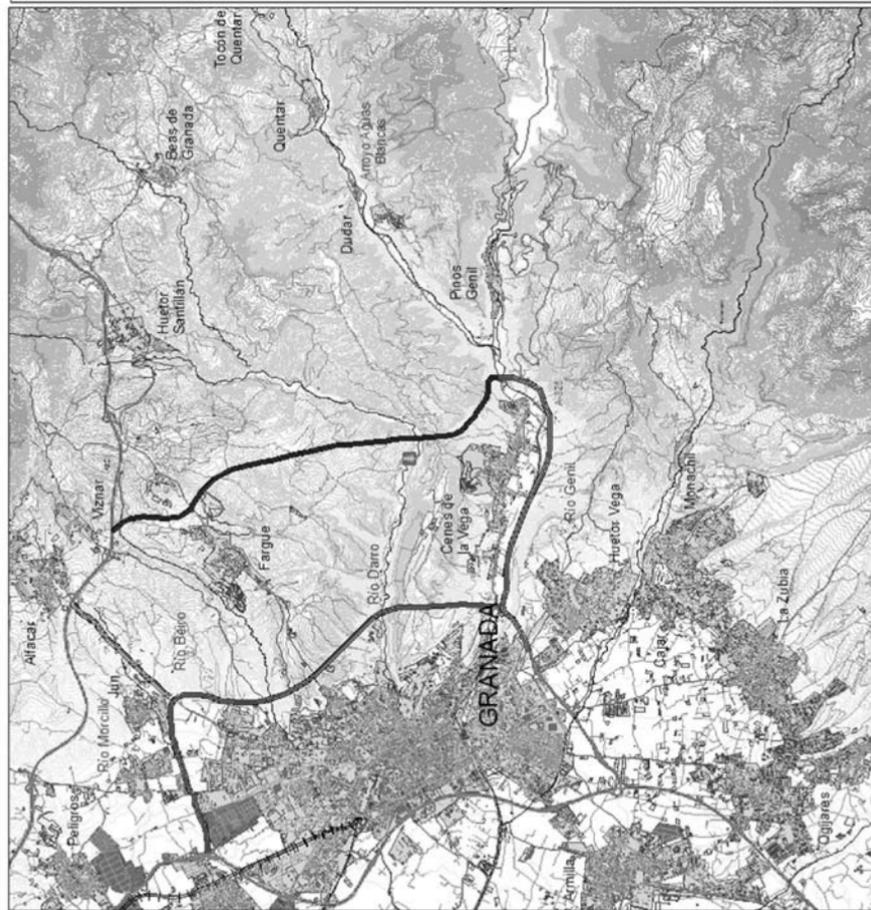
-  Zonas urbanas
-  Polígonos industriales
-  Red de Carreteras
-  Red de Caminos
-  Ferrocarril a Granada
-  Monte del Loro
-  Jesús del Valle

Propuestas

-  Desdoble de A-395
-  Nuevo acceso A-92
-  Propuesta del PSOE
-  Propuesta del PP



ASAMBLEA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA
CIRCUNVALACIÓN DE GRANADA
Fuente: Cartografía Digital Granada
1:10.000. Elaboración Propia.



Mapa elaborado
por la ACDML con
las alternativas del
Cierre de la Circun-
valación a octubre
de 2008.



Primera reforestación en el Monte del Loro, diciembre de 2007.



Máquina de construcción en las laderas del monte.

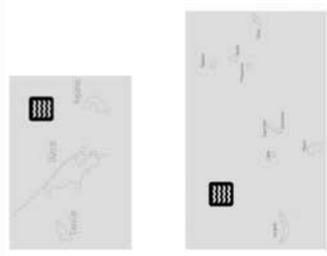
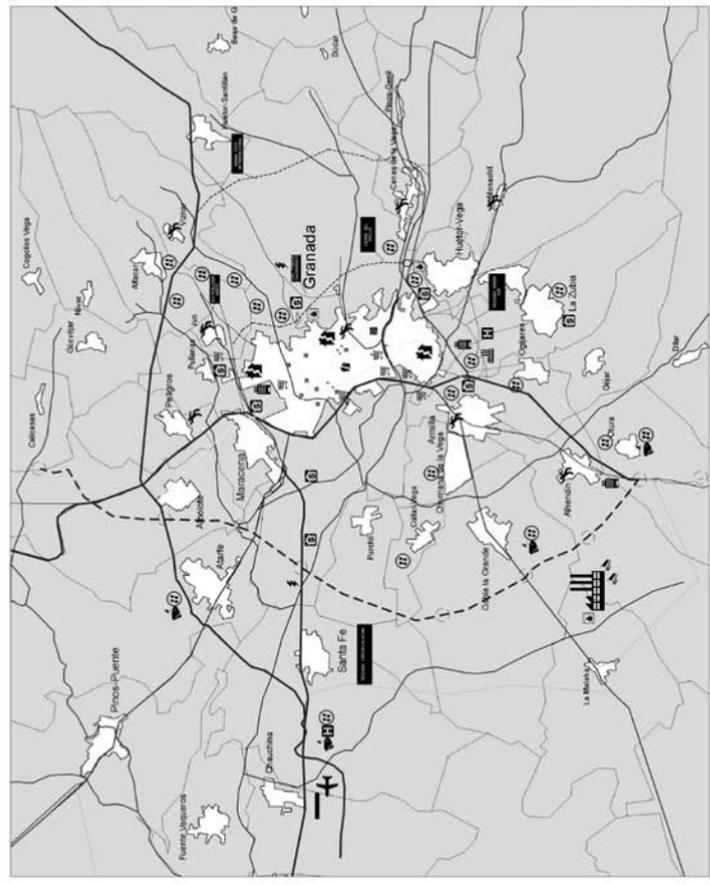


La huerta de la ACDFB con la carretera a Sierra Nevada al fondo.



El polémico puente en el Paseo de la Fuente de la Bicha.

Cartografía elaborada por el Grupo Mapa sobre las transformaciones implantadas y proyectadas en Granada y su Área Metropolitana.



- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESPEDICIONES
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
- 

 ACCIONES LINDIALES
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INDUSTRIALES E INFRASURABILES
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CONSUMO
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE ESTACIONAMIENTO
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS COMERCIALES
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE HOTELS
- 

 PROYECTO DE CAMPOS DE GOLF
- 

 VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN
- 

 PROYECTO DE PLANTA POTABILIZADORA
- 

 PARQUEMOS SUBTERRANEOS
- 

 EN CONSTRUCCIÓN
- 

 RECONSTRUCCIÓN
- 

 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS COMERCIALES
- 

 PARQUEMOS SUBTERRANEOS
- 

 EN CONSTRUCCIÓN
- 

 RECONSTRUCCIÓN
- 

 RECONSTRUCCIÓN



La manifestación del 10 de marzo de 2007 convocada por Hart@s de la Dictadura del Cemento, a la altura de Reyes Católicos.



Antiguo edificio sindical, futuro hotel de lujo, recuperado para la celebración de las primeras jornadas contra la violencia urbanística



Pancarta de las jornadas en la fachada principal del edificio.



ESTAMOS EN EL AÑO 2006. TODA GRANADA (Y PARTE DEL EXTRANJERO) ESTÁ SIENDO OCUPADA POR LOS ESPECULADORES... ¿TODA? ¡NO! UNA CASA POBLADA POR IRREDUCTIBLES VECIN@S RESISTE TODAVÍA Y SIEMPRE AL INVASOR (GRUPO SOL-EDIVARA). LA VIDA NO SERÍA FÁCIL PARA LOS VAMPIROS INMOBILIARIOS SI TOD@S HICIÉRAMOS LO MISMO...

Desde 2004 en lucha contra la especulación

2006

Amenazas, extorsiones
y denuncias

2008

¡Aquí seguimos!

2007

Se ganan los juicios

2004

Puerta Elvira compra la casa para
echar a los vecin@s
y derribarla

2005

Vencidos por los vecin@s
venden a Edivara

¡ALTO! a la plaga inmobiliaria
Edivara S.L. especula con nuestras vidas



info@casadelaire.org



www.casadelaire.com

Casa del Aire, 2008: Desde el 2004 en lucha contra la especulación.

NO a la destrucción del Cerro de las Peñuelas. (Haza Grande)

Popularmente conocido como "Monte del Loro"

Cierre de la Primera Circunvalación

3.500 adosados entre Granada y el Fargue

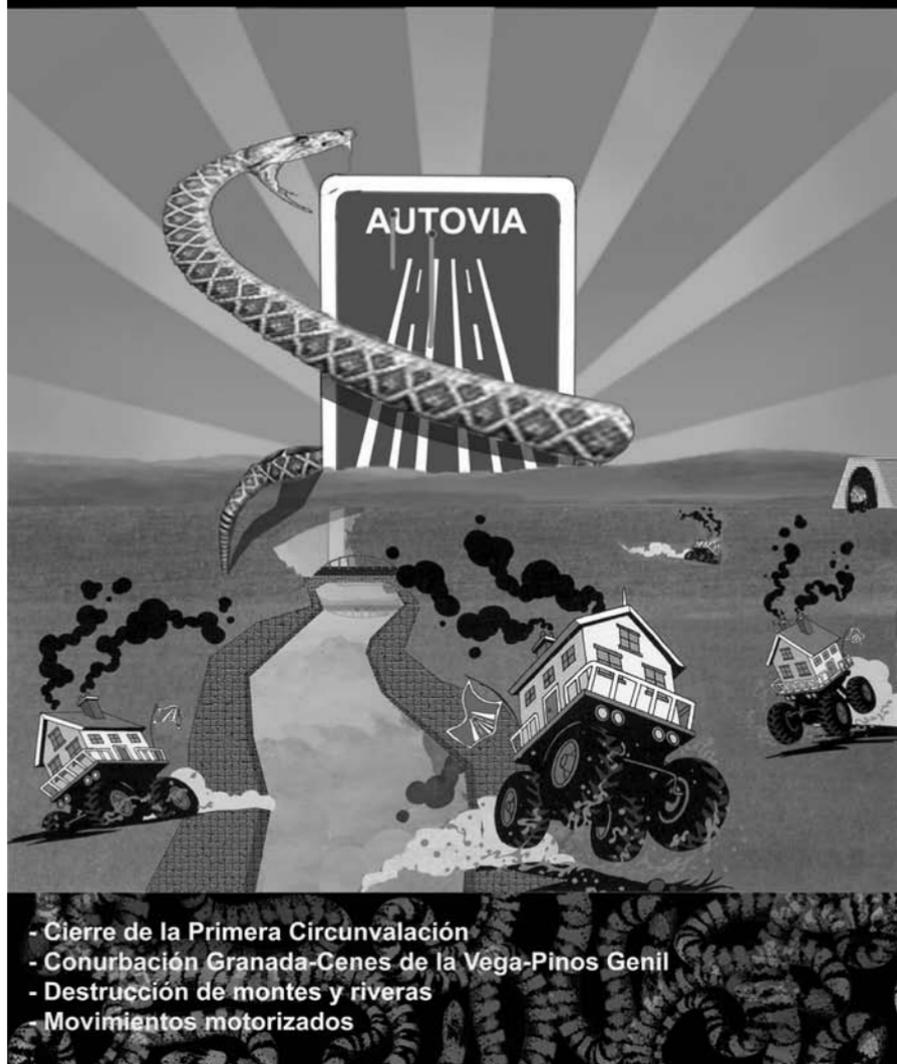
Lucro empresarial y político

Desarráigo de barrios y entornos rurales

Destrucción de montes de San Rafael, Jesús del Valle y Sierra de Hueter

 alloroconelmonte@yahoo.es

NO a la destrucción de la Fuente de la Bicha



ACDFB, 2008: No a la destrucción de la Fuente de la Bicha.

MUESTRA TU APOYO

A LOS VECINOS Y VECINAS DE ELVIRA 87-89

LUNES 3 DE JUNIO A LAS 19.00 hs.

EN LA ENTRADA DE LA CASA

Ocho familias de la calle Elvira 87 y 89 pueden perder sus casas, tras cuarenta años en ellas, estos primeros días de septiembre después que la Delegación de Urbanismo declarara la ruina económica de la manzana en la que viven. Horacio Escribano (Granada Elvira S.L.), propietario del inmueble, y la Delegación de Urbanismo con esta estrategia especulativa dejarán sin casa a estos vecinos y vecinas, pues la "ruina económica" no les da derecho a indemnización ni a realojo una vez que se reconstruya el edificio.

Las gentes de Elvira 87 - 89, antigua casa cuna, con más de doscientos cincuenta años de historia y en la que hoy por hoy tampoco se aprecian signos de ruina, no se van a quedar paradas ante este atropello, como tampoco lo van a hacer todos los vecinos y vecinas que cada día vemos cómo el barrio se degenera, cómo se marchan sus gentes y se convierte en un parque temático para el turismo y el ocio nocturno.

Esta emblemática casa, hogar de estas ocho familias y ejemplo de los modos más tradicionales de vida, será demolida; en su lugar, se alzarán edificios de pequeños apartamentos para quienes disfrutaron de un mayor nivel adquisitivo y con los que se enriquecerán los inversores inmobiliarios y constructores.



¿Que
está
pasando
en
Calle
Elvira?

Casa Cuna, 2007: ¿Qué está pasando en calle Elvira?

MANIFESTACIÓN

10M paremos la violencia urbanística

Aniquilación del entorno rural y los espacios naturales

destrucción de barrios y pueblos

ciudades como centros comerciales

especulación

grandes infraestructuras

dictadura del automóvil

cultura del cemento



10 de marzo | 12.00 del mediodía

Recorrido: Pza del Ayuntamiento - Gran Vía - Urbanismo

Organiza:

Hart@s de la dictadura del cemento

Hart@s de la Dictadura del Cemento: Paremos la violencia urbanística.

Las fotos e imágenes 4, 8, 10, 13 a 15 y de la 18 a la 25 han sido cedidas por los colectivos y personas interesadas. Las fotos 3, 6, 7, 9, 11, 12, 16 y 17 han sido realizadas por Raquel Guntiñas.

EN GRANADA,
PRIMAVERA DE 2009

